





5.6-4
5-21

B.P. de Soria



61113533
D-2 172

D-2
172

432
Fructuoso Carpena.

B^o 994

Antropología
Criminal.

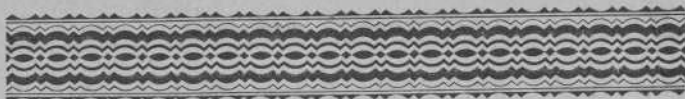


MADRID
FERNANDO FE, EDITOR
Puerta del Sol, 15.
1909



Al eminente jurista consulto - honorar al autor
de Aldecoa, respetuosamente

ES PROPIEDAD



PRÓLOGO



ÓMO está hecho este libro?

Para algunos, examinar la factura de las cosas es el genuino problema de la ciencia y el arte.

Mi pregunta es de muy otra índole. Ni me tengo por calificador, ni me atrevería á calificar si para ello tuviera facultades. Y entiéndase que me refiero á cierto orden de calificación. Distinguir las cosas no es calificarlas ó es calificarlas por sus propiedades.

El libro de D. Fructuoso Carpena, está hecho, á mi entender, en consonancia con las determinantes de su autor. Muy vago es esto y á todos los autores puede comprenderles; pero me explicaré, aclarando, y será entendido.

El que se propuso ser abogado y lo fué brillantemente se propuso también ser antropólogo criminalista y acometió la empresa en libros de diferente índole, en técnicas apropiadas, en visitas á escuelas y museos, en mediciones en el esqueleto y en el vivo y en viajes á las cárceles y establecimientos penales.

La lectura que ha necesitado el Sr Carpena para escribir su ANTROPOLOGÍA CRIMINAL, es, no solamente importante y variada, sino de todo punto impropia de su pro-



fesión, mucho más en el país en que ha nacido. Es, por esto, el Sr. Carpena un fenómeno singular entre los abogados españoles. Se me dirá que con título de abogado hay entre nosotros alguna personalidad insigne, y si se citara á D. Pedro Dorado Montero, habría que decir que es un profesor especialista. El Sr. Carpena, es abogado, como se debe ser, en ejercicio y de manera que, conforme á los usos y costumbres, la biblioteca se reduzca á los Códigos más usuales, y aun á las páginas de los Códigos más necesariamente abiertas, alguna obra de comentarios y á las colecciones donde puede ser consultada la jurisprudencia establecida.

Por esas determinaciones, la relación científica de nuestra clase forense suele ser tan limitada y de ello también depende el que miren con desdeñosa prevención las nuevas teorías y doctrinas que tienden á perturbar el sentido corriente de los que Goethe llamó espíritus avasallados por la ley escrita.

El medio ya ha quebrantado un poco esa rigidez. Las cosas que antes ni se toleraban en estrados, no solamente se conllevan sino que se han abierto un camino demasiado fácil, y lo que se conceptuaba impropio del clásico razonamiento discursivo ya ha pasado del antiguo modernismo á ser usual documentación demostrada en citas que se consideran indispensables para lucir una cultura que, desgraciadamente, es sólo de apariencia.

D. Fructuoso Carpena ha hecho este libro, separándose de su natural, aunque sin abandonarlo del todo, que aunque se lo propusiera, le sería imposible. Sin embargo, bien se puede decir que en estas páginas el abogado no aparece. Lo substituye otra personalidad que en cierto

modo, puede serle afín: la del escritor. En esta obra, con plena manifestación del método y de las aplicaciones científicas, la manera es constantemente literaria. Tal vez la literatura haya sido el núcleo de la transformación del señor Carpena, y si no ha sido esto, ha debido influir poderosamente en la distribución y régimen expositivo de la obra moviéndole á ello motivos que tienen su legitimidad.

Partiendo de la psicología corriente del autor de un libro que aspira á divulgar lo que conoce y sabe, me permito decir que el Sr. Carpena ha querido que lo lean, y ha presumido, con razón, que debía acomodarse al medio y que no había otro modo que el vehículo literario para que se ingiriera y asimilara el principio científico. En ello ha podido tener en cuenta una indicación de Spencer cuando compara la nutrición mental con la corporal, y dice que no todos los seres de la naturaleza, sino la menor parte, están adecuadamente organizados para apoderarse por modo directo del principio activo sustentador. La mentalidad común sólo puede ingerir el principio activo de la ciencia sirviéndoselo en un vehículo literario, y esto puede ser una buena preceptiva favorecedora, aunque lenta y generalizadamente, de nuestra evolución.

De todas las literaturas, la que tiene un público más general es la conexionada con el asunto propio de la criminología. No de otro modo acierto á explicarme la sorprendente resonancia de dos grandes italianos, de una misma región que con pequeñas obras acertaron á conmover el mundo. Fué el primero el marqués de Beccaria, con su pequeño libro *De los delitos y las penas*, y fué el segundo, César Lombroso, que ya habló en uno de sus

prólogos de la ignorada suerte del libro, refiriéndose al ningún éxito de su estudio acerca de la pelagra, en que había empleado «il fior della vita» y la sensación causada con la primera y también pequeña edición del *L'uomo delinquente*, que ha sido la generadora de una enorme bibliografía.

La literatura criminalista, por la misma impresionabilidad que produce cualquier hecho delictuoso, ha contado con una disposición preparada por frecuentes acciones y reacciones durante todo el curso de los siglos, con lo que podríamos llamar la disposición más sensible en el sistema nervioso de las colectividades

En virtud de esa disposición sensible se ha abierto lugar en nuestra prensa una literatura judicial que ha sido vehículo de importación de algunas referencias científicas que de este modo han conseguido ser vulgarizadas. El terreno, preparado así para cosas mayores, se puede sembrar, no con tratados escuetamente científicos cuya parcela de cultivo ha de ser todavía durante mucho tiempo necesariamente limitada, sino aprovechando esa disposición extensiva del espíritu público que de ese modo asimilará cosas nuevas que le sean servidas y preparadas conforme á su disposición devoradora.

Conforme á este sentir me parece hecho el libro del señor Carpena. La misma documentación científica de este libro descubre el presupuesto de las ignorancias generales. Por ejemplo: el Sr. Carpena viene á simpatizar con la doctrina antropológica del atavismo orgánico y del atavismo psíquico. Si no presumiese las ignorancias generales como no se presumen al hablar ante un público iniciado, con decir atavismo bastaría, y la sola palabra

sería reveladora de conocimientos concordantes en la historia natural y en la evolución de los seres. Estos conocimientos los sirve el Sr. Carpena para que el público con quien se ha de relacionar no tenga un cabo suelto que le interrumpa la correlación de ideas. Por lo tanto, se equivocaría quien apreciara que el Sr. Carpena había querido lucir todo lo que sabe, ó había querido rellenar huecos de conceptos, porque lo que resulta de la factura de la obra es que el autor, que no escribe para él sino que como el autor dramático piensa siempre en su público, ha atendido á la mentalidad de los lectores.

Por la misma razón debe explicarse el estilo de la obra que es de urdimbre literaria, lo que se aprovecha para intercalar abundantes materiales de estructura formalmente científica, sirviendo al propósito de que esta sustancia activa de la ciencia, tenga penetración corpórea por la única manera de promover las asimilaciones generales.

En virtud de las determinantes de la psicología colectiva que le han señalado al Sr. Carpena las pautas del método que ha seguido es, en muchas ocasiones, más impresionista que demostrativo y se comprende que así sea, porque únicamente produciendo, la impresión se logra que el dato demostrativo empiece á constituir la base fundamental del convencimiento.

Hasta podría decirse que el fundador de la Antropología Criminal, el insigne Lombroso, ha hecho algo de esto en su justa medida y proporción, y de aquí que alguno de sus críticos lo llamara compilador de anécdotas.

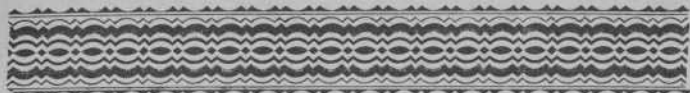
Otros casos, en otras grandes figuras de la ciencia han respondido á esa tendencia irradiadora, que podría ser llamada tendencia solar. Mosso, el insigne fisiológico ita-

liano, ha salido más de una vez de su laboratorio de fisiología donde ha hecho progresar la ciencia con descubrimientos importantes, para servirse de la irradiación literaria, única manera de relación con el gran público. Baste citar sus dos hermosos libros, traducidos al castellano, *El miedo* y *La fatiga*.

Ahora bien, ¿ha hecho el Sr. Carpena una obra para todos? Indudablemente. Si sirve al público general, el público científico puede recoger y recogerá, sin duda, cuando necesite utilizarlos, los materiales de propia cosecha que en este libro abundan, ya en el estudio de cráneos, ya en el de sujetos vivos, con material gráfico, antropométrico y de reseña, ya, en fin, con las estadísticas recopiladas, en que se procura valorar todos los factores influyentes en la determinación y manifestación de los hechos criminosos.

En tal sentido, la obra del Sr. Carpena es de doble interés y de doble enlace, y aún podría decirse que ha querido éste elaborar con su libro todo lo que el estado del público español reclama para nutrir su intelecto, y cooperar al progreso general de la ciencia que siempre resulta avivado cuando el ambiente público le crea un medio favorable.

RAFAEL SALILLAS.



A QUIEN LEYERE



EN la Facultad de Derecho existe una asignatura que se titula ANTROPOLOGÍA CRIMINAL. En la Escuela de Criminología, que inició el Sr. Canalejas con el nombre de Escuela teórico-práctica y que organizó bajo la forma actual el Sr. Dato, haciendo más tarde el nombramiento del profesorado el Sr. García Prieto, existe también una asignatura denominada ANTROPOLOGÍA CRIMINAL.

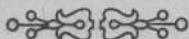
¿Qué significa todo esto? Significa, aparte de otros órdenes de consideraciones, que no sólo el antropólogo, ni el médico, ni el especialista psiquiatra tienen el derecho ó el deber de estudiar al hombre que delinque, sino aquellos que han de acusarlo, defenderlo y juzgarlo, y los que después han de guardarlo y corregirlo.

Mi predilección por el Derecho penal me condujo al estudio de los problemas antropológicos relacionados con el delincuente. No pudo después satisfacerme el magister dixit, y tuve que llegar á la observación directa. He aquí la génesis de este libro.

En cuanto á la parte material de sus páginas, debo indicar que por premuras editoriales he prescindido de catalogar sus inevitables erratas. La cultura y el buen sentido

del lector sabrán distinguirlas, como cuando encuentre por ejemplo, bucales por vocales al final del capítulo IV.

Quiero, por último, consignar mi reconocimiento al ilustre autor de LA TEORÍA BÁSICA —á quien me complazco en considerar como eminente maestro—por el honor que me dispensa al prologar mi primer libro; así como al inteligentísimo editor D. Fernando Fé, ya que expone un puñado de miles de pesetas publicando la obra ignorada de un desconocido.





ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

CAPÍTULO I

PRIMERAS IMPRESIONES

Sumario: El problema criminal y la escuela positiva.—Observaciones previas en la Cárcel Modelo de Madrid.—Consecuencias.

I

El problema de la criminalidad es una de las más graves cuestiones que puede contemplar el espíritu humano.

Es un espectáculo verdaderamente inaudito que, en pleno siglo xx, á la vez que se elevan sobre la faz de la tierra, sublimada por el genio del hombre, la universidad, el museo, el laboratorio químico y bacteriológico, las antenas del telégrafo sin hilos y el observatorio astronómico

—templo del alma donde la Ciencia se asoma al Infinito—, tenga que alzarse también el presidio; esa especie de *aquarium* del mundo moral, poblado de organismos extraños en los cuales se descubren monstruosidades que espantan.

Pero esos seres, ¿son en realidad monstruos? ¿Qué relación tienen con nosotros? ¿Cuáles son nuestros deberes para con ellos? ¿Están allí fatalmente ó ha podido evitarse?

En presencia de estas cuestiones, si queremos entrever alguna luz, debemos estudiar atentamente el criminal, así como el medio en que se ha desenvuelto. Investigando las causas del crimen es como podremos explicárnolo y quizás descubrir sus remedios; procedimiento contrario al de las escuelas anteriores, y principalmente la clásica, para quienes el delincuente era un ser normal, que por su propio y libre albedrío violaba el derecho.

La escuela antropológica, más bien que el delito abstracto estudia al delincuente en concreto; y empleando el método de observación, ha transformado la tarea insegura y estéril en trabajo sólido y fecundo.

Porque, aparte de exageraciones y de entusiasmos de toda escuela que nace; de generalizaciones irreflexivas; de conclusiones precipitadas, lo cierto es que, más que las simples teorías, más que todas las hipótesis más ó menos metafísicas ó fantásticas, vale un solo hecho. Y ese es el mérito indiscutible de la escuela positiva: el estudio del delincuente, no ya en los libros sino en la realidad; en esas clínicas que llamamos prisiones.

II

Una tarde, cuyo recuerdo será imborrable en mi memoria, pude hacer en la Cárcel Modelo de Madrid—hace ya algunos años—mis primeras observaciones. No merecen otro concepto que el de una impresión general; pero tan viva que si no conducía á *ver*, llevaba por lo menos á *vislumbrar*.

Acompañado de un empleado de la cárcel, penetré en una celda.

El recluso se hallaba liando tranquilamente unos cigarrillos.

Al vernos se levantó.

Era fuerte y musculoso, ligeramente pálido, sin duda por efecto de la anemia carcelaria; de frente estrecha, limitada arriba por un pelo áspero y espeso, y abajo por cejas pobladísimas, bajo cuyo matorral brillaban vidriosamente unos ojos pequeños enclavados en unas órbitas grandes. Era de cráneo casi redondo en el que se implantaban unas orejas en asa; era de mirada recelosa y huraña. Instintivamente me miraba las manos con el hábito de aquel que teme una agresión. En el curso de la pequeña conversación que con él sostuve, juzgué que su inteligencia, aunque bastante limitada, no presentaba alteración alguna; que su sensibilidad moral era escasísima. Ni al nombrar á sus padres ni á sus hijos, le noté la más leve emoción. Solamente al nombrar á su mujer se estremeció como el macho que husmea á lo lejos una hembra.

Había en él mucho de montaraz. De compararlo con algún ejemplar de la escala zoológica lo hubiese hecho con un lobo. La impresión que en realidad me produjo fué la de que debía de haber cometido algún homicidio, algún delito de sangre.

Pasamos á otra celda.

Vi en ella un hombre de más edad, de brazos largos, de manos cortas y anchas. Su cabeza, asimétrica en alto grado, presentaba una frente huida, surcada por grandes arrugas, y un occipucio enorme. Su rostro presentaba también un proñatismo acentuado.

Nos miró con expresión siniestra, que dulcificó rápidamente, bajando después los ojos. Luego se puso á hablar-nos de su inocencia.

A pesar de ello y de que orlaban ya su frente algunos mechones blancos, dándole cierto aspecto de ancianidad, me fué completamente repulsivo. Aquel corpachón, semejante en sus actitudes al feroz chimpancé cuando adopta la estación bípeda; aquellas arrugas que surcaban no sólo su frente, sino todo su rostro, dándole una expresión de vejez prematura; aquel cráneo que parecía más que un ovoide un poliedro; aquella mirada fría, y no sé qué extraña emanación que brotaba del fondo de sus ojos ligeramente inyectados en sangre, producía una mezcla de repugnancia y de terror, una especie de corriente nerviosa inducida, y como llena de malos pensamientos.

Así como el sujeto primero tenía algo de lobo, á éste lo comparé con una hiena.

Entonces supe por el vigilante que me acompañaba, que ambos reclusos eran compañeros de crimen. Habían cometido tres homicidios, de los cuales fué el inductor el

viejo, aunque sin móvil interesado alguno. Habían entrado en una taberna, donde comieron y bebieron abundantemente. El alcohol se les fué á las cabeza. Tuvieron una disputa con el dueño del establecimiento. El homicida más feroz tenía con él resentimientos antiguos. Vino el insulto, salieron á lucir las navajas y mientras el primer procesado luchaba con el tabernero, el segundo cerró la puerta y la emprendió con la mujer y una hija del dueño á navajazo limpio.

Los tres agredidos cayeron al suelo, heridos mortalmente. El viejo, se cebó cuanto pudo. Tuvo un detalle horrible y bestial: pisoteó después los intestinos de sus víctimas.

En otra celda pude observar un tipo completamente distinto. Delgado, hocicudo, muy vivo en sus movimientos, en sus gestos y miradas. Su rostro era tan risueño y afable como expresivo; su edad, unos diez y ocho años. Ignoraba él mismo sus antecedentes hereditarios. No conoció á sus padres. De compararlo con alguna forma inferior lo hubiera hecho, no con el lobo ó el tigre, sino con el mono, la urraca ó la ardilla. Estaba contento, como si se encontrara en su casa.

Era un ratero; un *profesional* del hurto.

Vi después un sujeto verdaderamente dudoso. No parecía criminal.

Se trataba de un hombre de sesenta años, que aparentaba menos edad, de cráneo y cara bien conformados. Sanguíneo, cuadrado, de mirada fija y serena, de habla reposada y tranquila. Poderoso y fuerte, tenía algo de mastín.

Hallábase procesado, porque hacía algunos años, anduvo á tiros con los guardas de consumos, é hirió gravemente á uno por salvar su *negocio*.

Huyó de Madrid; estableció una taberna en Andalucía y volvió después con sus ahorros, proponiéndose llevar una vida tranquila con sus numerosos hijos y nietos, muy robustos todos y llenos de salud. No había aún prescrito el delito. Alguien lo delató y le prendieron.

Se sabía positivamente que desde su *batalla campal* con los de consumos, había observado buena conducta.

Pasando á la celda contigua pude ver un sujeto bien extraño por cierto. Era un vejete nervioso y chiquitillo, de frente amplia, y de estrábicos ojos que presentaban una anomalía originalísima: el iris del izquierdo era amarillento, y el derecho azul. Me manifestó con gran verbosidad que tenía que hacer *grandes revelaciones* en su causa, que era un hombre dignísimo y que no tenía por qué ocultar su delito: *había destruído á su consorte por medios químicos.*

Envenenó á su esposa por castigar *su adulterio*, cosa probada para él y evidentísima, puesto que la vió encinta de nueve meses al regresar él de un viaje de un año... Se trataba de una pobre señora de sesenta y tantos, extremadamente fea y además *hidrópica.*

El procesado continuaba en la Cárcel Modelo, mientras un hijo suyo, el único que le restaba de los varios que había tenido, se encontraba, según supe, en el Hospital general, precisamente en *observación.*

Su defensor trataba de demostrar su estado mental, y supongo lo conseguiría, aun cuando sea bastante suponer.

El último sujeto que observé tendría unos veinticinco años. Muy moreno y muy nervioso, no presentaba estigma degenerativo alguno, ni más anomalía que una ligera asimetría facial. Vestía de luto.

De mirada á veces vehemente, pero leal y honrada, hallábase tristísimo, como si en sus ojos hubiera también luto, como si vieran continuamente ante sí la imagen de algo adorado y perdido para siempre.

A mis primeras preguntas relativas á su familia se emocionó en alto grado.

Sólo tenía en el mundo á su madre, á su pobre viejecita... Se llenaron de agua sus ojos, y llegó á la exaltación contra sí mismo.

Era el tipo del criminal por pasión.

Había matado á su novia, una muchacha casquivana y veleta, preciosa criatura á quien amaba con delirio.

¡Con *delirio!*

¡Así acabó su ensueño de amor!

III

Al terminar aquel examen de sujetos, bosquejo más que estudio, pero en el cual la *impresión* coincidía esencialmente con el *delito* que realizaran, quedé profundamente pensativo.

Sería una casualidad; es decir, seis casualidades; sería una coincidencia; ó más bien, seis coincidencias, pero el resultado era concluyente: un horizonte nuevo, una perspectiva luminosa, ilimitada, desconocida, se presentaba ante mi pensamiento.

Aquello era abrumador, trascendental, terrible. Era la Ciencia que se levantaba poderosa y triunfante; pero llevando de su mano á la fatalidad.

Aquellos seres habían obrado principalmente por impulsos *naturales*; por efecto de su organización moral y material, más que adquirida, congénita.

Habían nacido criminales ó locos, como otros nacen honrados, como otros nacen genios.

¿Y el libre albedrío? ¿Y la responsabilidad humana? ¿Y la igualdad de origen? ¿Y el alma? ¿Y Dios?

Cuando salí de la Cárcel Modelo después de haber visto aún mayores tristezas, porque igualmente pude observar pobres niños reclusos, precoces delincuentes, en los cuales, las asimetrías faciales y craneanas, los estigmas de la degeneración y sus mismos hechos, revelaban al ladrón del presente y quizás al asesino del porvenir; cuando salí de aquel terrible edificio, fuerte como el destino y rojo como la sangre, ansiando respirar el aire *libre*, el ambiente de la civilización, avanzaba la noche.

Nubes oscuras cubrían la bóveda celeste, como el espacio de mi mente los pensamientos sombríos.

Sin embargo... ¡no todo era negro!

Entre jirones del más obscuro celaje, rutilante y risueña, aparecía la estrella de la tarde.





CAPITULO II

ANTROPOLOGÍA GENERAL Y ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

Sumario: Antropología general.—El hombre.—La Antropología Criminal como derivación de la Antropología general.—Su historia.—Estado actual.

I

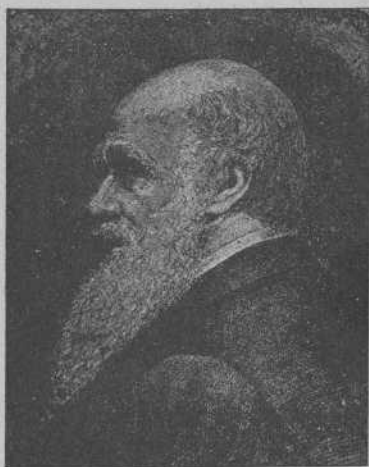
ANTROPOLOGÍA... Tratado del hombre... Ciencia que estudia el grupo humano considerado en su conjunto, en sus detalles y en sus relaciones con el resto de la Naturaleza, según Broca; historia natural del hombre, desde el punto de vista monográfico, cual lo entendería un zoólogo que estudiase un animal, como define Quatrefages; conocimiento completo del grupo humano considerado en cada una de las cuatro divisiones típicas: variedad, raza, especie y lugar, comparadas entre sí y con su respectivo medio ambiente, en su conjunto y en

sus relaciones con el resto de la fauna, cual Bertillon afirma, lo esencial es que estudia al hombre en relación con el medio que lo rodea y con las especies que le precedieron.

La Antropología general, que se inició vagamente desde que el primer anatómico se atrevió á penetrar, como un audaz investigador, en el desconocido laberinto de nuestra parte corpórea; desde que el primer pensador miró hacia *adentro*, á las tinieblas del *yo*, se bosquejó científicamente en el siglo décimotercio, con el renacimiento de la Anatomía humana, adquiriendo después un carácter sólido y estable con los estudios de Buffon, Blumenbach y Wite; con la fundación de la Sociedad de Antropología de París; con la comprobación de la enorme antigüedad del hombre al descubrirse sus restos prehistóricos; con la creación de la *Anatomía comparada*, de Cuvier; con la primera clasificación embriológica debida á Baer; con la teoría de la evolución de Lamarck y su defensa por Saint-Hilaire; con la *Metamorfosis de las plantas* del inmortal Gœthe; con las mismas ideas sustentadas por Erasmo Darwin que, desconociendo las de Gœthe y Lamarck, las expone análogas, por misteriosa coincidencia, semejante al descubrimiento simultáneo de un mismo fenómeno celeste por distintos y apartados astrónomos; por los trabajos de Lyell estableciendo las bases de la Geología moderna; por las colosales investigaciones, en fin, del admirable descendiente de Erasmo, del gran Carlos Darwin que, partiendo de la selección artificial hecha por el hombre para la cría y mejoramiento de animales domésticos, halla fenómenos parecidos en el seno de la naturaleza, y completa la obra inmensa de sus predecesores, añadiendo la teoría de la selección natural como resultado de la lucha por la existencia.

II

El hombre, que desde el punto de vista orgánico, es un conjunto de células y de elementos histológicos, derivado todo él de una célula primera, tiene, según convienen los naturalistas, muchos puntos de analogía con los demás



Darwin.

seres vivos, y principalmente con los mamíferos restantes; pero se distingue y caracteriza de éstos, no sólo por la disposición plantígrada de los pies, por la estación bípeda, vertical, por la forma de la mano esencialmente *industrial*, por la más bella proporción de sus brazos que no llegan á las rodillas, por la disposición de sus últimas vértebras que

no salen al exterior, por su ángulo facial superior á los demás vertebrados, sino que se distingue y caracteriza también, porque posee un lenguaje actual articulado; porque ha progresado incesantemente como especie; y porque abstrae, generaliza, descubre é inventa y ha podido elevarse en los cerebros superiores á la idea de una *Primera causa*.

Sin embargo, en medio de la grandeza á que ha llegado por una serie de evoluciones lentísimas, conserva caracteres orgánicos que demuestran, por una parte, que aún continúa su evolución; y por otra, que procede de humildísimo origen; caracteres orgánicos á los que pudiéramos llamar verdaderas ejecutorias de su nobleza adquirida en el transcurso de inmensos períodos.

Esas ejecutorias son los órganos rudimentarios; las anomalías regresivas.

Es una ley fisiológica general á los seres vivos que, todo órgano que no funciona llega á atrofiarse y tiende á desaparecer como elemento inútil. Conviértese entonces en órgano rudimentario. Y de ellos existen aún en abundancia en el hombre; como los músculos de las orejas, que prueban que movió el pabellón auditivo á la manera que muchos animales; como el apéndice vermiforme del intestino grueso.

Preséntanse también en la especie humana casos de regresión hacia organismos inferiores como la duplicidad del útero en algunas mujeres cual en los marsupiales; como las disposiciones musculares símicas, como la sutura metópica que, dividiendo el frontal en dos partes por su línea media, se presenta en los niños, mujeres y razas degeneradas.

Prueban también la evolución sufrida, las variedades de las diversas razas; como si á través de ellas la especie hu-

biera ido buscando la forma más perfecta. Así la raza negra presenta el tipo australiano, el bosjemano, el melanesio, el negrito y el negro africano; así la raza amarilla, del esquimal va al polinesio, al piel-roja, al peruviano y al asiático; y la raza blanca, desde el tipo escandinavo, al filandés, al celto-eslavo, al ario y al semita; demostrando tal diversidad de razas, con el fenómeno de ser todas ellas entre sí fecundas, á la vez que la unidad del género humano, su evolución enorme é inacabable.

III

La Antropología general fué una derivación de la Zoología que á su vez se había convertido en una de las partes principalísimas de la Historia Natural. Del mismo modo ha nacido, por una diferenciación de la Antropología general, el estudio natural y especialísimo del hombre-delincuente.

Pero así como la Zoología no constituiría un estudio completo si además de describirnos la forma orgánica del animal que clasifica, no describiera también sus costumbres é instintos, puesto que el concepto de león ó de hormiga no serían acabados si no conociéramos la fiereza noble del rey de la selva y los instintos de trabajo, de previsión y ahorro que caracterizan al admirable insecto; y si además no estudiase el medio en que vive, la Antropología Criminal no constituiría sino una ciencia á medias, si en el hombre criminal no observase sus instintos y facultades superiores; y á la vez que su conjunto orgánico-psíquico el medio ambiente físico y social que le rodea.

IV

La Antropología Criminal como ciencia positiva es modernísima, y se halla realmente en período de formación. Pero no ha brotado aislada y espontáneamente. Ha tenido una preparación lenta y sucesiva en el transcurso del tiempo, desde lejanos siglos, como podrá fácilmente observarse si se examina la recopilación de citas históricas llevada á efecto por Marro, á quien pudiéramos llamar el primer historiador de la Antropología Criminal.

Pues bien; si se contemplan los copiosísimos datos recogidos y se agrupan en dos órdenes principales, salta á la vista que las dos tendencias dominantes de la Criminología actual, la tendencia sociológica vivificada por Quetelet y la tendencia antropológica impulsada por Lombroso han tenido su constante representación en la historia del pensamiento humano, puesto que de antiguo se han preocupado los hombres, ya del aspecto físico, individual, como revelador del *yo* íntimo é interno, ya de la acción que sobre ese *yo* han producido los agentes exteriores, desde el alimento que va á nutrir nuestra sangre hasta el meteoro que alumbra nuestra frente. Porque antes que Quetelet publicara su *Estadística moral*, en 1848, á cuya memoria siguieron las observaciones de Mayr y de Oettingen, ya habían realizado estudios estadísticos Balbi y Guerry en su *Statistique comparée de l'état, de l'instruction et du nombre des crimes*, y Decandolle en su *Statistique des délits*; así como antes Rousseau y más prístinamente Helvecio y Platón, é Hipócrates y Licurgo ya se preocu-

paron de la acción que en el hombre produce el medio; y así estudiaron unos, los efectos de las condiciones geográficas ó meteóricas; otros la educación y la acumulación de la riqueza, y antes que todos, los legisladores religiosos la función nutritiva en sus efectos psíquicos; y por eso, se ordenaban de antiguo determinados ayunos ó se proscribían algunos alimentos y bebidas como elementos modificadores de la voluntad humana.

De la misma manera, antes que los modernos propulsores de los estudios antropológicos relativos al delincuente, el pensador se había preocupado de la parte física del hombre como reveladora de su parte moral, y así desde los primeros grandes poetas, como Homero, hasta los primeros grandes filósofos, médicos y naturalistas habían hecho observaciones que, aunque de un modo empírico, bien pudiéramos llamar de Antropología Criminal.

Por eso Marro dividiendo los datos recogidos en tres grandes períodos, el fisionómico, el frenológico y el relativo á la teoría de la degeneración, cita en el primero á Aristóteles y á Galeno, á Cicerón y Marcial, á Valesio y aun á los mismos astrólogos; á Leonardo de Vinci, á Rubens, á Porta, Ingegneri y Lavater; en el segundo, á Gall, Spürzheim y Vimont, Lauvergne y Casper; y en el tercero, á Lucas, Ferrus, Morel, Despina, Thompson, Wilson, Nicolson, Maudsley, Beltrani-Scalia, Dolorenzi, Pellizzari, Berreta, Zavaldi y Tamassia, para llegar á Lombroso; y así podemos contemplar toda la génesis de la Antropología Criminal moderna, viendo cómo se van diseñando algunos de sus principios desde su remoto origen, á través de la selva de hechos de que se compone la Historia, y cómo ya en tiempo de Filon Lacedemonio la cabeza

pequeña era signo de insensatez, y la frente estrecha de carácter adusto é indisciplinado; cómo Aristóteles daba importancia á la influencia hereditaria para la transmisión de la tendencia morbosa; cómo Galeno reconoce la influencia del alcohol en la producción del delito; cómo Porta describe á Mesalina cual hembra hirsuta cuyos cabellos ocupaban casi toda la frente; cómo Lavater estudia la conformación del hombre, su estatura, su color, su cabello, y considerando todo homogéneo y significativo, á fuerza de observaciones finas y penetrantes llega en la práctica á conocer ó adivinar tendencias homicidas en hombres que pasan por buenos y las tienen realmente; cómo Gall equipara ya al delincuente con el alienado; cómo en 1835 se hace el primer esbozo de estudio antropológico en Turín, por el doctor Derolandis sobre el cráneo y el cerebro del asesino Orsolano; cómo Lauvergne en 1841, es el primero que estudia á los delincuentes bajo los aspectos fisiológico, moral é intelectual, y encuentra en los asesinos cráneo voluminoso, aplastado del vértice y protuberancias laterales, halla también la mandíbula excesivamente desarrollada con músculos maseteros enormes, y puede observar en los grandes criminales la insensibilidad al dolor, realizando en principio algo de psicología criminal; cómo Ferrus clasifica después á los condenados por la ley según el defecto de su organización; cómo Lucas admite después, sin ambages, que se heredan las tendencias al delito; cómo Casper, en su *Mörden Physiognomien* observa en los asesinos el desarrollo de los temporales, la mirada fría, los ojos hundidos en las órbitas, la apatía y la indiferencia moral relativa á su delito; cómo Winslow en su *Lesson lectures on insanity* demuestra la frecuencia de las enfermedades mentales en los delin-

cuentes; cómo la doctrina acerca de la naturaleza patológica del delito adquiere extraordinario desarrollo con la obra de Morel, en su magnífico estudio *Des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espece humaine*; cómo luego estudia Despine la psicología del delincuente; y de igual modo, después Thompson, Nicolson y Maudsley; cómo aparece estudio tan interesante como el del Dr. Delorenzi sobre el cráneo del Beato Valfré; cómo Golgi en su clínica psiquiátrica busca la relación entre el delito y la locura; cómo Lombroso realiza un estudio antropométrico de criminales auxiliado por los doctores Pellizzari y Berreta en la penitenciaría de Padua; cómo Zavaldi hace otro estudio antropométrico sobre el criminal en el laboratorio de Medicina legal de Pavia; cómo Tamassia en sus observaciones viene á deducir la mayor capacidad orbitaria de los delincuentes sobre los locos; cómo, en fin, Lombroso después insiste, y publica su *Uomo delinquente*. Y es que las ideas, las doctrinas, las investigaciones, los descubrimientos todos del genio humano jamás aparecen ni se realizan por generación espontánea: son el producto de una formación lentísima, rudimentaria primero, progresiva después, semejante á la formación de una flora ó de una fauna sobre la corteza terrestre.

Sucedieron á aquéllos, incesantes estudios como los de Virgilio, Krafft-Ebing, Morselli, Raseri, Ferri, Puglia, Benedictt, Flesch, Bordier, Lacassagne, Belgio, Heger y Dalmagne, Manouvrier, Lennhossek y Badik; funda un periódico Beltrani-Scalia y después Tamburini la *Rivista sperimentale di freniatria e medicina legale*; aparecen nuevos colaboradores como Depaoli, Cougnet, Fiore y Amadei, Knecht, Sommer, Krauss, Chassinaud, Jacquet, Bournet

y Kocher, Bajenoff y Bielakow; la Sociedad de Antropología belga, nombra una Comisión para comprobar las observaciones de la nueva escuela de Antropología Criminal; y Marro escribe su importantísima obra *I caratteri dei delinquenti* llena de observaciones y comprobaciones varias.

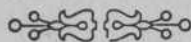
V

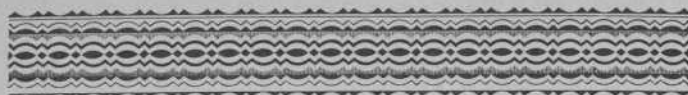
Véase, pues, cómo la Antropología Criminal no es un capricho científico, caso de que la ciencia pudiera tenerlos, ni una obsesión médica. Es una ciencia que ha de ser matrona poderosa y robusta, madre fecunda y redentora. Pruébanlo su desarrollo actual, y aun sus mismas luchas interiores, signo de vida. En Italia, Lombroso, agrupa á su alrededor una serie de pensadores como Ferri, de doctos como Garofalo, y de investigadores como Otolenghi, Virgilio, Marro, Morselli, Sergi, Frigerio, Puglia, Laschi y Nicéforo. En Francia funda Lacassagne la escuela lyonesa, y tiene á Laurent, Corre, Kocher, Bournet y Roux por discípulos. Independientemente estudia cráneos de criminales el ilustre profesor de Antropología de París, M. Bordier; aportan incesantes trabajos en Inglaterra, al estudio de la Psicología criminal Hack-Tuck y Havelocq Ellis; publicanse *Archivio di Psichiatria, Neuropatologia, Antropologia criminale é Medicina legale*, en Turin; *Archives d'Anthropologie Criminelle, de Médecine legale et de Psychologie normale et pathologique*, de Lyon; *Archivos de Psiquiatria y Criminología*, de Buenos Aires, bajo la dirección de Ingegneros; *Archiv for Kriminal-Anthropologie und Krimina-*

Istik, de Leipzig; *Biometrika a journal for statistical study of biological problems*, de Cambrigde; brotan continuamente obras, opúsculos, folletos y revistas en todo el mundo pensador; y... *desaparece* en España la primera *Revista de Antropología Criminal*, como han desaparecido después cuantas han querido fundarse.

Mas, para honra de la ciencia española, y después de notabilísimos libros y folletos debidos á Salillas, Francos Rodríguez, Valentí y Vivó, Arráez, Dorado Montero, Andrade, Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, se organiza en 1903 la Escuela de Criminología de Madrid, siendo ministro de Gracia y Justicia D. Eduardo Dato, en la cual se difunden las nuevas ideas por profesores como su Director, y como los doctores Antón, Aramburu, Cossío, Olóriz y Simarro, preparándose la formación del personal para nuestros establecimientos penitenciarios; el profesor D. Rafael Ureña organiza un *Laboratorio jurídico*, en el cual el catedrático Sr. Valdés hace estudiar *Antropometría judicial* á sus alumnos de Derecho penal, y últimamente, á la valiosa iniciativa de D. Amalio Jimeno, cuando honró con su dirección el Ministerio de Instrucción pública, se debe la creación de una asignatura tan necesaria como la de *Estudios superiores de Derecho penal y Antropología Criminal*, en la Facultad de Derecho, en la Universidad Central.

Una oleada de ciencia y de vida ha penetrado en el frío ambiente del vetusto edificio.





CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIO

Sumario: Contribución de las demás ciencias.—Método general. Procedimientos anatómicos.—Identificación.—Procedimientos fisiológicos.—Procedimientos psicológicos.—Cráneo y cerebro. Psíquis.

I

SIN la observación y la experimentación, en lo posible, no tendría razón de ser la Antropología Criminal. Son los cimientos de la nueva ciencia; y todo cuanto se hiciera sin ellos carecería de base.

La contribución que á los estudios antropológicos criminalistas prestan las demás ciencias; los nuevos medios de investigación debidos por una parte á los fisiólogos y psiquiatras, y por otra, á los psicólogos experimentadores, hacen que ese abismo que se llama delincuente pueda sondarse á profundidades que parecían inaccesibles.

La tendencia experimental de la Psicología moderna ha de ser extraordinariamente fecunda, á pesar de que han parecido siempre irreconciliables los términos *Psicología* y *experimentación*.

¡Experimentar en el alma humana!

¿Es que podemos colocarla sobre la mesa de disección, galvanizar sus músculos, abrir sus entrañas, inyectar sus arterias, coger siquiera un átomo de su misteriosa substancia y llevarlo á la platina del microscopio? ¿Podemos descomponerla y subdividirla y recomponerla después en poderosa síntesis, por medio de una química desconocida?

No se puede experimentar en su esencia; pero se pueden conocer sus facultades, y experimentar sus principales manifestaciones.

Por otra parte, el *yo* humano no deja de ser una realidad psicofísica que presenta una acción y una reacción constantes del *yo* al organismo y del organismo al *yo*, las cuales dejan sus huellas en el espíritu y sus estratificaciones en el cerebro, en el rostro, en el organismo entero.

El estudio del cuerpo es indirectamente el estudio del alma. Porque así como el cráneo no modela el cerebro, sino el cerebro al cráneo, no es el cerebro el que modela la psiquis, sino que es modelado por ella.

II

La Antropología Criminal debe estudiar el *todo-criminal*. Desde la forma del cráneo hasta el modo de sentir y querer; investigando *in vivo* cuanto se pueda; y estudiando el resto

en la mesa de disección y á través del pequeño ocular del microscopio.

Para hacer una investigación completa deben estudiarse los antecedentes hereditarios del sujeto; las influencias que hayan podido llegar á él durante toda su vida, principalmente en su niñez, y aun en el período de su gestación, como las enfermedades ó las afecciones morales profundas de su madre.

Debe observarse también el temperamento del sujeto; su estado general de salud; lo estigmas degenerativos que presente; las anomalías psíquicas ú orgánicas; su sensibilidad táctil, térmica, dolorífica y moral; su resistencia orgánica; su agudeza olfativa, acústica, gustativa y visual; su sensibilidad meteórica y magnética; su reacción al estímulo exterior; su escritura; su actividad ó pereza; su atención; su memoria; su voluntad y su juicio; sus gustos, inclinaciones y hábitos; su estado de sólida ó falsa cultura; sus ideas políticas y religiosas en relación á sus conocimientos y posición social; su carácter, en fin, y cuanto pueda conducir á su conocimiento corpóreo y psíquico, ya por examen directo ó indirecto, ya por otros datos que puedan adquirirse que servirán muchas veces de comprobación.

En general, los procedimientos de estudio en Antropología Criminal son los mismos que se emplean en Antropología general. Creemos oportuno, no obstante, hacer una enumeración de los conceptos más fundamentales, que obedezca á la selección que forzosamente hemos tenido que hacer en la práctica, ya que no dejan de existir divergencias de criterio entre unos y otros autores. De este modo, á la vez que de recuerdo para cuantos puedan interesarse por los estudios de Antropología Criminal, servirán de base

para comprender claramente el método seguido en las observaciones realizadas, para las cuales hemos tenido presentes, entre otras, las *Instructions* de Broca, la *Técnica anatómica* de Olóriz, *L'Anthropologie* de Topinard y la *Técnica antropológica* de Hoyos Sáinz.

Queremos además contribuir á la difusión de estos conocimientos, porque es de desear que existan numerosos observadores, y nada anima tanto, aparte del amor á la ciencia, como encontrar el camino fácil, lejos de tener que consultar distintos autores, sobre todo cuando muchas personas cuyo concurso podría ser utilísimo, pertenecen á la Facultad de Derecho ó al Cuerpo de Establecimientos penales; y aun cuando su cultura sea extensa, no tienen la obligación de recordar tecnicismos propios de las Facultades de Medicina ó de Ciencias naturales.

¡Quién sabe si este trabajo pueda animar á muchos, y como consecuencia de ello venga á enriquecerse la ciencia; porque abundando los teorizantes, lo que necesita son más observadores!

III

MEDICIONES CRANEOMÉTRICAS.

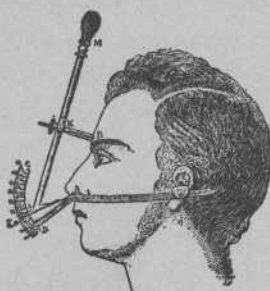
Angulo facial.—Sistema Camper, modificado por Jacquart y aceptado por Broca: la línea horizontal va desde el centro del agujero auditivo al punto espinal, y la línea facial desde éste al ofrio.

Da los ángulos mayores.

Angulo de Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier: tiene su vértice en el borde de los incisivos. Es falso porque puede hacerle variar el proñatismo dentario, que obe-

dece en muchas ocasiones á causas muy secundarias.

Sistema Cloquet: la línea horizontal ya desde el centro del agujero auditivo al nivel del borde alveolar superior. La línea facial desde la frente al expresado borde, debiendo tomarse desde el ofrio para evitar el relieve de la glabella.



(Fig. 2.ª)

En el sujeto vivo, usando el goniómetro facial de Broca (fig. 2.ª) se mide el ángulo facial de Cloquet bajando el punto A al alveolar superior y subiendo el brazo K B.

Los resultados obtenidos con este sistema, son los siguientes:

	Grados.
Hombre blanco (máximum) . . .	72°
» negro (mínimum)	56°
Chimpancé (1.ª dentición)	51° 50
Orangután (idem)	50° 50
Chimpancé adulto	38° 60
Orangután idem	28°
Perro	24° 30
Caballo	24°
León	22°
Jabalí	10°

Es innegable, como puede observarse, que existe una re-

lación entre el ángulo facial y el grado de inteligencia.

Angulo occipital.—Introducido por Daubenton y modificado por Broca. Tiene su vértice en el *opistio*, donde se corta el plano que nace de la raíz de la nariz con el plano del agujero occipital.

Angulo basilar.—El vértice coincide con el *basio*, donde se corta el plano del agujero occipital (*basio opístico*) con el plano basio-nasal.

Ambos ángulos se miden con el *goniómetro occipital* de Broca, é indican la inclinación del agujero occipital que responde á la actitud vertical ó no del sujeto. Su *mínimum* se da en el hombre y su *máximum*, según Testut, en las especies inferiores.

Capacidad craneana.—Se mide llenando el cráneo, convenientemente dispuesto, de una substancia cualquiera, como semillas, perdigones ó arena, y cubicando después.

Al emplear indistintas materias se pueden sufrir grandes errores. Un mismo cráneo medido por Wyman dió 1201,⁸⁰ centímetros cúbicos con perdigones, y con arena fina bien desecada 1.313.

En la época actual el término medio parisiense es de 1.437 centímetros cúbicos. (Broca.)

La mujer tiene generalmente de 143 á 220 centímetros cúbicos menos.

La capacidad máxima normal es de 1.650 (Wélker).

Las razas superiores tienen mayor capacidad que las inferiores, y éstas más que las prehistóricas. Del mismo modo el cráneo de la Edad Media es inferior al del siglo xx.

Si pudiéramos comparar el cráneo de Sócrates con el de Darwin no cabe duda que la capacidad mayor sería la del gran naturalista.

Y aún encontraríamos una diferencia más grande, comparando el cráneo de Homero con el de Víctor Hugo.

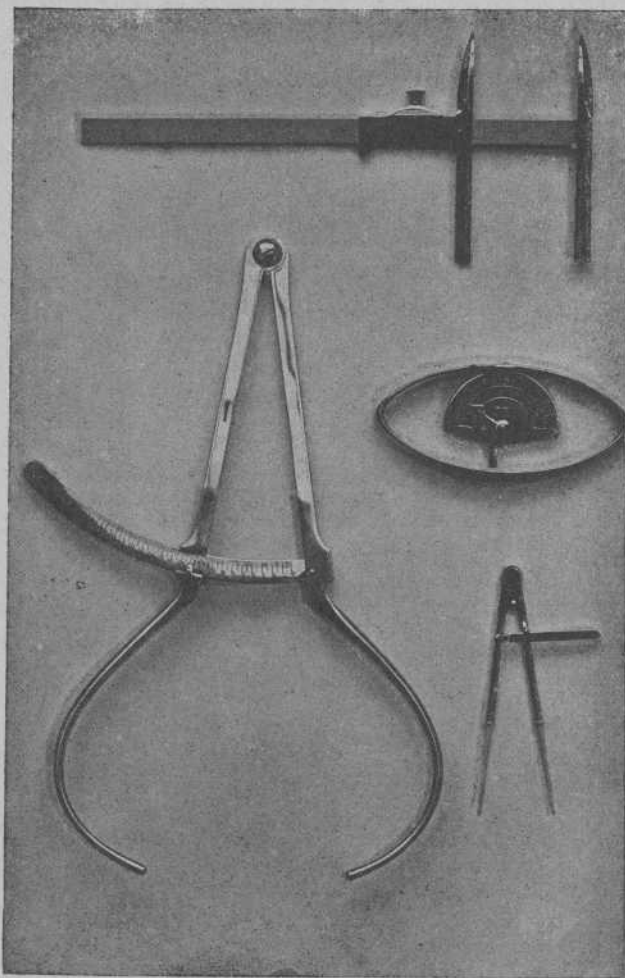


Fig. 3.^a—Compases movable y de gruesos. Dinamómetro y estesiómetro.

Capacidad orbitaria.—Se tapan los orificios con cera y se llenan las cavidades con arena ó mercurio para cubi-

carlos luego. Relacionando el volumen de ambas órbitas con la capacidad cerebral, se obtiene el índice *céfalo-orbitario*.

Líneas y distancias—Las demás mediciones se toman con

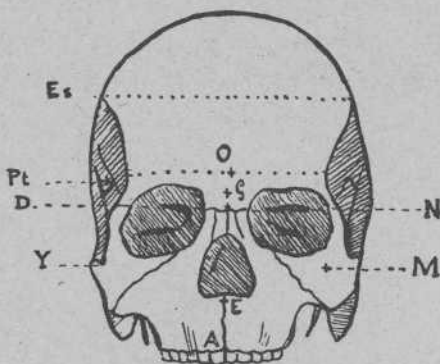


Fig. 4.^a.—CARA ANTERIOR DEL CRÁNEO. Puntos singulares. (Broca.) O, Ofrio. G, glabella. E, espinal. A, alveolar. Es, estefanio. Pt, ptérico. D, dáctrio. Y, yugal. N, nasal. M, malar.

la cinta métrica cuando son curvas; y siendo rectas, con el compás de gruesos (ó de Broca) y con el compás movable, siempre debidamente comprobados.

Para ello se determinan los *puntos de referencia* con lápices demográficos, generalmente de dos colores: rojo y azul.

La denominación de aquellos puntos, iniciada por Broca, ha sido utilísima por la exactitud que da á la terminología antropológica.

Hoyos Sáinz ha propuesto dar á cada uno de los principales un símbolo ó abreviatura que indicaremos.

PUNTOS MEDIOS DEL CRÁNEO:

Glabella (Gl).—Situado entre los dos arcos superciliares

corresponde al punto más elevado del abultamiento que á veces se aplana ó deprime.

El ofrio (Of.).—Debe señalarse en la intersección del plano medio del cráneo, con un plano tangente al borde superior de los arcos superciliares.

Metópico (M.).—Punto medio de la línea de unión entre las dos protuberancias frontales.

Bregma. (B.).—Se encuentra en la intersección de las suturas sagital y coronal.

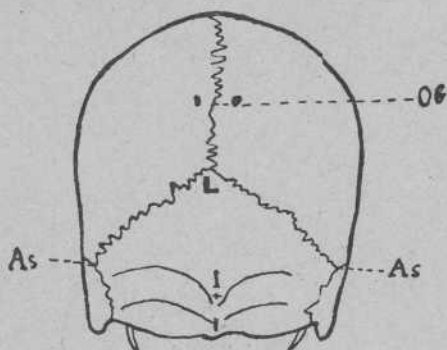


Fig. 5.^a.—CARA POSTERIOR DEL CRÁNEO As, astério. Ob, obelio. L, lambda, I, inic.

Vertex (V.).—Es el punto más elevado del cráneo sobre el plano horizontal que sirve de orientación.

Obelio (Ob.).—Se halla en el cruce de la sutura sagital con la línea de los dos agujeros parietales.

Lambda. (Λ)—Está situado en el ángulo superior de la escama del occipital y en la línea de unión de la sutura sagital con la lamboidea.

Occipucio (Oc.).—Es el punto más posterior del cráneo, que se fija con el compás partiendo de la glabella y buscando el *diámetro horizontal máximo*.

Inio. (I).—Punto medio posterior de la protuberancia occipital.

Opistio. (O).—Punto posterior del borde externo del agujero occipital.

Básio. (B).—Punto anterior del borde externo del agujero occipital.

PUNTOS MEDIOS DE LA CARA.

Nasio (N).—Se encuentra en el punto de unión de la sutura frontal con la nasal.

Espinal (E).—Se halla en la base de la espina nasal.

Alveolar (A).—Es el centro superior de los dos incisivos medios.

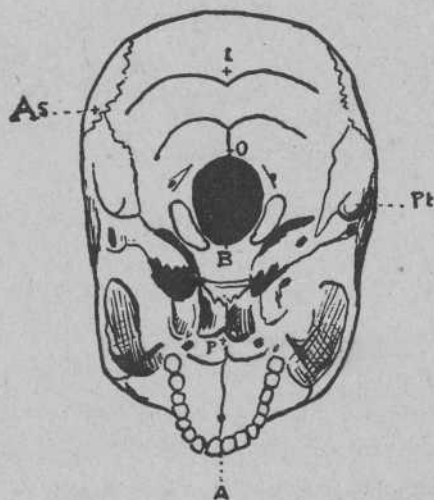


Fig. 6.ª.—CARA INFERIOR DEL CRÁNEO. I, Inio. O, opistio. B, básio. P, palatino. A, alveolar. As, asterio. Pt, ptério.

Sinfisio (S).—Se halla en el punto inferior y anterior de la sínfisis del menton.

PUNTOS LATERALES DEL CRÁNEO:

Estefanios (Es.).—Encuéntanse en la intersección de la sutura frontal con las crestas temporales ascendentes.

Pterios (Pt.).—En la unión de las suturas parieto-esfenoidales.

Asterios (As.).—Hállanse en el encuentro del occipital, parietal y la porción mastoidea del temporal respectivo.

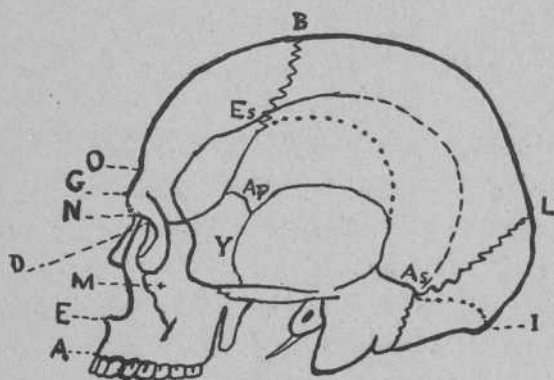


Fig. 7*.—CARA LATERAL DEL CRÁNEO. Puntos singulares: A, alveolar. E, espinal. M, malar. D, dácrico. N, nasal. G, glabella. O, ofrio. B, bregma. Es, estefanio. Ap, pterio. Y, yugal. As, astério. I, inió.

Yugulares —Están situados en la cara inferior sobre el borde posterior del vértice de las apófisis transversas del occipital en la sutura mastoideo-occipital.

Glenoideos.—Se encuentran en el fondo de la fosa glenoidea de cada temporal.

Subtemporales.—En la cara inferior del cráneo y en la intersección de la sutura esfeno-temporal con la cresta subtemporal.

Auriculares.—En el centro del orificio externo de cada uno de los dos agujeros auditivos.

Superauriculares.—Subyacentes á los anteriores sobre la raíz longitudinal de la apófisis cigomática.

Mastoideos.—Son los vértices de las apófisis mastoideas.

PUNTOS LATERALES DE LA CARA:

Dacrios (D.).—Situados en el punto en que la sutura lácrimo-maxilar encuentra á la naso-frontal en el ángulo interno de las órbitas.

Lacrimales (L.).—Posteriores á los dacrios.

Orbitarios externos (Ox.).—En el borde exterior de las apófisis orbitarias externas y en la sutura fronto-pomular.

Pomulares (P.).—En el vértice ó punto culminante de cada pómulo cuando no existe el tubérculo que suele presentar la cara externa.

Yugales (Y.).—En el vértice de la curva de la apófisis cigomática del pómulo en la unión de su lado posterior vertical con el horizontal.

Maxilares (Mx.) ó maxilares máximos.—En la sutura pómulo-maxilar y en su punto inferior externo.

Gonios (G.).—Situados en el ángulo externo de la mandíbula.

Condíleos (C.) mandibulares.—Son el punto culminante de la línea media transversa de los cóndilos de la mandíbula.

CURVAS:

La *circunferencia antero-posterior* del cráneo comprende: la curva *subcerebral*, desde el punto nasal al ofrio;

la *frontal*, desde éste al bregma; la *parietal*, desde éste al lambda; la *occipital*, del último al inio (cerebral), y de éste al opistio (cerebelosa).

Se completa la circunferencia con la longitud del agujero occipital y una línea recta naso-basilar desde el basio al nasio que fué el punto de partida.

La *circunferencia transversal* pasa por el bregma y debajo del cráneo; pero la porción más usada es la supraauricular que principia y termina en los puntos supraauriculares, dividiendo el cráneo en dos partes: *cráneo anterior* y *cráneo posterior*.

La *circunferencia horizontal* parte de la glabella, pasa por la cresta temporal tocando el punto en donde se toma el diámetro frontal mínimo, llega al punto occipital máximo y llega al punto de partida por igual camino, y por el lado opuesto.

El *diámetro antero-posterior máximo* va de la glabella al occipucio.

El *diámetro transverso máximo* se mide en el plano vertical transversal y donde quiera que caiga; generalmente en la parte inferior de las prominencias parietales.

IV

ÍNDICES CRANEANOS:

Índice cefálico es la relación entre el diámetro transverso y el antero-posterior máximos.

Su fórmula es:

$$\frac{D \text{ tr.} \times 100}{D. \text{ a. p.}}$$

Atendiendo al *índice cefálico* se clasifican los cráneos en

DOLICOCÉFALOS, ó largos.....	75,00 y menos.
Subdolicocéfalos.....	75,01 á 77,77.
MESATICÉFALOS ó medianos	77,78 á 80,00.
Subbraquicéfalos	80,01 á 83,33.
BRAQUICÉFALOS ó redondos	83,34 en adelante.

En las investigaciones antropométricas acerca del criminal español, consideramos utilísimo tener como término de comparación la meritisima obra de Antropología general que, con el título de *Índice cefálico de España*, publicó en 1894 el Sr. Olóriz, y principalmente los dos cuadros que insertamos á continuación:

Índice cefálico de cráneos españoles antiguos.

Número, de orden.	PROCEDENCIA DE LOS CRÁNEOS ANTIGUOS ESPAÑOLES	Observadores.	Número de observaciones.	Índice medio.
1	Cuevas de Gibraltar.....	Broca.	3	76,05
2	Cueva de la Solana (Segovia).	Vernois....	9	73,89
3	Cueva de los Letreros (Almería).....	Idem.	3	74,63
4	Almuñécar (Granada)	Schtelig ...	12	74,15
5	Masia Nova (Tarragona)....	P. Llanas..	3	73,23
6	Cueva Lóbrega (Logroño)....	»	1	72,10
7	Cueva del Milagro (Oviedo)...	Vernois ...	1	80,66
8	Mina del Aramo (Oviedo)....	Olóriz.....	4	76,99
9	Argar (Almería)	Jacques ...	61	76,76
10	Cuevas de Vera (Almería) ...	Olóriz.....	2	72,08
11	Sobtrón (Álava),	Idem.....	2	73,68
12	Cabeza del Griego (Cuenca)...	Idem.....	18	73,60
	Cráneos de las <i>Edades de piedra</i> (series del 1 al 6).....	»	31	74,15
	Cráneos de la <i>Edad de los metales</i> (series del 7 al 12) ...	»	88	75,99
	TOTAL de antiguos cráneos españoles	»	119	75,51

Comparación del índice cefálico de los cráneos antiguos y modernos.

GRUPOS DE SERIES	A Cráneos antiguos.		B Cráneos modernos.		C Sujetos vivos		DIFERENCIA ENTRE		
	Número de observaciones.	Índice medio.	Número de observaciones.	Índice medio.	Número de observaciones.	Índice medio.	A y B	A y C	B y C
							A y B	A y C	B y C
N.—Oviedo (7 y 8).....	5	77,72	6	80,91	8	81,54	+ 3,19	+ 3,82	+ 0,63
Centro.—Segovia (2).....	9	73,89	9	75,99	43	77,69	+ 2,10	+ 3,80	+ 1,70
Centro.—Cuenca (12).....	18	73,60	20	76,81	25	79,63	+ 3,21	+ 6,03	+ 2,82
NE.—Cataluña (5).....	3	73,23	4	75,85	16	77,99	+ 2,62	+ 4,76	+ 2,14
SE.—Almería (3 y 10)....	66	76,52	42	75,20	42	77,69	- 1,32	+ 1,17	+ 2,49
S.—Granada y Cádiz (1 y 4)..	15	74,53	14	77,43	17	79,79	+ 2,50	+ 5,26	+ 2,36
TOTAL.....	116	75,57	95	76,43	151	78,82	+ 0,86	+ 3,25	+ 2,39

También son de interés las conclusiones siguientes:

«Las comarcas de población esencialmente dolicocefala (76 y 77) son en España: la faja mediterránea desde Cartagena al Ebro; la cuenca media de éste; la parte de Castilla la Vieja situada al N. del Duero y la alta Andalucía. Los principales focos de dolicocefalia están en las tierras altas de Alicante, los Pirineos aragoneses, los montes de Soria y Teruel, las vertientes meridionales de la cordillera Cantábrica, las sierras de Alcaraz y Cazorla, y la Alpujarra.»

«Las comarcas de población relativamente braquicéfala (79 á 83) son las vertientes septentrionales de la cordillera Cantábrica, y el litoral comprendido entre Coruña y Santander; las tierras bajas del Mediodía, desde Huelva á Motril, y la cuenca media del Tajo. Los principales focos de braquicefalia relativa en España, son las montañas de Santander, el N. de las provincias de Coruña y Lugo, con el O. de Asturias y el litoral del S. entre Huelva y Cádiz.»

«La población de índice intermedio (78) abunda más en la Mancha, Cataluña, cuenca superior del Ebro, Extremadura y curso medio del Guadalquivir. El pueblo vascongado no presenta índice cefálico característico; el suyo es más bajo que el de los vascos franceses y algo más alto que el general de España.»

«El pueblo de Madrid es algo mas dolicocefalo que el de España entera.»

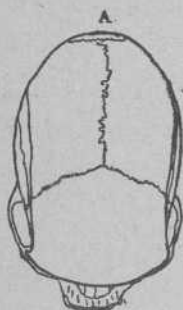
«El índice cefálico medio de los 8.368 españoles adultos observados es 78,18; el más frecuente es de 77 y el grupo mesaticéfalo (de 75 á 80) comprende los tres quintos de la población.»

«El índice cefálico de la población española ha subido desde los tiempos más remotos á los actuales.»

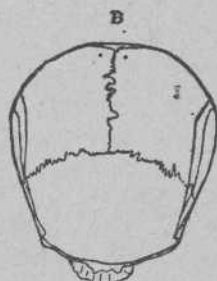
Olóriz clasifica el pueblo español en tres grupos según la altitud del suelo que ocupa, en la siguiente forma:

Altitud de las comarcas.	Índice medio.
De menos de 500 metros...	78,45
De 500 á 1.000 metros.....	78,20
De más de 1.000 metros....	77,49

Por consiguiente, «las tierras bajas pertenecen con frecuencia á hombres de cabeza más redondeada» y las altas «son patrimonio de los dolicocefalos», y así expresa, que si España sufriera un hundimiento de 1.000 metros, el archi-



Cráneo dolicocefalo.



Idem braquicefalo.

piélago que resultaría estaría habitado por dolicocefalos, «excepto en algún que otro islote del Norte, donde se salvarían reliquias del elemento braquicefalo.»

El *índice vertical* ó de altura es la relación del diámetro vertical con el diámetro antero-posterior máximo.

$$\frac{D. v. \times 100}{D. a. p.}$$

El diámetro vertical debe tomarse desde el basio al bregma. (Broca.)

Se puede obtener un *índice vertical-lateral* no relacionando la altura con la longitud sino con la anchura del cráneo.

Topinard establece un *índice mixto* de altura sumando ambos índices verticales y tomando el término medio, el cual permite distinguir con más seguridad los cráneos acrocéfalos ó altos y los platicéfalos ó bajos.

El índice medio de 348 cráneos parisienses medidos por Broca fué de 77,20.

DIÁMETROS FRONTALES.

Diámetro estefánico: es la distancia que media entre las líneas curvas que limitan las fosas temporales en el punto en que se encuentran con la sutura coronal.

Diámetro frontal máximo, ó máximo verdadero: la línea horizontal mayor que pueda hallarse entre dos puntos de la sutura coronal, allá donde quiera que se encuentre.

Diámetro frontal mínimo: la distancia más corta entre las dos líneas curvas que limitan ambas fosas temporales y cerca de las apófisis orbitarias externas.

Según Bordier, el término medio del diámetro frontal *máximo* ó intelectual es en los parisienses modernos de 121,7 mm., y en los asesinos de 119,36 mm. y el término medio del diámetro frontal *mínimo* ó no intelectual es en los parisienses 100, y en los asesinos 101,2.

Así como el máximo es cada vez mayor en los pueblos civilizados, el diámetro *mínimo* tiende á elevarse en las razas inferiores.

Índice frontal, es la relación del diámetro frontal *mínimo* con el diámetro transversal máximo del cráneo.

Índice estefánico, es la relación centesimal del mismo diámetro frontal mínimo con el diámetro estefánico.

MEDICIONES DE LA CARA.

La anchura máxima está en los arcos cigomáticos.

La longitud máxima en el ser vivo se extiende desde la línea de implantación del cabello hasta la barbilla. En el *cranium*, la longitud total de la faz se mide desde el ofrio á la punta del menton. En el *cráneo*, desde el ofrio al punto alveolar.

Índice facial es la relación entre la longitud del diámetro ofrio-alveolar con el diámetro bicigomático:

$$\frac{\text{D. ofr. alv.} \times 100}{\text{D. bicigom.}}$$

Índice nasal.—Es la relación de la anchura máxima del orificio anterior de la nariz con su longitud máxima tomada desde la espina nasal á la sutura naso-frontal.

Atendiendo al índice nasal se dividen los sujetos en:

Platirrinos.....	desde 58 y más hasta 53
Mesorrinos.....	de 52 á 48, y
Leptorrinos	de 47 á 42 y menos.

Las razas negras son platirrinas; las mogoles y americanas, mesorrinas; y las blancas, leptorrinas.

Índice orbitario.—Es la relación del diámetro vertical de la base de la órbita con su diámetro horizontal. El primero es la distancia entre los puntos medios de los bordes superior é inferior de la órbita. El horizontal ó transversal se mide desde el dacrio al punto medio del borde externo de la órbita.

La mujer y el niño tienen el diámetro vertical mayor que el hombre.

Broca dividió á los sujetos atendiendo al índice orbitario en tres grupos:

Megasemos	de 89 y más.
Mesosemos.....	de 89 á 83
Microsemos.....	de 83 y menos.

Todas las razas prehistóricas de Francia son microsemas.
(Topinard.)

Ejemplos:

Parisienses.	84,4
Hotentotes	83,6
Caverna del Hombre muerto (piedra pulimentada)	81,9
Caverna de Grenelle (piedra tallada) .	81,2

Los términos medios de series de razas varían de 90,0 á 77,0 en la blancas, de 95,4 á 82,2 en las amarillas y de 85,4 á 79,3 en las negras.

Índice palatino.—Es la relación de la anchura multiplicada por 100 y dividida por la longitud.

Índice del agujero occipital:

$$\frac{D: \text{transverso} \times 100}{D. \text{ ant. post.}}$$

Índice basilar.—Es la relación de las proyecciones del cráneo:

$$\frac{P. \text{ anterior} \times 100}{P. \text{ total.}}$$

En las *Instructions* de Broca se fijan los siguientes términos medios:

	Mínimo.	Máximo.
Índice vertical.....	69	78
— transverso-vertical	86	104
— — frontal.....	62	73
— — estefánico.....	79	92
— — facial	64	73
— — orbitario.....	77	95
— — palatino.	63	84
— — agujero occipital	77	90
— — basilar.....	46	54

V

REPRESENTACIONES GRÁFICAS:

Además de las fotografías, que no deben retocarse, empléanse en primer término para el estudio de cráneos, las proyecciones ortogonales que dan medidas exactas.

El aparato más sencillo y preferible es el *estereógrafo* de Broca.

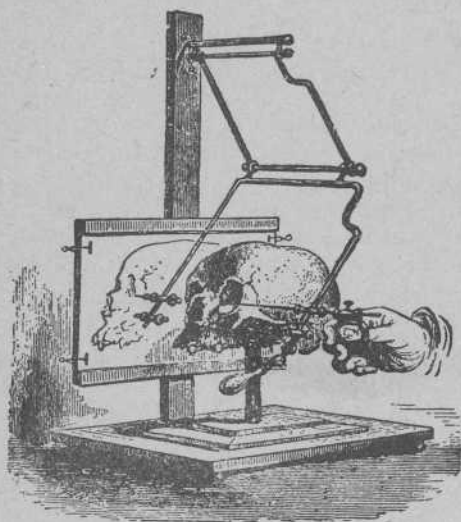


Fig. 8.ª.—Estereógrafo de Broca.

Relacionando con la proyección total de la cabeza= 1.000, una posterior ú occipital, otra media para el cráneo anterior y otra anterior para la cara, obtuvo Broca las proporciones siguientes:

	Europeos.	Negros.
Proyeccion de la cara	64,8	137,5
— del cráneo anterior ...	409,9	361,0
— " posterior ...	525,2	501,3

deduciendo: que la cara del negro ocupa una extensión bastante mayor que la longitud de la cabeza; que su cráneo anterior está menos desarrollado que el posterior relativamente á los del blanco; y que su agujero occipital se halla situado más atrás respecto á la proyección total de la cabeza, pero más adelante con relación á la del cráneo solo. De manera que corresponde en realidad aplicar la división de Gratiolet de razas occipitales y frontales.

El craneóforo de Topinard sirve para tomar la proyección vertical de la cabeza entera, para determinar el grado de inclinación de la frente y para obtener la medida del proñatismo.

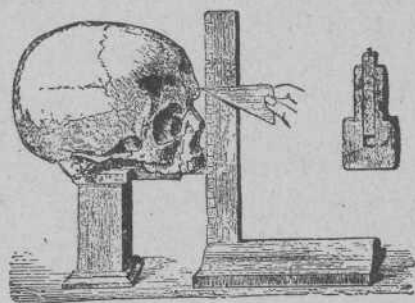


Fig. 9.*.—Craneóforo de Topinard.

Proñatismo.—Consiste en la prolongación y la prominencia de las mandíbulas ó también su oblicuidad común en las razas negras, y accidental en algunos europeos, como expresa Topinard; aunque conviene en que el verdadero proñatismo no es el de la faz, ni el de los dientes, sino el

alvéolo-subnasal que interesa á la vez las dos porciones siguientes: la del maxilar subyacente á la espina nasal, correspondiendo á la bóveda palatina, y la inferior en la que están abiertos los alvéolos.

Las variaciones máximas y mínimas son individualmente de 89° á $51^{\circ},3$.

Las de los términos medios en las razas blancas de 82° á $76,5$; en las amarillas de 76 á $68,5$; en las negras de 69 á $59,5$.

Los antropólogos alemanes consideran *proñatos* hasta 83° ; *ortoñatos* de 83° á 90° ; é *hiperortoñatos* de más de 90° .

Euriñatismo.—Es el excesivo desarrollo de la región media de la cara en el sentido transversal, que caracteriza á los cráneos de tipo mogólico.

VI

ANOMALÍAS DEL CRÁNEO.

Macrocefalia (de *makros*, grande) ó hidrocefalia: exagerado volumen. Se considera macrocéfalo todo cráneo que pasa de 2.000 centímetros cúbicos.

Microcefalia (de *mikros*, pequeño): reducción excesiva. La capacidad no pasa de 600 centímetros cúbicos midiendo el diámetro antero posterior, por regla general, 140 milímetros ó menos.

Platibasia (de *platys*, ancho, aplastado): rebajamiento de la altura vertical del cráneo caracterizada por un achatamiento de la bóveda.

Escafocefalia (de *skaphe*, esquife) ó escenocefalia: forma

aquillada del cráneo que resulta alargado. Frente alta y estrecha. Presenta sinostosis sagital.

Trigonocefalia (de *trigonoos*, triangular): cráneo en triángulo de vértice anterior. Frente ojival y estrecha. Se presenta en los epilépticos.

Leptocefalia (de *leptos*, delgado, adelgazado): estrechez de las partes laterales frontoesfenoidales.

Cli노cefalia (de *klinee*, lecho): cráneo en forma de silla de montar.

Cimbocefalia (de *kymbos*, cavidad): semejante á la clinocéfalia, pero con mayor alargamiento en el sentido del obelio.

Paquicefalia (de *pachys*, espeso): consiste en un espesamiento de las paredes del occipital y parietal inferior por sinóstosis de la sutura lambdoidea.

Acrocefalia (de *akros*, punta): elevación en forma de torre de una pendiente vertical sobre la frente que es estrecha, y otra posterior más inclinada hacia las bolsas parietales.

Oxicefalia (de *oxys*, agudo): forma cónica de elevación bregmática.

Platicefalia (de *platys*, ancho, aplastado): cabeza aplanada como en la platibasia plástica, pero por sinóstosis de las regiones inferiores de la sutura coronal.

Trococefalia (de *trochos*, rueda): forma excesivamente redondeada.

Plagiocefalia (de *plagios*, oblicuo): anomalía unilateral que produce un cráneo asimétrico en el sentido anteroposterior debido á la soldadura precoz de uno de los lados de la sutura coronal.

La foseta ó *fosa occipital media* constituye una anomalía poco advertida por los antropólogos que Lombroso, Benedickt y Lehnoffeck encontraron en la proporción de

un 14 por 100 en los locos y de un 16 por 100 en los criminales.

En los cráneos prehistóricos se encuentra en un 18 por 100.

Lombroso, en su *Uomo bianco*, describe un caso en el que á unos 8 mm. del segmento posterior del occipital existía un pequeño promontorio óseo triangular que correspondía interiormente á una concavidad en la que parecía haberse albergado un cerebelo medio como se nota apenas en los últimos lemúridos; ó cual si hubiera recibido el lóbulo supernumerario de un cerebelo trilobato como en los fetos de cinco meses.

VII

Anomalías dentarias.—Consisten principalmente en la falta ó exceso de dientes, así como en su forma y tiempo de aparición.

La fórmula normal de Blainville, es la siguiente, correspondiendo á la arcada superior los numeradores y siendo completa en el hombre adulto:

$$I \frac{2-2}{2-2} \quad C \frac{1-1}{1-1} \quad P \frac{2-2}{2-2} \quad M \frac{3-3}{3-3} = 32$$

Magitot establece el siguiente orden de aparición:

(2.^a DENTICIÓN)

Primeros molares	de los	5	á los	6	años.
Incisivos medios		6	—	7	—
— laterales	—	7	—	8 $\frac{1}{2}$	—
Primeros molares	—	9	—	12	—
Segundos —	—	11	—	12	—
Caninos	—	11	—	12	—
Molares medios	—	12	—	13	—
Muela del juicio	—	18	—	25	—

En España se adelanta la aparición.

VIII

DESARROLLO CEREBRAL.—La verdadera superioridad de un cerebro, partiendo de su buena organización y de la riqueza de circunvoluciones y repliegues no consiste en su cantidad de masa, sino en la abundancia y calidad de sustancia gris.

No obstante, para el estudio comparativo en general, presenta verdadera importancia su peso, aunque subordinado siempre á su organización y funcionamiento.

Por este carácter se clasifican los cerebros en *macrocéfalos* (más de 1.700 gramos), *grandes* (de 1.450 á 1.700), *medianos* (de 1.250 á 1.450), *pequeños* (de 1.000 á 1.250) y *microcéfalos* (de menos de 1.000).

El peso medio del cerebro de los idiotas, medidos por Crochley, es de 1.188 gramos en el hombre y 1.057 en la mujer.

En el tipo medio normal europeo los lóbulos frontales pesan unos 470 gramos, los t mporo-parietales 521 y los occipitales 110.

Manouvrier hall  la proporci n siguiente entre la capacidad del cr neo y el peso del enc falo:

Peso total : capacidad craneana : : 1 : 0,87.

IX

ESTUDIO DEL INDIVIDUO VIVO.

Color.—El color del cabello y el de la piel se describen por comparaciones con el de objetos caracter sticos; mas para determinarlos con exactitud se contrastan con el cuadro de Broca que se compone de 34 rect ngulos de distintos matices, desde la intensidad m s oscura   la m s clara.

Para los ojos es muy recomendable el sistema Bertillon que indicaremos m s adelante.

Puntos de referencia.— En cuanto sea posible deben emplearse los indicados para el *cranium*. Broca traza el *ofrio* colocando un hilo tangente al punto culminante de la curva que forman las cejas y marc ndolo en el punto medio (O.).

La *glabella* coincide con el entrecejo (Gl.).

El *nasio* coincide sobre el craneom trico en la ra z de la nariz (N.).

El *vertex* es el m s elevado de la cabeza en la posici n natural del sujeto erguido (V.).

Como l mite de la cara en la parte superior se fija gene-

ralmente el punto anterior de la implantación del cabello (C.).

El *bregma*, por medio de una cinta que pase de uno á otro oído por la parte superior del cráneo.

El *espinal* bajo el tabique de la nariz (N.).

El *alveolar* á la altura del mismo calculada sobre el labio (A.).

El *malar* en el punto más saliente del pómulo.

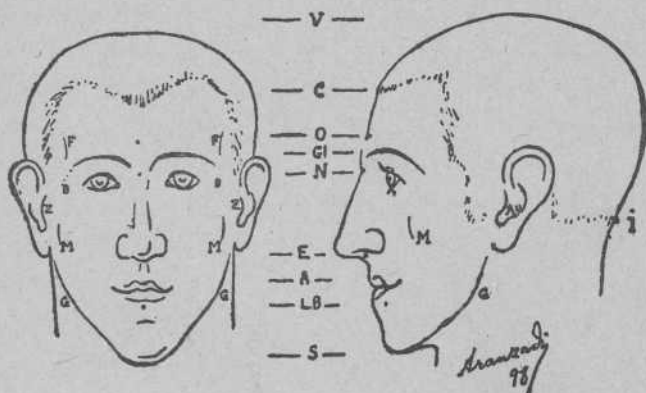


Fig. 9.ª

Puntos de referencia (Hoyos y Aranzadi).

El *sinfisio* en el borde inferior de la barbilla donde está la inflexión de la curva (S.).

El *gonio*, en el ángulo posterior de la mandíbula.

El *obelio* en el remolino de la inserción del cabello.

El *inio* en el punto en que se separan los músculos y la piel del occipital; prominencia generalmente apreciable á través de los tegumentos del cráneo.

Según Tillaux, el inio corresponde exactamente al límite de los lóbulos parietal y occipital del cerebro; encontrándose el *lambda* á seis centímetros por encima, aproximadamente.

Facciones.—Comprenden los detalles y la forma general que puede ser: de perfil, proñata ú hocihada y ortoñata ó vertical; y de frente, ovalada, euriñata ó ancha; y de líneas suaves ó de contornos angulosos.

El desarrollo de los arcos superciliares es la causa principal del carácter que se designa con el nombre de *órbitas profundas* ú *ojos hundidos*.

Para el estudio particular de las diferentes regiones anatómicas, y sobre todo para determinar con exactitud cualquier señal, anomalía ó cicatriz en los procedimientos de identificación, es utilísima la *cuadrícula topográfica* del Dr. Fourquet señalada en los grabados siguientes.

EXPLICACIÓN.—*Parte anterior.*—1-1': línea torácica superior transversal ó subclavia.—2-2': supramamaria.—3-3': inframamaria.—4-4': supra-umbilical.—5-5': infra-umbilical.—6-6': pubio-femoral.

L-R y L'-R': líneas torácico-abdominales verticales anteriores, derecha é izquierda.

14 y 16: cuadrados supra-mamilaes derecho é izquierdo.

15: cuadrado externo-condral superior.

18: cuadrado externo-condral inferior.

17 y 19: cuadrados mamilaes derecho é izquierdo.

21: cuadrado epigástrico.

20 y 22: hipocondrios anteriores derecho é izquierdo.

24: cuadrado umbilical.

23 y 25: vacíos anteriores derecho é izquierdo.

27: cuadrado hipogástrico.

26 y 28: triángulos ilíacos anteriores derecho é izquierdo.

30: triángulo suprapubiano.

a, b, c: líneas laterales pubio-iliacas, límites de los triángulos inguinales.

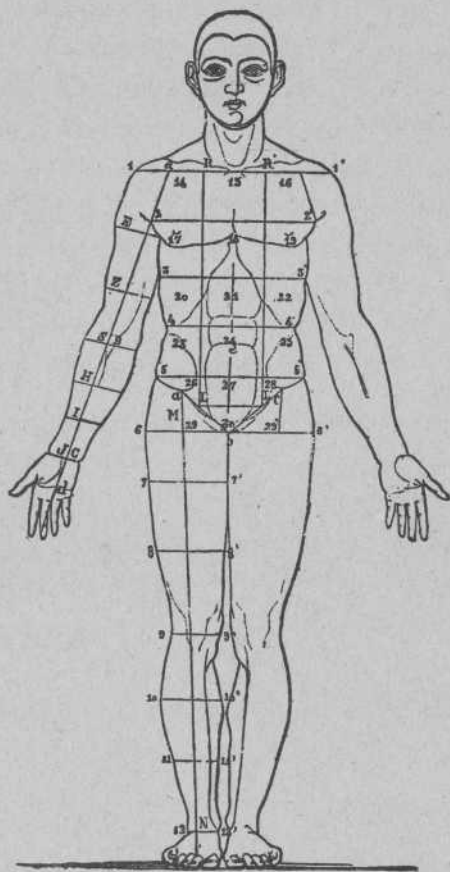


Fig. 10.

Miembros torácicos:

a-d: línea inclinada que parte de la torácica superior en el punto que toca a la apófisis caracoides, y termina en a cara palmar del dedo medio.

S-B: línea braquio anti-braquial ó bicondílea anterior.

J-C: línea estiloidea anti-braquio-carpiana.

E. Z. H, I: líneas braquiales y antibraquiales anteriores.

Existen también dos líneas, una *externa* y otra *interna*:
la 1.^a nace de la apófisis acromion, pasa por el epicóndilo y apófisis estiloides del radio y termina en la parte interna del pulgar. La 2.^a nace en la axila, pasa por la epitróclea y apófisis estiloidea del cúbito y termina en la parte interna del dedo meñique.

Miembros abdominales:

M-N: línea anterior vertical que parte desde el íleon y pasando por la rótula termina entre el segundo y tercer dedos.

6-6': Línea pubio-bifemoral.

7-7': Primera línea femoral anterior.

8-8': Segunda línea femoral anterior.

9-9': Línea bicondílea.

10-10': Primera línea tibial anterior.

11-11': Segunda línea tibial anterior.

12-12': Línea tibio-tarsiana.

Partes laterales:

X, X', Z, Z': línea vertical torácico-abdominal que pasa por el trocánter mayor del fémur, lado externo de la articulación fémoro-tibial y termina en el maléolo externo. (Fig. II.)

Hay otra línea interna que parte del punto medio de la articulación del muslo, ó sea desde la sínfisis isquio-pubiana y pasando por el borde interno de la articulación

fémoro-tibial, termina en el maléolo interno y es paralela á la externa.

Líneas posteriores.—Son todas terminación ó continuación

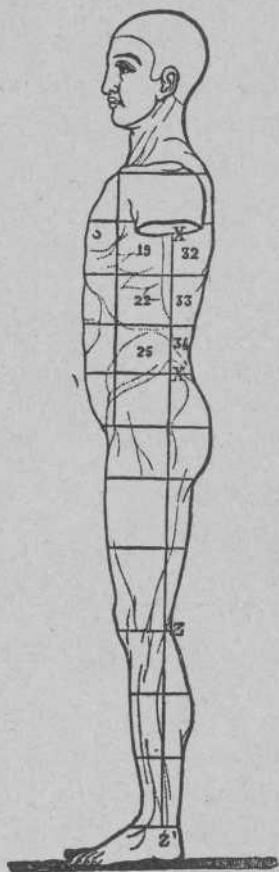


Fig. 11.

de las anteriores, fáciles de comprender y designadas así:

K y *K'*: dorso-lumbares.

1''-1''': línea dorsal-transversal primera ó superior.

2''-2''': dorsal-transversal segunda ó media.

3''-3''': dorsal-transversal tercera ó inferior.

4''-4''': supra-lumbar.

5''-5''': infra-lumbar.

6''-6''': sacro-bifemoral.

31: cuadrado inter-escapular.

16 y 14: escapulares.

32: dorsal medio.

19 y 17: infra-escapulares.

33: dorsal inferior.

22 y 20: hipocondrios posteriores.

34: cuadrado lumbar.

25 y 23: vacíos posteriores izquierdo y derecho.

35: región sacra.

28 y 26: regiones glúteas.

R-S': línea media posterior que parte de la línea sacro-biglútea y bajando perpendicularmente al espacio poplíteo termina en la parte media del talón.

Las demás referentes á las extremidades, corresponden á las líneas anteriores de aquellas antes indicadas.

Cabeza y cuello:

Parte anterior.—9-10: línea fronto-occipital.

11, 13, 12: línea corono-mastoides.

13-14: línea facial superior.

14-8: línea facial inferior.

13-8: línea facial anterior.

0-0: región orbicular derecha é izquierda.

26-27-28: región del pómulo.

13-17: surco naso-yugal.

13-15, 13-15': región nasal.

15-16: surco naso-labial.

20-21: línea subnasal.

24-25: línea labial.

22-23: línea mento-labial.

18-19: surco mento-labial.

1-2-3-2: líneas que desde las apófisis mastoideas van á la parte anterior de la horquilla del esternón y determinan

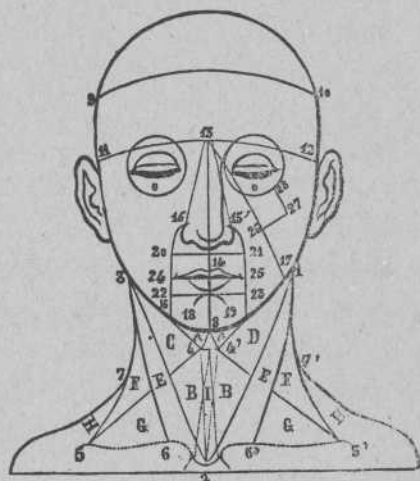


Fig. 12.

un espacio triangular que se divide en tres regiones: supra-hioidea (AA), infra-hioidea (BB) y latero-hioidea (C y D).

1-4' y 3-4: línea que corresponde al vientre posterior del músculo digástrico de la mandíbula.

4-5 y 4'-5': vientres anteriores del omoplato-hioideo.

4-8 y 4'-8: vientre anterior del digástrico.

I: región infra-hioidea que circunscribe un rombo delante de la tráquea formado superiormente por los externo-hioideos é inferiormente por los externo-tiroideos.

E-E: región intermedia limitada por los músculos externo-cleido-mastoideos.

I-6, 3-6': bordes externo-posteriores de los músculos externo-cleido-mastoideos, que limitan las *regiones laterales del cuello* por su parte externa y anterior, mientras que posteriormente las limita también el borde externo de la porción superior del trapecio, superiormente el occipital é inferiormente las clavículas.

H-H: región posterior del cuello formada por la mitad superior del trapecio; es triangular, con la base en los hombros.

I-6, 3-6': líneas cleideo-mastoideas que van desde la parte posterior de las apófisis mastoides á los tercios anteriores de las clavículas.

7-5, 7'-5': líneas trapecianas correspondientes á los bordes externos del trapecio, que limitan lateralmente la región posterior que se halla determinada inferiormente por la base de la escápulas ó línea biescapular.

En la parte lateral corresponden casi todas las líneas á las que preceden.

A, B, C: región-látero-hioidea.

3-4: vientre anterior del omoplato hioideo.

3-I: vientre posterior del músculo digástrico de la mandíbula.

3'-5-3: semitriángulo en la región supra-hioidea con la base en el hioides, formado por el vientre anterior del digástrico.

E: región externo-cleido-mastoidea.

I-6: borde posterior del músculo externo-cleido-mastoideo.

F: región lateral limitada inferiormente por la clavícula.

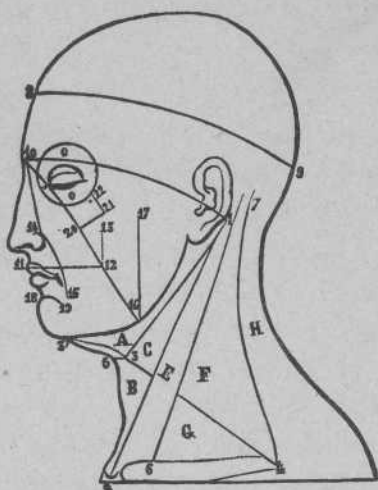


Fig. 13.

- G: región supra-clavicular.
 H: región posterior.
 7-4: línea trapeciana.
 8-9: línea fronto-occipital.
 1-10: línea corono-mastoidea.
 11-12: línea palatina.
 12-13: línea pterigoidea, siguiendo el eje de la apófisis pterigoides.
 16-17: línea maxilar-lateral.
 14-15: surco naso-labial.
 10-16: surco naso-yugal.
 18-19: surco mento-labial.
 10-14: límite lateral de la región nasal.
 0-0: región orbicular.
 20-21 y 21-22: región del pómulo.

IX

IDENTIFICACIÓN.—Una de las aplicaciones más interesantes de la Antropología á los procedimientos judicial es el sistema de identificación ideado por M. Bertillon (hijo). Tiene por base la anotación de las medidas del cuerpo no susceptible de crecer, y la anotación de otras particularidades que, con la fotografía del sujeto, se trasladan á una hoja ó ficha que se conserva en un registro especial.

Las medidas se toman por el orden siguiente: 1.º Estatura. 2.º Braza. 3.º Altura del tronco y de la cabeza. 4.º Longitud y anchura de la cabeza. 5.º Anchura de la cara. 6.º Longitud de la oreja derecha. 7.º Longitud del pie izquierdo. 8.º Longitud de los dedos medio y meñique izquierdos. 9.º Longitud del antebrazo y de la mano izquierdos.

Para las señas personales se dividen los tamaños en siete grupos: tres pequeños, uno mediano y tres grandes; subrayándolos si son extremados y señalándolos entre paréntesis si se aproximan al mediano.

En la piel debe distinguirse el color propio del cutis y el que es debido á la sangre.

En el ojo izquierdo se clasifica el color en la forma siguiente:

Clase 1.ª Azul, violeta ó apizarrado.

— 2.ª Amarillo.

— 3.ª Anaranjado.

— 4.ª Castaño.

— 5.ª Pardo negruzco en círculos.



Clase 6.^a Pardo listado de verde.

— 7.^a Pardo puro.

Los grises se hallan incluidos en los azules, y los negros se consideran como intensidad extrema.

La aureola que rodea la pupila y la zona periférica externa se anotan también si son de diferente color y si aquélla es dentada, concéntrica ó radiante.

La frente se anota como *inclinada, mediana y vertical*. La nariz, como *recta, arqueada ó hundida*, y de punta remangada, derecha ó rebajada.

Se describe el color del cabello y de la barba con tres colores fundamentales: *rubio, castaño y negro* con sus matices intermedios, existiendo una clase para el *rojo*, y añadiéndose en su caso, á cada uno, el tono agrisado ó cano.

La oreja derecha se describe por su forma general, por su separación de la superficie de la cabeza, y por las particularidades que puedan presentar su borde, pliegue interno, antitrago y lóbulo.

Se anotan también las señas particulares como pecas, lunares y cicatrices y las *huellas profesionales*.

Las fotografías deben tener $\frac{1}{7}$ del natural, haciéndose una de frente y otra de perfil, iluminadas siempre de arriba y á la derecha del fotógrafo, enfocándose el ángulo externo del ojo derecho. La oreja derecha no estará oculta por el cabello.

Cada medida se clasifica en tres grupos: pequeño, mediano y grande.

El armario registro se halla dividido en tres compartimientos para las *medidas de cabeza*, grandes, medianas y pequeñas. Cada compartimiento en otros tres, correspon-

dientes á las medidas estrechas, medianas y anchas. Cada uno de los nueve compartimientos resultantes se dividen en otros tres, según sea la medida del *dedo medio izquierdo*, corta, mediana y larga. Cada uno de los veintisiete compartimientos tiene otras tres dimensiones para medidas cortas, medianas ó largas del *pie izquierdo*. Cada uno de los ochenta y uno espacios resultantes contiene tres cajones para iguales medidas referentes al *codo*. Los doscientos cuarenta y tres cajones que resultan están divididos para las medidas de la *anchura bicigomática*, para las de la *estatura* y para las de la *oreja derecha*. Total: seis mil quinientos sesenta y un grupos. De modo que conteniendo cada uno cien fichas, sumaría el registro 656.100.

Cada cien sujetos pueden dividirse en siete paquetes por los *colores de los ojos*, en cuyo caso cada uno contendría lo más quince observaciones individuales; y este número podría subdividirse aún por la división de la *braza* según fuera grande, mediana ó pequeña, resultando cada paquete de *cinco fichas*.

La identificación puede hacerse, por lo tanto, rápidamente.

Insertamos á continuación dos modelos de hojas:

Ficha antropométrica de la Cárcel Modelo de Madrid

ANVERSO

I.—Observaciones antropométricas.

Talla	Largo	Pie izqdo.	Núm. del cl.	Edad
Braza	Ancho	Medio izqdo.	Aur. ^a	Nacido el
Busto	Bi-zig	Auric izqdo	Perif. ^a	En
	Largo	Codo izqdo.	Particdes.	Provincia
	Ancho			Edad aparente

Retrato de perfil. (Lado derecho)	Retrato de frente
--------------------------------------	-------------------

II.—Rasgos descriptivos.

Arcos	Raiz (prof.)	Borde o s p a	Barba	Pigm. ^a
Inclinación	Dorso	Lob. c a m d	Cabello	Sangu. ^a
Alto	Alto	Atrag. i p n d	Hombros anch. ^a	incl. cint. ^a
Ancho	Sallente	Pie, i s f s	Rasgos característicos	
Partcdes.	Partcdes.	Partcdes.		

REVERSO

N.º 15 | _____

Nombres y apellidos _____

Pseudónimos _____

Nacido el _____ en _____ provincia de _____

Hijo de _____ y de _____

Profesión _____

Documentos de identidad _____

Referencias _____

Servicios militares _____

Condenas anteriores, su número _____

Causas y lugar de la última detención _____

Detención actual, especificación del delito _____

III.—Notas relativas á las medidas-señales particulares y cicatrices.

NOTAS	III
I	
	IV
II	
	V
	VI

Reseña practicada el _____ 19____ por D. _____

Ficha antropométrica del Gobierno civil de Barcelona.

ANVERSO

Retrato de perfil. (Lado derecho)	Retrato de frente.
--------------------------------------	--------------------

Observaciones antropométricas.—Caracteres cromáticos.

Talla.....	}	Cabez.	Long.....	Pie izq.....	}	N.º de cla.....	Barba.....
Curva.....			Anch.....	Medio izq.....			Aur.....
Long. br.....	}	Orf. d.	Long.....	Auric. izq.....	}	Color del iris iz.	Per.....
Busto.....			Anch.....	Codo izq.....			Part.....
							Sang.....

Caracteres descriptivos.—Análisis de perfil.—Contorno gral.....

Frente.	}	Arc.....	}	Nariz.	Raiz.....	}	Oreja derecha.	Bord. orig., sup., pos., abcr...	}	Labios	A. lab..
		Incl.....			Dorso., Base...			lob. cont. adh., mod., dim...			Part...
		Altu.....			Altu. Sali. Ach.			á trg. incl., perf., cur., dim...			Incl.....
		Anch.....			Part.....			plie. inf., sup., for., sep...			Altu.....
		Part.....			Part.....			Part.....			Part...

Caracteres descriptivos.—Análisis de frente.—Contorno gral.....

Implt.	Cabello.....	}	Párp.	Separ.....	}	Boca.	Dim.....	}	Corpulenc.	Cuello.....	Actitud....
	Barba.....			Forma.....			Config.....			Hombros...	Aire.....
Cejas.	Implant.....	}	}	Sali. del glob	}	}	Part.....	}	}	Cintura....	Acento....
	Volum.....			Interocular.....			Pliegue.....			Vestidos.....	
	Part.....			Part. ocul.....			Expresión.....			Varios.....	

REVERSO

Señas particulares y cicatrices.

N.º } Dice
..... } Apellidos

Nombres

Apodos y pseudónimos

Nació el 18 en

Hijo de

y de

Profesión

Ultima residencia

Documentos de identificación

Relaciones

Servicios militares

Condenas anteriores: su n.º

Causa y lugar de la detención anterior

Motivo actual; especificación del delito

OBSERVACIONES

Para dar una idea de la importancia y trascendencia de un sistema tan ingenioso, bastará decir que, desde que se estableció en la Cárcel Modelo de Madrid, ningún delincuente profesional oculta ya su nombre. ¡Tan convenientes están de que han de ser identificados!

X

DACTILOSCOPIA.—Posterior al bertillonaje, es el sistema dactiloscópico que no requiere un personal tan idóneo.

Consiste en obtener en el papel por medio de la tinta de imprenta las huellas de los dibujos que hay en la palma de los dedos haciendo luego la clasificación de los dactilogramas por un procedimiento muy sencillo.

Este sistema, que no necesita ninguna gran instrucción por parte del operador, y que se practica en Alemania, India inglesa, Inglaterra y Noruega, fué propuesto al Consejo penitenciario por el Sr. Olóriz, y adoptado por la Dirección general de Establecimientos penales, dándose las Instrucciones en 31 de Mayo de 1907.

La ficha se compone también de anverso y reverso, cuyos modelos reproducimos, con impresiones del natural, tomadas en el presidio de Cartagena.

N.º de orden 33
delché

FÓRMULA DACTILOSCÓPICA.

Cabeza } largo
 } ancho

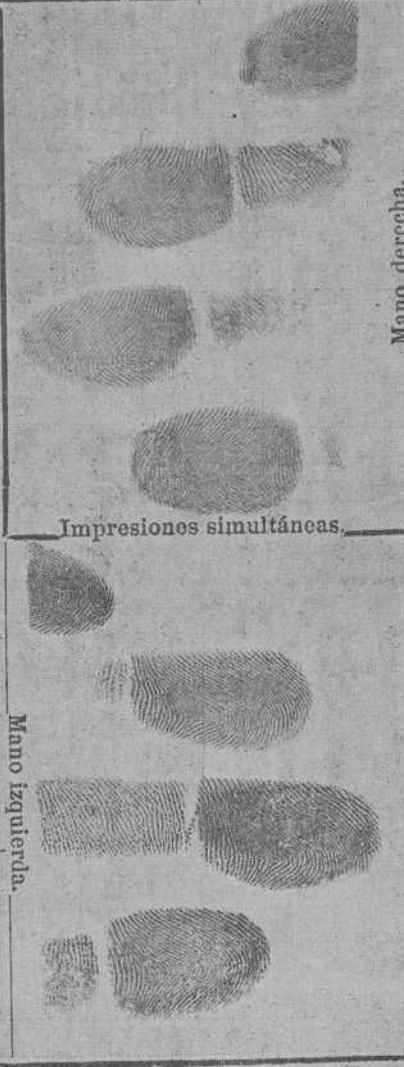
auricular

anular

media

índice

polgar



Impresiones simultáneas

Mano izquierda.

Mano derecha.



polgar

anular

media

índice

polgar

(Fig. 14).

REVERSO

Iris.....	Cabez.	Largo.....	Coloración.	Cabello.....	Corpulencia.	Cuello.....	Contornos.	Craneal.....	
Talla.....		Ancho.....		Barba.....		Homb. { Inclin. ...		Fr.-nas.l. ...	
Braza.....	Dedos	Md. izq.	Coloración.	Cejas.....	Corpulencia.	Homb. { Anchura ...	Contornos.	Nas.-buc.l. ...	
Busto.....		Aur. izq.		Bigmt.....		Cintura.....		Facial.....	
Oreja d.	Pié izq.	Anteb. izq.	Coloración.	Sangul.....	Corpulencia.	Gordura.....	Contornos.	Actitud.....	
Bizig.....				Particularidades.....					
Frente. {	Nariz.	Raiz (prf).....	Labios.	Alto.....	Corpulencia.	Boca.....	Cejas.	Emplto.....	
		Inclin.....		Dr.....bas.....		Prom.....		Menton.....	Direc.....
		Alto.....		Alt. Anc. Salit.		Borde.....		Arrugas.....	Forma.....
		Ancho.....			Grueso.....		Órbitas.....	Dimens.....
Particularidades.....									
Párpados.	Abert. {	Oreja derecha.	Rasgos característ.	Borde o. s. .p. .a. .	Rasgos característ.			
				Vert.....		Lóbu. c. .a. .m. .d.		
Globos.....	Modelado...	Oreja derecha.	Rasgos característ.	Antitr. i. .p. .r. .d. .	Rasgos característ.			
				Plieg. i. .s. ; f. : s.			
Particularidades.....									

Señas particulares y cicatrices.

Nombres:

Nacido en provin. de Edad Profesión

Delito reseñado en el Por

XI

La policía de Roma emplea, merced á las iniciativas del profesor Ottolenghi, un sistema de estudio relativo á delinquentes y sospechosos, altamente científico y útil á los fines de la información judicial, denominado *Cartella biográfica dei pregiudicati*, y que comprende cuatro cuadros en los que se consignan detalladamente cuantos datos antropométricos y antropológicos se pueden reunir.

Consideramos como más interesantes los siguientes suplementos (cuadro V y VI):

CARACTERES PSÍQUICOS

	deficiente, media, elevada...	
	astuta, simple...	
	excitada, deprimida, equilibrada, delirante...	
	labores ma- nuales . . . }	ingenioso, común, torpe...
	lectura . . . }	lee ó no, qué libros prefiere... qué periódicos prefiere...
INTELIGENCIA Y SUS MANIFES- TACIONES. . . .	escritura . . }	infantil, común, esmerado... caracteres con- vencionales, sig- nos especiales... escritura secreta...
	tipo caligrá- fico...	
	aptitud para escribir...	escasa. ordinaria. notable.
	cultura (ins- trucción). }	deficiente, común, elevada... idiomas que conoce... publicacio- nes, etcétera...
LENGUAJE }	hablador, lacónico, taciturno... esmerado, vulgar, grosero... jerga (¿la conoce?)	

PORTE.	}	común, digno...
		vanidoso, deprimido... timido...
ASPECTO.	}	grosero, educado, refinado...
		franco, sospechoso, indiferente, insinuante...
EXPRESIÓN D E LA FISONOMÍA.	}	inteligente, indiferente, estúpida.
		buena, indiferente, feroz.
		atenta, indiferente, distraída.
		alegre, indiferente, triste, variable.
		tranquila, inquieta, agitada. franca, indiferente, sospechosa, falsa. descarada, indiferente, tímida.
TEMPERAMENTO.	}	calmoso, agitado, emocionable, no emocionable.
		uniforme, variable.
		apático, excitable, violento.
		equilibrado, desequilibrado, alocado.
CARÁCTER.	}	débil, sugestionable, fuerte, obstinado. constante, inconstante.
		dulce, brusco, alegre, indiferente, triste.
		egoísta, altruista.
		expansivo, reconcentrado.
		timido, fiero, desvergonzado.
		sociable, misántropo.
		sincero, hipócrita, disimulado.
		escrupuloso, honesto, deshonesto.
COMPORTAMIE- TO CON LA FA- MILIA	}	<i>con los ascendientes...</i>
		<i>con la mu- jer.</i>
		vive con ella ó no.
		la trata bien, la maltrata.
		la sostiene ó la explota. la abandonó ó fué abandonado. vive con otra ó no.
	<i>con los hijos.</i>	
	los atiende, no se preocupa, los abandona.	
	los trata bien ó mal. los mantiene ó los explota.	
LABORIOSIDAD.	}	trabaja asiduamente, poco, nada ó no halla ocu- pación.
		cambia frecuentemente de profesión.
		toma parte en huelgas, activa, pasivamente. concepto en que es tenido por el patrón.

CONDUCTA EN LOS NEGOCIOS.	{	emprendedor, arriesgado, sin iniciativa. honrado, poco escrupuloso, quebrado.
SENSUALIDAD...	{	acentuada, común. aberraciones.
RELIGIOSIDAD.	{	creyente, no creyente. no sigue ó sigue las prácticas, beato.
DISIPACIÓN, PRODIGALIDAD.—		Sí, no...
INCLINACION A LA VAGANCIA.—		Sí, no.
HÁBITOS VICIOSOS.	{	bebedor, jugador. mujeriego, crapuloso.
SINCERIDAD...	{	veraz. embustero. simulador.
INCLINACION A LA PENDENCIA.		Provocador ó no.
DOMINANTE.—		Sí, no...
IMPULSIVIDAD, BRUTALIDAD.—		Sí, no...
CONDUCTA CON LA AUTORIDAD.	{	obsequioso, arrogante, despreciativo, rebelde, sospechoso.
RELACIONES CON INDIVIDUOS SOSPECHOSOS...		
IDEM CON OTROS PROCESADOS...		
IDEM CON CAMORRISTAS, RATEROS, ETC.		
IDEM CON LAS PROSTITUTAS...		
APTITUD CRIMINAL DOMINANTE...		
TEMIBILIDAD...		
INCORREGIBILIDAD...		
SINTOMAS DE ARREPENTIMIENTO...		

DATOS BIOGRAFICOS

(NOTICIAS DE SU VIDA)

FAMILIA (Herencia).	Ascendientes..	{	existencia...; condición económica.
			moralidad...; estado mental.
			Hermanos. . .
			Mujer . . .
			Hijos
		{	Idem id.
		{	Idem id.
		{	Idem id.
		{	Idem id.
		{	Idem id.

INFANCIA. ADO- LESCENCIA. . .	}	Comportamiento en familia...
		— en el colegio ó institución de beneficencia.
		— en casa de corrección...
	}	<i>Aptitud de</i>
<i>mostrada. . .</i>		
al estudio...		
al trabajo...		
á la vagancia...		
		á la mendicidad...
		á los delitos en general...

ESTUDIOS HECHOS, TÍTULOS CONSEGUIDOS...

CONDUCTA EN EL TRABAJO Y EN LOS ASUNTOS...

CONDUCTA ECONÓMICA...

CONDUCTA EN FAMILIA...

VIDA MILITAR (conducta, grado, deserción, delitos cometidos).

VIDA PÚBLICA (su participación, reputación, partido, etc.).

AMISTADES...

RELACIONES CON MUJERES...

CAMBIOS DE HABITACIÓN Y DOMICILIO...

CONDUCTA EXTERIOR (ocupaciones, viajes, expulsiones, delitos).

CONDUCTA EN LA CÁRCEL.	}	insubordinaciones, rebeliones, coacciones.
		influencia sobre los demás presos.
		simulaciones.
		disturbios mentales, etc.

SUCESOS IMPORTANTES EN QUE HA TOMADO PARTE...

ENFERMEDADES GENERALES MÁS COMUNES...

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. . . .	}	<i>accesos epi-</i>	}	irritabilidad exagerada.
		<i>lépticos. . .</i>		violencia, brutalidad.
				convulsiones.
				pérdida del conocimiento...
				<i>accesos histéricos...</i>
		<i>ideas de persecución, de grandeza, etc.</i>		
		estado de exaltación ó de depresión.		
		estado alucinatorio.		
		tentativas de suicidio.		

Firma.

Impresiones digitales.

(Pulgar). (Indice). (Medio). (Anular).

XII

TALLA Y PESO.

En las observaciones referentes á la talla y el peso conviene tener presente como término de comparación el siguiente cuadro, resumen de las investigaciones de Quetelet y Zeising:

E D A D	TALLA EN CENTÍMETROS		PESO EN KILÓGRAMOS	
	SEGUN QUETELET	SEGUN ZEISING	HOMBRE	MUJER
Recién nacido..	50,0	48,5	3,20	2,91
1 año.	69,8	75,7	9,45	8,79
2 años.	79,1	86,3	11,34	10,67
3 —.....	86,4	95,0	12,47	11,79
4 —.....	92,0	102,5	14,23	13,00
5 —.....	98,0	108,4	15,77	14,36
6 —.....	104,7	115,0	17,24	16,00
7 —.....	110,5	121,4	19,10	17,54
8 —.....	116,2	125,4	20,77	19,08
9 —.....	121,9	126,0	22,65	21,36
10 —.....	127,5	130,5	24,52	23,52
11 —.....	133,0	132,3	27,10	25,65
12 —.....	138,5	136,0	29,82	29,82
13 —.....	143,9	143,7	34,38	32,94
14 —.....	149,3	148,6	38,76	36,70
15 —.....	154,6	154,0	43,62	40,37
16 —.....	159,4	161,5	49,67	43,57
17 —.....	163,4	164,0	52,85	47,31
18 —.....	165,8	167,2	57,85	51,03
19 —.....	»	169,0	»	»
20 —.....	167,4	171,5	60,06	52,28
21 —.....	»	173,1	»	»
25 —.....	168,0	»	62,93	53,28
30 —.....	»	»	63,65	54,33
40 —.....	»	»	63,67	55,23
50 —.....	168,0	»	63,46	56,16
60 —.....	165,0	»	61,94	54,30
70 —.....	164,0	»	59,52	51,51
80 —.....	162,0	»	57,83	49,37
90 —.....	161,0	»	57,83	49,34

Nótese la curva ascendente-descendente de la vida.

FUERZA. La medida se toma con el dinamómetro (fig. 2.^a) Se distingue la fuerza en manual y renal, siendo la última superior en las razas inferiores á la de las manos.

SENTIDOS. La sensibilidad táctil se mide generalmente por medio del *estesiómetro* ó compás de Weber y se representa por la distancia mínima de los dos puntos del compás en que el sujeto percibe claramente las dos puntas.

La dolorífica, mediante *algómetros*, usándose generalmente la corriente electro-faradaica y anotando la inten-

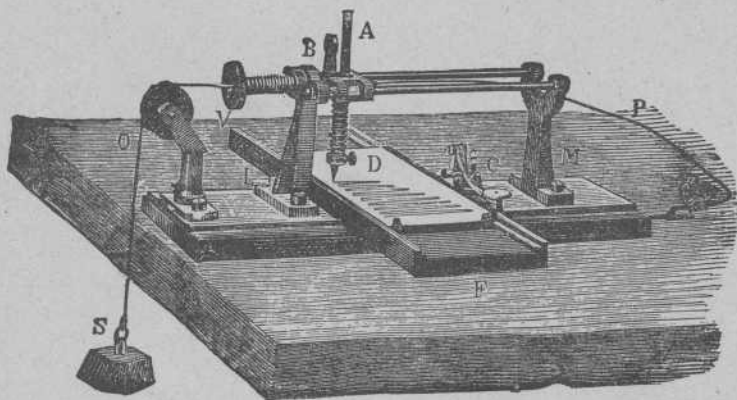


Fig. 15.

sidad de la excitación con la escala Dubois-Raimond probada antes en un individuo normal.

La agudeza visual con el optóscopo de Schneller.

El campo visual por el método Landolt, haciendo excursiones de 5 en 5 grados y dibujando la línea periférica.

Los reflejos vaso-motores con el nitrito de amilo.

FATIGA. Se mide con el *ergógrafo* ó registrador del trabajo de Mosso.

Este aparato se compone de dos partes: una para suje-

tar la mano y otra (fig. 15) para dibujar las contracciones de uno de los dedos de aquélla.

Las contracciones se efectúan según el ritmo de un péndulo ó de un metrónomo.

El ergógrafo describe gráficamente una de las cosas más íntimas y características del hombre: la manera como nos fatigamos, que se mantiene de un modo *constante é individual* mientras no se modifican completamente las condiciones del organismo.

XIII

Psicología experimental.—Consecuencia de la Psicología morbosa que inició Moreau (de Tours) y desarrollaron Trousseau y Charcot, la Psicología experimental, después de los trabajos de Fechner, Weber, Helmholtz, Ribot, Beaunis y Binet, aspira hoy con Toulouse á proporcionar elementos para medir los fenómenos mentales y clasificar los individuos según esas medidas, verificando todos los experimentos de un modo *estrictamente comparable*.

Con arreglo á la técnica del Dr. Toulouse y sus asiduos colaboradores N. Vaschide y H. Piéron, pueden medirse las sensaciones, la memoria, la atención, la afectividad, la imaginación, la abstracción, el juicio, la observación y el razonamiento.

A primera vista parece estupendo que se pretenda llegar á esa biométrica; pero observaremos su posibilidad si reflexionamos que unas veces se trata de determinar el grado de conductibilidad orgánica, digámoslo así; otras, la rapidez, lentitud, riqueza ó miseria funcional del cerebro; y,

sobre todo, que no existe acto alguno psíquico que no vaya acompañado de un fenómeno fisiológico.

La Psicología moderna, dejando de ser metafísica y empírica, principalmente con Wundt, ha llegado á un análisis minucioso y lleno de claridad en cuya virtud desde la observación de los fenómenos más sencillos (sensaciones, sentimientos y movimientos volitivos simples) que constituyen los *elementos psíquicos* primarios, descubre las *formaciones psíquicas* (en forma de representaciones, de sentimientos y de movimientos volitivos compuestos), para pasar á la *conexión de aquellas formaciones* primero, y á los *desarrollos psicológicos* después, desde el ser inferior al niño, del niño al hombre y del hombre á la comunidad espiritual, al alma colectiva; pero teniendo que suponer en todos una *causalidad psíquica* tan misteriosa como real é independiente, que es lo que constituye la verdadera individualidad.

El punto de partida de todo estudio psicológico es la sensibilidad. Mas para nosotros, aún más que las mismas sensaciones, ó mejor dicho, más aún que las vibraciones que llegan, lo esencial es la facultad de percibir las; porque sin ella, en vano sería que nos inundaran esas ondas que dan nacimiento á los elementos psíquicos, á esas sensaciones mínimas ó máximas ya de calor ó frío, ya de sonido, ya táctiles ó ya visuales cromáticas ó acromáticas; porque ni despertarían los sentimientos más simples de dolor ó placer, ni provocarían los movimientos volitivos sencillos; ni jamás llegarían á ser verdaderas sensaciones.

Tampoco servirían de nada las formaciones mentales ya en forma de representaciones intensivas, de tiempo ó de espacio; ni podrían tener lugar los sentimientos com-

puestos (emoción) ni los movimientos volitivos compuestos fuera de un automatismo inconsciente, ni se llegaría del movimiento reflejo y del acto impulsivo, al acto voluntario ni á la lucha que lo caracteriza al pasar de la deliberación á la resolución y de ella á la ejecución; ni de nada serviría la memoria, ni la asociación de representaciones, ni podría existir siquiera la atención; porque, ¿quién es el que iba entonces á atender?

Aun admitiendo que á cada instante se produzca en nosotros gran número de sensaciones elementales que no se engloban en nuestra personalidad presente, que quedan latentes en estado de sensaciones subconscientes, no creemos, como Hersen, que continúen obrando, influyendo sobre otras ideas mientras no se desdoblén, subiendo al horizonte de la conciencia, penetrando en su campo visual.

Donde no hay percepción, siquiera sea infinitesimal, no puede haber fenómeno psicológico.

Indiquemos ahora, siquiera sumarísimamente, los nuevos procedimientos de la Psicología experimental.

SENSACIONES. La agudeza de la *sensibilidad muscular*—sensación de peso—, se mide por la relación más próxima entre dos pequeños cubos de cobre, de volumen y forma semejantes; uno de los cuales sirve de patrón y conserva un peso constante; y alterna con otro cuyo peso varía progresivamente.

La *sensibilidad táctil á la presión*, por medio de un estesiómetro compuesto de diversas agujas de extremidad plana divididas en series, calentadas á la temperatura del cuerpo, dejándolas posarse respectivamente sobre uno ó varios puntos de la piel mediante un soporte-guía, y sin que pueda verlo el sujeto.

La *sensibilidad térmica* con un termo-estesiómetro, cuyo agente principal es una gota de agua (fig. 16).

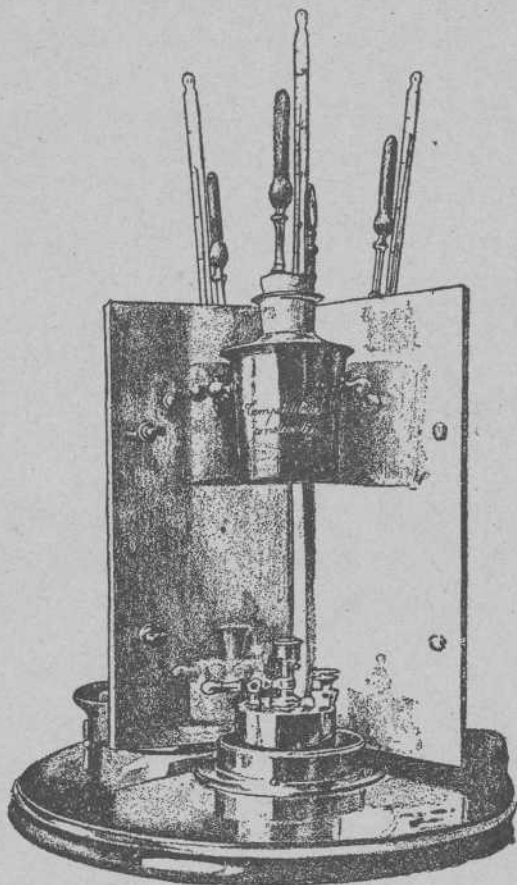


Fig. 16.—Termo-estesiómetro visto de frente.

La *sensibilidad táctil para las formas*, mediante pequeños grupos geométricos.

La *sensibilidad olfatoria* con soluciones acuosas odoríferas en débiles y distintas proporciones.

La *sensibilidad gustativa* por medio de soluciones salinas, azucaradas, ácidas y amargas.

La *agudeza auditiva* con un acúmetro en el que se produce el ruido por una gota de agua que cae en un disco de aluminio.

La *sensibilidad visual para los colores* por medio de soluciones acuosas de anilinas progresiva y débilmente diferenciadas.

MEMORIA. Empezando por la memoria *visual* deben estudiarse sucesivamente, la memoria *de los colores, de las longitudes, de las formas* (ángulos, cuadros de líneas y curvas), la memoria *de las distancias* (en superficie ó profundidad), la memoria *de la velocidad* y la memoria *de la duración*.

El aparato ideado para su estudio, se compone esencialmente de un bastidor que lo cubre un diafragma movable, detrás del cual, se colocan los *tests* ó modelos-ejemplos.

La memoria *de la audición musical* por notas simples, arpegios y acordes.

La memoria *táctil* por medio de presiones distintas que deberán reconocerse después por el mismo sujeto.

La memoria *muscular* por el reconocimiento de pesos pequeños y correlativos.

La memoria *verbal* y la *intelectual* por palabras habladas ó escritas; ó con letras en relieve en los casos de ceguera ó sordera verbal no acompañadas de agrafia.

La memoria *visual de objetos* mediante dibujos; la de *posiciones y expresiones*, sirviéndose de un modelo articulado.

La memoria *de escenas complejas* con dibujos calcados de un mismo modelo, con algunas variantes, y con distintas series.

La memoria abstracta de las ideas por medio de frases complejas cuyo conjunto forme un encadenamiento riguroso de un número determinado de ideas esenciales. Lo largo del *test* impide al sujeto retener los mismos términos. Se miden los errores con una tabla de coeficientes.

La *fatiga* de la memoria presentando un número dado de *tests* durante un tiempo determinado viéndose luego el número de cifras retenidas, y pudiendo hacerse una curva del cansancio.

LA ATENCIÓN por la relación que existe entre un número de signos *que debe notar* el sujeto en medio de otros y el número de *los que observe* en un tiempo dado.

MEDIDA DE LA ASOCIACIÓN DE IMÁGENES. Siendo la asociación susceptible de una doble investigación relativa á la rapidez y á la riqueza de la asociación, se emplean dos series de *tests*. Se presenta al sujeto una palabra ó un objeto pidiéndole que responda todo lo pronto posible con la primera palabra que se le ocurra; y después que exprese cuantas imágenes le aparezcan mentalmente en un tiempo determinado que se registra con el cronómetro de D'Arsonval.

IMAGINACIÓN. Conceptuando la afinidad creadora como una forma de asociación general, se estudia primero la *imaginación elemental* presentando al sujeto tres series de cinco palabras, pidiéndole que las invierta letra por letra, escribiendo y en un tiempo dado.

La imaginación *constructiva* ó superior, mediante la exposición en tres tiempos de un dibujo diferente que represente en esquema una historia sencilla.

El sujeto debe entonces imaginar y referir ó escribir durante un tiempo fijo una historia á propósito de cada dibujo. Se cuentan luego las ideas y las imágenes en ella.

contenidas, haciéndose la suma de cada uno de los tres grupos, y la suma total. Debe determinarse también la parte de las imágenes relativas á los diferentes sentidos.

MEDIDA DE LA ABSTRACCIÓN. Tomándose por base que la abstracción es la facilidad de asociar un término complejo á otro más simple, siendo el creado más general, se eligen palabras que designen seres concretos y conocidos de todos pidiendo al sujeto que las clasifique en el género más abstracto, dándole un ejemplo razonado, como éste: *blanco* (color), *hierro* (metal), *Sol* (astro).

JUICIO Y OBSERVACIÓN. La medida más exacta que pueda conseguirse es la del *juicio de observación* restringido á una alternativa en que basta juzgar: «Esto es verosímil». «Esto es inverosímil». presentando por la vía auditiva y la visual *tests* alternativa y desordenadamente lógicos y absurdos.

MEDIDA DEL RAZONAMIENTO. Deben distinguirse, el grado de *perspicacia* lógica y la facultad lógica *inventiva*. La perspicacia lógica presentando al sujeto series de silogismos, algunos con encadenamientos rigurosos y exactos y otros que supongan una conclusión en relación de inexactitud con las premisas. La invención lógica presentando también al sujeto premisas silogísticas y pidiéndole que dé la conclusión. La invención es puramente lógica, puesto que ningún término nuevo está implícito en la conclusión que no esté contenido en las premisas.

El tiempo se comprueba con el cronómetro haciendo después la suma de errores.

La precisión material se consigue utilizando los mismos *tests*, no siendo conocidos del sujeto é iguales para diferentes experimentadores.

SÍNTESIS. El carácter de un sujeto es una síntesis de fenómenos mentales con cierta orientación. Puede, por

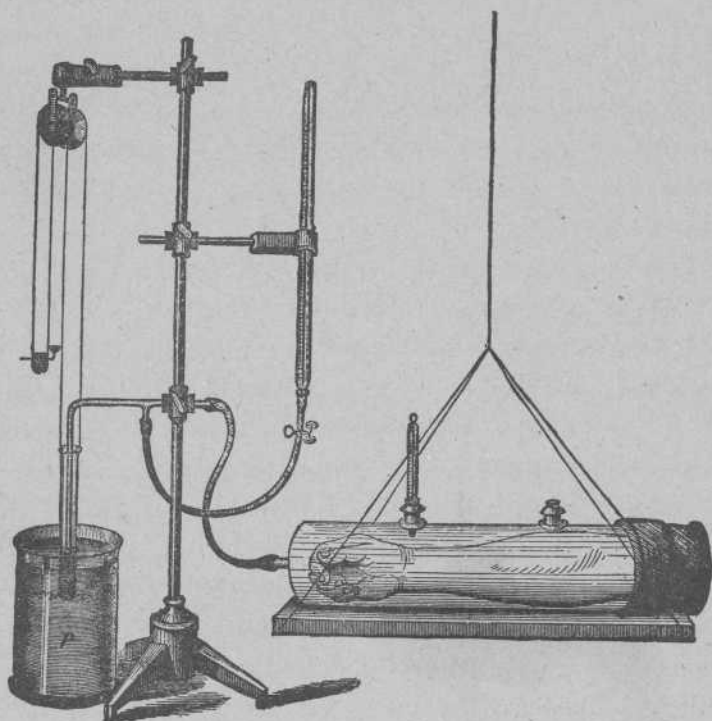


Fig. 17.—Pletismógrafo de Mosso.

lo tanto, llegarse á una fórmula psicológica característica.

Por los coeficientes de todos los fenómenos estudiados se llega á la *dominante* representativa del individuo.

XIV

Pletismografía.—A los anteriores medios de investigación hay que añadir el más admirable de todos los aparatos ideados: el pletismógrafo de Mosso, verdadero *registrator psicológico*.

Propúsose encontrar el eminente fisiólogo un medio experimental para medir la influencia de los centros nerviosos sobre los nervios vaso-motores. Ideó al efecto un aparato que se compone de un gran recipiente de vidrio de la capacidad necesaria para que penetre la mano y el antebrazo. Un brazaletes de goma lo fija al codo, á la vez que cierra el orificio mayor.

Hay tres puntos más de comunicación en el expresado cilindro: uno para llenarlo de agua tibia, otro para fijar en él un termómetro y el tercero para ajustar un tubo encorvado que es en parte de goma y en parte de vidrio y que penetra en una probeta suspendida de una polea doble, y equilibrada por un contrapeso.

La cuerda de que pende la probeta lleva una pluma de cristal que puede escribir sobre un cilindro registrador.

La probeta se sumerge en parte en un vaso de mayor capacidad.

Una vez inmergidos la mano y el antebrazo en el primer recipiente y lleno de agua, como el volumen de aquéllos aumenta ó disminuye por efecto del mayor ó menor aflujo de sangre, el agua del cilindro disminuye ó aumenta en relación y recoge de la probeta ó lanza á ella la cantidad de



agua proporcional, haciéndole que penetre más ó menos, y que suba ó baje.

El aparato debidamente montado es exacto, y de una sensibilidad extrema.

Los experimentos realizados por Mosso dan de ello una idea. Mientras un sujeto observado traducía sucesivamente del griego y del latín, el nivel del líquido bajaba más durante la traducción del griego.

El traductor poseía mejor el latín y necesitaba menor concentración intelectual.

Dos doctores en Medicina, el uno muy familiarizado con las matemáticas y el otro bastante menos, mientras estaban sometidos á observación hicieron los siguientes ejercicios: el mejor matemático multiplicó 245 por 15 y el otro 267 por 8. El volumen del antebrazo disminuía más en el segundo.

El *psicómetro* registra también las impresiones de que apenas nos damos cuenta.

Refiere el Dr. Letourneau, que estando sometido á la experiencia el mismo Dr. Mosso, su antebrazo disminuía de volumen cuando su antiguo profesor Ludwing entraba en el laboratorio, á pesar de que las relaciones de ambos eran excelentes y de que la presencia de su maestro no producía en Mosso emoción alguna que él notase.

El maravilloso aparato se funda en un principio positivo y fecundo: Toda sensación, así como cualquier impresión moral y todo esfuerzo de voluntad ó de atención, va acompañado de una serie de contracciones de los vasos periféricos; siendo el grado de contracción proporcional al esfuerzo mental realizado *aun no siendo para el sujeto apreciable ó consciente*.

Es decir, que existe continuamente en nosotros un influjo recíproco del pensamiento al cuerpo y del organismo á la psiquis.

Esa doble influencia nos permite poder ir de lo conocido á lo desconocido; poder llegar de lo material á lo incorpóreo; de lo que es forma y accidente á lo que es esencia. Mas para ello es preciso que conozcamos nuestro ser *exterior*, deteniéndonos, siquiera sea un momento, en su región más admirable; en su cumbre; en el alcázar del pensamiento humano.



Fig. 17.—Cráneo: cara anterior.—1. Frontal.—2. Glabella.—3. Borde orbitario superior.—4, 5, 6. Reunión del ala menor del esfenoides con el maxilar superior y de éste con el pómullo.—7. Hueso unguis y fosita de la glándula lagrimal.—8. Tabique nasal.—9. Agujero infraorbitario.—10. Pómulo.—11. Sinfisis del menton.—12. Agujero mentoniano.—13. Rama ascendente.—14. Bolsa parietal.—15. Sutura fronto-parietal.—16. Porción escamosa del temporal.—17. Sutura tèmpero-parietal.—18. Ala mayor del esfenoides.—19. Fosa temporal.—20. Arco cigomático.—21. Apófisis mastoide.

Cráneo y cerebro. Si queremos huir de la aridez natural de una detallada descripción anatómica y deseamos formar una idea de los huesos de que se compone la cabeza humana, de ese *cranium* completo como solemnemente le llaman

los alemanes; de esa esfinge blanquísima que produce tanto miedo á los niños y tanta admiración á los sabios, imaginemos que se ha construído para colocarlo en una *Exposición Universal Antropológica* un cráneo completo, con sus correspondientes huesos de la cara, y tan enorme que pueda ser visitado por los hombres.

Subiendo, mentalmente, por el *maxilar inferior* y recorriendo una de sus ramas llegaremos á la eminencia llamada *cóndilo articular*, desde la cual veremos como afilada cumbre la *apófisis coronoides* y más abajo observaremos cómo bordean el hueso á manera de crestas unas armas terribles para triturar, otras más aguzadas para desgarrar; y unas como especie de medias cizallas para cortar, que son los dientes incisivos.

Ese hueso que hemos recorrido es el único movable de la cabeza. En él veremos también una soldadura vertical, la *sínfisis del menton*, porque primitivamente se presenta partido.

Siguiendo nuestra ascensión por la ladera principal de esta especie de montaña organizada llegaremos á uno de los *maxilares superiores*: son los huesos fundamentales del rostro humano. En los lados se articulan con los pómulos; por arriba forman la parte inferior de las órbitas; por dentro se reúnen con los huesos de la nariz, circunscribiendo las fosas nasales anteriores; por abajo, su proximidad produce el *arco alveolar superior*.

Asomémonos un momento á uno de esos dos magníficos puentes, que se llaman *arcos cigomáticos*; y retrocediendo después un poco, y pómulo arriba, subamos por esa cuesta que pudiera llamarse camino de la amargura, ya que sobre ella, se habrán deslizado tantas lágrimas.

Lo primero que hallamos después es una gruta. Ha sido

una especie de observatorio astronómico en donde, á través de ese pequeño telescopio que se llama ojo humano, el alma contemplaba las estrellas.

Ahora está vacío; pero penetrando por él podemos llegar al antro.

Entremos.

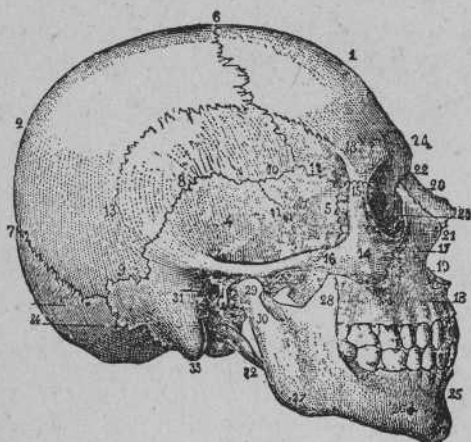


Fig. 18.— *Cráneo: cara lateral.*—1. Frontal.—2. Parietal.—3. Occipital.—4. Temporal.—5. Ala mayor del esfenoides.—6. Sutura coronal.—7. Sutura lambdoidea.—8. Sutura tèmpero parietal.—9. Sutura esfeno-parietal.—10. Sutura esfeno-temporal.—11. Sutura esfeno-frontal.—12. Línea curva que limita la fosa temporal.—13. Hueso malar ó pómulo.—14, 15, 16. Hueso maxilar superior.—17, 18. Hueso maxilar superior.—19. Agujero infraorbitario.—20, 21. Huesos propios de la nariz.—22. Conducto lagrimal.—23. Protuberancia nasal.—24. Maxilar inferior.—25. Agujero mentoniano.—26. Ángulo de la mandíbula inferior.—27. Apófisis coronoide.—28. Códilo.—29. Rama ascendente.—30. Agujero auditivo.—31. Apófisis estiloide.—32. Apófisis mastoide.—33. Sutura tèmpero-occipital.

Mientras nuestra vista se acostumbra á las tinieblas, sentémonos un momento en ese pequeño espacio cóncavo. El sitio es oportuno, porque se trata de la *silla turca*: estamos en el centro del *esfenoides*. ¡Admirable región! Si pudiera quedar aislada y el sol estuviese en el cenit, veríamos abajo proyectarse una sombra como la silueta de un gran

murciélago. Esta región encaja á manera de cuña entre todos los huesos de la base del cráneo. Por la parte superior se une al *etmoides* y al frontal; por la inferior con la *apófisis basilar*; por los lados con los dos *temporales*.

Trasladémonos á ese peñasco enorme: la *porción pétreo*

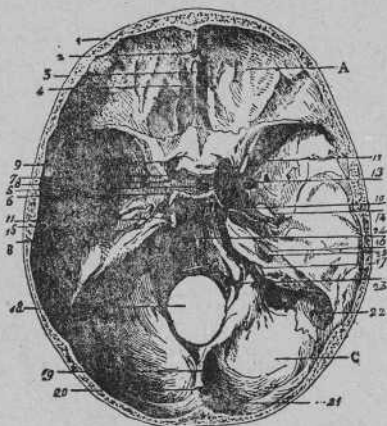


Fig 19.—CARA INTERNA DE LA BASE DEL CRANEO.—1. Cresta frontal.—2. Agujero ciego.—3. Apófisis *crista galli*.—4. Agujeros de la lámina cribosa del etmoides.—5. Silla turca.—6. Apófisis clinoides posteriores.—7. Apófisis clinoides medias.—8. Apófisis clinoides anteriores.—9. Agujeros ópticos.—10. Abertura del conducto carotídeo.—11. Agujero rasgado anterior.—12. Hendidura esfenoidal.—13. Agujero redondo.—14. Agujero oval.—15. Agujero eseno-espinoso.—16. Hiatus de Falopio.—17. Agujero rasgado posterior.—18. Agujero occipital.—19. Cresta occipital interna.—20. Protuberancia occipital interna.—21. Cresta lateral del occipital que separa las fosas cerebrales posteriores de las fosas cerebelosas, C, y aloja los senos laterales.—22. Agujero mastoideo.—23. Agujero condileo anterior.—24. Canal basilar.—25. Conducto auditivo interno.—A. Fosa cerebral anterior.—B. Fosa cerebral media.—C. Fosa cerebelosa.

del temporal izquierdo. En ella, como en el peñasco de enfrente, estuvo encerrado el aparato auditivo.

Ese pozo profundo que hay abajo es el *agujero occipital*. Por él entraba la médula.

¡Qué solo está el palacio del pensamiento! Su obscuridad da frío. Salgamos por esa pequeña galería por donde antes entraban los sonidos.

Mirando hacia el fondo veremos otra especie de peñasco que cae sobre el abismo. Es la *apófisis mastoidea*, especie de picacho hacia abajo.

Pasando por él y franqueando la frontera llegamos al *occipital*, y algo después á la protuberancia occipital ex-

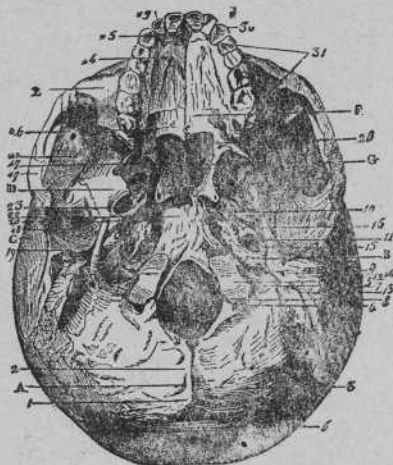


Fig. 20.—CARA INFERIOR DEL CRÁNEO.—A. *Occipital*.—1. Protuberancia occipital externa.—2. Cresta del occipital.—3. Línea curva inferior.—4. Línea curva superior del occipital.—5. Cóndilo.—6. Agujero condileo posterior y fosa condilea posterior.—7. Superficie yugular.—8. Agujero occipital.—9. Agujero rasgado posterior.—10. Agujero rasgado anterior.—B. *Peñasco*.—11. Apófisis estiloides.—12. Apófisis mastoides.—13. Ranura del músculo digástrico.—14. Agujero estilo-mastoideo.—15. Orificio anterior del conducto carótido.—16. Orificio de la trompa de Eustaquio.—17. Apófisis cigomática.—18. Cavidad articular del temporal.—19. Cisura de Glasser.—C. *Porción escamosa del temporal*.—D. *Esfenoides*.—20. Agujero esfeno-espinoso.—21. Alas mayores del esfenoides.—22. Apófisis basilar.—23. Agujero oval.—E. *Hueso maxilar superior*.—24. *Bóveda palatina*.—25. Agujero incisivo ó palatino anterior.—F. *Hueso palatino*.—26. Agujeros palatinos posteriores.—27. Fosa pterigoidea.—G. *Vómer*.—28. Abertura posterior de las fosas nasales.—29. Dientes incisivos.—30. Caninos.—31. Molares.

terna llamada *inion*. Por ella podemos ir á la cima; pasando primero entre los dos agujeros parietales por el *obelion* y recorriendo esa senda tortuosa que se llama *sutura sagital*, llegaremos al *bregma*: es el punto de unión del camino que hemos recorrido con otro nuevo, transversal y estriado

también, la *sutura coronal*. Desde él podemos abarcar toda la cumbre. A derecha é izquierda, los *parietales* enormes. Delante, el gran *frontal*.

Debajo de él se forjaban las ideas.

Desde el polo norte del globo humano podemos descender á tierra y ver cómo se sostiene con sus *cóndilos occipitales* en la primera vértebra cervical, á la que llaman *atlas*.

¡Está bien puesto el nombre, porque sostiene un mundo!

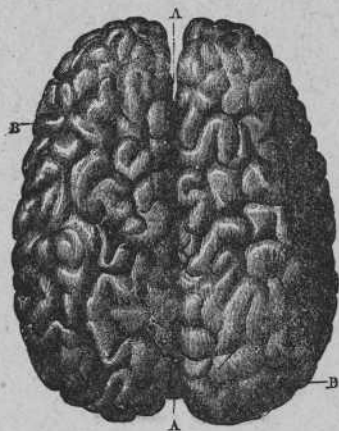


Fig. 21.—Cara superior del cerebro.—A. A. Gran cisura.—B y B. Hemisferios cerebrales.

Si la cabeza humana pudiera hacerse transparente, veríamos después del cráneo tres tónicas que envuelven el encéfalo. Primero la *dura-madre*, fuerte y robusta como matrona romana; luego la *aracnoides* tapizando, acolchando el espacio intermedio; y por fin, la *pia-mater*, red vascular y membrana delicadísima, en cuyo seno está resguardado el encéfalo, como niño que descansa en el regazo de piadosísima madre. Allí, en la parte posterior é inferior del cráneo, veríamos el centro nervioso del equilibrio, el

cerebelo con su núcleo blanco central del que parten ramas en todas direcciones y al que se da el nombre de *árbol de la vida*. Y sobre él, reclinado y ocupando casi toda la cavidad

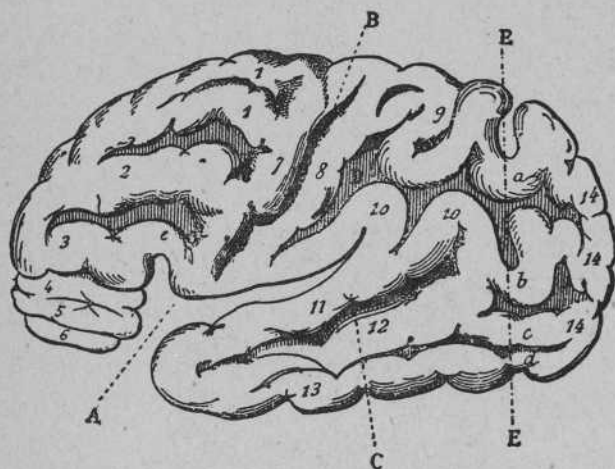


Fig. 22.—ESQUEMÁTICA DE LA CARA EXTERNA DEL CEREBRO.—(Broca.)

A, cisura de Silvio; B, cisura de Rolando; C, surco paralelo; D, surco interparietal; E, cisura perpendicular externa.

1, primera circunvolución frontal antero-posterior doble.

2, segunda circunvolución frontal.

3, tercera circunvolución frontal.

4, 5, y 6, circunvoluciones de la región orbitaria del lóbulo frontal.

7, circunvolución *ascendente anterior* ó *ascendente frontal*.

8, circunvolución parietal *ascendente anterior*; 9, circunvolución parietal superior.

10, circunvolución parietal inferior ó del pliegue curvo.

11 y 12, primera y segunda circunvoluciones *témporo-esfenoidales*; 13, tercera circunvolución *témporo-esfenoidal* de la cara interna.

14, los tres pisos del lóbulo occipital. *a* y *b*, pliegues de paso que reúnen las dos circunvoluciones parietales con el lóbulo occipital.

c y *d*, pliegues de paso que reúnen las dos últimas circunvoluciones *témporo-esfenoidales* con el lóbulo occipital.

e, pliegue en forma de asa, perteneciente á la tercera circunvolución frontal transversa.

craneana, el órgano de que se sirve el pensamiento, el sublime cerebro; sagrada forma donde tiene lugar el misterio de los misterios; donde quizás se realice al nacer la transubstanciación del alma humana.

Mirando el cerebro por la parte superior, presenta en la línea media un surco profundo, la *gran cisura* que lo divide en dos porciones: los *hemisferios cerebrales*. Cada uno de ambos hemisferios se divide en un lóbulo anterior ó *frontal*, un lóbulo medio ó *parietal*, un lóbulo posterior ú *occipital* y un lóbulo inferior ó *témporo-esfenoidal*, á manera de

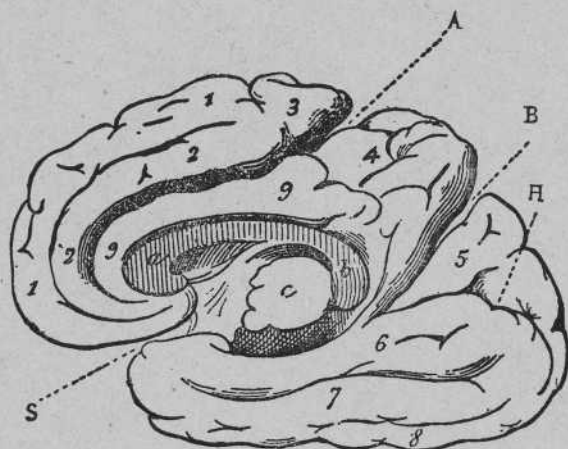


Fig. 23.—ESQUEMÁTICA DE LA CARA INTERNA DEL CEREBRO.—(Broca.)

A, cisura fronto-parietal; B, cisura perpendicular interna; S, cisura de Silvio; H, surco de los hipocampos.

■, rodilla del cuerpo caloso; b, rodete; c, corte de los pedúnculos cerebrales.

1, 2 y 3, circunvolución *frontal* interna.

9, 9, circunvolución del cuerpo caloso.

4, lóbulo cuadrilátero ó *parietal* interno.

6 y 7, primera y segunda circunvoluciones *témporo-esfenoidales* internas.

8, tercera circunvolución *témporo-esfenoidal*.

5, lóbulo triangular ú *occipital* interno.

continentes que á su vez se subdividen en territorios cerebrales, teniendo el lóbulo frontal en la región orbitaria tres circunvoluciones en estrella y en la región frontal una circunvolución ascendente y tres circunvoluciones antero-posteriores, el lóbulo parietal una circunvolución ascendente,

una circunvolución superior y otra inferior; el lóbulo occipital tres circunvoluciones antero-posteriores; y el lóbulo tèmpero-esfenoidal tres circunvoluciones paralelas, componiéndose todo de dos substancias fundamentales: la conductora ó *blanca*, y la substancia *gris* ó fijadora.

Como expansiones del cerebro y del cerebelo, sus respec-

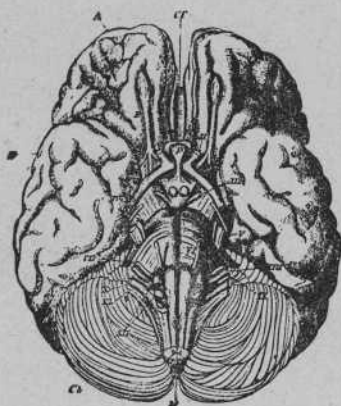


Fig. 25.—CARA INFERIOR DEL ENCÉFALO.

A, lóbulo anterior ó frontal; B, porción tèmpero-esfenoidal del lóbulo posterior (A y B, están separados por la cisura de Silvio); Cb, cerebelo; M, corte de la médula donde comienza el bulbo raquídeo; VI, protuberancia anular, de cuyo borde anterior se desprenden los dos pedúnculos cerebrales; CC, cuerpos callosos; I á XII, lo doce pares de nervios encefálicos, en su origen, á saber:

I. Nervio olfatorio y su bulbo.—II. Nervio óptico que forma el quiasma al reunirse con el del lado opuesto.—III, IV y VI, nervios que presiden los movimientos del globo ocular.—V. Nervio trigémino que transmite las impresiones de la cara.—XII. Nervio hipogloso que preside los principales movimientos de la lengua.

tivos *pedúnculos* descienden hasta el bulbo raquídeo en que termina la medula espinal, quedando abrazados como por un anillo, por la *protuberancia anular*, todos esos cables que vienen de las tres grandes divisiones de la central nerviosa. Esa reunión que forma una especie de istmo geográfico es el *istmo del encéfalo*.

De la base del encéfalo nacen los doce primeros pares de nervios; con ellos, y con el gran simpático que desarrolla los plexos faríngeo, cardíaco, solar é hipogástrico; con los ganglios y las restantes fibras nerviosas, con sus líneas telegráficas motoras y sensitivas y con los aparatos centrales fórmase el admirable sistema nervioso que presi-

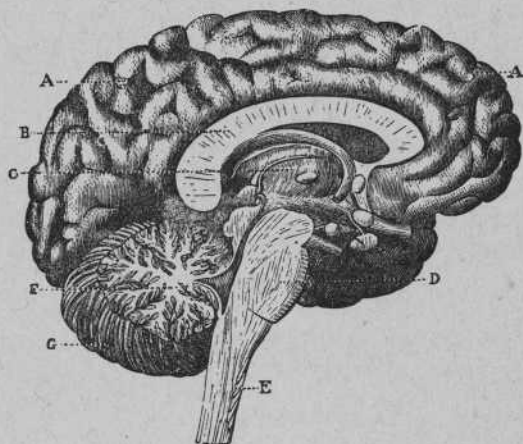


Fig. 24.—CORTE DEL ENCÉFALO SOBRE LA LÍNEA MEDIA.

AA, plano de la gran cisura; B, cuerpo caloso; C, capa óptica; D, protuberancia anular
E, médula espinal; F, corte del cerebelo mostrando el árbol de la vida; G, hemisferio izquierdo del cerebelo.

de no sólo las manifestaciones intelectuales, sino las funciones vegetativas y las de relación.

Pero el elemento fundamental de la arquitectura del cerebro, como de todo organismo, es tan pequeño que no podríamos hacer ninguna observación, sino ayudados del microscopio, porque ese elemento fundamental es la célula.

Mas, si llegáramos á poder contemplar la célula nerviosa, veríamos á través de su membrana un protoplasma y un

núcleo. Veríamos células de corriente centrípeta ó sensitivas y células de corriente centrífuga ó motoras; veríamos también como urdimbre de los centros nerviosos las células en araña ó células de *neuroglia*; y entre las células sensitivas ó motoras las células de articulación ó de paso: las neuronas de asociación. Y si existiera microscopio capaz de mostrarnos cantones cerebrales íntegros, veríamos los centros motores en casi toda la parte media de la convexidad del cerebro; las zonas fragmentarias de la sensibilidad general; el centro visual en la corteza del lóbulo occipital; el centro olfativo desde el bulbo olfatorio á la *fascia dentata* y aun al *septum lucidum*; el centro auditivo en el lóbulo temporal; el centro del lenguaje desde la tercera circunvolución frontal al pliegue curvo, pasando por la primera circunvolución temporal; veríamos los centros conmemorativos primarios y secundarios, y veríamos quizás en los lóbulos frontales las zonas de asociación psíquicas superiores; la formación tal vez del pensamiento humano.

En resumen: imaginad que aquel cráneo gigantesco que antes recorrimos quisiéramos convertirlo en observatorio del mundo exterior construyendo en él un cerebro. Tendríamos que establecer unos aparatos ópticos que nos llevasen las imágenes visuales; unos teléfonos que nos transportasen los sonidos; otros aparatos semejantes, pero que habría que inventar para que llevasen los olores, los sabores y las impresiones táctiles; tendríamos que colocar líneas de comunicación con sus interruptores consiguientes, porque, de lo contrario, recibiríamos una avalancha de *noticias* imposibles de distinguir; tendríamos que establecer estaciones de empalme intermedias, porque en algunos tra-

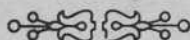
yectos la línea resultaría demasiado larga para la fuerza electro-motriz de la corriente; tendríamos que establecer *en los cinco principales departamentos* sus archivos correspondientes para poder registrar cuando quisiéramos los hechos pasados; deberíamos instalar laboratorios químicos continuos con sus innumerables placas fotográficas, con sus incontables cilindros fonográficos, más las placas y discos y cilindros que para las demás impresiones tendríamos que construir, y como necesitaríamos substancias químicas apropiadas y diversos líquidos; como sería imprescindible también arrojar los residuos, habríamos de establecer una serie de tubos de distintos diámetros por donde todo aquello circulara, para lo cual instalaríamos fuera de él y á profundidad, una bomba aspirante-impe-lente que funcionase con regularidad perfecta y automática; dispondríamos todos aquellos aparatos impresores y registradores de la sección *memoria*, de modo que funcionasen con una velocidad prodigiosa, y de suerte que, por ejemplo, la película fotográfica colocase casi instantáneamente la imagen que quisiéramos frente al objetivo que habría de ampliarla; ó reprodujese en todos sentidos con rápida continuidad, como en imposible cinematógrafo, las imágenes siguientes, anteriores ó intermedias; tendríamos que inventar una especie de aparato multiplicador y sintetizador para crear imágenes nuevas y quizás ideales, á cuyo aparato podríamos llamar *imaginación*; necesitaríamos, en fin, establecer una sección central, que recogiese las impresiones todas y diese todas las órdenes, constituyendo el último, el verdadero observatorio.

Realizada así la nueva maravilla, ¡veríamos construído un cerebro!

Sin embargo, ese admirable observatorio funcionaría mal, ó no funcionaría. Porque se nos ha olvidado colocar en él lo más esencial: el observador.

.

En el cerebro humano, ese observador, más admirable aún que el mismo observatorio, es nuestro yo; es el alma; es la conciencia.





CAPÍTULO IV

INVESTIGACIONES DIVERSAS

Sumario.—Resumen de las principales observaciones realizadas por los antropólogos criminalistas de diversas escuelas. Observaciones de Lombroso, Bordier, Benedikt, Tenchini, Mendel, Dimitri Drill, Flesch, Golgi, Frigerio, Bihakow, Marro, Ottolenghi, Regis, Congnet, Knecht, Raseri, Winkler, Carrara, Kocher, Macé, Laccasagne, Laurent, Laschi, Raux, Tarnowski, Ferraz de Macedo, Esquerdo, Salillas, Aramburo, Escuder, Maestre, Arraez, Ortiz, Salvi, Regnotti y Roncoroni.

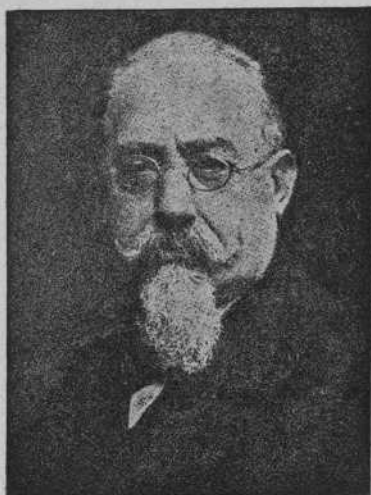
El hombre criminal ha sido universalmente observado; pero á la investigación antropológica criminalista precedieron los estudios de Patología mental; á ellos, los de Antropología general; y á todos, la observación instintiva del vulgo.

Como resultado de una serie de observaciones casi inconscientes, existe el concepto en nosotros de seres que tienen *cara de criminal*. En las concepciones religiosas y artísticas se descubren, de siempre, tendencias, que se aproximan notablemente á los principios científicos modernos. El ángel, prototipo del bien, lo imaginamos radiante de hermosura; el demonio, prototipo del mal,

como una forma antropoidea, inferior, realmente simiohumana.

La Patología mental estudia el organismo y las manifestaciones psíquicas del loco y del imbecil; pero como se produce por ellos muchas veces el crimen, tiene que fijarse, aunque ligera é indirectamente, en el criminal.

La Antropología general observa que el asesino Lemaire



Lombroso.

era excesivamente proñato; que todos los craneólogos han visto, entre cráneos de formas perfectas, de suaves contornos, otros de aspecto *sombrio, salvaje y bestial*; que en muchos individuos hay movimientos de dilatación y contracción de los músculos de la nariz tan pronunciados que dan á su fisonomía un aspecto feroz; que la mandíbula inferior ha presentado gran desarrollo en Nerón, y que el lóbulo occipital del asesino Prévost se destacaba,

según observó Broca, en forma de casquete, como aparece en los monos.

Veamos ahora las principales investigaciones realizadas por los antropólogos criminalistas, cuyos datos y conceptos principales vamos á resumir.

LOMBROSO.—Dividiendo la capacidad craneana en *mínima* (hasta 1200 C³), *media* (hasta 1600) y *máxima*, encontró el ilustre profesor de Turín que abunda en los criminales la capacidad mínima, existiendo en pocos la media, y dándose la máxima en los delincuentes que dirigen.

La curva preauricular es más pequeña que la posterior en los negros que en los blancos. En los criminales es inferior á los negros.

El índice cefálico es exagerado con relación al tipo medio de cada región; abundan los índices frontales bajos y los índices nasales altos.

La longitud de la cara es mayor que en los normales.

La mandíbula inferior y la capacidad orbitaria también son más grandes.

Los ángulos faciales más amplios se encuentran en los envenenadores y los más pequeños en los homicidas y violadores. Las anomalías craneanas abundan extraordinariamente, presentándose de mayor á menor las que siguen:

Arcadas superciliares y senos frontales prominentes; cráneos patológicos; soldadura parcial ó completa de las suturas; frente huida; gran espesor en los huesos; plagiocefalia; huesos wormianos; prominencia de la protuberancia occipital; fosa occipital media; sutura medio-frontal; trococefalia; escafocefalia; frente pequeña ó estrecha, y anomalías en el desarrollo de las muelas del juicio y de los caninos.

En la mujer criminal halló menos anomalías.

También ha observado que, en los criminales, la protuberancia anular y los pedúnculos cerebrales son más pesados que en los individuos normales con relación al resto del peso del encéfalo.

Ha observado osteomas y meningitis. Estas en la proporción de un 50 por 100. Existencia de arterias muy gruesas y venas excesivamente delgadas. Ausencia de arterias ó atrofia, habiendo sido reemplazada la función por otra arteria próxima.

Disminución de urea y abundancia de ácido fosfórico.

Menor sensibilidad táctil y dolorífica.

Individuos que no perciben el color rojo (daltónicos) ó que sufren un disturbio de la visión confundiendo los colores verde y rojo, azul y amarillo (discromáticos).

Sensibilidad obtusa en el sentido del gusto; presentando en cambio más sensibilidad al imán y á los meteoros.

En los esfuerzos de *presión* poder máximo en los violadores é incendiarios; y poder mínimo en los ladrones y falsarios. En los esfuerzos de *tracción* el máximo en homicidas y bandidos; y el mínimo en violadores é incendiarios.

Agilidad extraordinaria (como en el mono, en el salvaje y en el niño) en todos, pero especialmente en los ladrones

En muchos, mayor fuerza en la mano izquierda que en la derecha; más largo el paso izquierdo que el derecho; y un ángulo mayor de desviación de la línea eje del cuerpo con el pie izquierdo que con el derecho.

El movimiento reflejo rotuliano más débil ó exagerado que en el sujeto normal. La longevidad, mayor; debida á la reacción vascular menos frecuente y á la insensibilidad física.

Entre los tipos de criminales estudiados por Lombroso, son característicos el simiesco, el de raza inferior y el de gran mandíbula, á los cuales pertenecen los sujetos comprendidos en los tres grabados siguientes.

Ensayando con el nitrito de amilo observó la reacción muy retardada en los más grandes criminales, lenta en los sujetos normales y rápida en un homicida por pasión que llegó al enrojecimiento con una sola gota.



Asesino

Tipo simiesco.

El criminal presenta una insensibilidad moral tan grande como su insensibilidad física. Por eso sube al patíbulo, muchas veces, indiferente ó cínico.

Consecuencia de la falta de sensibilidad moral es la ausencia de piedad y la crueldad innata.

Sin embargo, cuando un criminal se encuentra ante un peligro imprevisto muestra, por regla general, una gran cobardía.

Sus actos de valor son más bien efecto de la impetuo-

sidad infantil que le produce el afán de lograr un deseo ó de satisfacer una pasión brutal.

La insensibilidad psíquica y la abolición del instinto de conservación explican el suicidio del criminal. Además, el fastidio: el no poder soportar una larga serie de contrariedades pequeñas.

El criminal no carece en absoluto de algún sentimiento bueno. Troppman, después de matar una familia entera,



Tipo de raza inferior.

lloraba al oír nombrar á su madre. Lacenaire, el mismo día que cometió un asesinato, expuso su propia vida por salvar la de un gato.

De todos modos, si en la mayor parte de los criminales existen ciertos sentimientos nobles, es siempre con una tendencia morbosa, intermitente, inestable. Gasparone mata por amor á su amante; poco después la mata á ella por una pequeña palabra de reproche.

Existe, dice, en todos los criminales un sentimiento ex-

cesivo de su valía personal. Su vanidad es superior á la de los artistas, literatos y mujeres galantes.

Nuestro Leopoldo Alas escribió una frase digna de figurar en una obra de Antropología Criminal: «Hay un ser más vanidoso que el poeta. Y es el poetastro.»

Los ladrones, añade, se creen superiores á los asesinos y éstos á los ladrones.



Tipo de gran mandíbula.

La vanidad asoma hasta en sus bromas, por fúnebres que sean.

Un ladrón enfermo se preparó el siguiente epitafio:

«Aquí yace el pobre Tulac, que, cansado de robar en este mundo, se fué á robar al otro.

Sus parientes, muy dichosos, le dedican este recuerdo.»

La consecuencia de esa vanidad desmesurada es la inclinación á ser vengativo por las menores causas. Un noble italiano hizo asesinar á un sujeto que en una procesión no quiso detener ante el palacio de aquél la imagen de la Virgen.

Después de la vanidad satisfecha y de los placeres más groseros no encuentra en el criminal nada superior al afán del vino y al juego; y al efecto recuerda que los médicos de la casa central de Saint-Michel refieren que un forzado se jugaba su ración de comida y que murió de inanición.

La reincidencia es mayor en los jóvenes que en los viejos; y en los condenados á penas leves que en los que sufren penas aflictivas.

La instrucción da más reincidentes; pero variando el delito. El agresor se transforma en falsario; el ladrón, en estafador. Procuran tener menos exposición y más provecho.

Los criminales del campo suelen ser muy fanáticos en religión. Los de ciudades, escépticos y burlones.

Tortora, que había matado doce soldados y un sacerdote, se creía invulnerable porque guardaba en su seno una Hostia consagrada.

En 1670, las envenenadoras de París que pertenecían á la alta sociedad celebraban misas diabólicas para obtener la fidelidad de un amante ó la muerte de un marido. (*Archivos de la Bastilla.*)

Como en la prostituta, la pereza es un carácter del criminal.

Lemaire decía á sus jueces: —Siempre he sido perezoso porque me sentía incapaz de trabajar. Entre el trabajo y la muerte, prefiero ser condenado. (Despines. *Psychologie naturelle.*)

La industria y el arte criminal tienen sus manifestaciones principales en los presidios. Entre el arte puede colocarse el *tatuaje*.

Se han encontrado manifestaciones de arte é industria curiosas. Una flauta que sonaba hecha de miga de pan.

Diversas figuras de barro representando escenas de suplicios ó crímenes. Monedas de cinco céntimos huecas para poder ocultar otra moneda de oro. ¡Hasta bolsillos en la propia piel! Relojes hechos con huesos de pescado. Naipes para jugar. Un pedazo de hierro cualquiera convertido en llave ó en cuchillo. ¡Industria rudimentaria, para entretenerse, para enviarse, para evadirse, y para matar!



Caserio.

En un magnífico estudio acerca de los anarquistas, tiene ocasión de analizar dos tipos tan distintos como Caserio y Ravachol.

El asesino de Carnot era un fanático epiléptico. Su padre padeció la epilepsia, manifestándosele á los doce años; enfermedad heredada y quizás de origen pelagroso.

No presentaba Caserio más rasgos del tipo criminal que la pequeña depresión en la barbilla, la exagerada longitud de las orejas y el desarrollo de los arcos superciliares. Su mirada, dice, era dulce y afable.

Siendo pequeño tenía afición á vagar y tendencia á abandonar su casa. No aprendió casi nada en la escuela, y de carácter reservado y melancólico, era religioso en extremo. Ayudaba á misa con verdadero *amore* y su ilusión era estudiar para cura y llegar á obispo...

A los diez años abandonó su casa; marchó á Milán y se hizo panadero. Su pasión era la lectura y la discusión, y en una de éstas (tenía trece años), á pesar de su carácter dulce, se excitó de tal modo, que rompió una botella en la cabeza de un amigo suyo.

A los diez y siete años *lo hizo* anarquista un compañero de oficio. Desde entonces se dedicó con furia á la lectura de folletos y libros anarquistas «y á la propaganda entre rústicos aldeanos, que se reían de él en su cara».

Se hizo escritor, no pudiendo llegar á orador de mitin. Vivía en estado *monodeico*, y acabó con la *idea fija*.

Cuando asesinó á Carnot, el Juez le preguntó:

—¿Por qué matasteis al Presidente? ¿Le conocíais?

—No.

—¿Teníais algo de que acusarle?

—Era un tirano; por eso le maté.

—¿Sois anarquista?

—Sí. Y me *envanezco* de ello.

«Sus camaradas dicen que era pacífico y sobrio, pero que en el momento que le tocaban á la *anarquía* se tornaba en una *fiera bestial*.»

Está demostrada en él la *epilepsia psíquica*.

«Cuando á una invitación del juez simuló la repetición de la puñalada inferida á Carnot, se congestionó tanto su cara, se inyectaron de tal modo sus ojos en sangre, tan rígidos se pusieron sus miembros y hasta tal punto eran

febriles sus movimientos, que el juez, horrorizado, exclamó:

—¡Basta!

Y Caserio replicó:

—¡Esto no es nada! ¡Ya me veréis en el juicio y después en el tablado de la guillotina! ¡Ah! Particularmente esta última escena, la de la guillotina, será *hermosísima!*

Y se reía con cinismo.

Pero... á los cinco minutos quedó sumido en un gran abatimiento físico y moral. Se desplomó en el catre, y *se quedó profundamente dormido.*

Fué todo aquello un verdadero acceso de epilepsia.»

Presentaba también macrografía; fenómeno propio de los histéricos y epilépticos, que al escribir lo hacen con caracteres comunes, menos al hablar de su pasión dominante, que la expresan con letra enorme.

Según Lombroso, Ravachol, por el contrario, era un verdadero tipo de criminal nato.

«Lo primero que se observa en su cara—añade—es la bestialidad. La cara es asimétrica; se distingue por una estenocrotafia grande y por la exageración de los arcos superciliares. La nariz desviada hacia la derecha, las orejas en asa é implantadas á dos alturas diferentes; la mandíbula pesada, casi cuadrada y proñata. Tenía un defecto de pronunciación que se considera como un signo frecuente de degeneración. Su psicología corresponde á sus lesiones anatómicas.»

Su inteligencia era tal, que salió de la escuela á los quince años tan torpe como entró.

Después robó.

Desenterró un cadáver para despojarlo de sus alhajas.

Asesinó á un ermitaño de ochenta años para robarlo.

(Ya antes que él, su abuelo y su bisabuelo habían cometido delitos de asesinato y de incendio.)

Quiso abusar sexualmente de su hermana.

¡Y quiso matar á su madre!

En cuanto á la inteligencia en general de los criminales,



Ravachol.

observa Lombroso, entre otros defectos, la ligereza en los juicios, la imprevisión y la tendencia á la burla.

La ligereza les hace hablar de sus hechos á los mismos policías, dejándose estudiar como los niños, y fiándose del primer advenedizo que creen compañero.

Al evadirse se ven esclavos de la necesidad de volver á los lugares que frecuentaban.

La imprevisión es el fondo de su carácter. Mme. Lafarge mandó á su marido un pastel grande envenenado, y una carta diciéndole que se lo comiera después de almorzar.

Un pedazo de pastel y la carta la descubrieron.

Rossignol conservaba en su equipaje *dos bastones de su víctima*.

Algunos delincuentes demuestran gran habilidad. En Viena se descubrió un ladrón que había inventado 32 instrumentos para abrir las cerraduras de seguridad. (*Wiener Verbrechen*.)

Comparada la inteligencia de los criminales con la de los locos, ve que en aquéllos domina la pereza y en éstos una actividad estéril.

Los criminales buscan ventajas inmediatas y materiales. Los locos tienen tendencias más elevadas.

El criminal reincidente, sobre todo, usa el *argot* ó jerga: lenguaje que guarda el tipo gramatical, las asonancias generales y la sintaxis del idioma de su país, pero cambiando completamente su léxico. Se parece á las lenguas primitivas en que designa el objeto por uno de sus atributos. Así dice á la muerte *la cierta*, á la luna *el espía*, al abogado *el blanqueador*. (*Le blanchisseur...*)

Los locos carecen de *argot*.

Examinando 520 autógrafos de criminales cree Lombroso poderlos dividir en dos grupos: el primero, constituido por homicidas y bandidos; el segundo, por ladrones.

En el primero, la escritura está caracterizada por un alargamiento de las letras. El trazo de la *t* es fuerte y prolongado como en las personas enérgicas.

En el segundo la escritura se aproxima á la de la mujer.

Cartouche presenta en casi todas las letras una especie de gancho que recuerda la conformación particular de sus dedos. Las mujeres homicidas tienen la letra hombruna.

Lombroso ha hipnotizado á un sujeto honrado sugiriéndole la idea de que era un bandido, y en el acto cambió su

modo de escribir por otro que contenía letras gruesas, largas y con *tt* enormes.

Los locos tienen por regla general una escritura desigual, deformada, con mayúsculas donde debiera haber minúsculas, con letras de un grandor desmesurado y otras ridículamente pequeñas; ponen puntos donde no hacen falta; imitan la letra de imprenta, abundando en muchísimos casos la forma temblorosa é incierta; y suelen repetir una letra hasta ocho ó diez veces. Un monomaniaco ponía en cada palabra tres puntos y una cruz.

Ninguno de esos trazos se encuentra en la escritura de los criminales.

Existe una literatura, digámoslo así, criminal, emanada principalmente de las prisiones.

Un ladrón escribió una obra en *argot*, cuyos principales personajes eran ladrones.

La tendencia general es la vanidad individual, el egoísmo y la pornografía.

LACCASAGNE.—El fundador de la escuela lionesa, cree que el carácter especial propio de los delincuentes consiste en reproducir en lo físico y lo moral los caracteres del hombre primitivo salvaje. Uno de ellos es la brazada, mayor que la estatura, comprobada con mayor frecuencia en los delincuentes que en los normales.

Pero sus principales investigaciones las ha dirigido al medio ambiente físico y social, observando que hay una conexión entre los impulsos de los criminales y las variaciones de temperatura; alcanzando su máximo durante el estío los crímenes contra las personas; mientras que los atentados contra la propiedad aumentan en invierno, época en

que la miseria es más extremada, el consumo del alcohol mayor y los atentados se hallan más favorecidos por la duración de la noche.

Comprenden sus observaciones numerosos hechos, que ha clasificado cronológicamente; deduciendo que la temperatura hace progresar cualitativamente la criminalidad dirigiéndola hacia los atentados más intensos, como la violación y el homicidio.

BORDIER.—El sabio catedrático de la Escuela de Antropología de París ha realizado un estudio especial sobre 36 cráneos de asesinos guillotinado, examinando á la vez los procesos correspondientes publicados en la *Gaceta de los Tribunales*

En su mayoría, el volumen es considerable (1.547,91 C³ término medio) superior al de los merovingios, «debiendo transportarnos para encontrar analogías casi á la época prehistórica», resultado distinto, según afirma, al que deduce Lombroso.

Ese gran desarrollo, que sólo llega á lo patológico en un solo caso (2.076 C³) no demuestra, á juicio de Bordier, superioridad intelectual. La parte frontal es, en todos ellos, inferior.

La circunferencia horizontal media (52,29) es semejante á los cráneos prehistóricos.

Por el índice cefálico medio (78,23) deben considerarse mesaticéfalos, pero más próximos á la dolicocefalia. Por tal carácter, considera que los asesinos constituyen *un paso hacia atrás*, acercándose más que los cráneos contemporáneos y los de la Edad Media á la dolicocefalia de épocas anteriores. Presentan un desarrollo enorme las prominencias superciliares.

La curva subcerebral está más desarrollada que en la serie de cráneos más antiguos hasta Solutré inclusive.

La curva frontal aclara el sorprendente efecto que produce el grandesarrollo cerebral: es inferior á la del hombre honrado.

Dividiendo la circunferencia horizontal en 100 partes, observó que la curva anterior crece progresivamente de un 45 á más de un 48 por 100 desde la Caverna del Hombre-Muerto hasta nuestros días.

Era un crecimiento, dice, que podía preverse, y que en la actualidad está perfectamente comprobado, siendo un resultado forzoso del progreso, que es á la vez causa y efecto. En los asesinos la circunferencia horizontal anterior no es más que de un 44,75 por 100. Así, pues, ese gran cerebro de los criminales no es frontal sino parieto-occipital.

La curva parietal arroja un promedio de un 34,41 por 100; relación semejante á la que existe en los merovingios, parecida á la de la época neolítica é inferior á la de la Caverna del Hombre-Muerto.

«Esta parte del encéfalo—añade—nos interesa particularmente: es alrededor del centro de la sutura sagital en donde se encuentran los centros motores en la parte superior de las circunvoluciones frontal y parietal ascendentes, en donde se halla el lóbulo paracentral con sus células gigantes de Dieters, lóbulo que Mierzeyewski ha visto atrofiado en un microcéfalo *apático*, é hipertrofiado por el contrario en los diligentes y activos.»

El término medio de la curva occipital es de 11,72 y su relación con la curva antero-posterior total es de 31,35. «No puede sostenerse que el occipital está desarrollado en los asesinos á excepción de los casos patológicos.»

La altura vertical es algo mayor en los expresados crimi-

nales que en la segunda serie de auvernianos que antes había examinado en el Laboratorio de Antropología.

Siendo el índice vertical la expresión gráfica de la relación que existe entre el diámetro vertical y el diámetro antero-posterior, para una altura vertical dada será tanto más débil cuanto más se aproxime el cráneo á la dolicocefalia; sin embargo, estando los estudiados más próximos á la dolicocefalia que los parisienses honrados, tienen un índice más fuerte (73,94 en lugar de 72,20), por lo que deduce que la altura vertical está aumentada en los asesinos.

El índice estefánico se eleva en los cráneos examinados. Pero siendo el término medio del diámetro frontal máximo en los parisienses modernos 121,7 milímetros y en los asesinos de 119,36 mm. la anchura máxima de la frente es menor en los criminales. Por el contrario, siendo el diámetro inferior ó mínimo de 100 mm. en los parisienses, y 101,2 en los asesinos, aumenta en éstos el diámetro *no intelectual*.

Reproducimos á continuación el cuadro comparativo de medidas absolutas redactado por Bordier:

	CURVAS					CUBO	Indice ce- fálico.	Indice estefá- nico.
	Subce- rebral.	Fron- tal.	Parie- tal.	Occi- pital.	Hori- zontal — TOTAL			
Hombre-Muerto . . .	1,85	11,27	13,62	12,23	52,57	1606,50	71,50	79,98
Solutré	2,32	10,98	13,15	12,04	53,53	1615	»	81,43
Neolítico	2,12	10,85	13,08	11,96	»	1564	77,80	79,23
Idem de Baye	2,25	10,52	12,74	11,42	51,35	1539,64	77,85	»
Dolman	2,04	11,21	13,30	12,52	»	»	75,08	»
Merovingios	2,41	10,40	13,06	11,99	52,35	1521,73	77,01	73,71
Ciudad	1,84	10,86	12,44	11,62	51,68	1334,	78,58	»
Inocentes	1,75	10,94	12,42	11,60	51,18	1390,55	78,94	»
Oeste	1,87	11,09	12,73	11,88	52,24	1629	79,14	82,96
Asesinos	2,63	9,93	12,75	11,72	52,39	1547,91	78,23	83,36

En más de la mitad de la referida serie de cráneos existen caracteres patológicos. Sobre las suturas y en la cara interna de los huesos, lesiones que debieron repercutir en las meninges. Desórdenes de evolución caracterizados por asimetrías; por la protuberancia del occipital ó del frontal; osificaciones prematuras; huesos wormianos y osteoporosis.

Resume las observaciones antropológicas afirmando la opinión de que los asesinos que ha estudiado «han nacido con caracteres que eran propios de las razas prehistóricas» y que aparecen en las razas actuales por una especie de atavismo, al cual se mezcla la lesión cerebral. Sin embargo, como excepciones para Bordier, son de notar los asesinos *Minder* y *Pascat*, de inteligencia desarrollada y *sin caracteres patológicos*.

Un hermano y el padre de *Minder* eran malhechores; y otros dos de sus hermanos habían ya sido condenados á muerte.

Dos hermanos de *Pascat* fueron condenados á trabajos forzados; y otro á cadena perpetua por asesinato.

Se trata, por lo tanto, de una verdadera familia de criminales no enfermos.

BENEDIKT.—El distinguido profesor de Viena ha realizado sus principales investigacione en cerebros de criminales.

Ha encontrado con frecuencia cuatro circunvoluciones frontales en vez de tres; lo que, á su juicio, constituye una verdadera anomalía regresiva que aproxima esos cerebros humanos á los de los grandes carnívoros.

Ha hallado también comunicaciones anormales entre las cisuras, haciéndolas confluentes.

Por regla general la capacidad craneana inferior al tipo medio normal.

TENCHINI.—Ha observado en algunos cerebros de criminales disposiciones semejantes á las de los antropoides, y á las del cerebro del feto humano de siete ú ocho meses; disposiciones que se apartan de todo tipo normal, igual ó inferior, ó que aun derivándose de aquél, recuerdan las de animales inferiores.

MENDEL.—En el cerebro del criminal Guiteau encontró la cisura central separada por un pequeño puente. En el hemisferio derecho estaba atrofiada la región parietal. Los espacios perivasculares estaban llenos de masas granulosas de pigmento, residuos de antiguos derrames sanguíneos. Los vasos capilares en vía de degeneración granulosa sobre muchos puntos; especialmente en la substancia gris.

El cuerpo de las células nerviosas estaba pigmentado de tal suerte que con frecuencia ocultaba el núcleo.

Había vestigios de hiperplasia celular en toda la longitud de los haces de la substancia blanca.

Igualmente existía en un nervio óptico, atacado de neuritis descendente.

En las circunvoluciones frontales presentaba parecidas anomalías.

DIMITRI DRILL.—Ha observado un predominio excesivo de los centros nerviosos inferiores ó centros instintivos de los criminales, con debilidad de los centros superiores.

FLESCH.—En los criminales que examinó encontró un

26 por 100 con opacidad de la pía madre y exudaciones adherentes.

GOLGI.—Halló en el delincuente Gasparone abundancia de granulaciones pigmentarias en las células nerviosas y aun en las células conectivas.

Toda la substancia cortical estaba llena de una gran cantidad de gránulos amiloides.

FRIGERIO.—Deduce de sus observaciones que la potencia visual está más desarrollada en los criminales y que el olfato y el gusto son más obtusos.

BLIHAKOW.—Estudiando la agudeza acústica ha observado que es muy débil en los delincuentes, no excediendo de 250 cm. para el oído derecho, y 235 para el izquierdo

MARRO.—Ha encontrado una pequeña elevación térmica en las axilas de los criminales feroces y un número mayor de pulsaciones que en los normales en relación á los movimientos respiratorios.

OTTOLENGHI.—Utilizando el optóscopo de Schneller ha podido observar que los criminales tienen más agudeza visual.

Siendo el 1,30 el grado normal de la visión en el aparato indicado, halló un promedio de 1,50; encontrando en muchos el 1,80 y el 2,20.

Ottolenghi, estudiando delincuentes, ha hecho un descubrimiento importante acerca del campo visual.

Haciendo excursiones de cinco en cinco grados, según

el método de Landolt, encontró sinuosa la periferia del campo visual, resultando verdaderos escotomas periféricos de posición inconstante que demuestran hemiopías izquierdas y derechas según los ojos.

REGIS.—Ha estudiado especialmente los regicidas, dividiéndolos en falsos ó que quieren atraer la atención sobre sí, y verdaderos. Estos son degenerados hereditarios extrañados por un delirio político ó religioso. Son anormales, semilocos, creyéndose llamados á desempeñar un gran papel en los destinos humanos.

COUGNET.—Suspendiendo de un electroimán un diafragma que se abre ó cierra á voluntad mediante una corriente eléctrica ha estudiado en el criminal los efectos de la visión de excitantes como dinero, alimentos, bebidas alcohólicas y fotografías de mujeres. La sensación producida la marca en el esfigmómetro. El criminal presenta más tendencias viciosas que el sujeto normal.

KNECHT.—Quiso comprobar la teoría de Lombroso y examinó 1.214 individuos.

La estatura la halló en relación con la de la población normal.

Encontró caracteres degenerativos en un 48 por 100, descubriendo como predisposiciones hereditarias la epilepsia y el alcoholismo.

RASERI.—Estudió los caracteres de los delincuentes menores de edad, encontrando con frecuencia el tatuaje, la deformación del cráneo, la ausencia de barba, aun habien-

do llegado al período de la pubertad; la falta de remordimientos; la tendencia á asociarse para delinquir, la jerga, poca tendencia á mejorarse y ningún afecto por la familia en muchos.

WILSON.—Dedujo de las medidas del cráneo de 464 delinquentes, que los ladrones inveterados, tienen escaso desarrollo craneano, especialmente en la parte relativa á los lóbulos anteriores.

DELORENZI.—Hizo un interesante estudio comparativo (1871) entre el cráneo del asesino Artusio y el del beato Valfré.

Resultó éste de mayor capacidad. En cambio la medida de la cara era mayor en la del asesino.

DALLEMAGNE, BELGIO Y HEGER.—Con el fin de comprobar las respectivas aserciones de Lombroso y de Bordier, midieron 132 cráneos de las colecciones anatómicas de la Universidad de Bruselas, parte de asesinos decapitados y parte de individuos tenidos por normales.

Resultó: que la capacidad craneana es mayor que en los normales, pero prevalece la parte posterior sobre la anterior; de modo que dividida la circunferencia craneana en dos porciones anterior y posterior limitadas por una línea que elevándose perpendicularmente vaya del uno al otro agujero auditivo pasando por el vértice, en los asesinos predominaba la semicurva posterior, y en los normales la anterior, aunque fuese más extensa la circunferencia de aquéllos.

PELLACANI.—En 44 cráneos de bandidos ha visto como

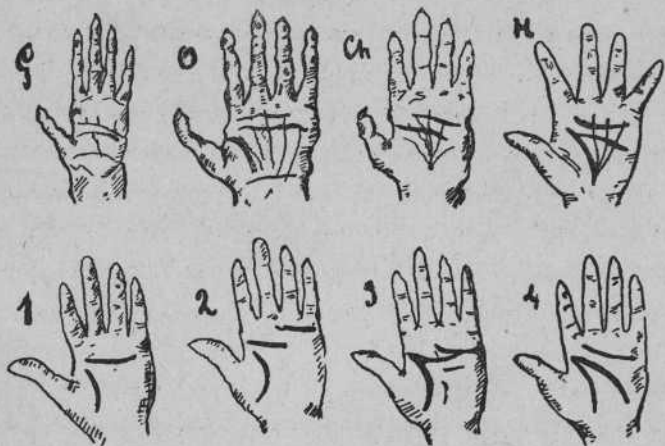
caracteres atávicos los senos frontales muy prominentes en un 50 por 100; el pterion en forma de K en un 48 por 100; microcefalia frontal muy señalada en un 27 por 100, diámetro frontal mínimo 90 mm.; foseta occipital media en un 15 por 100, sutura metópica en un 11 por 100 y foseta faríngea en un 11 por 100. En uno halló fosetas anteriores y posteriores en el cóndilo occipital, cuya forma es normal en los rumiantes. Como anomalías patológicas, la plagiocefalia y los huesos wormianos occipitales abundantes en un 50 por 100, asimetría facial en un 27 por 100 y otros wormianos en un 31 por 100.

WINKLER.—El distinguido profesor de Utrech ha sometido las medidas tomadas por él en cráneos de asesinos y de normales á un cálculo diferencial, comprendiendo como medida tipo el término medio de aquellas más parecidas que puedan constituir un grupo.

Su conclusión es: que el asesino se distingue por una microcefalia frontal notable y una exageración enorme de todas las medidas faciales; y que el criminal genéricamente es una variedad humana caracterizada por una frente pequeña y una cara grande.

CARRARA.—Entre sus diversas observaciones existe una referente á las anomalías que presentan los criminales en los surcos palmarios que ha reunido en cuatro tipos principales: 1.º De un solo surco que interesa toda la palma de la mano y se encuentra perfectamente horizontal. 2.º De un surco transversal horizontal asociado á otros casi normales. 3.º De varios surcos, pero de dirección horizontal y rectilínea, paralelos y que no interesan

todá la palma de la mano. 4.º De surco profundo normal, pero habiendo desaparecido los más superficiales.



OBSERVACIONES DE CARRARA SOBRE EL PLIEGUE PALMAR

G. Gibbon.—O. Orangután.—Ch. Chimpancé.—H. Hombre normal.—1, 2, 3 y 4. Manos de criminales.

Estas configuraciones anormales recuerdan formas si miéscas.

KOCHER.—Investigando sobre la criminalidad entre los árabes (Argel) encontró:

Entre los musulmanes	la proporción de un	2,73	por 100.
» » franceses	» » »	4,56	» »
» » extranjeros	» » »	7,23	» »

El elemento extranjero, compuesto de españoles é italianos, abusa del cuchillo y de las bebidas alcohólicas, constituyendo una especie de *armée roulante*.

Entre los árabes predominan como estímulos en el crimen

los celos y la venganza. Premeditan los delitos. Obran á golpe seguro.

El ayuno prolongado durante el Ramadán los conduce á la anemia, siendo entonces, á juicio de Kocher, menos responsables.

El aborto es frecuentísimo entre las mujeres musulmanas.

El tatuaje es casi general. Creen los árabes que es un amuleto contra las enfermedades y aun que es un medio terapéutico.

En algunos casos obra como revulsivo.

La mujer se tatúa por agradar al marido ó al amante. Las prostitutas indígenas se hacen tatuar por los soldados.

MACÉ.—Ha observado el placer malsano con que los delincuentes jóvenes oyen á los antiguos referir sus fechorías y crímenes, que adornan con fantásticos detalles á fin de impresionar vivamente el espíritu de sus oyentes. Estos reciben las lecciones sobre el arte de robar ó de manejar el puñal con deleite, «impacientes por llegar á maestros».

LAURENT.—En los criminales que ha examinado ha visto las señales psíquicas de la degeneración y sus estigmas físicos, habiendo encontrado gran número de hijos de alcohólicos.

Ha encontrado las prisiones llenas principalmente de débiles, imbéciles y degenerados; individuos de ideas mezquinas, de memoria mecánica y voluntad decaída, incapaces de atención y de esfuerzos, sin poder de imaginación y obedientes á las sugerencias de otro.

No ha encontrado en ellos la analgesia, sino mucha cobardía y pusilanimidad.

«He visto, dice, operar malhechores, algunos de los cuales eran asesinos célebres. Si se compara el presidio con el hospital, el contraste es sorprendente. No se puede formar una idea del miedo que invade á estos brutos cobardes al solo anuncio de una operación. A la vista del bisturí ó del hierro enrojecido su frente se cubre de surcos y son acometidos de un temblor invencible».

La inteligencia, en general, inferior á la media; las facultades imaginativas casi rudimentarias; las astucias tan antiguas como las prisiones y conocidas de todos los guardianes, inventando rara vez algo nuevo y reproduciendo casi siempre lo sabido, con ligeras modificaciones; la sensibilidad afectiva embotada; la tendencia á la mentira, al charlatanismo y á la vanidad; la mayor bajeza de carácter para soportar en prisión todas las injurias y afrentas, y la carencia de remordimientos.

LASCHI.—Estudiando la criminalidad política ha observado que los revolucionarios ardientes son braquicéfalos, como Marat; y los revolucionarios lentos, dollicocéfalos, como Voltaire y Diderot.

RAUX.—De 385 jóvenes delincuentes observados en el correccional de Lyon, pertenecían 223 á familias cosmopolitas y estaban sin padre ó madre, ó eran enteramente huérfanos.

De 162 niños que tenían padre y madre, muchos habían sido alejados del hogar por la miseria y los malos tratamientos.

De ellos había 42 cuyos padres fueron condenados,

siendo, muchos de los restantes, de familias que tenían mala reputación.

De los 385 detenidos, 51 habían estado sometidos por sus padres á una vigilancia normal; 158 á una vigilancia insuficiente ó brutal; 145 completamente abandonados; y 31 habían sido instigados al delito por sus propios parientes.

TARNOWSKI.—Ha encontrado en los ladrones muchas analogías con las prostitutas desde el punto de vista psíquico y moral.

Considera igualmente á unos y otras como seres anormales, degenerados ó en vía de degeneración. Presentan deformidades del cráneo, proñatismo, desviación de la nariz, bóveda palatina ojival, dientes defectuosos, orejas mal bordeadas, en asa, carnosas y mal lobuladas.

FERRAZ DE MACEDO.—También tiene cultivadores en Portugal la nueva escuela antropológica.

El Dr. Ferraz de Macedo, en *Archivio di Psichiatria e d'Antropologia criminale* (1889) da cuenta de sus estudios referentes á 1.000 cráneos portugueses, cuyos principales resultados son los que siguen:

Anomalías observadas.	HOMBRES		MUJERES	
	CASOS	PROPORCIÓN	CASOS	PROPORCIÓN
Foseta occipital	13	2,6 por 100	9	1,8 por 100
Torcedura nasal	22	4,5 —	5	1,0 —
Sutura metópica	53	11,8 —	47	9,3 —
Hueso epactal	4	1,0 —	1	0,2 —
Hueso interparietal	5	1,0 —	2	0,4 —
Perforaciones de Pacchioni. . .	151	30,6 —	201	39,7 —

Gran prominencia de las arcadas.—Poco pronunciada.

Frente huida.—Alguna.

Plagiocefalia.—En todos los cráneos más ó menos pronunciada.

Prominencias de la protuberancia occipital.—Muy ostensible en una multitud de cráneos.

Aplastamiento del occipital.—Algún caso.

Huesos wormianos.—En casi todos los cráneos.

Sinostosis de suturas.—Más frecuente en los hombres que en las mujeres.

También ha estudiado la capacidad craneana en cráneos contemporáneos portugueses, obteniendo los siguientes términos medios:

En 310 obreros y artistas. 1.578 c. c.

En 43 comerciantes. 1.599 » »

En 4 profesiones liberales y propietarios. 1.602 » »

ESQUERDO.—A un eminente alienista español, el doctor Esquerdo, debe la Antropología Criminal, antes de su actual formación, un estudio notable: el de Garayo.

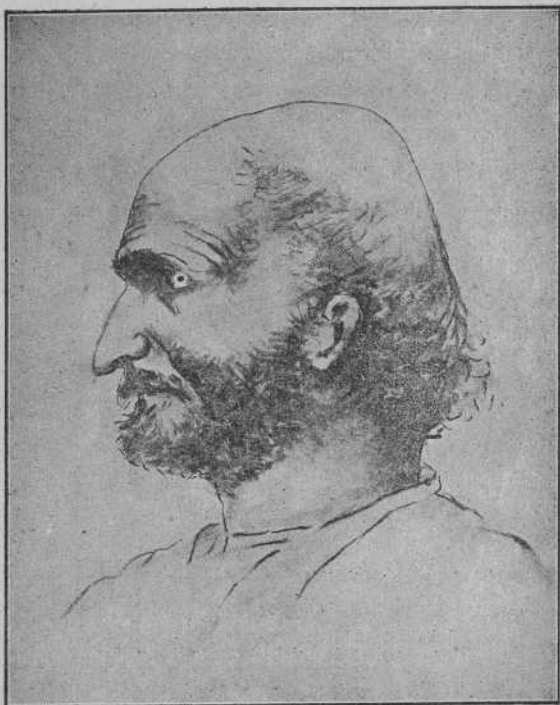
Conocidos son los crímenes de aquel *Saca mantecas*, como le apodaba la gente; y aún se recuerdan con horror sus numerosas violaciones seguidas del asesinato de la víctima, entre las cuales «no sólo se encontraban jóvenes y agraciadas, sino andrajosas y ancianas».

He aquí cómo describe á Garayo en 1881 el Dr. Esquerdo, á cuya bondad debo el poder reproducir el retrato de aquel célebre violador y asesino.

«Es Garayo un hombre de sesenta años de edad, de estatura regular, temperamento sanguíneo, idiosincrasia *genésica* (voy subrayando yo), buena constitución y hasta de

salud excelente, salvo cierta neurose y un padecimiento de los genitales. Garayo es un hombre atlético, cabal en su cuerpo y extremidades.

»Presenta una cabeza contrahecha, deforme. *Ancha en*



Garayo.

su base, angosta en su bóveda, estrecha en la frente y espaciosa en el occipucio; la corvadura posterior está tan deprimida que desde lo alto de la cabeza hasta la parte posterior de la cerviz se baja por un solo plano; sólo á los lados y partes inferiores de dicho plano se distinguen dos anchas promi-

nencias; el diámetro transversal predomina sobre el antero-posterior y de las dos mitades en que éste la divide *es la derecha mucho mayor que la izquierda.*

»Sus *pómulos salientes*, sus facciones fuertemente fruncidas, con lo pequeño de sus ojos, hundidos allá en el fondo de grandes órbitas desiguales, desnivelados y *estrábico el derecho*, le dan un aspecto tenebroso, siniestro.

«Garayo ha padecido una enfermedad interesantísima caracterizada por ataques con vahidos, pérdida de la palabra y del conocimiento. Recuerda perfectamente que en vida de su primera mujer tuvieron que aplicarle cáusticos á la nuca y en las pantorrillas. En esta época se orinaba involuntariamente en la cama y continuó hasta que tuvo su tercera mujer. Más tarde ha sufrido lo que él llama *trueño de cabeza*, hemorragias nasales y pérdidas seminales en las vigiliás, siendo de notar que las tuvo una vez en ocasión de volver del campo-santo, adonde con otros había ido á acompañar el cadáver de un conocido.»

Su psicología:

«Garayo es de escasa inteligencia y de afectos tan menguados, que *sólo en los instintos se nota algún desarrollo*; los sentimientos nobles pueden considerarse como nulos ó *rudimentarios*; los egoístas muy prepotentes. No sabe leer ni escribir, pues *ha sido muy descuidada su educación*; no tiene nociones de ciencias ni artes, sólo conoce su oficio de labrador; fué siempre laborioso, *interesado* y glotón, egoísta, *indiferente*, taciturno y apagado, «pero que se animaba en presencia de las mujeres, con las cuales se permitía alguna *chunga*». No amaba á sus hijos ni á sus mujeres, á excepción de la primera; fué siempre para todas ellas tacaño y enemigo de hacer sacrificio alguno. A la muerte de su pri-

mera mujer, algunos de sus hijos se escaparon del hogar paterno, y se cuenta con todo el aspecto de la verdad, que él les incitó diciéndoles: «Marchaos á buscar la vida, que yo más pequeño me ganaba el pan».

Respecto á la influencia hereditaria, hay datos interesantísimos:

«El padre de Garayo nos consta *que fué borracho*, desigual, cruel para sus hijos y que murió de una *aplopegía cerebral*.»

En sus hermanos también se manifiesta. Uno violento é irascible, una histérica, otra repulsiva, obesa, casi edematosa, agresiva, cruel, vagabunda y epiléptica, y otra, la menor, de cabeza parecida á la de Garayo, madre de varios hijos, entre las cuales uno se hallaba «en el presidio de Santoña extinguiendo condena por haber dado muerte á un compañero, con quien disputaba sobre si podían más los alaveses que los guipuzcoanos».

En cuanto á los hijos de Garayo, de seis que tuvo sobrevivían la mitad, uno «de escasa inteligencia, de carácter notoriamente concentrado, sombrío é iracundo», otro «de malas inclinaciones, pendenciero, *borracho* é inmoral, de tal suerte que dió muchas veces motivo ó ser recluso en la cárcel, sin que los frecuentes castigos que sufriera produjeran su enmienda; por el contrario, recién salido de una de ellas penetró con otros en la casa de su padre, y sin que el respeto y los intereses de la familia le contuvieran, le robó setenta y dos duros que guardaba» producto de una venta reciente. La única hija «se marchó de la casa paterna á la edad de diez y seis á diez y siete años, siendo de tan poco sentido moral, que las desgracias de su padre no la conmueven».

SALILLAS.—En los presidios y cárceles ha observado el relieve de las anomalías en muchos cráneos y semblantes.

Ha advertido en las reclusas de la Galera, en la forma ó en la expresión generalmente el tipo varonil y casi siempre la falta de belleza.

Ha encontrado la semejanza de varias fisonomías «que indica la parentela psico-física», las neurosis y las vesanias.

En una estadística de las enfermedades que sufren los delincuentes condenados por los Tribunales españoles y que comprende los años 1883, 84, 85 y 86 encuentra que siendo el número de enfermedades 3.150, las del cerebro, medula y meninges son 111, las neuralgias 22, la epilepsia, locura é imbecilidad representan 7 y las neurosis 2. Total, 142.

Es decir, el 4,50 por 100.

Como observaciones de Psicología Criminal, son verdaderamente típicas las referentes á las relaciones que sostienen en Alcalá de Henares *chuchos* (perros, malas sangres, esto es, presidiarios) y galerianas, sin conocerse la mayor parte de las veces, y que no obstante terminan con frecuencia en matrimonios realizados ó en celosas venganzas.

De esa correspondencia original y morbosa copiamos los siguientes párrafos:

«Algunas mujeres de ese convento te dirán ¡vaya un *sojeto* que debe ser ese hombre que tiene relaciones con una mujer *que lleva la perpetua!* las unas dirán: ¡qué feo debe ser! las otras dirán ¡debe ser muy viejo!... Guapo no lo soy, pero feo tampoco; joven tampoco lo soy, pero no soy viejo, porque mi *edá* es *el flor de la juventud*, porque mi *edá* aún es *tierna que son treinta años.*»

«Aunque no tengo el honor de conocerla...»

Una galeriana dice á su desconocido amante que va á divorciarse de su legítimo marido, «porque cuando una mujer casada *cae* presa ya se puede divorciar».

«Estábamos en mi sitio cinco ó seis amigas *con más hambre que un ladrón*; les dije ¿vamos á distraer el hambre? y dijeron qué íbamos á jugar, y yo dije que nos jugaríamos los *maridos*.»

«Purificación, te he elegido por tu bonito nombre.»

«Él y yo y unos compañeros deseamos tener con otras desgraciadas como nosotros correspondencia formal, y con el fin de poder llegar algún día á verificar una unión completa, una vez encontrándonos todos en general en completa libertad.—Que sea cosa de formalidad; que no nos gastemos el dinero en balde.—Le remito la lista de los que deseamos tener novia.»

«Me dejaste plantada en la ventana y te marchaste al número seis. Esto te lo digo para que sepas que yo también tengo en ésa quien me diga lo que tú haces. Pero, en fin, eso lo haces tú porque yo estoy encerrada, porque en libertad no se ríe nadie de mí; porque en libertad te hubiese pasado lo que le pasó á mi marido, que también hizo lo que tu hiciste el domingo, pero yo tuve *reaños* para sacarlo de la cama y á ella la mandé á *los baños* y todavía no ha resucitado.»

ARAMBURU.—El docto catedrático y notable impugnador de la escuela positivista italiana, dice en su *Nueva ciencia penal*:

«Menos afortunado yo, ó poco diestro ó no tan preocupado en los escasos experimentos que hube de realizar por mí mismo, asesorado de profesores médicos, toqué de cerca lo falible de la teoría. Baste manifestaros que en un reo, el más significado por su larga y variada historia criminal, procesado ya á los quince años, reincidente varias veces, ladrón, asesino, terror del barrio en que vivía, condenado al fin á la última pena por su postrera hazaña, sólo pude advertir como señal ó anomalía, que antes había de satisfacer á los frenólogos de antaño que á los antropólogos de hoy, la *asimetría y acentuado desarrollo de la porción mastoidea del temporal, la prominencia de la línea curva superior del occipital, recto y aplastado y lo sospechoso de la mirada*, ni el proñatismo, ni la frente deprimida, ni la desproporción del rostro y del cráneo, ni el encrespamiento del cabello, ni la falta de barba, ni la largura de los brazos, ni lo extraño y afeminado de la voz, ni la forma de su letra, ni ningún otro, en fin, de los rasgos característicos del tipo era apreciable en él.»

ARRÁEZ.—Comparando 150 delincuentes con 150 andaluces normales, halló en los primeros un 61 por 100 de anomalías y en los últimos solamente un 23.

ORTIZ.—En su *Hampa afro-cubana*, estudio de etnología criminal, presenta un tipo característico de la delincuencia fanática: *el negro brujo*. Sacerdote, hechicero y agorero, practica un culto fetichista primitivo, procedente

del África, mezclado con ritos católicos adulterados y adaptados por él, llegando á realizar con ese motivo espantosos crímenes.

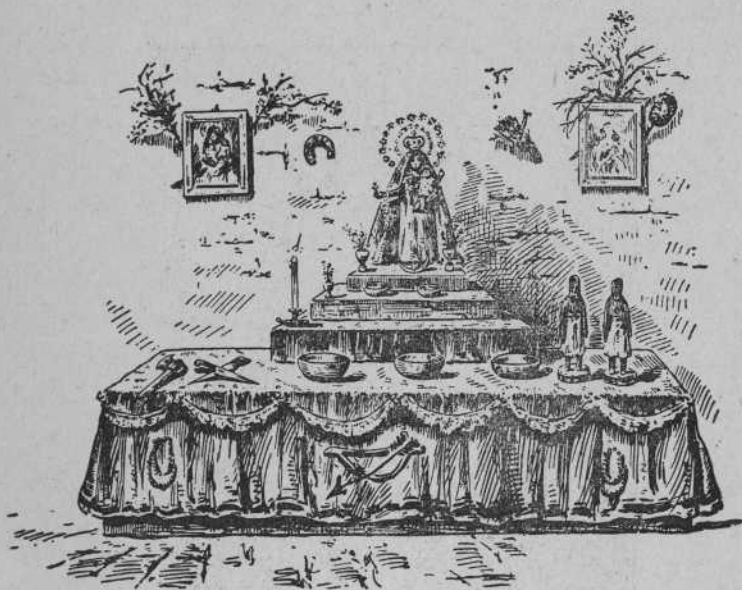


Fig. 31.—Altar brujo, según Ortiz.

«Unos brujos—escribe—para curar cierta dolencia, convinieron en que era necesario el corazón de un niña blanca.

»La niña fué buscada y asesinada. Poco importaba al brujo que el corazón salvador fuese de tal ó cual niña; bastaba que fuese blanca.

»Nada iba á ganar ninguno de los brujos con el crimen, salvo la curación de la enfermedad y el consiguiente aumento de su prestigio. Ningún otro móvil fuera de éste, ni la codicia, ni la venganza, ni la lujuria, inspiraron el delito; hasta me permitiré decir que el fin era altruísta bajo cierto aspecto.»

Reproducimos á continuación uno de los retratos de los negros brujos, á que se refiere el distinguido etnólogo cubano.



Negro brujo.

ESCUDER.—El Dr. Escuder ha tenido que informar en los Tribunales de justicia como perito médico; y parte de su labor existe recopilada en su libro *Locos y anómalos*.

Refiriéndose al homicida y desgraciado doctor Morillo, dice:

«Expresa la fisonomía algo singular y repulsivo que llama la atención, mucho más si se compara con las fotografías de hace seis años en que aún permanecía larvada su dolencia. Su mirada incierta, errante y velada, adquiere á veces una fijeza extraña. Varía la desigual dilatación de sus pupilas

en los distintos días, y aun el orificio no siempre es igual; á veces he observado la niña de un ojo circular, y la otra oval, síntoma que suele presentarse en los suicidas. El estrabismo convergente y momentáneo de sus ojos no es congénito, es adquirido. El nigtsmus rotatorio del ojo, el parpadeo incesante y convulsivo, el temblor vibrátil del globo, las palpitaciones fibrilares de los musculitos de los párpados, las ligeras convulsiones fisonómicas bajo su piel entumecida, pálida, pecosa y como abotagada; sus labios espesos, blanquecinos, secos y resquebrajados; la ocultación en parte de la córnea bajo el párpado superior que le da un aire de desconfianza; lo recio y duro de su crespo cabello y barba; el conjunto de su fisonomía revela al ojo del médico un cúmulo de síntomas que no pueden simularse».

El cura Galeote:

«Es don Cayetano un hombre de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, de cráneo chico, cara larga, frente cuadrada, estrecha y oblicua, quijadas pronunciadas, cuyos dientes salen unos hacia el paladar y otros divergen empujando el belfo, lo que le impide cerrar bien los labios, por entre los cuales despide espumarajos de saliva cuando se excita; la desproporción de su cráneo y cara enseñan á todo hombre observador que nos hallamos frente á frente de un degenerado; se dan en él los estigmas de la herencia, y entre ellos no es el menor la fealdad que imprime á su fisonomía el proñatismo de la mandíbula inferior que le asemeja á las razas más bajas de la escala humana, y la profunda concavidad del cielo de la boca que socava la base del cráneo y achica el cerebro, ya de sí reducido por la caída vertical

del occipucio.» Tiene su mirada «insensata, fija, torva y airada á veces, y otras brillante, ese fulgor extraño propio de la raza felina.»

El parricida de Carcagente:

«Pascual, cuando está tranquilo, que es casi siempre, es un bendito, parece un santo. Tiene una cara humilde, seráfica, de indolente estupidez. No se ve en su fisonomía ni el menor asomo de crueldad. Nótanse, sin embargo, las patentes señales de la degeneración. Su faz, ancha de sienes, y aguda de barbilla, es asimétrica. Las orejas, de asa, están, la derecha más alta que la izquierda y no son enteramente iguales. Las pupilas difieren en su circunferencia, teniendo la izquierda mayor diámetro. Su frente es chica, algo de primida, vertical, sin eminencias convexas. El labio inferior y la barbilla sobresalen hacia adelante, á pesar del infantilismo de la fisonomía. Sus dientes, prematuramente cariados y fuera de línea, cabalgan unos sobre otros irregularmente. El labio fruncido, deprimido y lineal. La boca abovedada, estrecha y alta de paladar, imprimiéndole el aire de *garganta de lobo*, parece también asimétrica, y su excavación, que disminuye el diámetro vertical del cerebro, caracteriza á los imbeciles. El occipucio cae á plomo, recto, dando al cráneo un aspecto piramidal. Los diámetros de éste son reducidos como los de un salvaje. La retina izquierda es pardo amarillenta, y está más congestionada que la derecha. No es hombre de pelo en pecho, ni abunda el pelo en su cabeza y barba. Tiene más grande la mano izquierda que la derecha y mas largo el brazo siniestro que el del opuesto lado.»

Se obtuvieron entre otras las siguientes medidas:

Diámetro biparietal.	151 m. m.
» biuricular.	139 » »
» bicigomático.	135 » »
» anteroposterior.	190 » »
Circunferencia de la cabeza.	562 » »

El Dr. Escuder formula la siguiente conclusión acerca de este sujeto: «Es un degenerado, rayano con la imbecilidad, en quien por asimetría cerebral congestiva se desarrolló una epilepsia, en una de cuyas manifestaciones mató á su padre sin enterarse.»

No queremos terminar sin consignar dos datos recogidos en el presidio de Valencia por el Dr. Escuder. Uno de ellos es el siguiente cantar escrito en la pared de un calabozo:

«En esta mansión maldita
donde reina la tristeza,
no se castiga el delito,
se castiga la pobreza.»

Y un *pensamiento* de un condenado á muerte:

«¡El verdugo!... ¡Valiente manera de ganarse la subsistencia!»

Había también en tiempos del *Veterinario de Sueca* otro preso á quien éste tenía acobardado...

—Escuche usted (le decía el carcelero) cómo empezó Zorrilla. Se presentó un día en una taberna donde concurría un famoso valiente que cobraba el barato. «Vengo, le dijo, á cortarte las orejas. ¡Tabernero! Echa un vaso y saca un salero, que voy á comerme una oreja de este gallina.»—Y, en efecto, tendiólo en el suelo de una facada, le cortó una oreja, y con la mayor tranquilidad, espolvoreándola con sal, entre trago y trago, se merendó la oreja del muerto.....

MAESTRE.—En un informe médico-legal emitido ante el Jurado en 1899, por el actual catedrático de Medicina legal y Toxicología de la Universidad Central, encontramos la siguiente descripción de un loco homicida:

«Ved á este joven barbilampiño; parece un niño por su aspecto; debe hacer muy poco que ha entrado en la plena pubertad; tiene diez y ocho años apenas cumplidos. Comparad su actitud con la de todos, y veréis qué diferencias tan notables existen. Es alto, delgado, y no mal constituido; pero lo primero que llama ciertamente en él vuestra atención es la excesiva largaria de sus brazos; éstos penden, pesada y lateralmente, á lo largo del cuerpo, con las manos en semiflexión, un poco dirigidos hacia adelante; ¿verdad que recuerdan algo de los ademanes del simio? Reparad ahora en la manera cómo este hombre está de pie: con el pecho erguido, rígido el cuello, la cabeza hacia atrás, contraídas las piernas, todo en tensión; parece como que la columna vertebral es un cordel que, tirándole del cráneo, tiene templado todo su organismo para la acometida y el ataque. Limitemos ahora el estudio á su cabeza. Ved sus ojos, ni grandes ni chicos, ni hundidos ni salientes, negros; el izquierdo es un poco mayor que el derecho; esta aparente desproporción depende de que siendo N. N. miope, es mucho más miope del ojo derecho. Hay una particularidad muy saliente en la mirada de este joven; fijaos bien: es bizco, tuerce la vista con estrabismo interno. Reparad en el sello de tristeza, en el velo siniestro con que parece que el procesado entolda las pupilas de sus ojos; siendo de cara simpática y agradable, como es, lo sombrío de su mirada le hace repulsivo. ¡Qué órbitas tan grandes tiene! Vedlas, las limitan mis dedos, son cuadrangulares, signos de

atavismo y de degeneración. Mirad la forma de su cara: es larga, muy larga, estrecha, angulosa, de pómulos salientes, triangular, parece una cuña; y su mandíbula inferior ¡qué gruesa! ¡qué robusta! ¡qué ancha!, ocupa casi la mitad de la superficie total del rostro; es una mandíbula manifiestamente anormal, *salto atrás*, á buscar la del *homo primigenius*. Tiene la boca, como veis, pequeña, y los labios delgados, finos, señales de crueldad; y el color de su tez es moreno claro, mate, terroso, característico de los individuos sometidos á una idiosincrasia hepática. Ved ahora su bóveda palatina, larga, profunda, angosta, estrecha, apuntada hacia adelante, como ojiva; la arcada dentaria del hombre equilibrado es casi siempre semicircular. Su frente es reducida, escapada hacia la raya del cabello, que se le echa encima, surcada por prematuras arrugas; hundidas sus sienas, y sus orejas, grandes y en forma de asas, están muy separadas del cráneo. ¿Y su cráneo? Pequeño, pequeñísimo, como un puño, vedlo; cualquier sombrero, como no sea el que él usa, se le cala hasta los hombros; es manifiestamente dolicocefalo, es decir, largo de delante á atrás, y asimétrico, pues presenta este lado izquierdo más alto y más saliente que el derecho. Este joven, pues, por el ligero examen físico que acabo de hacer de él, se ve á las claras que es un hombre distinto de los demás, que es un hombre diferente de todos los normales.»

SALVI.—Examinando la laringe de cincuenta individuos normales y de cien criminales ha observado que un 70 por ciento de éstos presentan anomalías que pueden explicarse por atavismo

La superficie superior de la cuerda bucal se halla dirigida

hacia arriba, mientras que el piso del ventrículo es oblicuo y forma con la pared lateral un ángulo muy obtuso. Dicha cuerda también la ha encontrado poco destacada de la pared de la laringe, produciendo en su hendidura un borde redondeado.

Esta última disposición, según Salvi y Lombroso, constituye no sólo una excepción en los hombres normales, sino una regla general entre los primates y los bosquimanos.

REGNOTI.—En unión del Dr. Pandolfini ha observado en un asesino sordomudo la soldadura del tálamo óptico, á la vez que la cisura interparietal izquierda alcanzaba la cima del lóbulo occipital como en los lemúridos.

RONCORONI.—De sus investigaciones histológicas publicadas en la *Revue Scientifique*, relativas á la estructura microscópica de 26 cerebros de epilépticos, 21 de criminales y 30 de sujetos normales, da cuenta también Lombroso en su último libro *Le Crime*, de donde reproducimos el siguiente grabado.

Conforme expresa Roncoroni, así como en los lóbulos frontales de los sujetos normales se encuentra, yendo de la superficie al centro: 1.^a Una capa molecular. 2.^a Una capa granulosa superficial formada por lineamientos de células nerviosas muy pequeñas. 3.^a Una capa de pequeñas células piramidales. 4.^a Una capa de grandes células piramidales. 5.^a Una capa granulosa profunda formada de células muy pequeñas; y una capa de células polimorfas; en los criminales y epilépticos, en su mayor parte, la capa granulosa profunda (5.^a) no existe ó está reducida; la capa granulosa superficial (2.^a) es muy

reducida, por cuyo carácter se asemeja el cerebro de los delincuentes al de los animales inferiores; y el tipo de las células es diferente del tipo normal.

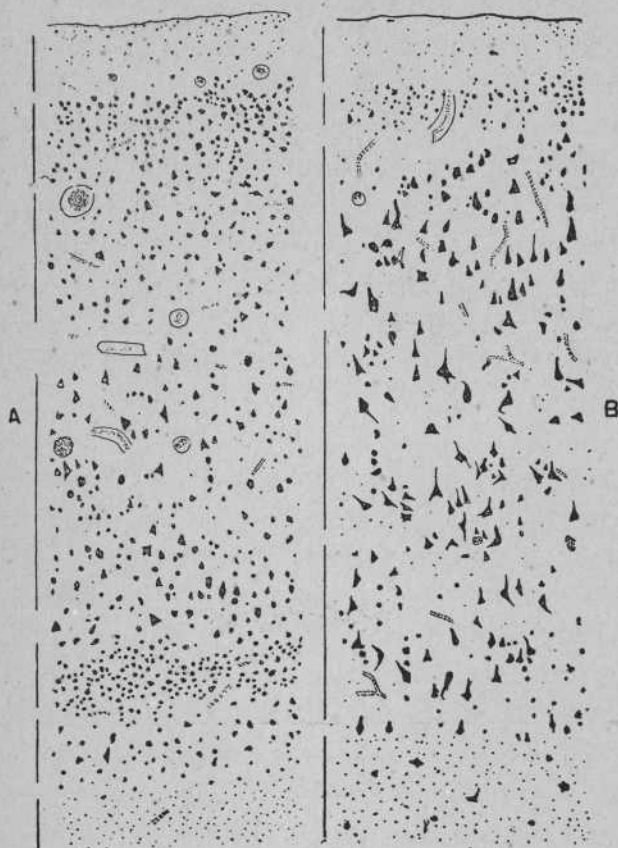


Fig. 32.

A. Histología de las capas corticales de los lóbulos frontales en el hombre normal.—B. Histología de las mismas capas corticales en el criminal nato, según Roncórni.

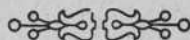
En el hombre normal predominan las células pequeñas triangulares ó estrelladas, mientras que en los cerebros de criminales preponderan las células *piramidales* y

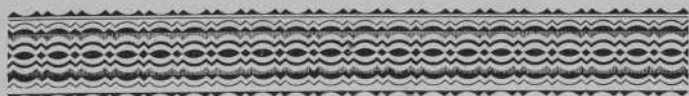
polimorfas; se pasa casi bruscamente desde las pequeñas células superficiales á las grandes células piramidales; y las gigantes de esta clase son mucho más numerosas y más grandes que en los sujetos normales.

También ha observado que mientras en la substancia blanca de los cerebros normales son muy raras las células grises, se encuentran en gran número en los otros cerebros.

Las conclusiones de Roncoroni han sido combatidas por Lugaro, en la *Rivista di Patologia* de Florencia.

De todos modos, es laudable que se practiquen investigaciones histológicas relativas al criminal; y de desear es que continúen. ¿Quién sabe dónde puede conducirnos el porvenir?





CAPÍTULO V

ESTUDIOS DEL NATURAL

(ADVERTENCIAS PRELIMINARES)

Así como hemos creído necesario reunir en el capítulo anterior las principales investigaciones ajenas, que resumiremos más adelante, consideramos que no ha de ser inútil exponer también algunas observaciones propias.

Unas y otras llevarán consigo el valor ó el defecto del juicio personal, de la visión á través de un temperamento, del afán de generalizar demasiado, del error posible de tomar como regla la excepción, de tender á dibujar el tipo criminal con unos cuantos caracteres somáticos, pero tendrán siempre un coeficiente útil, un elemento preciosísimo: los *hechos*.

Porque sin ellos, ¿qué sería de la ciencia?

Las teorías, las hipótesis cambian, pasan, reaparecen, se sumergen de nuevo, quizás se pierden para siempre...

Lo que queda flotando es el caudal de observaciones.

Sucede en la ciencia lo contrario de lo que pasa con los metales en fusión, en cuya masa la escoria es lo que sobrenada.

En la ciencia se hunden las teorías; sobrenadan los hechos.

Pudiera decirse que si en lo científico hay alguna escoria es la deducción personal. El metal preciado y purísimo es la realidad recogida y puesta de manifiesto por el trabajo humano.

Sin embargo, no por eso despreciamos la deducción filosófica. También es trabajo. Dijérase que el pensamiento empleado primeramente en descubrir y después en iluminar, sigue siendo útil aun convertido en escoria. Por lo menos, nos sirve de fundente.

En cuanto á nuestras observaciones, hemos procurado dentro de sus naturales límites, dirigirlas, no sólo al individuo, sino también hacia la naturaleza y hacia la sociedad, y para ello hemos recurrido á la Estadística, reveladora de fenómenos por demás interesantes como más adelante veremos.

Hemos procurado también entrar, libres de prejuicios de escuela, en el Museo, en la Cárcel, en el Presidio, buscando la realidad directamente, contemplando cara á cara á la Naturaleza, que es y será siempre el libro por excelencia, el maestro de todos. Y autorizados por la Dirección general de Establecimientos penales, para realizar en ellos estudios antropológicos, hemos podido visitar nuestras principales penitenciarías:

La Cárcel Modelo y la Prisión de Mujeres de Madrid y algunas Cárceles de partido de diversas provincias; y principalmente los presidios de Ocaña, Chinchilla, Cartage-

na, el Reformatorio de jóvenes delincuentes y la *Galera* de Alcalá, han sido las bibliotecas en donde hemos podido estudiar algo en esos libros que se llaman delincuentes, y recoger también opiniones y relatos, no sólo de los Directores, Médicos, Maestros de Escuela, Administradores y Vigilantes, sino de los mismos penados, que se conocen unos á otros, mejor que nadie, por su observación continua, por sus amistades y rencillas, por sus mismos odios; porque tienen la vista habituada á aquella penumbra; mejor diríamos á aquellas tinieblas.

Y sin olvidar la Antropometría, la Fisiología, la Patología misma, el organismo, en una palabra, hemos procurado dirigir nuestras investigaciones principalmente á la parte psíquica, punto hacia donde converge y de donde irradia la vida.

El medio ambiente físico y el organismo no son sino envolturas que rodean y cubren nuestro espíritu.

Entendemos que sin su contemplación no puede llegarse al fondo.

Pero creemos, sobre todo, que el medio ambiente, el cráneo y el cerebro, no son tan densos que no nos permitan vislumbrar, ya brillante ó sombría, el alma humana.





CAPÍTULO VI

EL MEDIO AMBIENTE

Sumario: Consideraciones generales.—La estadística de lo criminal. Influencias geográficas.—Influencias térmicas.—Profesión.—Estado civil.—Otras influencias.—Resumen.

I

EL estudio completo del hombre-delincuente, como el del hombre en general, exige, no sólo el de su constitución orgánico-psíquica, sino de todo aquello que le rodea, que en él influye, que puede determinarle á obrar en un sentido ó en otro; el estudio, en una palabra, del *medio-ambiente* en el cual vive, del cual procede, y en el cual por fin ha de desaparecer.

Aun partiendo del hecho de conciencia revelador de que toda individualidad humana es en sí misma esencialmente una energía distinta siempre de todas las demás, es un hecho también que no vive sólo de su propia substancia, y

que sujeta á la ley de solidaridad de todos los seres, como á la ley de gravitación lo están todos los astros, acciona y reacciona incesantemente, siente atracciones y repulsiones inevitables, y constituye su vida, dentro de misteriosa unidad, un cambio continuo de átomos materiales, de vibraciones, de sentimientos é ideas.

De ahí que el medio ambiente que debe estudiarse no es sólo el medio ambiente físico sino el social también.

Orgánicamente, es el hombre un producto de la tierra; moralmente es en gran parte un producto de la sociedad.

Las primeras observaciones sistemáticas y positivas se deben, no á los metafísicos, sino á los naturalistas, á esos filósofos de la Naturaleza y de la realidad.

Merced á ellas pudo en su tiempo Morel estudiar la degeneración como consecuencia en muchos casos de la composición geológica del suelo donde vegeta la planta humana.

El suelo y el subsuelo influyen poderosamente en la temperatura de la atmósfera, en su grado de humedad, en la pureza del aire.

¡Qué diferencia entre el habitante de terrenos calcáreos en donde se refleja fuertemente la luz; en donde el ácido carbónico de la atmósfera destruye lentamente las rocas para alimentar las plantas; donde los herbívoros que de ellas se sustentan ofrecen un alimento sano y reparador, y el montañés que vive en parajes graníticos y estériles! ¡Qué distinta la salud de quienes habitan en tierras arcillosas donde la lluvia se convierte en cenagoso pantano, ó en formaciones arcilloso-calcáreas donde se engendra al fin el cretinismo, y la de aquellos que sólo pisan la arenosa playa! ¡Qué diferente la vitalidad que á sus hijos transmiten!

La atmósfera, ese cielo azul que respiramos, influye también notablemente en nosotros. No sólo por su composición, que encierra en sí los elementos indispensables á las combinaciones químicas de nuestro organismo; no sólo porque su oxígeno es el antiséptico de nuestros pulmones y el combustible de la llama humana, sino por los elementos bacteriológicos que lleva en suspensión, por la presión que ejerce sobre nosotros, que si desciende nos hace sentir anhelos y fatigas y desoxigena la sangre y denut্রে el cerebro, y si aumenta, como la circulación es menor, la piel palidece, la congestión cerebral se inicia, haciéndonos sentir la columna atmosférica el efecto de su inmensa pesadumbre.

La misma temperatura del aire modifica nuestro organismo. Indirectamente, por la multiplicación ó disminución que engendra de los gérmenes patógenos; directamente, porque el frío hace que la hematosis sea menos activa y por lo tanto que nos envenenemos lentamente; porque el calor consigue que los movimientos voluntarios sean más débiles exagerándose así la pereza, y en cambio los movimientos reflejos son más fuertes, exagerándose así la impetuosidad; haciendo que el sistema nervioso sea más excitable y que haya por consiguiente más tendencia al suicidio y al crimen.

El estado luminoso de la atmósfera desarrolla más ó menos las plantas y los animales; porque la luz no sólo alumbraba sino que también purifica, aún más que con sus rayos visibles con sus ondas químicas, con las más activas y las más modestas; con esas ondas que aun siendo luz no las podemos ver.

En los días nublados el estado eléctrico del aire cambia; y se resienten y desequilibran por ello los organismos

débiles, los nerviosos y los cardíacos. La falta de luz produce en general tristeza; disminución de vida y de energía; porque energía y vida son palabras sinónimas de luz.

Su exceso puede también ser enteramente pernicioso.

Es enorme el efecto que los rayos solares producen sobre el encéfalo, cuando su intensidad es máxima. De la disnea premonitoria, la cefalalgia y el vértigo que siente el hombre deslumbrado, puede llegar por la insolación á las alucinaciones y al delirio furioso, en una horrible borrachera de luz.

Todos los naturalistas saben que si se alumbra intensamente una colonia de insectos acaban por devorarse los unos á los otros.

Más poderosamente aún que la luz, influyen en el hombre los alimentos, verdaderos combustibles que mantienen el fuego sagrado de la vida.

Los alimentos no producen un efecto solamente nutritivo. Tienen también una acción moral é intelectual. Modifican el carácter. El violento se vuelve dócil sometido al régimen vegetal y el dócil tórnase violento con el régimen carnívoro. ¡Bien saben lo que hacen los que prescriben el ayuno ó determinado régimen alimenticio!

Entre las causas que más conducen al delito existen dos soberanas: la inseguridad y la insuficiencia de la nutrición.

No hay plaza fuerte que no se rinda por el hambre.

La contrariedad ó la satisfacción de la necesidad más imperiosa, la nutritiva, pueden hacer de un hombre honrado un ladrón habitual; ó de un ladrón habitual un sujeto honrado.

¶ Son tantos los casos de llegar el hombre al delito y la mujer á la prostitución por hambre, que no hay por qué

citar ejemplo alguno. Es la verdad más ignominiosa y más grande que puede contemplar á diario el mundo.

Desgraciadamente, en cambio, abunda poco el *fenómeno contrario*.

He oído referir á Salillas un caso que no puede ser más notable dentro de su misma naturalidad.

Reputábase en la Cárcel Modelo de Madrid como tipo de incorregible á un muchacho, verdadero profesional del hurto, que apenas extinguía una condena, volvía detenido.

Era un abandonado, uno de tantos *golfos* como existen en el océano social. Generalmente, todo cuanto hurtaba consistía en especies alimenticias.

Al cabo de varias condenas fué recogido y colocado por una persona caritativa.

Cuando el muchacho vió asegurada, por medio del trabajo, la subsistencia, dejó de robar.

Es un verdadero caso de regeneración moral, lógica, humana; que absuelve al reo y condena á la Justicia.

La insuficiencia alimenticia no consiste únicamente en la cantidad. Con más frecuencia se debe á la calidad de los alimentos.

Con sus frecuentes adulteraciones, con muchos medios de conservación que se emplean, en los que predominan el ácido salicílico, los hiposulfitos, la formalina, el fluoruro de sodio y la sacarina nos intoxicamos más ó menos y con mayor ó menor lentitud en lugar de nutrirnos. ¿Y qué no decir del continuo uso y abuso de ese falso alimento que se llama alcohol?

No existe sirena más fascinadora y pèrfida que la intoxicación etílica, que halaga al hombre con el bienestar que ofrece, con el dulce calor que difunde por sus venas, con

las alegres ideas que le sugiere, con la fortaleza con que le anima primero, para hundirlo en sus abismos después.

Hay muchos desgraciados que beben porque creen que el alcohol da más fuerza. Los doctores Dubois y Schnyger, de Berna, han experimentado sobre ellos mismos y apreciado el trabajo muscular con el ergógrafo: el resultado ha sido completamente contrario.

El alcoholismo es una de las causas mayores de la degeneración y de la criminalidad. Aparte de que produce analgesias, parálisis progresivas, decaimiento de la inteligencia, locuras y crímenes directos; aparte de que su poder tóxico es tan grande que con 90 gramos de alcohol vínico y con 23 de alcohol amílico hay cantidad suficiente para matar un perro, su acción más desastrosa se muestra en los efectos hereditarios:

«De 304 niños nacidos de padre ó madre alcohólicos, murieron 132, padecieron convulsiones 48, eran epilépticos 60 y aparentaban cierta salud únicamente 64.) (*Lancet reaux y Martín.*)

«La descendencia de 215 familias de alcohólicos—dice Legrain—ha dado en tres generaciones un 50 por 100 de alcohólicos, repartiéndose el resto entre degenerados, convulsionarios, locos y criminales.» Cuando estudiemos después á los delincuentes, caso por caso, ya veremos cómo se comprueba la funestísima acción de ese envenenamiento continuo.

A pesar de esas terribles consecuencias que debieran estar inscritas en el cerebro y en el corazón de todos los hombres, podrá discutirse en plena sociedad civilizada, en nuestro país sobre todo, el derecho á trabajar, el derecho á poseer, el derecho á pensar; pero no se limita ni se discute siquiera

el derecho á beber. Y el infeliz que cae en un medio donde el estímulo alcohólico es incesante acepta el halago, cede, transige, y acaba por sumergir su razón, su conciencia y el porvenir de sus hijos en el fondo de la copa de vino.

La falta de ejercicio muscular debilitando primero y atrofiando después, así como su exceso llevando á la fatiga, cuyos desastrosos efectos ha estudiado tan detenidamente Mosso, ejercen igualmente su funesto influjo en todo aquel que por su posición social ó el medio en que vive tiene que estar sometido á esas servidumbres corporales. Profundamente observa Proust en cuanto á la inacción, que el abandono de la gimnástica coincide con la decadencia del Imperio romano. En cuanto al exceso de trabajo corporal pueden servir de libros los hijos de la mayor parte de los obreros de fábrica.

La miseria es una causa criminógena colosal. Ya veremos más adelante comprobado de un modo matemático este aserto. Pero sin ello, bastaría para comprenderlo que por sí misma le quita al hombre la fuerza más impulsora hacia el bien: la esperanza. Llena también de inseguridad y dificultades su camino. Al pobre se le cierran casi todas las puertas. No tener dinero ya es por sí sospechoso.

La pobreza es una continua instigación al mal, no sólo porque hace más intensa la necesidad nutritiva, sino por los duros contrastes que contempla.

De las observaciones hechas por diferentes antropólogos y fisiólogos resulta una inferioridad constante entre las clases acomodadas y las pobres, que debe atribuirse á la diferencia de nutrición. Así, mientras en aquéllas los niños de catorce años alcanzan una estatura de 1 metro 50 centímetros, en las pobres sólo se llega á 1 metro 46, continuán-

do igual ó parecida proporción en los adultos; mientras los niños ricos pesan en una edad determinada 35 kilos, los niños pobres sólo llegan á 33, mientras la circunferencia horizontal craneana es en aquéllos de 533 centímetros á los once años, sólo llega en éstos á 524, así como entre los adultos existe la diferencia de 551 á 547, siendo á la vez la curva anterior igual á un 45,30 por 100 en los ricos, mientras que en los pobres sólo llega á 44,80; sucediendo lo mismo en cuanto al ángulo facial (de 81 á 77 grados) la altura de la frente y probablemente en cuanto al volumen del cráneo, cuyos fenómenos claro es que no obedecen tan sólo á defectos de nutrición general, sino á la falta de ejercicio intelectual, pero cuya inercia es resultado también del medio en que viven y cuyos efectos tienden á hacerse individuales y constantes por la fijación que les da la herencia.

También se estudia por los sociólogos la riqueza como causa del crimen.

Al efecto, se citan ejemplos de países como Massachusset, donde la riqueza se considera igual á 888 francos por habitante, y New México, donde equivale tan sólo á 95. En el primero de ambos países, en el más rico, la delincuencia es enormemente mayor. De donde deducen que á mayor riqueza, mayor criminalidad.

Para llegar á tal conclusión nos parecen completamente ilógicas las premisas. De que en una región dada la riqueza total sea mayor que en otra, no se deduce proporción alguna por individuo, puesto que puede estar la propiedad acumulada en manos de los menos y ser más intensa la pobreza de los demás; en cuyo caso donde se dice *más riqueza* debe leerse *mayor desigualdad*; siendo las consecuencias que entonces deban deducirse completamente contrarias. Además,

¿de dónde se reclutan la mayor parte de los presidiarios? De las clases pobres.

Más que efecto de la riqueza es el delito producto de la forma en que está repartida. Es cierto que la riqueza se encuentra aliada muchas veces al vicio; pero, calcúlense los efectos del vicio cuando se llega á aliar á la pobreza.

Por eso el medio ambiente de la casa de juego produce una acción tan favorable al desarrollo del crimen. Atrae al hombre con el brillo del oro, con la facilidad de hacer rápidamente, sin trabajo y con la mayor comodidad una fortuna, para destrozarlo después en su sombrío engranaje. Engendra la pereza, la superstición en coincidencias y cábalas; substituye la confianza en sí mismo por la esperanza en el azar; el afán del trabajo lo convierte en tedio; el amor á la familia en desvío; y fascina de tal modo con ejemplos rarísimos, que el hombre más honrado no dudará algunas veces en poner á una carta la suma que á su lealtad se haya confiado, *en la seguridad* del desquite.

El jugador vicioso acaba arruinándose; el profesional de mala suerte en tahir. Aquél es un desequilibrado; éste, un criminaloide.

En el tugurio más indecente ó en el casino más elegante, el tapete verde está siempre rodeado de algunos futuros criminales y suicidas.

Una de las causas más frecuentes de criminalidad es la degeneración por sífilis adquirida.

En la revista *Cajal*, de este año, encontramos descrito detenidamente un caso estupendo... y sin embargo, desgraciadamente vulgar.

«Se trata—dice el Dr. Rivera—de un muchacho de veinticinco años, natural de Madrid, soltero y perteneciente á

un cuerpo distinguido del ejército. De buena constitución, sin taras hereditarias de ninguna especie, ni enfermedades en su pasado, su inteligencia despejadísima le hizo ganar el número uno á su ingreso en la Academia, cuando tenía diez y siete años.»

«Un día... contrajo la sífilis. Aparentemente curado al principio, es invadido después por una debilidad, por un desfallecimiento físico y moral enormes. Aparecen los síntomas del período secundario: palpitaciones, sudores nocturnos abundantes y fétidos; cefalea continua *como si le martillarán la frente*. Las sífilides después en la cara y la caída del cabello; la boca plagada de placas; las uñas que se caen á pedazos; noches de cruel insomnio; el cuerpo todo infectado; iniciada ya la degeneración moral: pérdida de la memoria, ideas de suicidio, «dificultad en los razonamientos más sencillos, falta de atención en los actos más serios del servicio, y una irritabilidad por las cosas más insignificantes, que le hacía *golpear á los soldados y reñir con sus compañeros*.»

Para olvidar aquel pasado y recobrar fugazmente algunas fuerzas, se entrega al alcohol.

«Y dado este primer paso, al asociarse los dos venenos, el avance formidable de la enfermedad. El tratamiento que se abandona meses y meses; los huesos del paladar que amenazan caerse; el tabique de la nariz encontrado en el pañuelo al sonarse con escasa fuerza...»

Después el juego, las aberraciones sexuales más inmundas. «Hoy, á los nueve años de haber contraído la sífilis, es un ser inútil y dañino á la sociedad.»

También influye en la delincuencia la producción agrícola. Conforme las cosechas disminuyen, aumentan los

hurtos. Unas y otros pueden ser sus barómetros recíprocos.

Se ha dicho que hasta la clase de gobierno, la administración de justicia, y las mismas leyes, repercuten en la cantidad y en la intensidad de los delitos. Es cierto. Comparad la criminalidad política de Rusia y la de Suiza. Suprimid los Tribunales de Justicia y brotará por todas partes la venganza privada. En los países donde existe el divorcio disminuyen rápidamente los adulterios y los atentados contra los cónyuges.

¿Y la civilización?

Sighele, en su *Delinquenza settaria*, observa dos formas de criminalidad: la criminalidad bárbara y violenta que produce el homicidio, el robo y la violación; y la criminalidad *evolutiva*, «que sin ser menos perversa en la intención, es más civilizada en los medios, puesto que substituye la fuerza y la violencia por la astucia y el fraude. Es la criminalidad de las clases superiores, de los burgueses, de los políticos y negociantes».

Con la civilización aparecen nuevas formas de delinquir: el *chantage*, el cloroformo, la dinamita, el derribador eléctrico... medios que, naturalmente, no podían emplearse en las edades bárbaras cuando no se conocía el periódico, ni el cloroformo, ni la dinamita ni la electricidad.

La delincuencia, se dice, es mayor cada día... También es más amplio y delicado su concepto; también es mejor la policía, y también es mayor la humanidad.

Creemos, en una palabra, equivocado y pesimista atribuir el aumento de criminalidad al aumento de civilización.

Habría entonces que renegar del progreso.

Lo que sucede en realidad es que generalmente se llama civilización á lo que no es sino una apariencia. El progreso

científico y moral no llega á todas las profundidades sociales. Hay muchos bárbaros ilustrados á medias, muchos salvajes vestidos de levita, y muchos cráneos del siglo xx con el cerebro de la edad de piedra.

Entre todos los factores del delito ninguno hay tan profundo como la sugestión social. Porque ¡cuánto no influyen en nosotros las ideas y sentimientos que llegan á nuestro plástico cerebro siendo niños! ¡Cuánto el ejemplo, y *el qué dirán* cuando hombres!

El duelista que no es un criminal congénito (la mayor parte de los provocadores lo son); el que para evitar una deshonra se suicida ó mata; el soldado que marcha á la guerra á morir por designios ajenos, no son en muchos casos sino verdaderas víctimas de la sugestión social. Su ánimo es ficticio; su valor es reflejo.

Todos los medios ambientes dejan sus ondas de pensamientos grabadas en los cerebros medianos y débiles; y aún más intensamente puede excitar al crimen, con la repetición de ideas é imágenes un día y otro día, la lectura malsana, ese verdadero alcoholismo intelectual.

¡Cuántas veces un escritor ó pseudo-escritor—criminal nato modificado por el medio—, con el afán de redondear un período, por hacer una frase de efecto, inicia una idea destructora, que incubada en el cerebro de un semitonto ó un semiloco, acaba por convertirse en atentado!

¡Quién sabe hasta dónde puede llegar la fuerza de un mal pensamiento, aun sin ser expresado por la palabra, cuando nuestro cerebro es también como un receptor-transmisor del telégrafo sin hilos, y de él parten y á él llegan continuamente ondas hertzianas desconocidas!

¡Cuánto no puede influir el medio, sobre todo en aquellos

predispuestos, cuando en determinadas condiciones fisiológicas ó más bien patológicas, obran á distancia sobre nuestros sentimientos é ideas las mismas substancias materiales; cuando en estado sonambúlico, que puede ser espontáneo, la presencia sólo del alcohol de vino produce embriaguez alegre; la del alcohol de granos, embriaguez furiosa; el agua de laurel cerezo, éxtasis religiosos; la cantárida, excitaciones eróticas; la sardónica, risa; la salvia, tristeza; el fósforo, alucinaciones terroríficas, y la grana de eléboro, ideas de moralidad!...

¿Será el *medio* tan poderoso que anule con sus factores físicos y sociales al individuo mismo?

¿Tendrá razón la escuela puramente sociológica al afirmar que el criminal es nada y el medio es *todo*?

No hay comprobación como la de los hechos, ni elocuencia como la de los números.

Interroguemos á la estadística de lo criminal.

II

La Estadística era para Quetelet el *nosce te ipsum* aplicado á la sociedad; para Feré la propia conciencia del organismo social y es, según Brougham, al pensador lo que al navegante son el mapa, la brújula y la sonda.

En efecto: la observación individual es incompleta y puede ser errónea por la facilidad con que puede tomarse la excepción como regla general; mientras que en el material de investigación constituido por los numerosos datos que afluyen de todas partes, en ese arsenal de hechos recolectados y cla-

sificados con orden, aunque sea con distinto fin, hay una garantía de imparcialidad y de seguridad enormemente mayor, y en el resultado que arrojan los números un verdadero reflejo de la verdad, sea cual fuere el punto de vista en que se coloque el observador.

Nuestra mirada puede abarcarlo entonces todo con la debida claridad para llegar á una síntesis.

Sucede sin la estadística y con ella, lo que ocurriría á un observador que caminando á gran velocidad en un expreso viera pasar ante sus ojos indistintamente toda la fauna de un país, y pudiera después contemplar todos sus ejemplares ordenados en un Museo de Historia Natural.

La Estadística en este sentido es también un Museo de hechos humanos.

GEOGRAFIA CRIMINAL.—La tendencia sociológica iniciada por Quetelet en Criminología trata de explicarse el delito de un modo geográfico. Según ella, los atentados contra la propiedad predominan en el Norte y disminuyen en el Mediodía y los crímenes contra las personas se producen de menor á mayor desde los climas fríos á los climas cálidos.

Ferri, en su *Sociología*, se declara partidario de aquella afirmación; Tarde la admite con ciertas restricciones, explicándosela por la marcha de la civilización; Garófalo, en su *Criminología*, asegura que la estadística de la mayor parte de los países de Europa «ha demostrado la universalidad de esta ley».

Veamos ahora lo que sucede en España.

Para nuestras observaciones han sido utilísimos los datos estadísticos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha dirigido preferentemente nuestra atención á los que comprenden los años de 1900, 1901 y 1902, que ofrecen la ventaja de ser los más modernos (las estadísticas siguientes aún no se han terminado); y la circunstancia de ser el resultado de una misma organización la de los Tribunales de lo criminal, siendo en esa época más perfectos los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Aquellas cifras nos han servido para formar cuadros que, comprendiendo un trienio completo, permitieran obtener los promedios correspondientes.

A su vez los promedios que hemos hallado nos han servido de base para dibujar los tres mapas que publicamos á continuación con el fin de que pueda apreciarse la distribución de la delincuencia en España, bajo sus tres principales aspectos, de un modo gráfico.

En el cuadro primero hemos comprendido el número total de delitos que han dado lugar á procedimientos judiciales en cada provincia, y consignamos como base de comparación el índice cefálico provincial correspondiente, obtenido por el Sr. Olóriz.

DELITOS COMETIDOS EN UN TRIENIO
y clasificados de menor á mayor.

DATOS ABSOLUTOS

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Indice cefálico.	1900	1901	1902	Promedios
San Sebastián	78,76	79	99	63	80,33
Vitoria	79,10	101	112	68	93,66
Lérida	78,46	129	128	131	129,33
Soria	77,44	132	172	151	131,66
Gerona	78,13	114	175	193	160,66
Palencia	77,61	229	175	120	174,66
Segovia	78,12	198	171	157	175,33
Huesca	77,04	162	160	206	176,00
Orense	78,48	208	164	182	184,66
Albacete	78,28	220	218	130	189,33
Las Palmas	»	231	217	145	197,66
Palma	77,72	270	212	135	205,66
León	77,48	210	250	196	218,66
Cuenca	78,48	255	204	212	223,66
Tarragona	77,57	247	255	170	224,00
Castellón	76,73	251	181	240	224,00
Oviedo	80,89	269	165	311	248,33
Zamora	77,26	332	291	177	266,66
Burgos	77,99	293	301	238	277,33
Teruel	77,28	286	293	277	285,33
Logroño	78,00	325	294	278	299,00
Ciudad-Real	78,06	411	295	208	304,66
Bilbao	78,78	407	350	193	316,66
Guadalajara	77,69	304	327	319	316,66
Avila	77,30	382	340	243	321,66
Pontevedra	79,02	336	350	306	330,66
Lugo	80,11	395	335	292	340,66
Pamplona	78,40	319	395	354	356,00
Alicante	76,71	305	365	401	357,00
Santander	79,86	436	419	327	394,00
Coruña	78,89	495	396	361	417,33
Valladolid	77,83	449	575	337	453,66
Huelva	79,06	459	541	370	456,66
Murcia	78,04	370	516	524	470,00

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Indice cefálico.	1900	1901	1902	Promedios
Salamanca	78,08	506	632	288	475,33
Málaga	79,03	589	531	600	573,33
Almería	77,76	433	751	580	588,00
Córdoba	77,97	649	683	450	594,00
Badajoz	78,28	774	712	376	620,66
Jaén	77,36	756	677	455	629,33
Toledo	79,33	711	730	457	632,66
Zaragoza	77,44	786	744	381	637,00
Cáceres	78,50	732	724	488	648,00
Valencia	76,99	880	731	422	683,00
Barcelona	78,21	883	796	538	739,00
Sevilla	78,54	1.032	717	700	816,33
Granada	77,86	985	1.063	626	891,33
Cádiz	79,47	885	1.201	850	978,66
Madrid	78,63	1.200	846	1.185	1.077,00

Al examinar el cuadro que precede, lo primero que llama la atención es la proporción anual de delitos en cada país.

Así vemos que mientras en Guipúzcoa los delitos anuales ni bajan á 60 ni suben á 100 y respectivamente suman en cada año 79, 99 y 63, en la provincia de Teruel se realizan en número de 286, 293 y 277; siendo aún mayor la semejanza de la delincuencia en otras provincias como las de Guadalajara (304; 327; 319); Pontevedra (336; 350; 306) y sobre todas la provincia de Lérida, que en el año 1900 arroja un total de 129 delitos, en 1901 de 128 y en 1902 de 131.

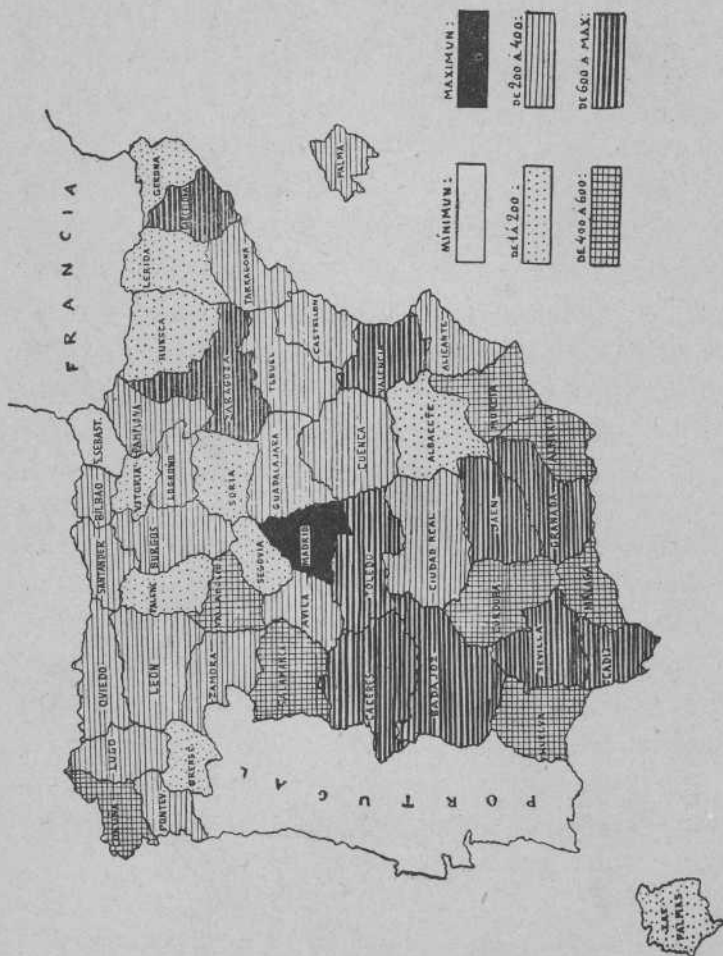
Es decir, que la producción anual de delitos en cada comarca se realiza tan proporcionalmente como las producciones forestales ó agrícolas

No parece sino que concurren de mutuo acuerdo, á preparar tan fatal cosecha, la tierra y el hombre.



PRODUCCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Promedios del número total de delitos.



La segunda observación es la de que el mayor número de delitos se da casi siempre en las comarcas donde se hallan las principales ciudades, como Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y sobre todo Madrid; influencia sin duda más sociológica que geográfica, debida á la mayor aglomeración.

Pero ahondando algo más en el examen, podremos ver que independiente de esa delincuencia que producen y parecen irradiar los grandes centros, hay una criminalidad Norte distinta á la criminalidad Sur.

En efecto, si dividimos en dos grandes comarcas la España peninsular cuya línea divisoria sea el grado 40 de latitud en donde termina aproximadamente la provincia de Madrid, y sumamos los promedios de delitos de una y otra zona, veremos que aun comprendiendo en la zona superior capitales como Barcelona y Madrid, el promedio general que arrojan las treinta provincias del Norte es inferior al que se obtiene relativo á las diez y siete provincias del Mediodía. Son los siguientes:

España del Norte.....	Promedio anual = 317,50
España del Sur.....	— — = 568,03

En cuanto al *índice cefálico*, poca ó ninguna luz arroja en esta cuestión.

Ni las provincias más dolicocefalas como Valencia (76,99) y Castellón (76,73), ni la braquicefala Oviedo (80,89) son las más ni las menos delincuentes, ni se observa en el resto regularidad ni proporción alguna.

Quizás el día que se pueda estudiar, más que por provincias, por pequeñas regiones étnicas á España, pueda hallarse alguna deducción interesante.

Hoy, por lo pronto, no.

Al resultado obtenido respecto á la distribución geográ-

fica de la delincuencia, pudiera objetarse que el número sólo de delitos, poco dice si no se tiene en cuenta la proporción con el número de habitantes en cada provincia.

A ese fin, y con el objeto de analizar las dos formas principales de criminalidad, delitos contra la propiedad y delitos contra las personas, hemos ordenado los cuadros siguientes:

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

ROBOS CON HOMICIDIO, CON VIOLENCIA EN LAS PERSONAS, Ó CON FUERZA EN LAS COSAS, É INCENDIOS

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Proporción por cada 100.000 habitantes.			Promedios.
	1900	1901	1902	
Orense	3,20	1,02	3,30	2,50
Almería	3,24	3,89	1,34	2,82
Huesca	4,70	4,10	1,54	3,44
Coruña	4,00	3,60	2,94	3,51
Cuenca	6,10	3,00	2,68	3,92
Lugo	5,00	5,05	2,21	4,08
Oviedo	4,30	5,02	3,18	4,16
Castellón	6,40	5,03	1,47	4,30
Pontevedra	6,70	5,00	1,57	4,42
Málaga	3,80	6,02	3,53	4,45
Tarragona	4,50	8,20	1,23	4,64
Lérida	5,90	5,03	3,14	4,69
Palma	8,60	4,02	1,65	4,75
Burgos	5,90	7,00	1,38	4,76
Ciudad-Real	5,10	8,03	1,49	4,87
Córdoba	5,90	7,00	1,71	4,87
Valencia	7,60	6,00	1,28	4,96
Las Palmas	6,00	7,53	1,44	4,99
San Sebastián	5,00	8,07	2,03	5,03
Granada	6,80	7,03	1,53	5,12
Albacete	7,10	8,00	1,21	5,43

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Proporción por cada 100.000 habitantes.			Promedios.
	1900	19 01	1902	
Jaén	7,90	7,08	1,43	5,47
Gerona	6,80	8,06	1,56	5,47
Murcia	5,80	9,10	1,55	5,48
Zamora	7,40	7,50	1,75	5,55
Badajoz	8,50	7,01	2,78	6,09
Barcelona	13,60	3,65	1,28	6,17
Cáceres	10,30	5,02	3,34	6,22
Alicante	4,60	5,50	9,08	6,39
Madrid	7,10	10,70	1,79	6,53
Segovia	6,00	12,00	1,64	6,54
Sevilla	10,50	7,07	2,21	6,59
Zaragoza	9,10	9,70	1,38	6,72
Valladolid	9,70	9,06	1,61	6,79
León	9,70	9,02	2,15	6,95
Santander	12,60	7,60	1,02	7,07
Toledo	12,20	7,10	1,93	7,07
Vitoria	15,00	5,01	1,43	7,14
Logroño	6,60	8,04	7,09	7,24
Soria	10,50	10,20	1,45	7,38
Avila	15,50	6,09	1,16	7,58
Pamplona	11,80	11,00	1,12	7,97
Guadalajara	11,30	11,09	1,62	8,00
Huelva	11,30	11,80	1,76	8,28
Teruel	8,60	8,00	9,40	8,66
Palencia	18,00	7,03	1,40	8,81
Bilbao	13,50	13,10	4,05	10,21
Salamanca	10,40	18,07	8,01	12,19
Cádiz	16,50	11,07	9,50	12,36

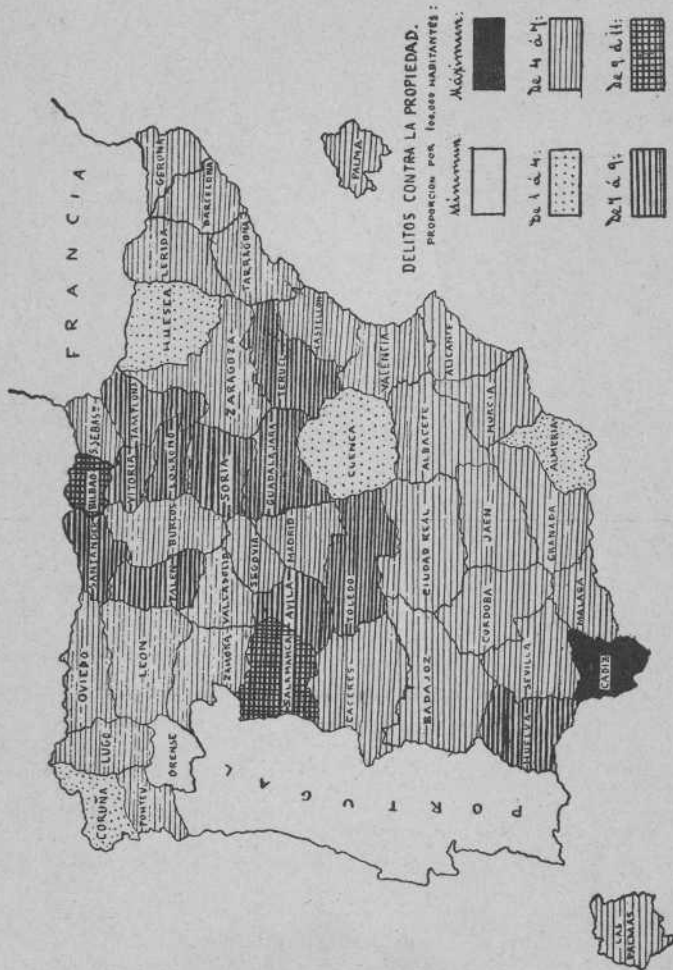
Podemos observar, en primer término, que el *mínimum* y el *máximum* constituyen dos grandes excepciones. Aquél se da en Orense, hacia el Norte; el *máximum* en Cádiz, en el extremo Sur.

También el promedio de las islas Baleares es menor que el de las islas Canarias.

Sin embargo, en la península casi todas las comarcas de mayor intensidad se extienden del Centro al Norte.

PRODUCCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Promedios de los delitos contra la propiedad.



Si estudiamos las zonas más extremas, la zona Norte (del 42 al 44 grados de latitud) y la zona Sur (del 36° al 38°) descontando las dos anormalidades Orense y Cádiz, y sumando los promedios correspondientes á las provincias que están comprendidas total ó parcialmente, encontraremos que la suma de 99,03 dividida entre las diez y siete provincias á que corresponde la zona Norte acusa un promedio general de 5,82, mientras que realizando igual operación con los promedios de las ocho provincias comprendidas en la zona Sur que suman 43,08, obtendremos un promedio general de 5,38.

Los promedios son, por lo tanto, los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{Zona Norte} &= 5,82. \\ \text{Zona Sur} &= 5,38. \end{aligned}$$

Es decir, que prevalece la delincuencia contra la propiedad en el Norte, con arreglo á la ley de Quetelet.

El promedio general de España es de 6,09 incluyendo las islas Baleares y Canarias, y de 6,14 no comprendiéndolas.

¿Cómo resultan entonces menores los promedios de las zonas extremas?

Ello se debe á que la faja central (del 39° al 41°) arroja un promedio mayor: de 6,59.

Por lo tanto, la delincuencia adquisitiva presenta el promedio más alto en el Centro, lo cual coincide con el hecho de ser más pobres las provincias centrales que el Norte y Sur de España. Aquí se sobreponen á todo las causas económicas.

Por último, si observamos dos grandes zonas cuya línea divisoria sea el grado 40 donde termina aproximadamente

la provincia de Madrid, obtendremos los siguientes promedios:

España Norte = 6,28

España Sur = 5,90

resultado conforme con la ley general, á pesar de las dos grandes excepciones contrarias que al principio indicamos, Cádiz y Orense.

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

PARRICIDIO, ASESINATO, HOMICIDIO, INFANTICIDIO, ABORTO
Y LESIONES

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Proporción por cada 100.000 habitantes.			Promedios.
	1900	1901	1902	
San Sebastián	2,08	2,00	1,45	1,84
Barcelona	2,80	1,52	1,53	1,95
Gerona	2,50	2,03	1,47	2,00
Lérida	3,80	2,09	1,57	2,48
Palma	2,00	4,01	1,85	2,62
Coruña	3,90	3,05	1,92	2,95
Zamora	4,07	4,00	1,16	3,07
Orense	1,70	6,04	1,57	3,10
Badajoz	3,94	5,09	1,24	3,42
Lugo	4,85	4,05	1,54	3,84
Pontevedra	6,08	3,05	2,68	3,93
Córdoba	7,30	6,05	1,06	4,80
Oviedo	6,98	7,05	1,02	5,01
León	7,08	7,00	1,07	5,05
Las Palmas	2,70	3,90	8,61	5,07
Cádiz	5,10	5,07	5,60	5,25
Madrid	4,83	6,46	6,63	5,97
Valencia	5,04	4,09	9,04	6,05
Palencia	5,29	4,01	8,94	6,08
Santander	5,70	5,40	7,34	6,14
Málaga	4,81	7,06	6,62	6,16

AUDIENCIAS PROVINCIALES	Proporción por cada 100.000 habitantes.			Promedios.
	1900	1901	1902	
Alicante	5,77	5,90	7,26	6,34
Segovia	4,53	6,02	9,14	6,56
Valladolid	5,24	5,03	9,66	6,64
Cuenca	8,66	4,00	7,32	6,66
Albacete	4,80	7,08	8,47	6,78
Soria	7,26	7,02	6,64	6,97
Burgos	6,20	7,08	7,73	7,00
Ciudad-Real	6,50	8,02	7,12	7,21
Huesca	7,05	7,15	7,74	7,31
Huelva	6,20	8,40	7,56	7,38
Tarragona	5,10	8,80	8,44	7,44
Toledo	9,45	5,09	7,99	7,51
Sevilla	6,97	8,02	8,02	7,67
Cáceres	7,65	8,00	7,56	7,73
Bilbao	8,06	8,00	7,16	7,74
Castellón	8,80	7,04	7,56	7,80
Almería	9,10	10,80	4,02	7,97
Salamanca	8,58	9,00	7,47	8,35
Teruel	10,33	10,20	4,88	8,47
Jaén	11,87	7,17	6,46	8,50
Guadalajara	14,39	6,04	5,28	8,57
Vitoria	8,60	8,04	9,32	8,65
Zaragoza	9,10	11,14	6,64	8,96
Pamplona	9,00	10,07	8,09	9,05
Murcia	9,10	8,80	9,39	9,09
Avila	12,32	9,09	6,56	9,32
Granada	15,50	11,13	4,99	10,54
Logroño	17,66	14,00	6,62	12,76

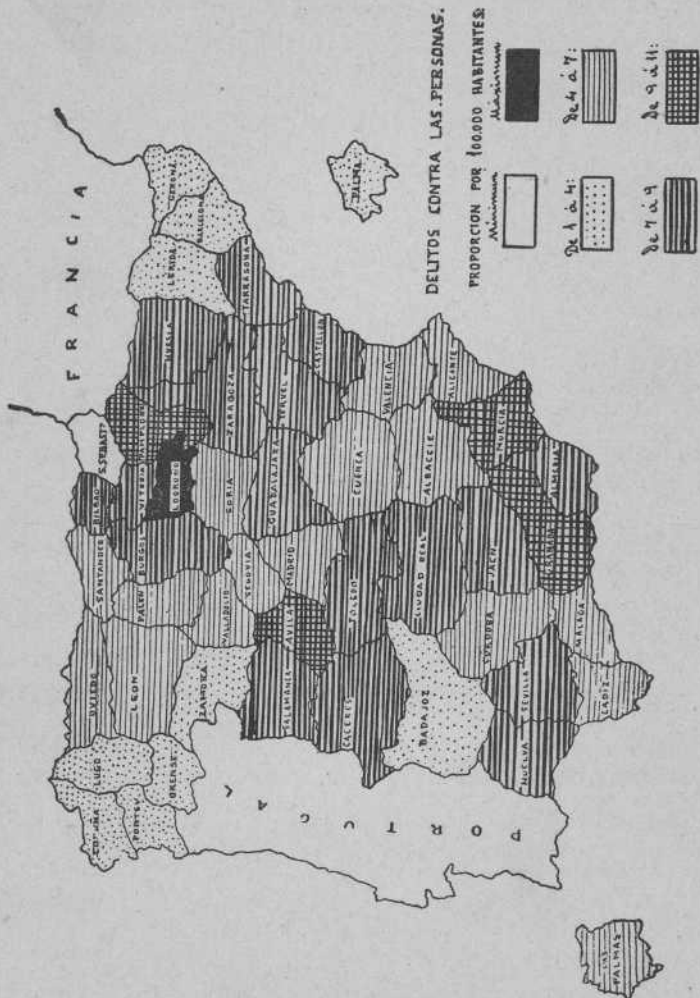
El promedio general en los delitos contra las personas es en España de 6,36 por 100.000 habitantes, y de 6,46 no comprendiendo Canarias ni Baleares.

El *minimum* corresponde á la provincia de Guipúzcoa, la más al Norte, y confirma el principio queteliano, siendo una gran excepción Logroño, donde se observa el *maximum*.

Por lo demás, las zonas más leves, como Galicia y Cata-

PRODUCCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Promedios de los delitos contra las personas.



luña, predominan en el Norte y las más intensas hacia el Sur como Murcia y Granada.

En cuanto á las islas, arrojan un resultado semejante.

Claro es que no existe una gradación exacta de provincia á provincia, como no puede obedecer tampoco el delito á exclusivas influencias geográficas; pero si seguimos un procedimiento análogo al realizado antes veremos más acentuada la influencia climatológica.

Dividiendo la península en dos grandes comarcas, obtenemos el siguiente resultado:

España del Norte.	Promedio,	6,16.
España del Sur.	»	7,00.

La diferencia es aún más sensible comparando las zonas extremas y la central

Extremo Norte (del 42° al 44° latitud)	Promedio,	5,54.
Zona media (del 39° al 41°)	»	» 7,17.
Extremo Sur (del 38° al 36°)	»	» 7,48.

INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA.—La Estadística de lo criminal, en España, no tiene dato alguno referente á la temperatura en relación al delito; pero sí los ha recogido en cuanto al suicidio, y con ellos hemos podido formar el siguiente cuadro que comprende los años 1886 al 1890, en el que constan los atentados *contra sí mismo*, clasificados por los meses en que se efectuaron:

MESES EN QUE SE HAN VERIFICADO LOS SUICIDIOS	1886	1887	1888	1889	1890	Prome- dios.
Enero	42	42	44	28	33	37,80
Febrero	40	43	32	24	40	35,80
Marzo	47	57	31	42	44	46,20
Abril	37	37	44	47	47	42,40
Mayo	48	47	49	52	63	51,80
Junio	50	61	54	42	49	51,20
Julio	63	53	46	61	65	57,60
Agosto	58	54	44	53	50	51,80
Septiembre	45	47	38	41	40	42,20
Octubre	49	43	38	35	32	39,40
Noviembre	43	36	37	29	31	35,20
Diciembre	48	62	39	47	29	45,00
TOTAL	570	582	496	501	523	534,40

Como se ve, describen una curva casi paralela á la línea térmica, dándose los mayores promedios en Mayo, Junio, Julio y Agosto.

En Diciembre hay una elevación en la curva, pero debe tenerse presente que si bien es el mes de temperaturas más bajas, en cambio la vida económica es más difícil, y en pleno invierno se abusa más del alcohol.

Veamos ahora otras influencias distintas.

INFLUENCIA DE LA PROFESIÓN

ASESINATO

PROFESION DE LOS REOS	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	»	1	»	1	4	1,20
Labradores	18	29	40	25	21	26,60
Industriales	7	5	3	3	4	4,40
Comerciantes	»	»	»	2	»	0,40
Suma y sigue	25	35	43	31	29	32,60

PROFESIÓN DE LOS REOS	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
<i>Suma anterior..</i>	25	35	43	31	29	32,60
Artesanos	6	6	15	9	9	9,00
Jornaleros	41	42	57	45	46	46,20
Eclesiásticos	»	»	»	»	»	»
Empleados	»	»	»	2	»	0,40
Militares	»	»	»	»	»	»
Profesión científica, artística ó literaria	2	2	1	2	»	1,40
Servicio doméstico	1	1	1	2	1	1,20
Indeterminada	13	6	5	4	5	6,60
Ninguna	5	3	1	3	4	3,20
Ignorada	»	»	»	»	1	0,20
TOTAL.....	93	95	123	98	95	100,80

Como se ve, existe una proporción anual entre la clase de profesión y el número de delitos. Ley que es constante.

INFANTICIDIO

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	»	»	»	1	»	0,20
Labradores	»	»	1	2	3	1,20
Industriales	»	»	»	»	»	»
Comerciantes	»	»	1	»	2	0,60
Artesanos	»	»	»	1	2	0,60
Jornaleros	»	5	2	2	3	2,40
Eclesiásticos	»	»	»	»	»	»
Empleados	»	»	»	»	»	»
Militares	»	»	»	»	»	»
Profesión científica, artística ó literaria	»	»	»	»	»	»
Servicio doméstico	2	9	8	13	8	5,00
Indeterminada	1	1	»	1	»	0,60
Ninguna	4	2	9	17	7	7,80
Ignorada	»	»	1	»	»	0,20
TOTAL.....	7	17	22	37	25	21,60

HOMICIDIO

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	2	4	5	5	7	4,60
Labradores	161	162	191	209	174	179,60
Industriales	28	52	21	28	17	29,20
Comerciantes	14	5	7	4	2	6,40
Artesanos	80	91	87	105	78	88,20
Jornaleros	343	397	474	522	410	429,20
Eclesiásticos	»	»	1	1	»	0,40
Empleados	12	7	11	12	7	9,80
Militares	»	2	1	1	»	0,80
Profesión científica, artística ó literaria	1	6	2	3	1	2,60
Servicio doméstico	8	10	13	7	2	8,00
Indeterminada . . .	71	43	55	46	39	50,80
Ninguna	20	22	21	15	9	17,40
Ignorada	»	»	»	2	»	0,40
TOTAL	740	801	889	960	746	827,20

DISPARO DE ARMAS DE FUEGO

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	7	11	11	16	6	10,20
Labradores	191	219	230	230	216	217,20
Industriales	67	59	32	34	23	38,40
Comerciantes	17	13	15	16	7	13,60
Artesanos	98	111	136	180	163	137,60
Jornaleros	447	582	680	681	636	605,20
Eclesiásticos	»	1	»	»	»	0,20
Empleados	17	31	21	50	27	29,20
Militares	3	7	5	5	4	4,80
Profesión científica, artística ó literaria	7	6	5	9	1	5,60
Servicio doméstico	6	9	12	13	10	10,00
Indeterminada . . .	70	52	59	60	37	55,60
Ninguna	7	16	14	8	10	11,00
Ignorada	2	»	4	»	2	1,60
TOTAL	939	1.117	1.224	1.302	1.142	1.144,80

LESIONES

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	29	42	29	41	35	35,20
Labradores	1.120	1.051	1.238	1.307	1.223	1.187,80
Industriales	356	264	246	162	134	232,40
Comerciantes	68	45	53	31	27	44,80
Artesanos	688	581	639	811	827	709,20
Jornaleros	2.868	3.552	3.830	4.138	4.049	3.687,40
Eclesiásticos	1	»	»	1	1	0,60
Empleados	80	92	85	87	88	86,40
Militares	18	23	24	24	22	22,20
Profesión científica, artística ó literaria	26	20	21	19	11	19,40
Servicio doméstico	101	104	102	102	82	98,20
Indeterminada . . .	432	340	267	257	217	302,60
Ninguna	317	342	319	365	384	345,40
Ignorada	11	19	30	21	15	19,20
TOTAL	6.115	6.475	6.883	7.366	7.115	6.790,80

VIOLACION Y ABUSOS DESHONESTOS

PROFESION	1885	1886	1887	1898	1888	Promedios
Propietarios	1	»	»	3	1	0,80
Labradores	18	18	20	19	24	19,80
Industriales	8	6	6	1	4	5,00
Comercinates	»	2	2	»	»	0,80
Artesanos	12	17	15	27	25	19,20
Jornaleros	70	75	89	80	63	75,40
Eclesiásticos	1	»	»	»	»	0,20
Empleados	»	»	1	3	4	1,60
Militares	1	1	»	»	»	0,40
Profesión científica, artística ó literaria	1	2	»	1	»	0,60
Servicio doméstico	2	1	4	1	6	2,80
Indeterminada . . .	10	3	10	9	11	8,60
Ninguna	2	7	1	4	4	3,60
Ignorada	1	»	»	»	»	0,20
TOTAL	127	132	148	148	142	139,40

ESTUPRO Y CORRUPCION DE MENORES

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	»	»	2	»	1	0,60
Labradores	1	3	1	2	3	2,00
Industriales	2	»	1	2	»	1,00
Comerciantes	»	»	1	»	1	0,40
Artesanos	1	1	1	5	1	1,80
Jornaleros	6	3	6	6	6	5,40
Eclesiásticos	»	»	»	»	»	»
Empleados	»	1	»	1	»	0,40
Militares	»	»	»	»	»	»
Profesión científica, artística ó literaria	2	»	»	»	»	0,40
Servicio doméstico	»	»	1	1	1	0,60
Indeterminada . . .	2	1	»	1	2	1,20
Ninguna	3	7	4	3	4	4,20
Ignorada	»	»	»	»	»	»
TOTAL	17	16	17	21	19	18,00

INJURIA

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	11	12	5	10	10	9,60
Labradores	16	20	14	21	23	18,80
Industriales	10	11	10	7	4	8,40
Comerciantes	6	»	4	2	1	2,60
Artesanos	8	15	8	13	14	11,60
Jornaleros	25	23	27	34	29	27,60
Eclesiásticos	2	»	1	1	2	1,20
Empleados	3	10	3	5	3	4,80
Militares	»	1	»	»	»	0,20
Profesión científica, artística ó literaria	21	13	19	21	15	17,80
Servicio doméstico	5	8	6	5	5	5,80
Indeterminada . . .	5	16	11	10	7	10,00
Ninguna	49	67	44	67	54	56,20
Ignorada	1	4	4	»	2	2,20
TOTAL	173	190	156	196	167	176,80

CALUMNIA

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	»	2	1	1	»	0,80
Labradores	1	2	2	6	2	2,60
Industriales	1	»	»	3	1	1,00
Comerciantes	»	»	1	»	»	0,20
Artesanos	1	1	2	3	»	1,40
Jornaleros	5	4	1	1	2	2,60
Eclesiásticos	»	»	»	»	1	0,20
Empleados	1	1	3	»	»	5,00
Militares	»	1	»	»	»	1,00
Profesión científica, artística ó literaria	1	1	»	3	1	1,20
Servicio doméstico	»	»	»	»	1	0,20
Indeterminada	1	1	2	1	1	1,20
Ninguna	1	1	2	5	1	2,00
Ignorada	»	»	»	»	»	»
TOTAL	12	14	14	23	10	14,60

DAÑOS

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	2	2	2	1	»	1,40
Labradores	24	16	27	31	30	25,60
Industriales	3	2	2	7	»	2,80
Comerciantes	1	»	3	2	»	1,20
Artesanos	4	12	4	14	22	11,20
Jornaleros	37	44	64	55	42	48,40
Eclesiásticos	»	»	»	»	»	»
Empleados	»	1	1	3	»	1,00
Militares	»	»	»	»	3	0,60
Profesión científica, artística ó literaria	»	1	2	1	1	1,00
Servicio doméstico	2	1	»	1	1	1,00
Indeterminada	9	2	2	6	6	5,00
Ninguna	4	1	»	4	2	2,20
Ignorada	»	»	»	»	»	»
TOTAL	86	82	107	125	107	101,40

INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	»	»	2	2	»	0,80
Labradores	10	11	20	15	10	13,20
Industriales	»	1	2	1	»	0,80
Comerciantes	»	1	3	4	1	1,80
Artesanos	»	4	5	8	2	3,80
Jornaleros	31	43	28	50	34	37,20
Eclesiásticos	»	»	»	»	»	»
Empleados	1	1	1	»	»	0,60
Militares	»	1	»	»	»	0,20
Profesión científica, artística ó literaria	»	»	»	»	»	»
Servicio doméstico	»	»	2	1	»	0,60
Indeterminada	3	3	3	2	3	2,80
Ninguna	1	1	2	7	1	2,40
Ignorada	2	1	»	»	1	0,80
TOTAL	48	67	68	90	52	65,00

ROBO

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	2	9	»	1	2	2,80
Labradores	184	172	198	205	214	194,60
Industriales	120	66	68	67	54	75,00
Comerciantes	22	12	29	10	17	18,00
Artesanos	266	285	255	272	248	265,20
Jornaleros	742	971	943	1.065	904	925,00
Eclesiásticos	»	»	»	»	1	0,20
Empleados	5	14	17	18	5	11,80
Militares	5	1	5	4	3	3,60
Profesión científica, artística ó literaria	5	5	5	4	3	4,40
Servicio doméstico	41	40	43	36	32	38,40
Indeterminada	92	129	82	84	61	89,60
Ninguna	106	104	105	126	94	107,00
Ignorada	22	2	13	6	5	9,60
TOTAL	1.612	1.810	1.763	1.898	1.643	1.745,20

HURTO

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	22	26	8	18	19	17,00
Labradores	805	829	837	953	872	859,20
Industriales	257	170	197	133	129	177,20
Comerciantes	81	77	56	55	37	61,20
Artesanos	879	608	578	776	821	732,40
Jornaleros	3.459	4.272	4.653	5.058	5.252	4.538,80
Eclesiásticos	»	1	»	»	»	0,20
Empleados	29	24	24	26	21	24,80
Militares	13	9	17	41	5	13,00
Profesión científica, artística ó literaria	20	30	23	20	13	21,20
Servicio doméstico	253	319	231	253	260	263,20
Indeterminada	459	325	271	282	209	309,20
Ninguna	578	617	596	725	680	639,20
Ignorada	37	53	56	26	32	40,80
TOTAL	6.892	7.360	7.547	8.366	8.350	7.703,00

ESTAFA

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	10	12	8	15	17	12,40
Labradores	55	51	61	78	64	61,80
Industriales	76	54	55	48	31	52,80
Comerciantes	63	55	56	57	55	57,20
Artesanos	116	132	120	155	155	135,60
Jornaleros	189	287	312	346	354	297,60
Eclesiásticos	2	2	2	2	2	2,00
Empleados	27	40	47	55	40	41,80
Militares	2	4	3	2	2	2,60
Profesión científica, artística ó literaria	19	28	13	21	13	18,80
Servicio doméstico	44	36	38	38	25	36,20
Indeterminada	100	69	83	89	80	84,20
Ninguna	83	91	70	91	87	84,40
Ignorada	5	5	7	6	4	5,40
TOTAL	791	886	875	1.003	929	892,80

FALSIFICACIÓN
(DOCUMENTOS PÚBLICOS)

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	2	2	9	2	2	3,40
Labradores	5	6	26	16	11	12,80
Industriales	4	2	3	5	5	3,80
Comerciantes	1	1	6	5	6	3,80
Artesanos	6	1	12	2	8	5,80
Jornaleros	17	13	18	12	21	16,20
Eclesiásticos	»	»	»	»	1	0,20
Empleados	13	17	20	16	17	16,60
Militares	3	2	2	1	»	1,60
Profesión científica, artística ó literaria	3	5	8	2	11	5,80
Servicio doméstico	»	»	1	»	»	0,20
Indeterminada	11	6	12	5	16	10,00
Ninguna	3	1	7	6	2	3,80
Ignorada	1	»	»	1	1	0,60
TOTAL	69	56	124	73	101	84,60

FALSIFICACIÓN
(DOCUMENTOS PRIVADOS)

PROFESION	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Propietarios	1	»	»	3	3	1,40
Labradores	13	6	»	15	9	8,60
Industriales	2	»	4	5	1	2,40
Comerciantes	3	3	1	4	»	2,20
Artesanos	1	1	»	3	3	1,60
Jornaleros	8	9	6	11	10	8,80
Eclesiásticos	1	»	»	»	»	0,20
Empleados	4	7	3	4	5	4,60
Militares	»	»	1	1	1	0,60
Profesión científica, artística ó literaria	2	2	1	1	»	1,20
Servicio doméstico	»	»	3	»	1	0,80
Indeterminada	6	4	2	4	3	3,80
Ninguna	5	1	1	2	2	2,20
Ignorada	»	2	»	»	»	0,40
TOTAL	46	35	22	53	38	38,80

Se habrá observado que los jornaleros son los que más contingente dan al delito, lo cual se explica porque en general su desarrollo cerebral es menor, porque tienen mayores necesidades, menos medios educativos y porque son la clase más numerosa.

Sin embargo, vemos cuatro excepciones: en el delito de infanticidio y de injuria predominan las personas *sin profesión*, entre las cuales seguramente hay buen número de prostitutas más ó menos *oficiales*; en el de falsificación y en el de calumnia predominan los empleados, concurrendo en buena proporción, dado su número, los profesionales ó pseudoprofesionales científicos, artísticos ó literarios, lo cual tiene su explicación lógica, puesto que la calumnia, además de ser el delito que más se aleja del instinto brutal, es hija también del despecho. No conozco á ningún calumniador que en el fondo no sea un envidioso.

El minimum de la criminalidad lo ofrecen los eclesiásticos, pues si en algunos delitos figuran á la par ó en menor ó ningún número los militares, debe tenerse presente que están sujetos también al fuero de Guerra cuyos delitos no figuran en la estadística del Ministerio de Gracia y Justicia.

La escasísima delincuencia de los eclesiásticos debe tener en gran parte un origen idéntico á la del militar: el hábito de dominar el carácter. Tampoco puede negarse la influencia en aquéllos de la religión; pero además se comprende por la vigilancia á que están sujetos, por la general ausencia de una familia que educar y mantener, porque á los ojos de la opinión nunca es su mansedumbre sinónimo de cobardía como en los demás hombres, y por ser la clase social menos numerosa.

De todos modos se ve que son dos grandes factores sociales contra el delito la disciplina y el pan.

Sobre todo *el pan*: como demuestra la delincuencia relativa á propietarios.

Si con los datos estadísticos anteriores hacemos una clasificación por profesiones llevando á cada una los promedios obtenidos de los diferentes delitos, y dividimos éstos en dos grandes grupos: *delitos contra las personas* y *delitos contra la propiedad*, veremos cuánto influye la profesión en la determinante criminal, como si respondiera á la desviación anormal de la necesidad fisiológica menos satisfecha y á excitaciones del medio ambiente social:

PROPIETARIOS

		Promedios
Delitos contra las personas.	Asesinato	1,20
	Infanticidio	0,20
	Homicidio	4,60
	Lesiones	35,20
	Disparo de armas.	10,20
	Violación	0,80
	Estupro	0,60
	Injuria	9,60
	Calumnia	0,80
TOTAL		63,20
Delitos contra las propiedad.	Daños	1,40
	Incendio	0,80
	Robo	2,80
	Hurto	17,00
	Estafa	12,40
	Falsificación (documentos públicos) Idem (documentos privados)	3,40
		1,40
TOTAL		39,20

LABRADORES

		Promedios
Delitos contra las personas.	Asesinato	26,60
	Infanticidio	1,2
	Homicidio	179,60
	Lesiones	1.187,80
	Disparo de armas.	217,20
	Violación	19,80
	Estupro	2,00
	Injuria	18,80
Calumnia	2,60	
TOTAL.....		1.655,60
Delitos contra la propiedad	Daños	25,60
	Incendio	13,20
	Robo	194,60
	Hurto	859,20
	Estafa	61,80
	Falsificación (documentos públicos)..	12,80
Idem (documentos privados).....	8,60	
TOTAL.....		1.175,80

INDUSTRIALES

Delitos contra las personas.....	Asesinato	4,40
	Infanticidio	*
	Homicidio	29,20
	Lesiones	232,40
	Disparo de armas.	38,40
	Violación	5,00
	Estupro	1,00
	Injuria	8,40
Calumnia	1,00	
TOTAL.....		319,80
Delitos contra la propiedad	Daños	2,80
	Incendio	0,80
	Robo	75,00
	Hurto	177,20
	Estafa	52,80
	Falsificación (documentos públicos)..	3,80
Idem (documentos privados)	2,40	
TOTAL.....		314,80

COMERCIANTES

		Promedios
Delitos contra las personas.....	Asesinato	0,40
	Infanticidio	0,60
	Homicidio	6,40
	Lesiones	44,80
	Disparo de armas.	13,60
	Violación	0,80
	Estupro	0,40
	Injuria	2,60
Calumnia	0,20	
TOTAL.....		69,80
Delitos contra la propiedad . . .	Daños	1,20
	Incendio	1,80
	Robo	18,00
	Hurto	61,20
	Estafa	57,20
	Falsificación (documentos públicos).. Idem (documentos privados)	3,80
TOTAL.....		145,40

ARTESANOS

Delitos contra las personas.....	Asesinato	9,00
	Infanticidio	0,60
	Homicidio	88,20
	Lesiones	709,20
	Disparo de armas.	137,60
	Violación	19,20
	Estupro	1,80
	Injuria	11,60
Calumnia	1,40	
TOTAL.....		978,60
Delitos contra la propiedad	Daños	11,20
	Incendio	3,80
	Robo	265,20
	Hurto	732,40
	Estafa	135,60
	Falsificación (documentos públicos). Idem (documentos privados)	5,80
TOTAL.....		1.155,60

JORNALEROS

		Promedios
Delitos contra las personas.....	Asesinato	46,20
	Infanticidio	2,40
	Homicidio	429,20
	Lesiones	3.687,40
	Disparo de armas.	605,20
	Violación	75,40
	Estupro	5,40
	Injuria	27,60
Calumnia	2,60	
TOTAL.....		4.881,40
Delitos contra la propiedad	Daños	48,40
	Incendio	37,20
	Robo	925,00
	Hurto	4.538,80
	Estafa	297,60
	Falsificación (documentos públicos)..	16,20
Idem (documentos privados).....	8,80	
TOTAL.....		5.872,00

ECLESIASTICOS

Delitos contra las personas.....	Asesinato	*
	Infanticidio	*
	Homicidio	0,40
	Lesiones	0,60
	Disparo de armas.	0,20
	Violación	0,20
	Estupro	*
	Injuria	1,20
Calumnia	0,20	
TOTAL.....		2,80
Delitos contra la propiedad	Daños	*
	Incendio	*
	Robo	0,20
	Hurto	0,20
	Estafa	2,00
	Falsificación (documentos públicos)..	0,20
Idem (documentos privados)	0,20	
TOTAL.....		2,80

EMPLEADOS

		<u>Promedios</u>
Delitos contra las personas.....	Asesinato	0,40
	Infanticidio	*
	Homicidio	9,80
	Lesiones	86,40
	Disparo de armas.	29,20
	Violación	1,60
	Estupro	0,40
	Injuria	4,80
Calumnia	5,00	
TOTAL.....		<u>137,60</u>
Delitos contra la propiedad	Daños	1,00
	Incendio	0,60
	Robo	11,80
	Hurto	24,80
	Estafa	41,80
	Falsificación (documentos públicos)..	16,60
Idem (documentos privados)	4,60	
TOTAL.....		<u>101,20</u>

MILITARES

Delitos contra las personas.....	Asesinato	*
	Infanticidio	*
	Homicidio	0,80
	Lesiones	22,20
	Disparo de armas.	4,80
	Violación	0,40
	Estupro	*
	Injuria	0,20
Calumnia	1,00	
TOTAL.....		<u>29,40</u>
Delitos contra la propiedad	Daños	0,60
	Incendio	0,20
	Robo	3,60
	Hurto	13,00
	Estafa	2,60
	Falsificación (documentos públicos)..	1,60
Idem (documentos privados)	0,60	
TOTAL.....		<u>22,20</u>

PROFESION CIENTÍFICA, ARTÍSTICA Ó LITERARIA

		Promedios
Delitos contra las personas.....	Asesinato	1,40
	Infanticidio	°
	Homicidio	2,60
	Lesiones	19,40
	Disparo de armas.. . . .	5,60
	Violación	0,60
	Estupro	0,40
	Injuria	17,80
Calumnia	1,20	
TOTAL.....		49,00
Delitos contra la propiedad	Daños	1,00
	Incendio	°
	Robo	4,40
	Hurto	21,20
	Estafa	18,80
	Falsificación (documentos públicos)..	5,80
	Idem (documentos privados)	1,20
TOTAL.....		52,40

SERVICIO DOMÉSTICO

Delitos contra las personas.....	Asesinato	1,20
	Infanticidio	5,00
	Homicidio	8,00
	Lesiones	98,20
	Disparo de armas.	10,00
	Violación	2,80
	Estupro	0,60
	Injuria	5,80
Calumnia	0,20	
TOTAL.....		131,80
Delitos contra la propiedad .	Daños	1,00
	Incendio	0,60
	Robo	38,40
	Hurto	263,20
	Estafa	36,20
	Falsificación (documentos públicos).	0,20
	Idem (documentos privados)	0,80
TOTAL.....		340,40

INDIVIDUOS SIN PROFESION ALGUNA

		<u>Promedios</u>
Delitos contra las Personas.....	Asesinato	3,20
	Infanticidio	7,80
	Homicidio	17,40
	Lesiones	345,40
	Disparo de armas.	11,00
	Violación	3,60
	Estupro	4,20
	Injuria	56,20
	Calumnia	2,00
TOTAL.....		<u>450,80</u>
Delitos contra la propiedad	Daños	2,20
	Incendio	2,40
	Robo	107,00
	Hurto	639,20
	Estafa	84,40
	Falsificación (documentos pú- blicos)	3,80
	Idem (documentos privados).	2,20
TOTAL.....		<u>841,20</u>

Resulta que los propietarios, labradores, empleados y militares cometen más delitos contra las personas que contra la propiedad. Es decir, que en todo aquel cuya función nutritiva está más asegurada se desarrollan más las tendencias agresivas.

Por el contrario, en aquellos sujetos cuya posición es más inestable, como los jornaleros, artesanos, pseudo-profesionales científicos, artísticos ó literarios y los que carecen de toda ocupación, predominan los ataques á la propiedad, esto es, las tendencias adquisitivas.

En el comerciante, que por regla general su característica es el *negocio*, preponderan los delitos contra la propiedad. En el industrial, que aun cuando busca el lucro, tra-

baja mental y corporalmente más y tiene, sobre todo el pequeño industrial, mayor desarrollo muscular, á la vez que siente más la fatiga, dominan los impulsos contra las personas.

En los eclesiásticos, de vida más apacible y tranquila, se equilibran exactamente ambas tendencias. Su máxima en los ataques personales está en la *injuria*, consecuencia de la ira, en substitución de la agresión corporal, y su máxima contra la propiedad se encuentra en la *estafa*, es decir, en la adquisición hábil, mañosa, disimulada, más inteligente.

Igual característica se da en los empleados en la revelación de la tendencia adquisitiva. En cambio en los ataques contra las personas, preponderan como en el resto, las *lesiones*.

La dominante en las demás clases sociales, en cuanto á la tendencia adquisitiva, es el delito de ocasión, el *hurto*, principalmente en las personas dedicadas al servicio doméstico, obedeciendo indudablemente á la facilidad que tienen, á la escasa retribución que en general reciben y al deseo de imitar en el lujo á aquellos con quienes viven y cuyo ejemplo les sirve de excitante.

El delito de infanticidio abunda en primer término entre aquellas personas sin profesión; y en segundo lugar en las mujeres dedicadas al servicio doméstico, precisamente en las víctimas más numerosas de la seducción.

Si ahora clasificamos los delitos por la tendencia fisiológica dominante, obtendremos:

DELITOS POR TENDENCIA NUTRITIVA	PROMEDIO
Robos	1.745,20
Hurtos	7.703,00
Estafas y otros engaños.	892,80
Falsificaciones	123,40
TOTAL.	10.464,40

DELITOS POR TENDENCIA GENÉSICA	PROMEDIOS
Violaciones y abusos deshonestos.	139,40
Estupro y corrupción de menores.	18,00
TOTAL.	157,40

DELITOS POR TENDENCIA AGRESIVA	PROMEDIOS
Asesinatos.	100,80
Infanticidios	21,60
Homicidios	827,20
Lesiones	6.790,80
Disparo de armas.	1.144,80
Daños	101,40
Incendios	65,00
Injurias.	176,80
Calumnias.	14,60
TOTAL.	9.243,00

Lo que primero salta á la vista es el escaso número de delitos por tendencia genésica, lo cual parece una anomalía teniendo en cuenta la universalidad y el poder de la función generadora; pero se explica este fenómeno por la abundancia de uniones lícitas é ilícitas, así como por la

prostitución, que es para la delincuencia en este sentido una válvula de seguridad. No olvidemos tampoco que muchos de los delitos por tendencia agresiva ó adquisitiva son desviaciones ó consecuencias morbosas, pero naturales, del amor sexual exagerado ó contrariado.

Comparando entre sí las otras dos tendencias, vemos que es mayor el número de delitos cometidos *por tendencia adquisitiva*, es decir, por necesidad nutritiva próxima ó lejana, en lo cual se ve la influencia del medio ambiente económico por que se rige la sociedad actual.

INFLUENCIA DEL ESTADO CIVIL.—Examínense como se quiera los datos que nos ofrece la estadística española, el resultado no puede ser más semejante, ni más uniforme: muchos delincuentes solteros, pocos casados y *menos* viudos.

Subrayo ese menos, porque no deja de extrañar. Si el matrimonio aparta al hombre del sendero del crimen, haciéndole más prudente, más ahorrativo y sobre todo *más trabajador*, ¿cómo es que al romperse ese vínculo el viudo es aún menos delincuente?

En realidad es un resultado verosímil. Porque la viudez, cuando se trata de una persona joven, es generalmente un estado transitorio, y si aquélla es de edad avanzada, el índice de criminalidad ha descendido. En todo caso, la viudez no rompe cuantos vínculos podían influir en la menor delincuencia: pueden quedar los hijos, á cuyo sostenimiento, educación y guarda tiene que consagrarse por completo el padre superviviente, con más intensidad y constancia que nunca, porque no tiene quien le releve, realizándose en él una verdadera hipertrofia de cariño como en el pulmón único que realiza toda la función respiratoria, cuando el otro pulmón desaparece.

INFLUENCIA DE LA INSTRUCCION

	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Asesinos.						
Sabían leer y escribir	37	44	62	52	48	48,60
No sabían	55	51	61	46	47	52,00
TOTAL.....	92	95	123	98	95	100,60
Infanticidas.						
Sabían leer y escribir	1	1	2	7	5	3,20
No sabían	6	16	20	30	20	18,40
TOTAL....	7	17	22	37	25	21,60
Calumniadores.						
Sabían leer y escribir	6	9	9	15	6	9,00
No sabían	6	5	5	8	4	5,60
TOTAL....	12	14	14	23	10	14,60
Homicidas.						
Sabían leer y escribir	331	375	381	455	352	378,80
No sabían	408	425	508	504	394	447,80
TOTAL....	739	800	889	959	746	826,60
Reos de disparo de armas de fuego.						
Sabían leer y escribir	420	511	554	592	485	512,40
No sabían	518	605	670	710	657	632,00
TOTAL....	938	1.116	1.124	1.302	1.142	1.144,40

	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Reos de lesiones.						
Sabían leer y escribir	2.455	2.679	2.864	2.986	2.889	2.774,60
No sabían	3.650	3.792	4.014	4.380	4.223	4.011,80
TOTAL	6.105	6.471	6.878	7.366	7.112	6.786,40
Reos de violación y abusos des honestos.						
Sabían leer y escribir	56	62	61	66	73	63,60
No sabían	71	70	87	82	69	75,80
TOTAL	127	132	148	148	142	139,40
Estupradores y corruptores de menores.						
Sabían leer y escribir	11	7	7	11	8	8,80
No sabían	6	9	10	10	11	9,20
TOTAL	17	16	17	21	19	18,00
Reos de injuria.						
Sabían leer y escribir	96	99	79	100	101	95,00
No sabían	77	90	77	95	68	81,40
TOTAL	173	189	156	195	169	176,40
Incendiarios.						
Sabían leer y escribir	19	18	27	34	15	22,60
No sabían	29	49	41	56	37	42,40
TOTAL	48	67	68	90	52	65,00

	1885	1886	1887	1888	1886	Promedios
Reos del delito de daños.						
Sabían leer y escribir	35	45	40	65	60	49,00
No sabían	51	37	67	60	47	52,40
TOTAL	86	82	107	125	107	101,40
Reos del delito de robo.						
Sabían leer y escribir	647	764	765	741	650	713,40
No sabían	963	1.045	996	1.156	993	1.030,60
TOTAL	1.610	1.809	1.761	1.897	1.643	1.744,00
Reos del delito de hurto.						
Sabían leer y escribir	2.283	2.512	2.300	2.570	2.562	2.445,40
No sabían	4.600	4.843	5.246	5.791	5.788	5.253,60
TOTAL	6.883	7.355	7.546	8.361	8.350	7.699,00
Estafadores.						
Sabían leer y escribir	492	539	536	624	575	553,20
No sabían	299	327	339	378	354	339,40
TOTAL	791	866	875	1.002	929	892,60
Falsificadores (documentos públicos)						
Sabían leer y escribir	54	44	103	69	86	71,20
No sabían	15	12	21	4	15	13,40
TOTAL:	69	56	124	73	101	84,60

Falsificadores (<i>documentos privados</i>)	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Sabían leer y escribir.	36	31	18	50	30	33,00
No sabían.	10	2	4	2	8	5,20
TOTAL. . .	46	33	22	52	38	38,20

El número total de delitos—promedio-anual—, es de 19.852,80, representado por 12.071 personas que no saben leer ni escribir y por 7.781,80 que tienen por lo menos esa instrucción.

De manera que por cada 100 delitos que cometen los ignorantes, realizan 64,46 los instruídos.

El resultado de estos datos es favorable á la influencia de la instrucción, y aun cuando la educación la consideremos muy superior á la instrucción, ¿en qué instrucción no hay también algo de educación del sentimiento?

La instrucción no elimina la delincuencia, pero es indudable que *la modifica*.

En nuestra estadística hay una prueba. Entre los que no saben leer ni escribir predominan los asesinos, infanticidas, homicidas, incendiarios, violadores, estupradores, reos de disparo de arma, de daños, hurtos y lesiones, es decir, que están comprendidos los delitos más violentos.

En cambio, predominan los que saben leer y escribir en los delitos de calumnia, injuria, estafa y falsificaciones; esto es, la delincuencia menos brutal, la que procura la mayor utilidad posible ó el mayor daño moral sin derramamiento de sangre. En algunos casos quizás sea más páfida;

pero de todos modos representa una evolución que aleja más al hombre de la animalidad.

INFLUENCIA DE LA EDAD

ASESINATO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	2	2	»	»	»	0,40
De 15 á 18 — ...	4	4	4	3	6	4,20
De 18 á 25 — ...	35	29	35	30	22	30,20
De 25 á 40 — ...	45	42	65	48	39	47,80
De 40 á 60 — ...	6	18	19	15	25	16,50
De más de 60 años	1	2	»	2	3	1,60
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL	93	95	123	98	95	100,80

Obsérvase desde luego la proporción anual de delitos según la edad y el predominio de ellos en las edades tercera y cuarta, cuyos hechos son constantes, como se verá.

INFANTICIDIO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	»	»	»	»	»	»
De 15 á 18 — ...	»	»	»	»	»	»
De 18 á 25 — ...	3	9	11	10	14	9,40
De 25 á 40 — ...	4	7	6	19	9	9,00
De 40 á 60 — ...	»	1	5	7	1	2,80
De más de 60 años	»	»	»	1	1	0,40
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL	7	17	22	37	25	21,60

HOMICIDIO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	8	7	13	14	9	10,20
De 15 á 18 — ...	38	52	56	62	28	47,20
De 18 á 25 — ...	277	343	332	370	279	320,20
De 25 á 40 — ...	302	281	332	357	281	310,60
De 40 á 60 — ...	101	104	134	141	136	123,20
De más de 60 años	14	14	21	16	12	15,40
No consta	»	»	1	»	1	0,40
TOTAL....	740	801	889	960	746	827,20

DISPARO DE ARMAS DE FUEGO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	7	5	7	11	8	7,60
De 15 á 18 — ...	56	71	85	95	89	79,20
De 18 á 25 — ...	418	521	569	575	497	516,00
De 25 á 40 — ...	357	397	419	478	420	414,20
De 40 á 60 — ...	93	115	130	128	116	116,40
De más de 60 años	8	8	14	15	12	11,40
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL....	939	1.117	1.224	1.302	1.142	1.144,80

LESIONES

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	131	120	135	154	149	137,80
De 15 á 18 — ...	394	371	419	527	542	450,60
De 18 á 25 — ...	2.266	2.351	2.434	2.557	2.390	2.399,60
De 25 á 40 — ...	2.338	2.503	2.709	2.892	2.782	2.644,80
De 40 á 60 — ...	867	1.000	1.024	1.068	1.123	1.016,40
De más de 60 años	118	130	156	167	128	139,80
No consta	1	»	6	1	1	1,80
TOTAL....	6.115	6.475	6.883	7.366	7.115	6.790,80

VIOLACIÓN Y ABUSOS DESHONESTOS

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	6	3	2	5	8	4,80
De 15 á 18 — ...	9	21	30	22	28	22,00
De 18 á 25 — ...	48	52	55	48	36	47,80
De 25 á 40 — ...	39	36	38	40	53	41,20
De 40 á 60 — ...	22	19	22	27	15	21,00
De más de 60 años	3	1	1	6	2	2,60
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL....	127	132	148	148	142	119,40

ESTUPRO Y CORRUPCION DE MENORES

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	»	»	»	»	»	»
De 15 á 18 — ...	»	»	»	»	1	0,20
De 18 á 25 — ...	9	5	8	10	8	8,00
De 25 á 40 — ...	4	9	4	10	6	6,60
De 40 á 60 — ...	3	2	4	1	4	2,80
De más de 60 años	1	»	1	»	»	0,40
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL....	17	16	17	21	19	18,00

CALUMNIA

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	»	»	»	»	»	»
De 15 á 18 — ...	»	»	»	»	»	»
De 18 á 25 — ...	5	1	»	»	1	1,40
De 25 á 40 — ...	4	6	5	10	5	6,00
De 40 á 60 — ...	2	6	8	11	2	5,80
De más de 60 años	1	1	1	2	2	1,40
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL....	12	14	14	23	10	14,60

INJURIAS

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	»	»	»	1	»	0,20
De 15 á 18 — ...	»	2	3	2	4	2,20
De 18 á 25 — ...	12	26	25	17	18	19,60
De 25 á 40 — ...	85	73	61	96	76	78,20
De 40 á 60 — ...	65	70	61	72	60	65,60
De más de 60 años	9	14	6	8	11	9,60
No consta	2	5	»	»	»	1,40
TOTAL....	173	190	156	196	169	176,80

DAÑOS

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	2	1	5	2	»	2,00
De 15 á 18 — ...	7	4	9	13	4	7,40
De 18 á 25 — ...	26	25	20	38	36	29,00
De 25 á 40 — ...	27	31	43	41	33	35,00
De 40 á 60 — ...	18	17	27	28	27	23,40
De más de 60 años	6	4	3	3	7	4,60
No consta	»	»	»	»	»	»
TOTAL....	86	82	107	125	107	101,40

INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	1	2	3	4	2	2,40
De 15 á 18 — ...	6	7	3	11	8	7,00
De 18 á 25 — ...	11	21	9	19	7	13,40
De 25 á 40 — ...	15	19	28	29	26	23,40
De 40 á 60 — ...	10	13	21	24	6	14,80
De más de 60 años	4	5	4	3	3	3,80
No consta	1	»	»	»	»	0,20
TOTAL....	48	67	68	90	52	65,00

ROBO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	79	64	77	80	70	74,00
De 15 á 18 — ...	209	218	183	224	209	208,60
De 18 á 25 — ...	549	691	568	610	469	577,40
De 25 á 40 — ...	563	587	662	689	600	620,20
De 40 á 60 — ...	179	231	243	258	264	215,00
De más de 60 años	32	19	28	37	31	29,40
No consta	1	»	2	»	»	0,60
TOTAL....	1.612	1.810	1.763	1.898	1.643	1.745,20

HURTO

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	360	428	387	457	444	415,20
De 15 á 18 — ...	760	823	843	978	974	875,60
De 18 á 25 — ...	2.039	1.980	1.980	2.271	2.169	2.087,80
De 25 á 40 — ...	2.221	2.405	2.628	2.819	2.903	2.595,20
De 40 á 60 — ...	1.229	1.455	1.406	1.533	1.546	1.433,80
De más de 60 años	275	268	299	308	314	292,80
No consta	8	1	4	»	»	2,60
TOTAL....	6.892	7.360	7.547	8.366	8.350	7.703,00

ESTAFAS Y OTROS ENGAÑOS

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años...	9	10	12	12	7	10,00
De 15 á 18 — ...	43	38	32	56	45	42,80
De 18 á 25 — ...	239	224	212	223	215	222,60
De 25 á 40 — ...	209	366	364	435	409	376,60
De 40 á 60 — ...	162	198	224	235	216	207,00
De más de 60 años	26	30	31	41	34	32,40
No consta	3	»	»	1	3	1,40
TOTAL....	791	866	875	1.003	929	892,80

FALSIFICACIÓN (*documentos públicos*).

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años. .	»	»	»	»	»	»
De 15 á 18 — . .	2	»	»	»	»	0,40
De 18 á 25 — . .	7	6	9	7	12	8,20
De 25 á 40 — . .	34	31	32	29	37	32,60
De 40 á 60 — . .	24	13	66	29	42	34,80
De más de 60 años	2	6	17	8	10	8,60
No consta.	»	»	»	»	»	»
TOTAL. .	69	56	124	73	101	84,60

FALSIFICACIÓN (*documentos privados*).

EDAD	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
De 9 á 15 años. .	»	»	»	»	»	»
De 15 á 18 — . .	7	4	»	»	»	2,20
De 18 á 25 — . .	21	1	3	3	5	6,60
De 25 á 40 — . .	12	10	12	28	15	15,40
De 40 á 60 — . .	6	17	7	17	15	12,40
De más de 60 años	»	1	»	5	3	1,80
No consta.	»	2	»	»	»	0,40
TOTAL. .	46	35	22	53	38	38,80

Se habrá podido observar que no solamente hay proporción entre el número de delitos en cada período vital, sino que varias veces se da el caso de que se cometa en dos años distintos y por personas diferentes, pero de la misma edad el mismo número de delitos de igual clase en toda una región geográfica como España.

En la primera edad la manifestación criminal mínima es la *injuria* y la máxima el *hurto*.

En la *segunda edad* la mínima es el *estupro* y la máxima continúa siendo el *hurto*.

En la *tercera edad* la mínima es la *calumnia* (en cuyo período aparece por primera vez así como todo el resto de la serie criminal) y la máxima la representan las *lesiones*.

En la *cuarta edad* la mínima y la máxima son *las mismas* que en la anterior.

Y en las dos últimas edades el *mínimum* es el *estupro* y el *máximum* se da en los *hurtos*.

Es decir, que los apetitos genésicos y los instintos de venganza desarrollan una curva ascendente desde que empieza la pubertad hasta que la virilidad termina; que en las dos primeras edades, próximas á la infancia predomina la tendencia adquisitiva, en la virilidad la agresiva, y en la madurez y decrepitud desciende aquella curva preponderando como en los dos primeros períodos el hurto, la tendencia á adquirir, la necesidad nutritiva sobre todas.

No pueden estar en mayor acuerdo los datos estadísticos con las leyes fisiológicas por que se rige la vida.

INFLUENCIA DEL SEXO

	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Asesinos.						
Hombres	88	91	122	94	89	96,80
Mujeres	5	4	1	4	6	4,00
TOTAL	93	95	123	98	95	100,80
Infanticidas.						
Hombres	7	2	3	1	2	3,00
Mujeres		15	19	36	23	18,60
TOTAL	7	17	22	37	25	21,60
Calumniadores.						
Hombres	11	12	9	15	7	10,80
Mujeres	1	2	5	8	3	3,80
TOTAL	12	14	14	23	10	14,60
Homicidas.						
Hombres	725	793	868	948	735	813,80
Mujeres	15	8	21	12	11	13,40
TOTAL	740	801	889	960	746	827,20
Reos de disparo de armas de fuego.						
Hombres	934	1.108	1.217	1.298	1.135	1.138,40
Mujeres	5	9	7	4	7	6,40
TOTAL	939	1.117	1.224	1.302	1.142	1.144,80
Reos de lesiones.						
Hombres	5.683	5.987	6.415	6.889	6.676	6.330,00
Mujeres	432	488	468	477	439	460,80
TOTAL	6.115	6.475	6.883	7.366	7.115	6.790,80

	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Reos de violación y abusos deshonestos.						
Hombres	126	129	147	147	138	137,40
Mujeres	1	3	1	1	4	2,00
TOTAL	127	132	148	148	142	139,40
Estupradores y corruptores de menores.						
Hombres	12	11	11	15	13	12,40
Mujeres	5	5	6	6	6	5,60
TOTAL	17	16	17	21	19	18,00
Reos de injuria.						
Hombres	89	96	88	99	84	91,20
Mujeres	84	94	68	97	85	85,60
TOTAL	173	190	156	169	169	176,80
Incendiarios.						
Hombres	46	64	62	80	50	60,40
Mujeres	2	3	6	10	2	4,60
TOTAL	48	67	68	90	52	65,00
Reos del delito de daños.						
Hombres	83	80	105	121	102	98,20
Mujeres	3	2	2	4	5	3,20
TOTAL	86	82	107	125	107	101,40
Reos del delito de robo.						
Hombres	1.492	1.684	1.629	1.750	1.516	1.614,20
Mujeres	120	126	134	148	127	131,00
Total	1.612	1.810	1.763	1.898	1.643	1.745,20

	1885	1886	1887	1888	1889	Promedios
Reos del delito de hurto.						
Hombres	5.967	6.345	6.615	7.293	7.288	6.701,60
Mujeres	925	1.015	932	1.073	1.062	1.001,40
TOTAL	6.892	7.360	7.547	8.366	8.350	7.703,00
Estafadores.						
Hombres	676	740	748	879	804	769,40
Mujeres	115	126	127	124	125	123,40
TOTAL	791	866	875	1.003	929	892,80
Falsificadores (documento público).						
Hombres	67	55	117	70	98	81,40
Mujeres	2	1	7	3	3	3,20
TOTAL	69	56	124	73	101	84,60
Falsificadores (documento privado).						
Hombres	39	32	21	51	33	35,20
Mujeres	7	3	1	2	5	3,60
TOTAL	46	35	22	53	38	38,80

Como se habrá visto al recorrer los anteriores datos, la influencia del sexo es enorme en la criminalidad. No sólo en casi todos los delitos predominan los hombres, sino que en general la desproporción es grande.

Sumando todos los promedios que hemos ido obteniendo, resulta un total de 19.854,80.

Pues bien, de esa cifra corresponden al hombre 17.984,20 y á la mujer únicamente 1.870,60, cifra que representa

menos del *diez por ciento* de los delitos que se cometen anualmente en España. Por consiguiente, la criminalidad del hombre equivale á más de un *90 por 100*. Esta ley general tiene una gran excepción al examinar aisladamente cada uno de los delitos: en el de infanticidio la mujer supera extraordinariamente al hombre. Da un promedio anual de 18,60, mientras que aquél sólo llega al 3; lo cual tiene su explicación considerando que en el mayor número de esos crímenes el móvil es la ocultación de la deshonra; efecto debido en gran parte al medio ambiente social.

El delito en que la mujer se aleja más del hombre es el de disparo de armas de fuego, efecto indudablemente del general no uso de armas por parte de la mujer, lo cual demuestra que si la prohibición de aquéllas fuese efectiva en el hombre disminuirían más de 1.000 delitos anuales. El delito en que más se aproxima al hombre la mujer es en el delito de injuria.

Mientras aquél produce un promedio anual de 91,20, ésta sube al 85,60. Quizás fuera más exacto decir que en la injuria no es la mujer la que se aproxima al hombre, sino el hombre el que se acerca á la mujer.

Si examinamos la proporción en cuanto á *intensidad* ó gravedad de delito á delito, encontramos que por cada cien asesinatos que comete el hombre realiza la mujer 4,13, mientras que por cada 100 homicidios llevados á cabo por el hombre produce 1,64 aquélla. Es decir, que la mujer es más *asesina* que *homicida*. ¿Cómo se explica esto teniendo en cuenta la mayor afectividad y sensibilidad moral de la mujer? Esta aparente anomalía tiene su justificación al considerar que el homicidio es el resultado de la lucha

del fuerte con el fuerte, mientras que el asesinato es obra de cobardía y debilidad.

En el delito de lesiones, como es natural, dado su infantilismo, la proporción es mayor: el 7,27 por 100.

La mujer calumnia menos que el hombre, no sólo en número sino en proporción. Mientras que en la injuria llega al 93,85 por 100 de los delitos cometidos por el hombre, en la calumnia sólo produce el 35,18.

La mujer, en fin, realiza en mayor proporción (comparativamente con el hombre) estafas (16,03 por 100) que robos (8,11 por 100) y más robos que hurtos (1,49).

Es natural el penúltimo resultado obtenido de los datos estadísticos, porque el robo siempre significa violencia, mientras que la estafa requiere más que nada habilidad, y el sexo débil más se distingue por la astucia que por la fuerza; pero resulta inverosímil que en el hurto arroje una proporción tan insignificante. La explicación de este fenómeno se encuentra á nuestro juicio en que la mayor parte de los que realiza no se denuncian por su escasa importancia, como sucede con aquellas pequeñas apropiaciones diarias que pudieran clasificarse como engaños lucrativos ó *comisiones forzosas*.

La estadística está, en resumen, de acuerdo con los hechos que nos revela la biología. La menor delincuencia de la mujer la explica su mayor apartamiento de la lucha por la existencia.

Su vida toda pasa casi en perpetua tutela, y la mujer que es libre y se extravía cae antes en la prostitución que en el delito

Puede decirse que su propio sexo la aparta de la criminalidad. Por eso entre las mujeres delincuentes predomina

el tipo de *mujer-hombruna*. Su sexo la encadenó al hogar desde las épocas más antiguas, como encadena á la hembra en el nido. Y apartada así de todo lo brutal y violento, tuvieron que desarrollarse en ella tendencias más afectivas, sentimientos más suaves que se transmiten por herencia y se refuerzan con la educación; que se manifiestan en sus primeros años como obligado y natural contraste con los instintos varoniles, aun en los mismos juegos: mientras el niño corre ansioso á jugar á los soldados, la niña queda en casa revelando el instinto de madre, jugando á las muñecas.

III

Del estudio estadístico que precede se deduce en primer término que el delito no se realiza arbitraria ni caprichosamente. Hay regularidad en sus manifestaciones en relación con el clima, con las estaciones, con la profesión, con el estado civil, con el grado de instrucción, con la edad y con el sexo. Se descubre ante todo lo que pudiéramos llamar la *lógica del delito*. A determinadas condiciones, determinado número de crímenes. Aquéllas son las premisas; el delito, la consecuencia.

Como si se tratara de algo puramente dinámico, presenta también sus *constantes*. Y dentro de su anormalidad social y humana, reúne caracteres de verdadero fenómeno natural.

Pero ¿qué fuerzas concurren á la producción del fenómeno?

La misma estadística lo dice: la naturaleza, el individuo y la sociedad.

El delito no es, por lo tanto, resultado exclusivo del medio ambiente.

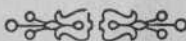
Es indudable, por ejemplo, la influencia geográfica; pero ¿y la étnica? España se compone de diferentes provincias, pero se compone también de diferentes subrazas, en las que al mismo tiempo se entreveen influencias históricas. No puede sentir ni pensar del mismo modo el descendiente de los celtas que el descendiente de los iberos; ni aquel en que predomina la herencia gala, ó germana que aquel en cuyas venas circula en mayor cantidad sangre agarena.

La acción del medio ambiente y las condiciones antropológicas se ven entreteljidas, solidarias, recíprocas, dominando unas ú otras según la intensidad del carácter, según la predisposición del individuo.

Después de todo se trata de una dinámica total é inseparable.

El individuo y el medio poseen fuerzas que accionan y reaccionan mutuamente.

Y ni el individuo se concibe sin el medio, ni el medio sin el individuo.





CAPÍTULO VII

[CRANEOLOGIA CRIMINAL

Sumario: Estudio de una serie de cráneos de criminales.—Comparación con otra de sujetos normales.—Comparación con algunas razas prehistóricas y con otras actuales inferiores.—Resumen.

I



una feliz casualidad debo el haber podido estudiar una serie de cráneos de delincuentes.

La serie no es muy numerosa, pero gracias que existe, y es seguramente *única* en España.

Este hecho es tan verosímil en nuestro país, teniendo en cuenta la indiferencia general por los asuntos científicos, como inexplicable dado el arsenal copiosísimo y continuo que existe para poder crear, como debiera hacerse, un Museo de Antropología Criminal.

La referida serie se compone de un cráneo que, con el resto del esqueleto, se conserva en el Museo de la Fa-

cultad de Medicina hace ya muchos años; de dos ó tres cráneos de reconocidos y famosos delincuentes que reunió el Sr. Olóriz, y de unos cuantos que el Sr. Salillas recolectó en sus visitas á los penales de Ceuta y Valladolid. En suma, diez y siete cráneos que se conservan, á excepción del primero, en la Escuela de Criminología.

La impresión que producen á primera vista, es la de que se apartan de lo normal.

Aquella abundancia de anomalías que en ellos se observa; aquella rudeza de unos y aquel afeminamiento de otros; el volumen exagerado de un cráneo escafocefalo, junto al inverosímil de un microcefalo adulto, y el asombroso parecido de algunos con otros cráneos prehistóricos, hacen pensar que se contempla una serie de restos humanos que hubieran sido entresacados, alternativamente, de una colección patológica y de un museo arqueológico.

Tal es la impresión general.

Sin embargo, la ciencia nopue de nutrirse de impresiones. Necesita resultados positivos; y para ello precisa observaciones exactas, comparaciones, medidas y cálculos.

A ese fin hemos procedido á la medición de toda la serie, así como al estudio de cráneos normales y de algunos pertenecientes á razas actuales inferiores y otras prehistóricas, para lo cual nos han prestado grandes facilidades los señores Olóriz y Antón, y provechosas enseñanzas el inteligentísimo Conservador del Museo Antropológico doctor D. Domingo Sánchez.

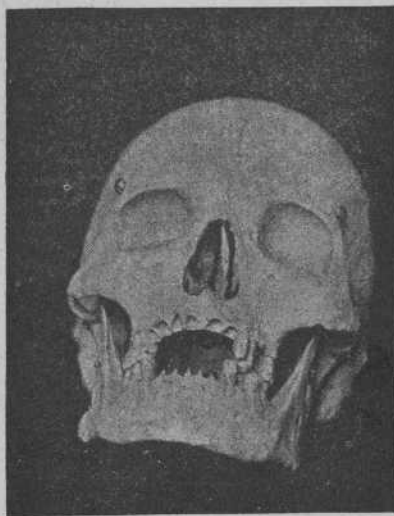
También hemos tenido presentes los datos que encierra la magna obra de Quatrefages y Hamy, *Crania ethni-*

ca, así como algunas medidas proporcionales obtenidas por el concienzudo Profesor de la Escuela de Antropología de París Mr. Bordier.

El resultado más interesante, á nuestro juicio, ha sido el comparativo de series; pero, no obstante, creemos oportuno empezar por el examen individual de los principales cráneos, observando las particularidades y anomalías que presentan.

II

En los restos del delincuente conservados en el Museo de la Facultad de Medicina hay una nota que dice:



Cráneo de Juan Tomás Blanco. (Norma anterior.)

»Esqueleto de Juan Tomás Blanco, ladrón y asesino de catorce individuos.»

Lo primero que llama la atención al observarle es el tremendo contraste que aparece entre la reiterada ferocidad que demuestran sus hechos y la miseria orgánica que debió acompañarle. Lejos de ser, no ya un Hércules, sino un hombre medianamente fuerte y vigoroso, mide



Cráneo de Juan Tomás Blanco. (Norma posterior.)

pequeña estatura, y revelan sus restos un conjunto raquíutico.

En la mano izquierda presenta una anomalía. Del dedo medio sólo existe parte de la primera falange terminada cónicamente; es decir, que no fué desarticulada.

Deteniéndonos en el cráneo y en la cara, hallamos: proñatismo; un diastema dentario en el maxilar superior izquierdo; en la parte posterior del derecho una oquedad cónica, cuyo diámetro mayor es de unos 10 milímetros, alcanzando una profundidad de unos 12; plagiocefalia no

muy acentuada; molares de menor á mayor; retardo en la evolución dentaria; un hueso wormiano, verdadero *Inca*, y persistencia en el frontal de la sutura metópica, como podrá verse en los respectivos grabados.

Uno de los cráneos que llama la atención en la Escuela de Criminología es el de Moisés Alejo.



Cráneo de Moisés Alejo. (Norma anterior.)

También tiene una nota:

«Cráneo del bandido y asesino Moisés Alejo, confinado del presidio de Zamboanga y condenado varias veces á cadena perpetua.»

Se advierte desde luego en él un marcado euriñatismo; pero que no constituye anomalía de ninguna clase,

puesto que es un carácter propio de la raza á que pertenece.

Otra nota más amplia hallamos que creemos oportuno reproducir, porque contiene los únicos antecedentes que existen.

Dice:

»MOISES ALEJO MAGDALENA. Natural de Sibonga, de la provincia de Cebú; edad cuando se filió, veinticinco



Cráneo de Moisés Alejo. (Norma superior.)

años (esta filiación debe referirse al 1.º de Marzo de 1860), soltero; su estatura cinco pies, de oficio marinero.

»Entró preso en el presidio de Mindanao, con residencia en Zamboanga, el 1.º de Marzo de 1860, sentenciado por la Audiencia á diez años de presidio, con retención, por muerte.

»En 1862 dió muerte alevosamente al *bastonero* de este presidio (léase *cabo de vara*), por cuya causa le recargaron diez años más.

»Se fugó cuatro veces.»

Además ha podido obtener otros datos el coleccionador: «Que era Indio Visaya; que el color de su piel era oscuro; la mirada aviesa; poco noble; no miraba de frente; su carácter, *taciturno* y serio; no se le veía reír ni bromear; que era aficionado al juego, mas no á la bebida; que *se alteraba con facilidad*, descubriendo en seguida sus *instintos sanguinarios*. Que además de los dos asesinatos que se mencionan se le achacaban á ciencia cierta otros, con más algunos conatos frustrados, entre ellos el del portero del presidio de Zamboanga, que debió su salvación á no haberle acertado de lleno el golpe que le asestó y á que acudió gente en su auxilio. Es decir, que todas sus tendencias eran marcadamente homicidas. Ingresó en el Hospital militar de Zamboanga el 6 de Febrero de 1878, y falleció á los cuarenta y tres años, el 16 del mismo mes y año, á consecuencia de disentería.»

Este cráneo, de gran curva subcerebral (23 milímetros), presenta suturas extremadamente sencillas; gran retardo en la evolución dentaria (le falta el último molar derecho y el izquierdo es rudimentario) y grandes fosas caninas.

Como se observará en la figura que sigue, hemos procurado reconstituir en lo posible el cráneo destrozado de «*Francisco Correas López, pasado por las armas el 14 de Agosto de 1883, por el terrible asesinato cometido en la persona de la cantinera del penal de Ceuta.*»

Algunas medidas arrojan las siguientes cifras:

Curva subcerebral.....	22	ml. ml.
» frontal cerebral.....	113	»
» parietal.....	130	»
Diámetro antero-posterior.....	180	»
Semi-curva biauricular-bregmática	167	»
Semi-distancia bicigomática.....	64	»

No ha sido posible medir el diámetro transverso; en



Cráneo de Francisco Correas.

conjunto, parece ser un cráneo mesaticéfalo próximo á la subdolicocefalia.

Sus principales anomalías consisten en la división del hueso del paladar—que puede muy bien ser accidental por efecto del fusilamiento—, gran desarrollo de las arcadas superciliares; molares, de menor á mayor y excesivo desarrollo de la cresta media interna del frontal.

El cráneo de *Juan Montero Doña*, «fallecido en Ceuta en 12 de Enero de 1886, célebre bandolero y secuestrador de Andalucía, y cuyas medidas incluimos más adelante, presenta grandes arcadas superciliares, eburnea-

ción completa de la sutura sagital y en gran parte de la sutura fronto-parietal, asimetría, algunas anomalías dentarias y protuberancia occipital.

Existe en la colección otro cráneo de bandolero: el de *Fantasia*, «ladrón andaluz, asesinado por *Pinchauvas*, camino de Sevilla á *Huerta*.»

Ese *Pinchauvas* era, según ha tenido la bondad de referirme el Sr. Olóriz, otro bandido, compañero de *Fantasia*, de sentimientos más bajos, diferenciándose ambos en el carácter como se diferenciaban en los apodos.

Parece ser que el Gobierno, no pudiendo darles caza, había pregonado sus cabezas. El *Pinchauvas* quiso salvar la suya ofreciendo en cambio entregar á su compañero. Ajustado este ignominioso trato, no único en aquellos tiempos y aun en otros más próximos, el *Pinchauvas*, aprovechando la ocasión de hallarse dormido su compañero de bandolerismo, lo asesinó para poderlo entregar.

¡Lástima que se haya perdido—según noticias—hace ya muchos años el cráneo del asesino de *Fantasia*! Pudiera haberse hecho un estudio comparativo, de seguro muy interesante.

El de *Fantasia* es enteramente asimétrico, predominando la bolsa parietal derecha; presenta sinostosis de la mayor parte de la sutura sagital, y en la sutura lambdoide un pequeño hueso wormiano en el lado izquierdo, otro mayor de 16 milímetros de diámetro, claramente diferenciado, en el lado derecho, y gran desarrollo occipital.

La *Mujer del saco*, llamada así por haber cometido un crimen feroz, cuyo móvil fué el robo, asesinando á otra mujer, descuartizándola y echándola en un saco, acusa como Juan Tomás Blanco, raquitismo, miseria fisiológica.

A la vez hay algo de bestial en esa mandíbula, desproporcionada en relación con el resto del rostro.

Los huesos del cráneo son extremadamente delgados; presenta asimetría craneana y proñatismo; sencillez exagerada en la sutura fronto-parietal, teniendo los tubérculos



«Mujer del Saco».

de los molares casi borrados; muchos enteramente planos; huesos wormianos y protuberancia occipital.

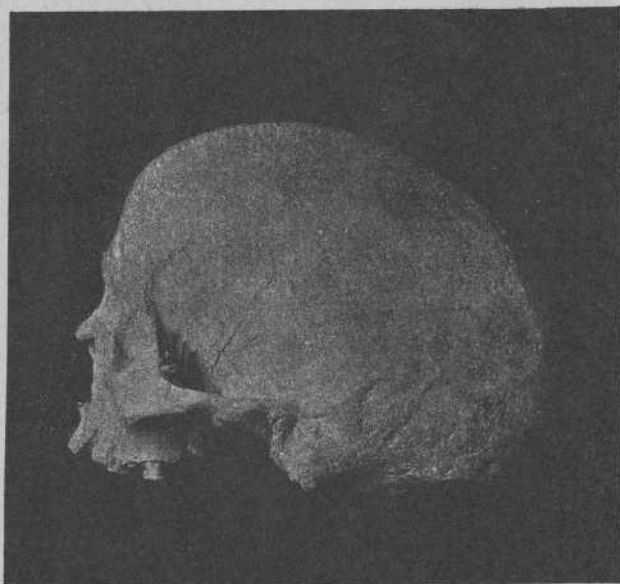
Si comparamos este ejemplar, único femenino de la colección, con otros cráneos de mujeres, uno español contemporáneo y otros de razas inferiores, esquimal y pamúe, y con un cráneo de la Edad de Piedra, veremos las diferencias y semejanzas que presenta, respectivamente.

MEDIDAS	Pamúe. negra).....	Esguimal. (Ra- za amarilla) . .	EDAD de Piedra. — Tisuco.	Española con- temporánea.	Mujer criminal.
CRANEANAS Y FACIALES					
Diámetro ant.-post.-máx.	188	188	186	182	175
» transverso.....	145	137	135	140	126
» biauricular ...	112	122	119	118	113
» vertical.....	138	131	134	130	128
» frontal máximo	118	116	117	112	102
» » mínimo.	103	95	93,50	96	93
Distancia bicigomática...	134	134	126	122	120
» ofrio-alneolar..	87	96	88,50	92	94
Orbitas... Altura.	36	36	34	35	35
Circunf.º horizontal máx.	529	527	512	514	490
Curva anterior.....	237	228	234	244	227
» ant.-post. total...	374	369	369	363	350
» subcerebral.....	23	20	20	19	23
» frontal (cerebral)..	99	100	100	101	100
» parietal.	141	131	126	125	115
» occipital.....	111	118	123	118	112
» biauricular breg- mática.	302	300	295	296	278

Se observará que dados los diámetros antero-posterior y transverso máximo, así como la circunferencia horizontal y curvas antero-posterior y biauricular-bregmática, el cráneo de la *Mujer del saco* ofrece una gran reducción general, consecuencia quizá de un retardo de evolución cerebral; y que mientras se aleja así del cráneo español contemporáneo, en cambio la dimensión de la curva subcerebral lo coloca al nivel del cráneo salvaje pamúe.

No quiero apurar las deducciones que pudieran hacerse, por fundamentarse en comparaciones individuales que nunca ofrecen la seguridad de las comparaciones de series; pero no he de terminar sin hacer constar la observación de que las diferencias principales entre uno y otros crá-

neos estriban en que mientras el contemporáneo de raza blanca no acusa anomalía de ninguna clase y el de la Edad de Piedra la única particularidad de un desarrollo excesivo de las bolsas parietales, el cráneo de la mujer criminal y los de las dos razas inferiores presentan en conjunto grandes anomalías. La mujer esquimal arcadas enormes, la pamúe huesos wormianos; y ambas gran desarrollo



Cráneo escafocefalo. (Norma lateral.)

de los molares últimos; pero más que ninguna la mujer criminal, en la que se revela, en suma, el atavismo, mezclado á una mayor cantidad de degeneración.

Como tipos de cráneos exageradamente anómalos se ofrecen principalmente dos, que entran ya en el terreno de lo patológico: un microcefalo y un escafocefalo.

El microcéfalo ó casi microcéfalo, que mide tan sólo 165 milímetros su diámetro antero-posterior, 129 el transverso y 474 la circunferencia horizontal máxima, presentando una curva anterior de 210 milímetros, además de aquel carácter general presenta grandes arcadas supraorbitarias, asimetría y últimos molares enormes.

El escafocéfalo mide: 212 milímetros de diámetro antero-posterior; 132, el transverso; 142, el vertical; la cir-



Cráneo escafocéfalo. (Norma posterior.)

cunferencia horizontal, 567; la curva prearicular, 252; tiene un desarrollo parietal enorme, 156, y llega su línea biauricular-bregmática á 290 milímetros.

Como es natural, dentro de su anomalía característica presenta sinostosis de la sutura sagital é implantación viciosa del sistema dentario; pero además hay en él un molar último mayor que los anteriores, eburneación de las suturas fronto-esfeno-etmoidales y una cresta iniaca muy saliente.

Existe un cráneo, como el señalado con el número 3,



con una implantación dentaria completamente anormal.



Y otro en el que aparece el hueso epactal ó de los

Incas y otro wormiano en el lado derecho de la sutura occipito-parietal.

Puede afirmarse, en fin, y para abreviar estas indicaciones, que raro es el cráneo que no presenta alguna anomalía, entre todos los que forman la colección; que en algunos se presentan abundantes, explicándose todas aquellas particularidades, como en otro capítulo veremos, unas por atavismo, otras por degeneración.

III

Aun diciendo tanto los caracteres individuales que estos cráneos presentan, no los creemos materia suficiente para llegar á una conclusión general que satisfaga el espíritu de investigación.

Además del delito, que á todos los une ¿hay algún lazo que los agrupe, alguna característica que los diferencie del hombre honrado ó normal, como quiera llamársele?

Para llegar á ese fin debemos emprender un camino distinto, haciendo un estudio serial.

IV

Con objeto de obtener una serie verdaderamente comparable, hemos tenido que eliminar en primer término el cráneo único de mujer, el del delincuente fusilado Francisco Correas, puesto que el destrozo que en él hicieron las

balas apenas permite tomar algunas medidas, el escafocefalo y el microcefalo, por caer en realidad dentro de lo patológico, y el de Moisés Alejo, por tratarse de un cráneo correspondiente á otra raza.

Quedan, por lo tanto, formando una *serie comparativa* los doce cráneos restantes; que aun cuando pequeña, no pierde por eso su carácter serial, como lo tendría una colección análoga representativa de cualquier grupo humano. Y aun cuando se conoce únicamente la historia de algunos sujetos (bandoleros y asesinos), se sabe de un modo indudable que los demás cráneos pertenecían á individuos que murieron extinguiendo condena en presidio. Constituye, por lo tanto, una verdadera serie criminal digna de estudio, sobre todo á falta de otra más numerosa.

El resultado de las mediciones que hemos practicado es el siguiente:

SERIE CRIMINAL

MEDIDAS CRANEANAS Y FACIALES	PRO- MEDIOS
Diámetro antero-posterior máx.	177
» transverso.....	138
» biauricular.....	116
» vertical.....	131
» frontal máximo.....	114
» frontal mínimo.....	89
Distancia ofrio-alveolar.....	81
» bicigomática.....	119
Altura de la órbita.....	32
Latitud ídem.....	35
Circunferencia horizontal máx.....	500
Curva anterior.....	217
» biauricular-bregmática.....	290
» subcerebral.....	20
» frontal.....	101
» parietal.....	123
» occipital.....	118
» antero-posterior total.....	362
Observación n.º 1..	178
Observación n.º 2..	178
Observación n.º 3..	183
Observación n.º 4..	189
Observación n.º 5..	184
Observación n.º 6..	190
Observación n.º 7..	187
Observación n.º 8..	185
Observación n.º 9..	190
Observación n.º 10	180
Observación n.º 11	183
Observación n.º 12	184
PRO- MEDIOS	184,08
	139,83
	120,58
	135,00
	116,50
	94,41
	92,33
	129,09
	32,75
	38,75
	518,08
	235,08
	303,50
	22,08
	105,83
	123,00
	120,41
	371,33

V

Como término de comparación hemos medido después otra serie igual de cráneos contemporáneos *no patológicos*, pertenecientes al Museo Antropológico organizado en la Facultad de Medicina por el Dr. Olóriz.

Conceptuamos la serie comparativa, no sólo por su número, sino porque se compone de varones adultos de distintas edades, y naturales de diferentes provincias de España de Norte á Sur y de Este á Oeste; porque pertenecían á las clases más humildes de la sociedad y, por lo tanto, el desarrollo cerebral tenía que ser como su cultura, necesariamente inferior; y reputamos á la serie como normal, no sólo porque en los cráneos de que se compone no aparecen anomalías claras y definidas, sino porque á ello inducen los datos que, respecto á su profesión y última enfermedad, contiene el Registro abierto por el Sr. Olóriz, tan utilísimo para nosotros en este caso.

El siguiente cuadro contiene los resultados obtenidos.

SERIE NORMAL

MEDIDAS CRANEANAS Y FACIALES	PRO- MEDIOS												
	Observación n.º 1.	Observación n.º 2.	Observación n.º 3.	Observación n.º 4.	Observación n.º 5.	Observación n.º 6.	Observación n.º 7.	Observación n.º 8.	Observación n.º 9.	Observación n.º 10.	Observación n.º 11.	Observación n.º 12.	
Diámetro antero-posterior máx.	189	185	178	186	180	192	188	189	196	191	184	182	186,66
» transverso.....	138	139	142	140	145	135	140	142	149	143	154	153	143,33
» biauricular.....	119	121	109	122	119	120	121	126	116	123	130	119	120,41
» vertical.....	135	134	136	133	140	138	143	140	137	136	125	130	135,58
» frontal máximo.....	119	125	123	116	128	120	121	121	120	126	130	110	121,33
» » mínimo.....	94	98	91	91	97	100	99	99	93	97	101	92	96,00
Distancia ofrio-alveolar.....	85	93	90	93	86	86	89	100	89	93	92	89	90,41
» bigonómica.....	122	126	118	124	132	129	130	137	121	129	138	127	127,75
Altura de la órbita.....	35	35	36	38	37	33	30	37	37	36	38	35	35,58
Latitud ídem.	37	37	37	38	37	40	39	40	39	36	40	38	38,16
Circunferencia horizontal máx.	520	522	511	521	520	530	530	537	545	531	530	503	525,00
Curva anterior.....	241	241	228	239	244	240	255	248	241	243	258	237	242,91
» biauricular-bregmática.....	316	306	319	306	326	310	318	317	317	309	332	301	314,75
» » subcerebral.....	18	18	20	20	18	19	23	20	16	21	21	21	19,58
» frontal.....	124	112	110	113	117	110	114	118	123	113	124	123	116,75
» parietal.....	135	129	140	122	132	134	128	118	135	134	113	123	128,58
» occipital.....	114	110	111	119	112	130	113	132	135	122	105	108	117,58
» antero-posterior total.....	391	369	381	374	379	393	378	388	409	390	393	375	382,50

Veamos ahora qué es lo que nos dicen uñas y otras medidas.

VI

Si establecemos en otro cuadro-resumen el resultado que arrojan los distintos promedios en los delincuentes y en los sujetos normales, encontraremos notables diferencias.

RESUMEN

MEDIDAS CRANEANAS Y FACIALES	Normales.	Criminales.	DIFERENCIAS		
			En más.	En menos.	
Diámetro ant.-post. máx.	186,66	184,08	»	2,58	
» transverso.....	143,33	139,83	»	3,50	
» biauricular.....	120,41	120,58	0,17	»	
» vertical.....	135,58	135,00	»	0,58	
» frontal máximo....	121,33	116,50	»	4,83	
» » mínimo.....	96,00	94,41	»	1,59	
Distancia ofrio-alveolar.....	90,41	92,33	1,92	»	
» bicigomática.....	127,75	129,09	1,34	»	
Orbitas. }	Altura.....	35,58	32,75	»	2,83
	Latitud.....	38,16	38,75	0,59	»
Circunf. horizontal máx.....	525,00	518,08	»	6,92	
Curva anterior.....	242,91	235,08	»	7,83	
» biauricular bregmática.	314,75	303,50	»	11,25	
» subcerebral.....	19,58	22,08	2,50	»	
» frontal.....	116,75	105,83	»	10,92	
» parietal.....	128,58	123,00	»	3,58	
» occipital.....	117,58	120,41	2,83	»	
» antero-post.-total.....	382,50	371,33	»	11,17	

Si tenemos en cuenta que en la primera serie observada no sólo son más pequeños los diámetros antero-pos-

terior y transverso máximo, sino el diámetro vertical, la circunferencia horizontal, la curva biauricular-bregmática y la curva total antero-posterior, podremos deducir que á menores líneas menores áreas, y á menores áreas menor volumen.

Puede afirmarse, por lo tanto, que el cráneo del criminal es *menor* que el del hombre honrado.

Pero no es ésta la principal deducción que podemos hacer. El cráneo del criminal no es sólo menor, sino *inferior* al del hombre normal.

Aun suponiendo mayor volumen y sin entrar en lo patológico, resultaría siempre más inferior el cráneo del delincuente que el del sujeto honrado.

Así lo iremos viendo al examinar las principales medidas.

VII

El índice cefálico de la serie de sujetos normales es de 76,78. El índice de la serie de criminales desciende á 75,96.

Siendo el índice cefálico medio de los españoles adultos observados por el Dr. Olóriz de 78,18, el de la serie de normales referida desciende; pero *aún más* la serie de delincuentes.

La diferencia en la serie normal no es considerable, dado su número, y principalmente *siendo el índice más frecuente* el de 77, según el mismo autor. De manera que si comparamos el índice de la *serie normal* de 76,78 con el

índice más frecuente en España de 77, hallamos una diferencia de 0,22, realmente pequeña.

En cambio, la diferencia de la *serie criminal* en relación al índice más frecuente es de 1,04; diferencia interesante por su descenso.

En efecto, el Sr. Olóriz ha observado que el índice cefálico de la población española *ha subido desde los tiempos más remotos á los actuales*. El índice medio de los antiguos cráneos españoles, comprendiendo las Edades de Piedra, es de 75,91; el de las series del 7 al 12, de 75,99. Acusando la serie de delincuentes un índice inferior á las últimas (75,96) baja hacia los tiempos más antiguos.

Esta tendencia regresiva da á los criminales, desde este punto de vista, el carácter de verdaderos representantes anacrónicos del hombre de la Edad de los Metales.

VIII

El diámetro *biauricular* es mayor en el criminal, y en cambio el *vertical* es menor. Es decir, que tiende en conjunto su cráneo á la platibasia, carácter de inferioridad indiscutible.

IX

Las órbitas del criminal son más oblicuas (32,75 por 38,75, en lugar de 35,58 por 38,16).

Semejante carácter le aproxima á la raza que *menos*

podía esperarse entre las principales, antiguas y modernas: á la braquicéfala de Grenelle (31×38 según Quatrefages y Hamy); y deshace, á lo menos en esta serie, la leyenda de las *órbitas cuadradas del criminal*; disposición que por ser aniñada ó femenina sólo hemos hallado en una mujer; forma que no le acercaría á los pueblos salvajes ni en general al hombre prehistórico, ya que, por ejemplo, el papú mide 33×41 milímetros, los cráneos de Solutré 29×39 , y los de Cro-Magnon 27×44 , y lejos de ser megasemos son microsemos en absoluto.

Entre algunos cráneos prehistóricos que hemos podido examinar en el Museo de Antropología de Madrid existe uno (colección de Tisuco) cuyos diámetros orbitarios miden 32×38 ; es decir, que arroja casi el mismo índice mesosémico que la serie criminal: 84,21 y 84,51, respectivamente. Puede afirmarse que mientras la serie normal acusa un índice de 93,23 cayendo de lleno en la megasemia, y las razas prehistóricas en general pueden comprenderse en la microsemia, en especial las más antiguas, la serie criminal *queda en un término medio* casi al nivel de las razas fósiles menos lejanas.

X

Siendo el *índice frontal* según indicamos en los PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIO la relación entre los diámetros frontales máximo y mínimo, tendremos:

$$\begin{array}{l} \text{Serie normal.} \left\{ \frac{96 \times 100}{121,33} = 79,12. \right. \\ \text{Serie criminal.} \left\{ \frac{94,41 \times 100}{116,50} = 81,03. \right. \end{array}$$

De manera que el índice frontal medio de los delinquentes es *mayor* que el de los sujetos normales.

Semejante diferencia constituye también un carácter de verdadera inferioridad.

Si ateniéndonos á los datos de Quatrefages y Hamy, obtenemos los índices de algunas razas actuales, veremos que mientras los bereberes que miden 116×96 acusan un índice frontal de 82,75; los esquimales (112×95), llegan á 84,82, y los papúes ($111 \times 97,5$), alcanzan á 87,83.

Si queremos remontarnos dentro de nuestra raza á épocas prehistóricas, hallaremos que mientras el Hombre-Muerto tiene un diámetro frontal máximo de 116 y un mínimo de 93, la raza de Cro-Magnon mide, respectivamente, 126×103 , y la de Neanderthal, 122×106 ; y, por lo tanto, el índice del Hombre-Muerto será de 80,17; el de Cro-Magnon, 81,74, y el de Neanderthal, 86,88.

Es decir, que al revés de lo que sucede con el índice cefálico, que va subiendo desde los tiempos más remotos, el índice frontal desciende conforme la mente del hombre se eleva.

Por consiguiente, el criminal en la serie examinada, acusa un verdadero retroceso en relación á la serie normal.

Indica Bordier que el índice puede aumentar por dos motivos: primero, por el aumento del diámetro frontal mínimo; segundo, por la disminución del máximo.

¿Qué diámetro es el que en este caso ha aumentado ó disminuído?

Si tenemos presente que mientras el promedio de la serie normal es de 96 y el de la serie criminal de 94,41 como diámetros frontales mínimos, los respectivos promedios referentes á los diámetros frontales máximos son 121,33

y 116,50, podremos averiguarlo estableciendo la siguiente proporción:

$$96 : 121,33 :: 94,41 : x.$$

La incógnita representará aquí el diámetro frontal máximo que debería arrojar la serie criminal.

$$X \text{ es igual á } 119,32.$$

Y siendo el diámetro máximo de la serie de delincuentes de 116,50, existe una diferencia de menos de 2,82. O sea mayor que la diferencia entre los diámetros frontales mínimos.

Luego el aumento de índice frontal en la serie criminal obedece á una disminución del diámetro frontal máximo; esto es, del *diámetro intelectual*, como le llama Bordier.

XI

La circunferencia horizontal ya hemos visto que en la serie normal arroja un promedio de 525 milímetros y en la serie criminal sólo llega á 518,08.

Mr. Le Bon ha obtenido diferentes medidas cefalométricas de las principales clases sociales de nuestra época que han servido de base á Mr. Bordier para establecer un cuadro de circunferencias horizontales comparadas.

Es de advertir, que como las medidas de Le Bon fueron tomadas sobre sujetos vivos y las de Bordier sobre cráneos, para lograr una comparación exacta han tenido que aumentarse á la curva horizontal craniana 29,26 milímetros, que es la diferencia que Broca halló en 19 cabezas que se

midieron «durante la vida de los seres que las sustentaban y después de muertos sobre el cráneo.»

Igual aumento de 29,26 milímetros tendremos que hacer para obtener una medida exactamente comparable.

Con la indicada adición tendremos que la circunferencia horizontal de nuestra serie normal equivale á 554,26 milímetros y la de los criminales á 547,34.

En la medida de 550 á 560 milímetros, que es á la que corresponde nuestra serie normal, encontramos en el indicado cuadro 6 sabios, 14 burgueses, 28,5 nobles y 42 domésticos.

En la medida de 540 á 550, que es á la que corresponde la serie criminal, sólo se dan 4 sabios, 6,2 burgueses y 5,4 domésticos, encontrándose precisamente en ella *el máximum de los asesinos*, cuyos cráneos estudió Bordier.

Este resultado, sin embargo, no puede ser concluyente, porque una medida sola no basta á juzgar de la capacidad cerebral, así como de la índole de esa misma capacidad.

Siempre dirá algo más la relación en que esté desarrollada la porción anterior que puede ser más importante en una circunferencia horizontal más pequeña que en otra que sea totalmente mayor.

A ese fin, suponiendo la circunferencia horizontal máxima igual á 100, podemos ver en qué proporción está desarrollada la curva anterior en unos y otros.

El resultado es el siguiente:

Normales	46,26
Criminales.....	45,37

Así, por lo tanto, el cráneo de los hombres normales es *más frontal* y el de los criminales más *parieto-occipital*;

resultado que coincide con las observaciones hechas por el sabio catedrático de la Escuela de Antropología de París.

XII

Réstanos examinar la parte más importante del problema: el estudio de la *curva antero-posterior total*. Si también la suponemos igual á 100 y la consideramos dividida en cuatro porciones: subcerebral, frontal (ó cerebral propiamente dicha), parietal y occipital, encontraremos las siguientes proporciones centesimales:

CURVA SUBCEREBRAL.....	{ Normales.....	5,11
	{ Criminales.....	5,94
CURVA FRONTAL.....	{ Normales.....	30,52
	{ Criminales.....	28,50
CURVA PARIETAL.....	{ Normales.....	33,61
	{ Criminales.....	33,12
CURVA OCCIPITAL.....	{ Normales.....	30,73
	{ Criminales.....	32,42

Se ve, por lo tanto, que mientras la curva parietal tiende á equilibrarse en las dos series (y en este sentido, así como en lo relativo al volumen, difieren nuestras observaciones de las que indica en su notable estudio Mr. Bordier), en los cráneos de los sujetos normales predomina el desarrollo proporcional de la curva *frontal* sobre la subcerebral y la occipital, y en los cráneos de criminales prevalece el de las curvas occipital y subcerebral; es decir, las que corresponden á regiones cerebrales *menos intelectuales*.

XIII

Si ahora hacemos una examen comparativo entre las medidas que hemos hallado en las series criminal y normal y las que acusan algunas razas prehistóricas y otras razas actuales inferiores, podremos llegar á alguna conclusión que determine el lugar que corresponde ocupar antropológicamente al hombre-criminal.

Las variaciones constantes, como carácter de raza entre las dimensiones de la curva parietal en los cráneos braquicéfalos y doliocéfalos relativos que se presentan en los cráneos negros y mongólicos, nos ha llevado á fundir en una sola curva la línea parieto-occipital, porque así se destacan con más nitidez las diferencias esenciales de unos y otros.

Consideraremos, por lo tanto, dividida la línea antero-posterior total en tres curvas principales: 1.º Curva sub-cerebral, del nasio al ofrio. 2.º Curva frontal, del ofrio al bregma. Y 3.º Curva parieto-occipital del bregma al opistio; recorriendo así toda la línea antero-posterior del cráneo.

Los resultados que hemos obtenido en unos y otros casos han sido los siguientes:

COMPARACIÓN CON LAS RAZAS PREHISTÓRICAS

CURVA SUBCEREBRAL

Normales contemporáneos.....	5,11
Periodo neolítico.....	5,62
Criminales.....	5,94

CURVA FRONTAL

Normales.....	30,52
Período neolítico.....	28,57
Criminales.....	28,50

CURVA PARIETO-OCCIPITAL

Normales.....	64,34
Criminales.....	65,54
Período neolítico.....	65,75

El criminal, como puede observarse, en cuanto á la curva parieto-occipital, ocupa la zona media entre el hombre actual y el prehistórico; en cuanto á las curvas subcerebral y frontal desciende más abajo del período neolítico.

**COMPARACION CON ALGUNAS RAZAS
inferiores actuales.**

CURVA SUBCEREBRAL

Españoles normales.	5,11
Bereberes.....	5,67
Criminales.....	5,94
Esquimales.....	6,14
Papúes.....	6,87

CURVA FRONTAL

Españoles normales. . .	30,52
Bereberes.....	28,91
Criminales.....	28,50
Esquimales.....	28,34
Papúes.....	28,08

CURVA PARIETO-OCCIPITAL

Españoles normales.	64.34
Papúes.	65.03
Bereberes.....	65.40
Criminales.....	65.54
Esquimales.....	65.56

Como se ve, el criminal ocupa una zona media exacta entre la serie normal y las razas inferiores en cuanto á las líneas subcerebral y frontal, y una sub-zona más inferior en cuanto á la curva parieto-occipital.

XIV

Podemos resumir las anteriores observaciones diciendo: que el criminal se diferencia en primer término del hombre normal, verdaderamente civilizado, por el conjunto de sus anomalías craneanas, unas atávicas y otras patológicas; que en general, el cráneo del criminal es *menor*, y que es siempre *inferior*; constituyendo el hombre-criminal, dentro de la evolución de la especie humana, una verdadera variedad antropológica, que se caracteriza por ser menos *frontal* y más *parieto-occipital*, ocupando la *zona media* entre el europeo y las razas inferiores y siendo un tipo intermedio entre el hombre civilizado y sus antecesores prehistóricos.





CAPÍTULO VIII

DE RASTRILLOS ADENTRO

Sumario: Algunas observaciones generales.—Psicología colectiva y psicología individual.—Tipos principales.—Anécdotas.—La hipocresía del preso.—Una misa en presidio.

I



Al penetrar en un presidio, lo primero que observamos en aquellos penados, es el sello de su triste destino, los estigmas de la servidumbre penal.

La debilidad se ha convertido en degeneración; la brutalidad, en estupidez; la inteligencia, en astucia solapada.

Hay una sumisión general bajo la que se esconden un decaimiento moral absoluto ó una cólera sorda.

Y es que cada colectividad tiene una fisonomía propia, lógica, natural; que la diferencia de las otras, aunque todas ellas vengan á ser como facciones del rostro inmenso de la sociedad total.

Pero mientras unas sociedades representan la frente, otras representan los ojos; aquéllas, las mejillas; unas, los labios; otras, los dientes...

Cada trozo de sociedad tiene sus rasgos característicos: el convento, el silencio; la fábrica, el trabajo; la universidad, el estudio; el cuartel, la disciplina; el hospital, el padecimiento; el presidio, el odio.

Digamos desde luego, y para que se comprenda bien el alcance de nuestro pensamiento, que la sociedad presidaria no se compone del delincuente sólo. El cuartel tiene al soldado y al jefe; el convento, al prior y al novicio; la fábrica, al operario y al ingeniero; la universidad al discípulo y al maestro; el hospital, al enfermo y al médico. El presidio, al preso... y al cabo de vara.

II

Si comparamos la nota general que da el presidio ó que ofrece la cárcel de hombres con la dominante de la cárcel de mujeres ó la *Galera*, encontraremos un verdadero contraste.

En los penados predomina la docilidad, la pasividad excesiva.

En las reclusas la tendencia á la rebeldía, la actividad generalmente estéril ó nociva, pero actividad al fin. La reclusión hace al hombre más taciturno, y más irritable á la mujer.

Y es que en el hombre predomina más bien el tipo atávico.

Y en la mujer, el tipo morboso.

III

Parece mentira que dos ó tres mil hombres privados de libertad quizás para siempre; para muchos por toda la vida (ya que la *vida* no puede ser para ellos la vejez); que aquella turba de ladrones, de falsarios, de homicidas, de violadores, de asesinos, estén contenidos por cuatro paredes, por cuatro guardianes, por cuatro centinelas.

¿Qué sería todo eso si *quisieran*?

Una brizna de paja ante el huracán.

Caerían muertos ó heridos los primeros; pero los demás pasarían por encima; saldrían; huirían; recobrarían la libertad.

Y, sin embargo, no lo hacen.

¿Por qué?

Porque no *pueden*; porque son incapaces de unirse; por que en conjunto son incapaces de organización.

Individualmente algunos, los más intelectuales, ó los más insanos, representarán la rebeldía; pero colectivamente representan la sumisión, la inercia social, la esclavitud de otros tiempos, de otras edades remotas.

Anhelan la evasión y huyen de la rebelión de un modo instintivo.

Suelen tener, sin embargo, dos rebeldías: la del trabajo y la del hambre.

La mayor parte huyen del trabajo.

Por eso precisamente la mayor parte entraron.

Pero la que verdaderamente puede llegar á unirles es la rebeldía del instinto nutritivo.

El Director del presidio de Cartagena, hombre experimentado y sincero, me decía una noche:

—De cada cien *plantes*, obedecen los cien á cuestiones de rancho; y por lo menos en noventa y nueve *el penado tiene razón*.

IV

Como en las clases inferiores de la sociedad, y aún más intensamente, domina en las poblaciones penales el ansia por la comida, por las bebidas alcohólicas y por el tabaco.

Se consigue fácilmente, utilizando esos medios, lo que seguramente no se podría alcanzar con reflexiones ni con castigos.

Me refería también el Director de uno de nuestros mayores presidios, como acto de simple información y sin ánimo de molestar creencias ni personalidades de ninguna clase, la memorable conversión de miles de penados ladrones, homicidas y asesinos en dos ó tres días con media docena de sermones.

Llegaron en cierta ocasión, animados sin duda de los mejores deseos, unos buenos religiosos á pedirle permiso para exhortar á aquellos reclusos; para ver de conducir al redil á aquellas descarriadas ovejas.

Accedió gustoso el Director, y el patio mayor del presidio quedó convertido en iglesia, alzándose un improvisado púlpito.

Hubo pláticas llenas de santa unción, sermones elocuentes, apóstrofes conmovedores.

Aquellos celosos catequistas, lograron, en fin, que casi todos los penados confesaran sus culpas, y manifestaran su más profundo arrepentimiento.

Se marcharon los religiosos tan satisfechos y contentos, que al año justo se presentaron de nuevo.

—¿Podemos predicarles?

—Con mucho gusto, por mi parte—repuso el Director—, pero con una condición tan sólo. La de quedar suprimido este año el rancho extraordinario, el vino y el tabaco. ¿No es justo que probemos así su fe?

—Convenido—contestaron los padres.

Y, en efecto, volvieron los penados á formarse en el patio, y á oír elocuentes y piadosos sermones.

Terminados los ejercicios, y advertidos previamente que no habría aquel año *los extraordinarios* del anterior, no pudo ser más tremenda la desilusión de aquellos religiosos.

¡Apenas confesaron media docena!

V

Los ladrones se consideran, efectivamente, superiores á los homicidas, y los homicidas más honrados que los ladrones.

—Yo no he robado nada á nadie—dice un homicida—
¡Estoy aquí *por lo que están los hombres!*

—Yo he robado, es verdad—dice un ladrón—. ¡Pero no me he manchado de sangre!

Los asesinos comprenden su inferioridad. Forman como una clase aparte.

Casi todos son obedientes, reservados, sin más idea fija que la evasión.

VI

Se observan detalles de credulidad que colocan al delincuente más temible al nivel de un niño.

Llamó mi atención la tranquilidad con que hablaba de su terrible sentencia un condenado á muerte.

No era indiferencia, no. Es joven y aún ama la vida. Pero está seguro de que no le darán garrote aunque carece de toda clase de influencias.

—¿Cree usted que prosperará el recurso de casación?

—No sé... Pero creo que vendrá el indulto.

—¿Por qué?

—Porque... siempre he negado.

Cree, como muchos, que sólo ahorcan al que declara. Así se lo dijeron, quizás por animarlo, otros reclusos. Y acabó por creérselo.

VII

La ignorancia domina. La insensibilidad física y moral, también.

Si hay alguna ilustración, generalmente es falsa, presuntuosa, vengativa, temible.

Se ve de vez en cuando alguna inteligencia clara, verdaderamente bien cultivada, de comprensión rapidísima, de juicio exacto y seguro.

Es la excepción.

Por lo demás, en las inteligencias más ó menos ilustradas, hay dos características: la tendencia anarquista y la tendencia romántica.

Sobre ellas, otra característica más intensa:

La vanidad personal.

He coleccionado algunos documentos escritos por presos en los que se revelan los distintos caracteres que apuntamos.

Transcribiré algo de lo mucho que contienen digno de que se fije en ello la atención.

VIII

Carta de un procesado reincidente á un abogado proponiéndole se encargue de su defensa:

«Sr. D.

»Distinguido señor:

enterado por referencias fidedignas de que la capacidad jurídica que á usted adorna nada deja que desear, como quiera que tengo pendiente una causa por supuestos delitos de hurto y atentado que entregada en manos de un Letrado animado de buenos deseos tiene *fácil solución*, me permito suplicar de su benevolencia que si en ello no tiene inconveniente se digne venir á verme y entonces daré á usted, toda clase de datos, *si es que llegamos á un perfecto acuerdo entre ambos*.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle su testimonio de consideración su afmo. s. s. q. b. s. m,

eñ as: Prisión ... Celda núm....

IX

Carta de un penado á un médico de otro presidio para recomendarle que asista con interés á un hermano suyo que está enfermo y extinguiendo condena:

«Sr. D. (con caracteres gruesos y muy adornados; letra redondilla. El resto letra inglesa-española pequeña. Las mayúsculas grandes; muchos rasgos exagerados).

«*Mi respetabilísimo señor.: saludo á usted con la más alta distinción que merece y paso á manifestarle:*

«*Señor: hoy en días lúgubres por los que atraviesan las infastas almas oprimidas, al espeluznante contacto de las sombrías cadenas de su prisión; hoy que todo en la trágica vida de los que con angustioso vivir soportan el abrumador peso de nuestra Ley penal; que todo es fúnebre, todo caos abismólico y funesto para los que penan; y hoy en fin, buen señor, que todo es tristísimo ante mi vista, hacia usted lleva su clamor sensitivo un buen hermano de ese desventurado recluso en esa Prisión Juan X. X.*

«*Y ese mi clamor, acompañado de triste reclamo en demanda de auxilio y protección en pro del que yace enfermo y en vida sepultado en ese cementerio horrible, á usted mi gran señor los trasmito envueltos en estos incoherentes párrafos que acompañan.*

«*Bien tengo entendido que el magnánimo corazón de usted late á impulsos de la humana compasión y fiel conciencia que tantos méritos facilitó á su cristiana personalidad, y bien me consta que el «bien» es su característica dentro del sacrosanto cargo que desempeña hijo de su científica carrera.*

«Sé también, Sr. mío, que como facultativo de ese establecimiento, muchísimo puede beneficiar al desdichado recluso que por su desgracia ingrese en esa enfermería y que á usted le sea recomendado. Y yo, pobre de mí, que nada valgo en esta vida; yo que sólo puedo con ayuda de mi torpe pluma trazar unas letras fúnebres, véome decidido, é impulsado por un amor fraternal sin fin, á escribir estos renglones, recomendándole, Sr. mío, proteja y favorezca en cuanto pueda á ese mi citado cuan infausto hermano mío que lejos de ser uno de tantos desgraciados CRIMINALES (así, en caracteres grandes) es un sumiso pacífico sin mancha de sangre humana y víctima de las TRAICIONES (lo mismo) en la sociedad presente.

«Hay seres en la Tierra que por sus cualidades moral é intelectual, son acreedores á cierta distinción que se les dispense en la al a ó baja esfera social en que se hallan, y dentro de éstos cuéntase ese infausto penado que gime en silencio su gran infortunio: Trátele usted, buen Sr., y se convencerá de ello...

«¡Ah!... somos tantos los desheredados de la fortuna que pululamos por el espinoso sendero de esta opresa vida, que bien pudiéramos decir filosofando: «No debiéramos haber aparecido en el mundo con la tan infortunada estrella que rige el «destino» ingrato que nos abrumba y mata...»; mas, sin embargo, la madre Resignación apodérase de nuestro débil espíritu, con la esperanza en un futuro más venturoso, y esa esperanza conforta los pobres corazones y alienta las almas que agonizan, y aunque agonizando... vivimos, sí, vivimos en la eternal lucha por la existencia.

«¡Ah!, sí, todos los humanos tienen derecho á la vida, á la vida pacífica y honrada que por mil causas complicadas y

adversas se interrumpe y nos aplasta... ¡Nos aplasta, sí, la muerte del infortunio eterno!...

«Mas ¿á qué conduceme esta mi insubstancial retórica, que sin darme propia cuenta, demasiado corrió mi pluma, quizá sólo para ocasionar molestia á su respetable atención y mente filosófica. Nada, Sr. mío, nada en concreto quiero decir, nada extracto, porque el principal origen que hacia usted me guía ya está manifestado: «protección y salvar de las garras de la MUERTE á ese triste hermano mío», es todo, todo mi anhelante fin particular, en pro de su existencia y bienestar en esa lúgubre Prisión.

«Tanto él como yo sabemos apreciar todo bien que se nos dispensa.»

Siguen después otras consideraciones relativas á la gratitud, á la necesidad del mutuo auxilio, á los sentimientos humanitarios, etc., y se despide «y saluda, siempre atento y S. S. q. b. s. m.

X. X.»

«Correccional de... 12 - I - 08.»

No quiero dejar de transcribir otro párrafo:

«El «bien» y el «mal» ambos tienen separadamente su recompensa: optemos todos por el primero y odiamos el segundo.»

X

He podido hojear también, nada menos que una obra de filosofía escrita por un penado.

Se titula *Filosofía del Criterio y Su Razón* y está dedi-

cada «con libertad de espontánea voluntad á los inteligentes y bondadosos señores D. . . . y D. . . . (uno de ellos el Médico del Penal) en prueba de admiración y respeto á la Ciencia, núcleo de las verdades, desde la estalactita ideológica del idioma hasta el infinico cósmico de lo Existente con lo sabido y lo ignorado, desde la reposición politécnica de las innovaciones hasta el completo y exacto conocimiento de la Metafísica y la Enciclopedia...»

En la BENIGNA ADVERTENCIA PRELIMINAR y después del lema

«Razón que advierte,
triunfo indica y previene»,

manifiesta el autor que «esta obra está escrita con una especial originalidad: la de que durante el mes que invirtió en escribirla no ha consultado textos, ni revistas, ni el léxico de la lengua.»

Trasladaremos algunos de sus rasgos más salientes:

«El Cristianismo sin Cristo no es una religión católica ni lícita, lo mismo que un ejército en campaña sin general no es una organización militar bien ordenada y dirigida.

«Murió Cristo, feneció el Cristianismo.»

«Las leyes de la Naturaleza no están hechas de cualquiera manera.»

«Arranquemos la careta al hipócrita... pero sobre todo ayudémonos *los intelectuales.*»

«Os véis en la precisión de cometer un mal, retroceded. La senda del mal no se pisa. ¡Desgraciado el que emprende un sendero irascible y escabroso, aunque parezca llano y espacioso!»

«La verdad no es condenado ni juez.»

Tiene un apéndice que se titula:

«*Pensamientos Que Se Leeran Dos Cientos Mil Siglos Después.*»

Existen de tan distinta índole como los siguientes:

«La primera escena del prelude de la creación fué indudablemente una escena idílica.

»¿Quién duda que la vida surgió de un idilio?»

«Hay inteligencias que estudian veinte años y no han podido definir una simple idea; mientras hay cerebros que habiendo estudiado muy pocos años profundizan los enigmáticos arcanos de lo ignoto é instalan el teléfono metafísico del yo desde las regiones misteriosas del alma hasta lo infinito del Cosmos.»

«El necio, el tonto, el fatuo, el imbécil, el idiota, el iracundo, el vanidoso, el traidor, el matón, el vengativo, el asesino, el envidioso, el impío, son desgraciados ciegos.»

«Soñemos poéticamente, filosóficamente *los inteligentes.*»

En los escritos de esos tres delincuentes tan distintos, á través de sus diversas frases, entre rasgos de astucia, de imitación, de humildad, de exceso de fantasía, de falta de lógica y de juicio, y entre algunas verdades profundas y amargas, ¿no se descubre en todos, en mayor ó menor grado, una verdadera hipertrofia de la personalidad?

XI

En los delincuentes el *tatuaje* y la *jerga* existen, pero abunda mucho más ésta, empleándose principalmente el *caló* unido á palabras comunes y frases corrientes á las que se varía el sentido, pero conservando siempre una relación más ó menos lejana de analogía ó de contraste.

Se compone generalmente de metáforas groseras.

—Empleamos ese habla—me decía un famoso ladrón—por *defensa* y por *costumbre*.

XII

Entre los delincuentes se destacan á primera vista tres tipos fundamentales: el imbécil, el loco y el tipo de hombre común.

TIPOS DE CRIMINALES



Locos.



Imbéciles.

Toto 5

Entre éste y aquéllos existen dos subclases: el semi-imbécil y el semiloco.

Sus distintas y variadísimas gradaciones recorren toda la escala cromática humana, desde el reo de ocasión y por pasión al criminal congénito; desde el simplemente ineducado al pervertido y al perverso.

Predomina el tipo común, por abundar los delincuentes de ocasión como son muchos reos de hurto, de lesiones y de homicidios en riña.

Los locos y semilocos que corresponden al manicomio y no al presidio, son naturalmente los más incorregibles y rebeldes.

Los imbeciles son los más repugnantes por su torpe codicia y su lascivia, que les conduce á una verdadera y asquerosa degradación.

No presentarán caracteres somáticos fijos, pero sí presentan una fisonomía especial tipos tan distintos como el ladrón habitual, el homicida, el asesino y el violador.

El delincuente más temible no es el que más anomalías faciales presenta, como por algunos suele creerse. Hay criminales que no revelan su carácter, su verdadera cualidad de delincuentes natos, en un examen superficial. Es necesario un análisis antropológico completo para llegar á determinar sus verdaderas anomalías, su predisposición congénita hacia el crimen.

Sus estigmas están más bien que en el rostro en el cráneo; y más bien que en el cráneo en el cerebro, en la psiquis.

A veces se descubren horizontes siniestros, profundidades inferiores apenas concebibles.

Un Vigilante de la cárcel de mujeres de Madrid, me refi-

TIPOS DE CRIMINALES



Ladrón habitual.



Vio'ador.



Homicida.



Asesino.

rió la confesión que le hizo en la cárcel de La Guardia un asesino célebre, *El Chato doble*.

Hablando en cierta ocasión de sus crímenes, y al preguntarle cómo podía seguir hiriendo á sus víctimas viéndolas caídas, le contestó enardecido:

—¡Qué quiere usted! No puedo contenerme. ¡Me emborracha la sangre!

¿De dónde venían aquellos instintos, aquellas sensaciones, aquella fisiología de la fiera?

XIII

Refiérese también el fenómeno por demás raro, y tan insólito como bien comprobado, de un delincuente que después de realizar un asesinato se presentó en la cárcel de Alcalá sin conocerla, sin saber siquiera el camino que conducía á aquella población; y *sin poder evitarlo*.

Se trata de un delincuente conocido: Justo Sánchez Casanova, llamado *el pastor filósofo*.

Era un sujeto ruin de cuerpo, bajo de estatura, casi microcéfalo, de frente huída, brazos muy largos y estrechísimo de pecho.

Jamás había salido de su pueblo, más que al campo á apacentar el ganado.

Le llamaban *el filósofo* por ser muy dado á *filosofar* sobre todas las cosas. Era de carácter huraño, reconcentrad y taciturno.

El mayoral del ganado tuvo que despedir, por indicaciones del dueño, á uno de los mozos. Le tocó al *filósofo*, quien creyó se trataba exclusivamente de perjudicarle.

TIPOS DE CRIMINALES

(MENORES)



Ladrón de ocasión.



Violador.



Homicida.



Asesino.

Tomó al fin el hato, y se marchó...

Entrada la noche, volvió sigilosamente al aprisco. Penetró donde dormía el mayoral; se arrodilló ante él; le contempló un buen rato con el cuchillo levantado; se lo clavó; y viéndole muerto, salió también en silencio...

Se encontró solo en el campo.

Echó á andar sin rumbo fijo. Al cabo de algunas horas se encontró en un pueblo que desconocía, frente á una casa que le llamó la atención.

Era la cárcel.

Fué á llamar y se detuvo. Retrocedió y salió de aquel pueblo.

Volvió á encontrarse solo en el campo.

Echó á andar de nuevo, y al poco tiempo volvió á encontrarse en el mismo pueblo y ante la misma casa.

Volvió á alejarse.

Pero cuanto más andaba por el campo, cuanto más se quería alejar de la ciudad, más se acercaba.

Así estuvo toda la noche.

Al amanecer llamó á la puerta de la cárcel, le abrieron y se entregó.

Si tal como se refiere este hecho es cierto, y lo atestigua en gran parte el aludido Vigilante D. Lisardo López, que se encontraba entonces en Alcalá, ¿qué extraña fuerza le empujaba? ¿Qué le atraía? ¿Que especie de sonambulismo había en él?

XIV

La gratitud, que suele ser rara en los demás hombres, y más rara aún en muchos criminaloides que pasan por su-

jetos normales, suele llegar á veces en algún criminal á las alturas de la abnegación.

Un sentenciado á cadena perpetua por asesinato se encontraba en la cárcel de Vigo, en la cual existía un jefe bastante humanitario que le dispensó desinteresadamente algunos favores.

Aquel sentenciado fué conducido un día, con motivo de otra causa en la que tenía que prestar declaración, al Juzgado, cuyo local se hallaba en el mismo edificio de la cárcel.

Cuando terminó de declarar, fué llamado el vigilante que lo conducía para prestar otro servicio, y por un extraño ofuscamiento se olvidó del recluso.

A las dos horas se notó en la cárcel la falta de aquel sentenciado á cadena perpetua.

Cuando mayor era la zozobra y la alarma, y al ir á poner la fuga en conocimiento de la autoridad, ¡cuál no sería la sorpresa de todos al encontrarse á aquel delincuente sentado en la puerta de la cárcel junto al rastrillo!

Al preguntarle el Director por qué no había huído, contestó emocionado:

—¿Cómo quería usted que me fugara cuando tanto le debo á usted y tanto perjuicio podría causarle?

XV

Frente á esos directores que suelen cosechar gratitudes semejantes, existen otros que acaban por recoger tremendos castigos.

Hace años fué asesinado el Director de una ominosa *penitenciaría*.

Habían acabado por conjurarse contra él varios reclusos y realizó la venganza el primero que pudo encontrárselo solo.

De los mismos empleados del Cuerpo de Penales he oído referir de aquel Director detalles atroces.

Se las daba de matón con los presidiarios más *matones*.

Solía encerrar á uno de ellos en su despacho, y prevaleciendo de la superioridad de su posición, le decía:

—¿Conque tú eres el valiente de tal presidio? ¡Pues ahora vas á ver lo que hago yo con esos valientes!

Y la emprendía con él, sin motivo, á bofetadas y vergajazos.

Cuando alguno de los penados no quería comer el rancho porque efectivamente era malísimo, con lo cual hacían pingües ganancias el contratista y su *protector*, llamaba al recluso y le hacía que se comiera doble cantidad á *palos*.

Mandaba alinear ante él á los más rebeldes.

La línea que dibujasen sus pies había de ser tan recta como tirada á cordel.

Si sobresalía algún pie, siquiera fuese un centímetro, se acercaba, y con el tacón de la bota le chafaba los dedos...

¡Así terminó!

¿Qué corrección podía esperarse del delincuente?

XVI

Además de la *incorregibilidad* hay en ciertas regiones una frase que pasa por axioma: *la hipocresía del preso*.

Pero ¿acaso esa hipocresía no es hija del medio en que vive? ¿No nace del instinto de conservación?

El penado es sincero, ¡demasiado sincero á veces! con quien cree que le quiere, ó por lo menos con aquellos de quienes nada puede temer.

¡Arrójense los vergajos; rómpanse las cadenas; evítese toda explotación y todo favoritismo; hállese al alma; exista entera justicia para todos, y veremos hasta dónde llega esa hipocresía!

Al principio, es cierto que todo penado se presenta ante sus jefes, ante las personas desconocidas ó extrañas como una víctima, como un inocente que injustamente ha sido condenado; pero cuando ve que nada puede temer *ni conseguir*, y encuentra algo de compasión, alguien que sepa *omprenderlo todo y perdonarlo todo*, como decía nuestra incomparable Concepción Arenal, acaba por ser sincero.

Uno de los sujetos que me han servido de estudio, condenado por *homicidio sin circunstancias*, comenzó, como muchos, haciéndose el bendito.

Creía que yo era *algo del Gobierno ó de la Justicia*.

Cuando pasado algún tiempo se convenció de lo distinta que era allí mi misión; cuando por las manifestaciones de otros penados comprendió que sólo me guiaba un fin científico, se mostró como era. Y el que negaba antes que *aquello* hubiera sido un homicidio voluntario, acabó confesándose en voz baja que efectivamente no había sido un homicidio... sino que fué en realidad UN ASESINATO!

Es prodigioso y natural... Será ante algunos increíble, pero exacto, certísimo. Para el delincuente que recela de la sociedad, que duda de todo, que se burla de la ley, que odia á la justicia, hay, sin embargo, una cosa que respeta y que quiere: la Ciencia.

Y es que, aunque vagamente, la comprende y admira. Es

que por lo menos, la ha visto siempre, cuando niño y cuando hombre, en su hogar primero, en el hospital y en el mismo presidio después, aproximarse hacia él pensativa y sublime, pretendiendo únicamente curarlo; defendiendo su vida; queriendo hacerle algún bien.

XVII

No quiero terminar estas impresiones sin evocar un recuerdo.

Serían las nueve de la mañana cuando llegué al presidio á continuar mis trabajos. El portero abrió inmediatamente el rastrillo; crucé un pequeño vestíbulo; después un patio húmedo y sombrío, caminando por uno de sus soportales de caserón viejísimo. Al aproximarme á la parte moderna de aquel extraño y remendado edificio, me detuve un momento ante un muro almenado, de sólida mampostería. En lo alto, sobre el arco de entrada, y junto á una pequeña garita, vigilaba un centinela.

De repente oí los alegres sonidos de una banda de música. Era domingo. Y uno de esos días raros y hermosos de invierno, apacibles, risueños, inundados de sol.

La Naturaleza se vestía de gala. En el penal era fiesta también.

Pasé al patio central. ¡Qué orden en aquel recinto rectangular y enorme! Los reclusos, alineados á lo largo de los muros, iban marchando, en actitud militar, hasta el centro, donde formaban dos alas iguales. Después á una voz de mando giraban y, de dos en fondo, unos se dirigían á la iz-

quiera, otros á la derecha, avanzando al paso y al compás de la música hacia dos grandes puertas de la fachada Sur.

Un sub-jefe de aquel establecimiento penitenciario observaba las evoluciones, vestido de uniforme, luciendo su gorra galoneada de plata. Rodeado de vigilantes, hacía indicaciones con la mano derecha enguantada de negro, y apoyaba la izquierda en el puño de la espada.

Los músicos estaban formados en semicírculo. Eran doce ó catorce penados en los que contrastaba el brillante dorado de los relucientes instrumentos con el sombrío color del pardo uniforme. A un lado se destacaba tenso y como hinchado de aire, el majestuoso bombo. En el centro del grupo el músico mayor, un penado también, dirigía. Su movilidad era pasmosa. Generalmente tocaba el amarillo y vibrante clarinete á la vez que llevaba el compás con la cabeza, con el pie derecho, con todo el cuerpo.

De las filas laterales continuaban saliendo penados y más penados, entre los que llamaban la atención algunos viejos. Todos desaparecían al fin en la obscuridad de las dos grandes puertas.

—¿Qué es esto?—pregunté á un vigilante.

—Que van á misa...

El sub-jefe, saludándome afablemente, me invitó á asistir, y acepté gustoso. ¡Una misa en presidio! Era en verdad un acto solemne, triste, interesante á la vez.

Quando acabó el desfile de penados cesó la música. Quedó aquel gran patio casi solitario y silencioso.

Cruzamos una puerta; subimos algunos escalones; el capellán aguardaba, revestido ya con su casulla de muertos colores. Precedido de dos penados jóvenes, vestidos de monaguillos, se dirigió á la capilla, una habitación cuadra-

da, pequeña, donde se veía, sobre un altar pequeño también, un gran crucifijo iluminado de frente por un ancho ventanal resguardado por una reja de espesos hierros.

Frente al altar nos colocamos en fila. A la derecha de todos se situó un penado: el corneta de órdenes.

Los demás, los seiscientos ó setecientos delincuentes que habían de oír la misa, no se veían por parte alguna.

El sacerdote dejó el cáliz sobre el ara del altar; retrocedió un poco, y comenzó sus preces. El corneta dió un toque de atención.

Entonces los dos monaguillos corrieron unas puertas laterales. A uno y otro lado pud ver á través de grandes verjas de hierro, dos largas naves, en las cuales estaban descubiertos y formados los seiscientos ó setecientos reclusos.

El oficiante murmuró:

—*Introibo ad altare Dei.*

Uno de los monaguillos, contestó:

—*Ad Deum qui lætificat juventutem meam.*

¡Qué efecto me produjo! ¡*Qui lætificat!* ¿Qué alegría, qué contento podría tener en su juventud aquel desgraciado?

La banda de música, en primer término, junto á la verja derecha, conmovió con su sonoro estruendo hasta los cimientos del edificio.

¡Qué extraña ceremonia! Todo era allí presidial; todo evocaba ideas de dolor, de violencias, de expiaciones, de víctimas. Las dos naves parecían dos jaulas de fieras; los fieles eran penados; los músicos, los monaguillos, penados; la autoridad que presidía, del cuerpo de Penales; el sacerdote, capellán de un penal; la capilla entera, presidio también.

Aquellas dos grandes prolongaciones, que aparecían detrás de los barrotes de hierro, eran sencillamente las cua-

dras, los dormitorios de los reclusos. Allí pasaban la noche en la más peligrosa aglomeración y en la más repugnante promiscuidad. Allí se había mezclado, algunas veces, al resoplido lascivo, el grito angustioso de un moribundo, herido de repente en las tinieblas, víctima al fin de una venganza meditada, alevosa, siniestra. Aquel suelo se había manchado con los *detritus* más inmundos. Aquel ambiente se había enrarecido con los vahos, con las emanaciones más bestiales. Por aquellos claustros del vicio pasaba todas las noches, sonriendo cínico y satisfecho, el demonio del mal...

Pero era domingo y todo aquello se transformaba en templo.

Entre los penados se veían algunos vigilantes y cabos de vara; en las paredes y en algunos rincones, recogidos y atados con cuerdas, los petates.

Contemplaba yo aquella escena, realmente conmovido. En los reclusos sólo veía el aburrimiento más grande ó la indiferencia más absoluta.

Llegó el momento de la elevación. Los penados, obedeciendo á un toque de corneta, se arrodillaron; la música atronó el espacio con los acordes de la *Marcha real*; el sacerdote, postrado de hinojos, elevó la blanca hostia hacia los cielos; los dos monaguillos sostenían el borde de la casulla arrodillados; el de la derecha, el verdadero ayudante, inclinaba hacia el suelo su rapada cabeza y agitaba la sonora y alegre campanilla con aquella mano que habría herido ó robado... Por debajo de su roja sotana asomaban los pantalones pardos del traje de presidio.

Cesó la música. Los penados se pusieron de pie. ¿Qué decían sus rostros?

Había allí fisonomías casi infantiles; cabezas orladas de

canas; caras vulgares; cráneos anómalos; aspectos habitualmente sombríos; expresiones eternamente estúpidas ó feroces; allí estaba representada, dominando sus variedades más inferiores, toda la escala zoológico-humana; pero todo se confundía y esfumaba en una nota dominante: la indiferencia general.

Terminaba la misa. El sacerdote se dirigió al centro del altar; alzó las manos; elevó su mirada á los ojos del Cristo, que abría sus brazos á todos, é hizo una invocación.

¿Qué pedía? ¡La bendición; el perdón para aquellos penados; para aquellos hombres que habían delinquido; que habían robado; que habían matado á su prójimo; para aquellos que son considerados como fieras humanas!

Cristo también *miraba*... Parecía decirle: —¡Sí! ¡Perdónalos! ¡Bendícelos en mi nombre!

El sacerdote después, y como obedeciendo á una orden de arriba, extendió su mano:

—*Benedicat vos omnipotens Deus...*

Y bendijo al frente, á izquierda, á derecha; á todos nos bendijo.

Un sentimiento profundo de compasión y de fraternidad me unió en aquel instante con aquellos desgraciados.

Los miré, y los vi como siempre...

Miré al Cristo... y parecía que lloraba!

Un toque de corneta agudo y estridente rompió el silencio. Volvieron á correrse aquellas puertas y desaparecieron de nuestra vista los penados.

¡Oh, bendición santa! ¡Perdón celeste! ¿Hacia quién descendías? ¿Era sólo para aquellos reclusos que quizás *no supieron lo que se hicieron*, ó también para esta sociedad que

no sabe lo que se hace y que no puede ó no quiere despertar esas almas?

.....

Cuando por fin regresé al gran patio central, vi de nuevo á aquellos penados.

Era la hora del rancho. Con gran avidez iban acercando sus platos para que fueran llenados de menestra.

En el centro se destacaba con su gorra galoneada un Vigilante, un funcionario del Estado que, obedeciendo otra orden, iba entregando á todos los reclusos, sin duda para que se regeneraran, un buen vaso de vino.





CAPÍTULO IX

EXAMEN DE SUJETOS

Sumario: Advertencias preliminares.—Procedimientos seguidos en el estudio individual.—Serie primera.

I



Los métodos se ofrecen á la investigación de todo observador: el de las grandes series y el de la pequeñas; esto es, el estudio detenido de *casos*.

El primero lo he adoptado en cuanto á los factores físicos y sociales, y respecto á algunos factores antropológicos, como la edad, el sexo, la profesión, la instrucción y el estado civil. Pero al querer ahondar algo más en cuanto á la naturaleza del delincuente, he preferido el segundo de aquellos métodos, porque creo que se gana en intensidad cuanto se pierde en extensión; é imponiéndome además como fin último la investigación individual psicológica, he preferido la luz concentrada á la difusa.

Voy, pues, á trasladar algunas de las principales obser-

vaciones recogidas, advirtiendo desde luego que he creído oportuno, por motivos de delicadeza moral que adivinará el lector, ocultar la mayor parte de los nombres de los sujetos á quienes se refieren; que he procurado comprobar sus aseveraciones con los expedientes que me ha sido posible examinar, y que han presenciado siempre mis observaciones y aun cooperado al estudio en muchos casos, facilitándome antecedentes é informes, directores y ayudantes de presidios y cárceles, médicos tan distinguidos como el del presidio de Ocaña D. Felipe Moreno, y el de Cartagena D. Manuel Esteve, y personas de tanta alteza de miras como las superiores de las Comunidades de Hermanas de la Caridad de la cárcel de mujeres de Madrid y de la *Galera* de Alcalá, y principalmente la inteligentísima cuanto bondadosa Sor Luisa Brú, de quien hablaré como se merece más adelante.

A todos envío la expresión de mi gratitud; y si bien es cierto que algunas veces he hallado dificultades inesperadas y resistencias pasivas, también lo es que han sido pasajeras, pues con mi amor á la ciencia y mi serena y obstinada voluntad las he vencido, compensándome sobradamente el placer del estudio las amarguras inherentes á toda investigación.

II

Los procedimientos seguidos han tenido que ser naturalmente antropométricos, fisiológicos y psíquicos, apliándose en cuanto han sido posibles y oportunos, puesto que muchas veces se encuentran dificultades de voluntad

por parte de los sujetos á quienes se observa que hacen inútil ó violento el empleo de un procedimiento determinado.

Se ven rarezas explicables por ciertos prejuicios, por algún cálculo respecto al porvenir y aun por ciertas supersticiones. Individuos he hallado que no han permitido en modo alguno que se les retratara y en cambio no han tenido inconveniente en referir todos sus hechos y milagros.

Ha guiado también mi conducta la consideración y el respeto que debe inspirarnos la desgracia ajena, suspendiendo las observaciones en el momento en que notaba la más pequeña violencia aunque quedara el estudio incompleto.

Sirvan estas indicaciones, principalmente á las personas doctas, de explicación á ciertas lagunas que pudieran hallar.

Significaré, por último, que para no recargar con demasiados detalles estos bosquejos, suprimiré muchas observaciones realizadas indicando su resultado esencial; ó no haciendo indicación alguna cuando hayan acusado verdadera normalidad.

III

OBSERVACION NÚM. 1.



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	190
— transverso.	154
— facial	178
— bicigomático.	140
Circunferencia horizontal.....	568

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Los que imaginan que el criminal intenso y reincidente es siempre un tipo huraño, taciturno, reconcentrado, silencioso y sombrío, devorado por los remordimientos, buena sorpresa iban á llevar al conocer á este sujeto, que al mismo tiempo que cuenta en su larga historia penal casi toda clase de delitos, desde el simple hurto al robo, desde la le-

sión al asesinato, tiene un humor magnífico y hasta su *buen sombra*, aunque parezca mentira.

Había que verlo al salir de la celda de castigo en un día de cruelísimo invierno, desarrapado; sin camisa, envuelto en una manta hecha jirones; y oírle hablando con algunos compañeros de desgracia... y de delito.

Al preguntarle si quería que se le retratara contestó:

—Zí, zeñó. Po mí no hay inconveniente. Pero le advierto á ozté que de tan feo como zoy, ze va á rompé la máquina fotográfica.

Más adelante, y después de hacer el examen antropométrico, me dice:

—¿Ozté quié que le diga tóo lo que he jecho? Po entonze que apремен una rezma de papé pa dir apuntando; y puá zé que no haiga bastante.

Y, en efecto, un libro entero se necesitaría para relatar sus hazañas.

Este sujeto es, en primer término, el producto de un padre viejo y de una madre epiléptica.

En sus primeros años fué á la escuela, en donde demostró facilidad para aprender á leer y dificultad absoluta para *las cuentas*.

Por tendencia innata le gustaba la vida de vagabundo, especialmente en el verano, época en que hacía más *novillos* por irse á la playa.

Tenía nueve años cuando, un día en que estaba bañándose, unos muchachos le quitaron la ropa. Al salir hurtó la de otro. Primer delito, que no pudo ser más natural.

A los diez años, temiéndole á su padre, que frecuentemente le castigaba por sus rebeldías, huyó de su casa. Pero sin irse del pueblo.

En esa situación vivió hecho un verdadero pillete de playa. Comía lo que le daban ó lo que buenamente podía coger; algunas veces sobras del rancho de los soldados ingleses, porque hay que advertir que su pueblo está muy próximo al Campo de Gibraltar. En compañía de otros muchachos robaba la ropa que encontraba tendida al sol, vendiéndola después en un baratillo.

Acabó por ser cogido *in fraganti* y fué condenado á ocho ó nueve meses de cárcel.

Salió *bachiller*.

Allí aprendió, por las conversaciones de los otros presos, la manera de robar con más perfección. Allí se desarrolló su natural astucia. Allí se trató por primera vez con dos sujetos que le causaban admiración.

Eran *dos penas capitales*.

Al extinguir su primera condena lo recogió su padre. Juntos se dedicaban á revender fruta. Pero *como no le gustaba estar sujeto*, se escapó de nuevo y se dedicó, en unión de otros chicos, á realizar hurtos en mayor extensión.

Otra condena como la anterior, y la *licenciatura*.

El resultado fué después una causa por robo con escalamiento, de la cual salió absuelto *por falta de prueba*.

Como era ya demasiado conocido, se marchó con sus camaradas á Gibraltar. Allí realizaron su *debut*; pero fueron descubiertos inmediatamente.

Sin embargo, en Gibraltar no los metieron en la cárcel.

Los condenaron á pena de azotes, y los echaron del territorio inglés.

La lección les sirvió. No se atrevieron á volver.

—*A la cárcel no le tenemos miedo; pero á loz azotéz, zí...—*
me decía muy convencido.

Entre los continuos atentados contra la propiedad que siguió cometiendo, merece especial mención el robo de todas las *localidades* en la taquilla de un teatro.

El hombre se puso muy fresco después á venderlas.

A los diez y siete años realizó su primer delito de sangre. En una cuestión con otro sujeto, lo tiró al suelo y le golpeó la cara con una piedra.

Tiene en su hoja penal delitos de falsedad; condenas por disparo; por atentados en la cárcel; por robo seguido de homicidio... Finalmente se le condenó hace no mucho tiempo por asesinato en el mismo penal.

A ese delito contribuyeron principalmente sus instintos; pero también la falta de disciplina, los abusos que se toleraban y se exigían en el *establecimiento penitenciario*.

Aludiendo á aquella época, me decía:

—*Esto no era penal... Eran los deziertos del Zahara.*

He aquí cómo me refirieron otros penados el delito que motivó su última condena, en cuyos hechos intervinieron tres confinados más y sobre los cuales ejerce Francisco cierta influencia como más astuto:

El personal que dirigía aquel presidio no podía ser más corrompido. Quería ganar dinero con todo, y todo lo toleraba.

En el penal se bebía por un tanto, se adquirían armas por otro tanto, se jugaba á las cartas y se *cobraba el barato*. Francisco y otro penado eran *barateros*. Los demás lo toleraban por terror y se dejaban explotar.

Pero llegó al presidio uno que no lo consintió. Era un reo de homicidio, hombre fuerte y valiente.

Y determinaron *quitarlo de en medio*.

Era tal el *cuidado* que inspiraba el mozo, que con el fin

de que no llevara arma alguna, se fingieron amigos, y le dijeron que iba á realizarse un *cacheo*.

El hombre, confiado, ocultó su faca donde pudo.

Entonces, en un patio pequeño lo *desafiaron*.

Aceptó con bravura, y lo cosieron á puñaladas.

Herido ya de muerte, comprendió la traición, y se levantó de repente marchando hacia ellos rugiendo amenazador...

¡Qué impresión no les produciría, que retrocedieron todos!

Murió en efecto, y se falló la causa.

Uno de los asesinos murió también mientras se sustentaba el proceso. Y él fué el *principal culpable*.

Al otro muerto *le echaron el muerto*.

A los demás los condenaron á cadena perpetua.

Entretanto que son trasladados á otro presidio, tienen que estar separados del resto de la población penal...

¡Y aislados!

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Frente estrechísima surcada de arrugas precoces; grandes arcadas superciliares; asimetría craneana y facial; platibasia; bóveda palatina desigual; presenta al esfuerzo gran dilatación pupilar; orejas de lóbulo adherente, y últimos molares enormes. Sensibilidad general obtusa.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Carece de remordimientos. Apenas cree en Dios y lleva una medalla de la Virgen. No tiene ideas políticas ni so-

ciales. Nunca ha tenido novia. Duerme mucho, aunque á intervalos cortos. Su sueño es tranquilo, pero con muchos ensueños en los que se mezcla la imagen de su madre y recuerdos de la infancia.

Jamás ha soñado con sus víctimas.

Y sobre todo, como él decía:

—*Yo casi ziempre zueño CON COZAZ DE COMER!*

OBSERVACION NÚM. 2



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx	187
— transverso	139
— facial	185
— bicigomático	139
Circunferencia horizontal.....	534
Talla	1,723
Braza	1,775

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Es *consorte* del anterior.

Llámanse unos á otros *consortes*, costumbre que tienen también las presas, cuando han cometido el mismo delito ó han sido procesados en la misma causa.

Es aragonés.

Su primer delito, á los veinte años, fué un homicidio en riña.

El segundo, robo y lesiones.

El tercero, la muerte de otro penado en Ceuta.

Y últimamente fué uno de los autores de la muerte del penado que no permitía que le *cobraran el barato*.

Su padre era epiléptico. Su madre, sana.

No puede precisar nada en cuanto á su infancia sino que fué muy *negado* en la escuela y tuvo después el oficio de tejedor.

Ha gozado siempre de excelente salud.

Es muy fuerte.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Platibasia. Orejas grandes, desiguales y en asa. Sensibilidad anormal en la mano derecha. Mandíbula enorme. Brazada mayor que la talla.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

El retrato no da idea de su expresión dominante. Se trata de un sujeto que siempre está sonriéndose de la ma-

nera más candorosa del mundo, aun contando las cosas más atroces.

Califica todos sus delitos de sangre, de lesiones y homicidios, disgustándole mucho que nombren la palabra asesinato.

Es ateo en absoluto y carece de ideas políticas y sociales.

No escribe á nadie de su familia. Según dice, porque no quiere que sufran.

Se ha opuesto siempre á que lo tatuaran, porque el tatuaje *es una marca de haber estado en presidio*.

Duerme muy poco. Dos ó tres horas.

El sueño es intranquilo, pero sin remordimientos.

La intranquilidad nace de la sospecha de que otros confinados quieran matarlo.

Hay en él como dos vidas distintas: la del sueño y la de la vigilia.

Durmiendo sólo piensa en cosas remotas. En su vida de libertad; en la novia que tuvo, y principalmente *creyendo que aún es muchacho*.

OBSERVACION NÚM. 3

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	190
— transverso	145
— facial	184
— bicigomático	124
Circunferencia horizontal.	543

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Mató á un sujeto con quien había tenido cuestiones, aprovechándose de la circunstancia de encontrarlo completamente borracho.



Carece de tachas hereditarias. Sus ascendientes, campesinos todos, han sido sanos y honrados.

Sabía leer y escribir.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Piel muy pigmentada. Un canino enorme. Molares últimos grandes. Orejas caídas.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Voluntad de reacción lenta. Inteligencia mediana. Superstición.

No cree en Dios; pero sí *en un poder oculto que puede más que los hombres.*

OBSERVACION NÚM. 4



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	190
— transverso	149
— facial	178
— bicigomático	120
Circunferencia horizontal.....	544

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Tenía diez y siete años. Había estado al servicio de un labrador que lo despidió, pero sin que mediara disgusto de ninguna clase.

Una noche del mes de Agosto se alejó del pueblo y sigilosamente llegó al cortijo donde vivía su ex-amo.

Lo acechó y lo mató.

Al oír el grito que dió el labrador, acudió un hijo suyo. Al verlo el asesino, se lanzó sobre él.

Lucharon y también lo derribó de una puñalada, dejándolo exánime.

Regresó al pueblo; se acostó, y durmió toda la noche con un sueño tranquilo, profundo, pesado.

No tiene más tacha hereditaria que ser hijo de un viejo.

No ha padecido ninguna enfermedad importante.

Ha sido en general torpe; pero trabajador.

Al llegar á la pubertad se hizo prematuramente alcoholista.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Siendo de raza blanca, recuerda otra distinta. En la cara de color bronceado, apenas presenta vestigios de desarrollo piloso. Orejas desiguales y de lóbulo adherente; grandes arcadas superciliares; pupilas dilatadas; gran agilidad; piel muy pigmentada; tipo de raza mongólica.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Su carácter es afable, reservado y taciturno. Su conducta en el penal, buena. Se distingue por su docilidad. Su juicio tardo. Su memoria, buena. Su imaginación, casi nula.

¿Qué motivo tuvo para matar á su amo?

Según él mismo manifiesta, *ninguno*.

Con ello nada ganaba; de nada tenía que vengarse.

¿Cómo se explica un crimen tan absurdo?

Podría guardar algún ligero resentimiento contra su amo, pero no tenía verdadera odiosidad.

Quienes alimentaban un callado y profundo rencor eran unos parientes de la víctima...

Aquella noche lo buscaron y se lo llevaron después á una taberna, donde lo fueron emborrachando.

Alusiones de ellos al amo y alguna burla que otra; lamentaciones de él porque lo habían despedido sin causa; supuestas afirmaciones en los otros de deslealtad, y aun de amenazas atribuidas al pariente de aquellos amigos, se fueron deslizandó en la conversaci6n entre copa y copa, insinuándose después la idea de la venganza y del crimen.

Llegaron á decirle que su amo *lo pensaba matar*. Afirmaci6n tan inverosímil y estúpida qued6 al fin incrustada en aquel cerebro alcoholizado.

Salieron juntos y se encaminaron al campo, hacia donde vivía aquel pobre hombre. Cuando estaban cerca, se detuvieron.

—¡Vamos á ver ahora si eres un hombre como dices!

—¿Que si soy?...

Y avanz6 hacia la casa, solo, derecho, rápido como una flecha, con un cuchillo en la mano...

—¿Era de usted ese arma?—le pregunté.

—No, señor. De un pariente de mi amo.

—¿Y dice usted que durmi6 aquella noche muy tranquilo?

—Sí, señor.

—¿Y despert6 usted tranquilo también?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—Porque me creía *que no era yo* quien había hecho todo aquello.

Y aún dice que recuerda aquellas cosas como si alguien

le hubiera movido los brazos, como si en vez de ser el autor, hubiera sólo sido un testigo presencial.

OBSERVACION NUM. 5



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	195
— transverso	148
— bicigomático	128
— facial	170
Circunferencia horizontal.....	565

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

También tenía diez y siete años al delinquir, y también fué de noche.

Había tenido varias cuestiones con un matón de su pueblo á quien temía. Se fijó en él la idea de la venganza. Lo

acechó, lo buscó, y por fin, encontrándolo dormido, le dió un tiro en la sien.

No tiene más antecedente hereditario que el carácter de su padre, irascible y excesivamente nervioso.

Él tuvo un desarrollo muy lento. Su salud en general buena, á excepción de algunos derrames nasales sanguíneos.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Proñatismo. Poco desarrollo piloso. Orejas desiguales, mal conformadas y con el hélix de forma simiesca. Arrugas frontales precoces. Dilatación pupilar excesiva. Muelas del juicio enormes. Es ambidextro.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Más bien que pendenciero ha sido tímido. Inteligencia mediana. Carácter afable y reservado. Sus diversiones favoritas han sido la caza y el baile; sobre todo la caza de acecho.

OBSERVACION NÚM. 6

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	190
— transverso	152
— facial	172
— bicigomático	141
Circunferencia horizontal.....	550

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Su padre fué toda la vida un alcohólico. Su madre, una desequilibrada que sufría con frecuencia ataques nerviosos.

El producto de semejante unión ha tenido un desarrollo



defectuoso y tardío. Es muy escrofuloso y ha tenido también la tendencia al abuso del alcohol.

En la escuela encontró grandes dificultades para aprender. Sólo consiguió poder firmar como quien copia un dibujo.

Dedicado al oficio de labrador, han prevalecido siempre en él la pereza, el vicio y la codicia.

Se casó con la hermana del cura de su pueblo, á quien suponía rico, y acabó asaltando su casa para robarle.

Al verse sorprendido por su cuñado, lo mató. Acudió á su grito la criada, y la mató también.

Sólo ha tenido tres hijos que nacieron muy raquíuticos y murieron después.

Ha padecido de la vista y se queja de muchos dolores de cabeza.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría facial. Orejas grandes desviadas y puntiaguadas. Plagiocefalia. Bóveda palatina ojival. Molares enormes. Miopia unilateral. Grandes zonas de sensibilidad obtusa.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Carece en absoluto de sentido moral, y por lo tanto de remordimientos.

Refiriéndome su delito, empleaba siempre la misma frase, sonriéndose cínicamente y acompañando la acción con una mezcla de satisfacción y de ira.

—*¡Le sacudí!*

Así expresaba el acto de dar una cuchillada.

—*Vino él y me quiso sujetar... y entonces... le sacudí...
Vino la otra y se puso á gritar... y entonces... le sacudí.*

OBSERVACION NÚM. 7



ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Ladrón, violador y asesino... Condenado á pena de muerte. Los antecedentes hereditarios son forzosamente incompletos: es hijo de padre desconocido.

Su madre era una pobre montañesa que apenas ganaba para comer; pero fuerte, sana y trabajadora.

Es gallego. Nació por casualidad y vivió en el abandono. Sus primeros años pasaron en plena naturaleza.

Era un *golfo* de la montaña. Un pequeño salvaje que iba medio desnudo y descalzo, andando con frecuencia sobre la nieve.

Siempre ha tenido una gran resistencia y una gran agilidad.

Siendo un muchachote crecido lo colocó su madre de criado en una casa de campo.

Un día lo echaron sin pagarle.

Él sabía que aquello no era justo. Había trabajado como una bestia. Pero no sabía más.

Entonces, para cobrarse, robó á su amo unos jamones. Fué su primer delito.

Entró en la cárcel, donde halló albergue, cama, comida, distracciones... todo de balde; sin que tuviera que pagar nada, sin que le exigieran trabajo alguno.

Aquello era lo mejor que había encontrado en su vida.

Allí adquirió lo que nunca tuvo: amigos. Eran en su mayor parte delincuentes profesionales.

Al extinguir su condena siguió en relaciones con ellos para proporcionarles elementos de fuga.

—*Tráeme una lima...*

Y le daban una peseta.

—*Tráeme una cuerda...*

Y le daban dos reales. De propina por supuesto, porque el valor de los objetos se adelantaba.

Lo cierto es que le pagaban su trabajo y le quedaban además agradecidos.

¿Quién había hecho con él otro tanto?

Cuando por fin se fugaron, se encontró formando parte de una cuadrilla de ladrones.

Cuando iban á robar, no había miedo. Llevaban un cartucho de dinamita de los que se emplean en las minas con un pistón preparado. ¿Que acudía gente en su persecución? Lo arrojaban á tierra y se aprovechaban del estupor que producía la explosión para huir.

Se le atribuye un delito de violación. Vió á una muchacha, se encendió en deseos y la forzó brutalmente...

¡También quizás lo engendraran así!

Una noche asaltó una casa de campo... Sorprendido en el robo, aquel salvaje en plena civilización, siguió siendo salvaje, y mató al dueño de la casa de campo.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Grandes cigomas y fuertes arcadas superciliares; mandíbula voluminosa; ojos oblicuos y cristalinos.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Aparte de su natural ineducación, que ha desarrollado excesivamente sus instintos, sólo presenta una credulidad excesiva.

No carece de inteligencia, ni de sensibilidad, ni de sentido moral, siquiera sea rudimentario.

Prueba de ello, que se enternece al pensar en su madre; y que al fijarse en su negro destino, al terminar de contarme su historia, me dijo tristemente:

—¡Si cuando entré en la primera cárcel me hubieran enseñado á trabajar en vez de enseñarme á robar, no me vería como ahora me veo!

.....
¡Así formuló aquel condenado á muerte la base más grande de la reforma penal!

A nuestro juicio, no cabe duda que se trata de un delincuente desarrollado por la acción del medio.

¿Tiene la sociedad derecho á matarle, cuando es en parte su obra?

OBSERVACION NÚM. 8

Así como en el sujeto anterior se ve predominar la acción del medio, en el delincuente que vamos á examinar



prevalecen por encima de todo sus tendencias innatas, sus condiciones antropológicas, su condición psíquica.

Inteligencia sagacísima, calma amenazadora, sonrisa irónica, tranquilidad asombrosa, rebeldía latente, callada, soberana... todo eso se descubre en su mirada, en su rostro, en su conversación, en sus modales, en sus palabras, en su misma historia.

Es un temperamento nerviosamente tranquilo, de reacción lenta, pero segura y temible. Sus anomalías, más que en su cuerpo, están en su espíritu.

Ha sido sentenciado á las siguientes condenas:

1.^a A catorce años, ocho meses y un día de reclusión

temporal, siendo soldado en Cuba, por matar á otro compañero de armas.

Fué trasladado á Ceuta.

2.^a A diez años y un día de prisión militar mayor por insultos á un superior y maltratar á un oficial.

3.^a A cuatro años y dos meses de prisión correccional por lesiones graves á otro penado riñendo con él en Ceuta.

4.^a A diez y ocho años, dos meses y veintiún días de reclusión temporal por otro homicidio cometido en el penal del Puerto de Santa María.

Ha recorrido los principales presidios: Ceuta, Puerto de Santa María, Granada, Valencia... En todas partes era uno de los que se imponían.

Ha sido siempre un verdadero rebelde.

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	198
— transverso	154
— facial	167
— bicigomático	135
Circunferencia horizontal.....	576

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Es hijo de una mujer sana y joven, y de un padre viejo, pero sano, fuerte, de carácter tan violento y enérgico, que lo hacía temible.

Sus primeros años transcurrieron en el campo. Su padre era molinero y gozaba de una regular posición.

Ha sido hijo único y muy mimado por su madre.

En cambio su padre lo disciplinaba enérgicamente.

Él obedecía, pero protestaba en silencio.

Posee una instrucción superior al medio en que vive, é inteligencia clara.

Su mirada es penetrante y fría; su sonrisa, generalmente amable, tórnase á menudo amarga, y despreciativa ó sarcástica cuando demuestra enojo.

Tiene treinta y seis años y disfruta, como siempre, de excelente salud, presentando únicamente algo de vejez prematura, sin duda heredada.

Habla con reposo ó viveza, según los casos, recortado y fino. Su pronunciación es muy acentuada y exacta.

En la escuela mostró mucha aptitud, á la vez que una voluntad rebelde é indomable cuando llegaba el caso.

Sentía arder en él desde pequeño ansias de libertad y de vida azarosa y aventurera. Había en él un exceso de fuerza centrífuga que le llevaba instintivamente á apartarse de la sociedad y de la ley.

Pronto rompió el yugo de la familia y se lanzó al campo en compañía de un célebre *extra-social* que por especiales circunstancias vivía á salto de mata, hombre en el fondo honrado y muy valiente, que, aventurero de la vida, había sido jefe carlista primero, cabecilla republicano después, y sobre el que pesaba una sentencia por delitos políticos, persona que tenía que defenderse constantemente de la Guardia civil y á quien, unos por temor, por admiración y simpatía otros, amparaban y protegían gentes del campo y personajes de pueblo; hombre que, siendo algo viejo y sordo, puso en jaque á más de doscientos guardias civiles, y que pudo ser capturado merced á una extraña y discutida sorpresa.

Tenía entonces, viviendo aún ese célebre rebelde, es-

casamente quince años el penado á que venimos refiriéndonos, y sentía por aquél, como muchos de su tiempo, admiración sin límites.

Un día recibió de su padre el encargo de llevarle cinco ó seis mil reales á un acaudalado prestamista que vivía en un pueblo inmediato, y á quien debían esa suma. Tenía que recoger, como es natural, el oportuno pagaré.

El muchacho, que ya frecuentaba el casino del pueblo, se jugó aquel dinero. Se vió perdido. Pero ante todo quiso salvar á su padre. Y con una audacia sin ejemplo, se marchó á casa del temido y respetado prestamista, que era también el cacique del pueblo.

—Vengo á entregarle á usted aquellos cuartos y á recoger el pagaré—le dijo muy atento.

El prestamista sacó el pagaré é hizo la liquidación de los intereses.

Cuando terminó y estuvieron conformes hasta en el último céntimo, el muchacho cogió el pagaré, lo dobló con tranquilidad y se lo guardó.

Y cuando parecía que iba á entregar la suma, conforme otras veces había efectuado, le dijo:

—Mire usted, *don Fulano*, mi padre me ha dado el dinero y me lo he jugado. Ya le pagaré á usted esto cuando pueda; pero ahora necesito que mi padre no se entere ni deba nada. Así es que, como he de entregarle el pagaré, me lo llevo.

¡Qué expresión no pondría á sus palabras, que el prestamista, hombre fuerte y nada cobarde, se quedó suspenso!

Salió á la calle el mozo; envió el pagaré á su padre y se marchó del pueblo.

Aquella noche pudo encontrar en la sierra al célebre extra-social, quien trató de disuadirlo; de llevárselo á su padre; de no consentirlo... El muchacho se mantuvo tan decidido y tenaz, que no hubo medio. Su voluntad se impuso.

Cuando mataron á su jefe volvió á su casa.

Entonces empezó á mediar en las cuestiones políticas.

Fué republicano; pero no platónico, sino de acción y decidido á todo.

En esas circunstancias la hacienda de su padre había venido casi á la ruina. Entró en quintas y fué destinado á Cuba. Se marchó á la guerra.

Ya se imaginará su vida allí, en la espesura de aquellos bosques, en aquellos combates irregulares, con aquel aprovisionamiento de nuestras tropas, en aquel aislamiento de la manigua.

Allí se encontraba en su elemento.

La mayor contrariedad que podía sufrir era la de estar encerrado en el cuartel.

La disciplina; los abusos de cabos y sargentos; el despotismo militar, le irritaban atrozmente.

En ese estado de tensión de espíritu, de odio á los superiores más... *inferiores*, otro soldado amigo suyo, á quien le habían dado unos correazos, le propuso matar entre los dos al cabo y al sargento de su compañía.

Aceptó.

Aquella noche salieron del cuartel y entraron en un cafeticho. Pidieron dos vasos de ron, compró el soldado á quien habían castigado dos machetes, y salieron.

El cabo y el sargento paseaban tranquilos en la explanada contigua al cuartel.

Los dos soldados se sentaron en un banco esperando que se aproximaran para acometerlos de cerca.

De repente oyen pasos y ven pasar al teniente coronel con una hija suya.

El *inductor* vaciló... y varió de pensamiento.

—¿Qué hacemos?

—Déjalo... Otra noche.

—¿Otra noche?...

Se levantaron y volvieron al cafetucho.

Entonces, el *inducido* sacó la faca, la rompió sobre la mesa y tirando sus trozos al suelo le dijo:

—A mí no me vuelvas á comprometer para volverte luego atrás.

Salieron disgustados.

Atónitos escuchábamos el Director, el Médico del penal y yo, la relación de aquella tentativa de un doble crimen, la revelación de unos propósitos que, naturalmente, no figuran en su hoja penal, cuando le dije:

—¿Pero usted tenía algún resentimiento con aquellos hombres?

—Ninguno.

—Entonces, ¿por qué aceptó usted la proposición de matarlos? ¿Qué iba usted ganando?

—Nada.

—No se concibe eso humanamente.

—Acepté—me repuso—, porque sentía esas ansias, porque así vengaba al compañero. Además, francamente, estaba harto de la vida... ¡Deseaba que me hubieran fusilado!

A los pocos días de aquel suceso, el *inductor* caía á manos del *inducido*.

Era aquél pendenciero y ligero de palabras. Tuvieron una disputa; insultó á su madre... Iban á venir á las manos y otros soldados lograron contenerlos...

El ofendido esperó.

Por la noche, cuando el otro estaba de guardia, se llegó á él. Le arrebató su mismo machete y se lo hundió en el pecho.

Herido de muerte, cayó al suelo exclamando: —¡Madre mía!

—Entonces—nos decía el penado—, me acerqué y le dije:

—¿Tu madre?... ¡Tú tienes la culpa! ¡No haber hablado de la mía!

Acudió el sargento de guardia con algunos números.

Entonces el homicida cogió un maüser cargado y les dijo apuntádoles:

—¡Al que intente cogerme, lo mato! ¡Vosotros no me prendéis! ¡Llamad al oficial de guardia!

Obedecieron. Vino el oficial, y entonces se entregó.

Viendo que le seguían el sargento y los demás soldados, se detuvo.

—¡Que se vuelvan esos ó no voy! ¡Aquí es preciso dejarme ó matarme!

El oficial dispuso que se retiraran los soldados y el sargento; y solos, llegaron al calabozo.

Allí esperó su fusilamiento.

Allí se entretenía *en pensar lo que hablarían de él*, en las escenas de sus últimos momentos; cómo se arrodillaría; cómo darían la señal de fuego.

En el fondo de su carácter hay un verdadero suicida.

Pero obsérvese un detalle: así como no temía morir fusilado, se resistía á morir de otra manera.

Había caído enfermo, durante la substanciación de la causa. Trasladado al hospital, otro soldado le sugirió la idea de que tal vez trataran de envenenarlo.

Un pobre enfermero, por equivocación, fué á darle una cucharada de una medicina *que no había prescrito el médico*.

El enfermo le arrebató el frasco y se lo arrojó á la cabeza.

Dado ese carácter, se comprenderá su conducta en los distintos penales por donde ha tenido que pasar, haciendo vida común con presidiarios de tan distintas clases, con tantos desvergonzados y matones, y viendo, en su desesperación, que ha de pasar así toda su juventud, toda su vida.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arrugas frontales y canas precoces; calvicie frontal incipiente; orejas de lóbulo adherente, pero en general bien conformadas; ligera plagiocefalia; paladar desviado; dientes muy fuertes con el molar último derecho enorme. Excesiva fuerza muscular en relación á su cuerpo y á la vida sedentaria que lleva. Número de pulsaciones ordinariamente, 86. Sensibilidad general menor que la normal. Dilatación pupilar muy acentuada al esfuerzo. Aumento extraordinario de fuerza al referir sus hechos.

Mientras que al comenzar el examen acusaba el dinamómetro 30 y 32 ks., respectivamente en las manos izquierda y derecha, en plena sesión llegó á 38 y 42.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Cuando se excita hablando, á veces se detiene y, como dice gráficamente, *se le van las ideas*.

Ha sido tatuado. Hallándose preso en Cuba se dejó tatuar por primera vez por un inglés; un prisionero que intervino en la insurrección cubana. Después, en diferentes presidios, continuó aquella práctica salvaje.

Tiene los siguientes dibujos:

Brazo derecho. Una matrona representando la República, con gorro frigio y bandera estrellada.

Antebrazo: Un guerrero y conquistador: Vasco Núñez de Balboa.

Brazo izquierdo. Un pensamiento. Debajo una M. y una G. Más abajo una L. y una U.

Las primeras letras dice que son las iniciales de su madre; las últimas, las del nombre del dibujante.

Antebrazo: Una mujer desnuda.

En el pecho: Varios adornos y un corazón atravesado por un cuchillo.

El procedimiento empleado consistió en calcar sobre la piel un dibujo y hacer después punciones con varias agujas á la vez, sujetas en un mango, impregnadas de tinta china.

Manifiesta que sentía dolor al principio de la operación; después nada.

Cuando está excitado por algún disgusto sueña muchísimo. Algunas veces con su madre, á quien ve como si viviera. La mayoría de las veces sueña que mata y que lo matan.

También ha soñado que le daban garrote.

Con sus víctimas, nunca.

—¡Jamás!—añadió—. Esas cosas pasan... para no volver más.

En creencias es un escéptico.

En cuanto á ideas políticas y sociales, se ha convertido en anarquista.

Y convencido, y de los de acción.

—¿Pero llegaría usted á cometer un atentado?

—*¿Por bien de España? ¡Ya lo creo! Bombas, no tiraría; pero..... ¡Seguro!*

Cabe ahora preguntar: esas tendencias, esa insensibilidad moral, ¿son absolutas? ¿Es un alma feroz todo tinieblas?

No hace mucho tiempo se hallaba en la enfermería del penal. Era ya media noche. Reinaba un verdadero silencio de muerte. Agonizaba un penado... ¡Agonía que moralmente debe ser una de las más horribles! El enfermero, presidiario también, alma compasiva y buena, animaba al moribundo. Otros presidiarios rodeaban también su lecho de muerte.

El enfermo presentía, notaba que se le iba acabando la vida. Así lo dijo y empezó á despedirse de todos. Del penado á quien nos venimos refiriendo se despidió también.

Este no se inmutó.

Pero cuando el pobre enfermo se despidió por última vez de aquel enfermero, de aquel penado que lo había asistido con cariñoso esmero, que lo había tratado con afecto piadoso y fraternal, ¡lleno de santo agradecimiento el presidiario agonizante besó la mano del otro presidiario!...

Entonces, al verlo, el penado que hemos venido estudiando, el homicida reincidente, el anarquista, el vengativo, el impasible, no pudo contenerse... ¡y se echó á llorar!

OBSERVACION NÚM. 9



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	195
— transverso	148
— facial	160
— bicigomático.....	140
Circunferencia horizontal.....	565

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIO

Es un veterano del presidio.

Su primera condena la sufrió por un delito de pasión y

de venganza. Buscó y mató á un individuo que le había pegado á su padre.

En Ceuta reincidió.

La víctima fué un matón; un baratero de presidio.

F... es un hombre enérgico que no se mete con nadie como no lo busquen... pero que si lo ofenden jamás perdona.

Su salud ha sido siempre cabal; su naturaleza, robusta. Sus padres han sido prototipos de salud, de fuerza y de longevidad.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Grandes cigomas. Asimetría facial. A consecuencia de ella tiene muy desviada la nariz hacia la izquierda. En la oreja derecha presenta el tubérculo de Darwin.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Su inteligencia es clara y su juicio bueno, pero discutiendo como un hombre primitivo.

—¡Yo no reniego de la ley!...—exclama.

Pero su ley es la ley antigua; la venganza privada; la pena del Talión.

Nunca ha podido esperar á que le hiciesen justicia.

Se la ha tomado por la mano, yéndose más allá aun con estímulos poderosos y nobles, pero marchando al fin sin fijarse en los medios.

Y de ahí la gravedad de sus condenas.

OBSERVACION NÚM. 10



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	198
— transverso	155
— facial	171
— bicigomático	143
Circunferencia horizontal.....	575

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Mató en riña á un *valiente* de su pueblo que abusaba á menudo de su superioridad.

Su conducta antes de delinquir, muy buena. Era labrador. No sabía leer ni escribir.

Su conducta en el correccional, intachable. Ha aprendido á leer y escribir, y sigue siendo trabajador.

Sus padres son sanos y honrados. No hay más antecedente morboso que el alcoholismo de su abuelo paterno.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arrugas precoces. Caninos muy desarrollados. Estenocrotafia.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ninguna.

OBSERVACION NÚM. 11

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	192
— transverso	145
-- bicigomático	145
— facial	182
Circunferencia horizontal.	55°

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Como puede observarse por su retrato, es un ejemplar notable por sus caracteres humano-regresivos.

No constan los antecedentes de su padre, á quienes apenas conoció; pero sí sabe que su madre era de carácter terrible y violento; y que su abuela paterna murió paralítica

En su niñez sufrió enfermedades nerviosas. En la escuela demostró poca facilidad para aprender y menos afición.

Ha tenido diversas ocupaciones, según le han ido za-

randeando las circunstancias de la vida. Entre ellas, tan opuestas como albañil y zapatero.

Ha sido trabajador, pero irascible y violento.



De la conversación iba á la discusión; de la discusión, á la riña. De la riña llegó al homicidio.

Es casado; pero afortunadamente para él y para la raza, su unión ha sido estéril.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arcadas superciliares de gran desarrollo. Plagiocefalia. Molares últimos enormes. Bóveda palatina ojival. Orejas puntiagudas y de lóbulo adherente. Frente estrecha; la amplitud que se observa en la fotografía es debida á la calvicie. En la parte media del frontal presenta una pequeña

prominencia. Su tipo general recuerda al simio. Es ambidextro.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Reacción rápida y excesiva. Inteligencia perturbada.

OBSERVACION NÚM. 12



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	190
— transverso	153
— facial	183
— bicigomático ,	145
Circunferencia horizontal	562
Talla	1,815
Braza	1,900

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Es un bilbaíno alto, musculoso, fuerte; de talla grande y brazada mayor.

Psicológicamente, se parece de un modo extraordinario á Caserio, como más adelante veremos.

En las minas, en donde trabajaba al frente de una cuadrilla, mató en riña á otro minero.

Su familia ha sido toda fuerte. Una hermana suya tenía tal desarrollo, que á los diez y siete años pesaba ochenta kilos, sin ser obesa.

Tiene, sin embargo, una marca hereditaria: su abuela materna fué tartamuda, como él.

Recuerda que al llegar á la pubertad tuvo un *ataque*, á consecuencia del cual dice que *estuvo baldado*.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arcadas superciliares grandemente desarrolladas. Implantación viciosa de los dientes. Los últimos molares enormes. Pelo cespido. Brazada excesiva, y tartamudez. Dilatación pupilar.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ya hemos indicado que psicológicamente pertenece á la familia de los Caserio.

Fanático, como él, en religión, hasta el punto de frecuentar con entusiasmo las iglesias, donde muchas veces ayudaba á misa, es hoy un anarquista convencido, partidario del terrorismo, materialista y ateo.

Sus sentimientos son en general benéficos y altruistas. Hace del compañerismo una religión.

En el penal ejerce el cargo de cocinero. Cualquiera que no fuese él, quizás pensara en *hacer su agosto*.

Él no tolera el robo á sus compañeros, ni por nada se vendería á un contratista. Los penados lo quieren extraordinariamente.

En cambio de esas ideas, considera legítimos y necesarios los atentados terroristas *como una protesta del hambriento*. La contemplación de los sufrimientos de las clases trabajadoras le ha irritado siempre.

Cuando en presidio ya, leyó á Kropotkine, se hizo anarquista.

Y dispuesto á la acción.

Sin embargo, no es partidario *del terrorismo estúpido*.

Su lema es éste:

—*Angiolillo, sí; Morral, no.*

Se excita de tal modo cuando habla de cuestiones sociales, que pude hacer con el dinamómetro el siguiente experimento:

Al principio del examen, señaló una presión de 28 k. con la mano izquierda y 31 con la derecha; engolfado en sus proyectos de represalias, acusó 32 y 37 respectivamente.

Entonces le dije:

—¿Está usted *de verdad* dispuesto á la lucha?

—¡¡Sí, señor!!

—Pues imagínese usted que sale del presidio, va usted á Bilbao, hay una huelga; usted es el jefe; le siguen entusiasmados los obreros; bajan ustedes de las minas; penetran en la ciudad; arrollan cuanto se opone á su paso; luchan y vencen; se hace por fin la revolución social...

Seguía mis palabras con los ojos brillantes, el rostro encendido, apretando los puños...

Corté el sedicioso párrafo, y le dí el dinamómetro.

Todos los presentes quedaron sorprendidos.

¡De tal modo se había elevado su fuerza!

En la mano izquierda llegó á 40, y en la derecha á 51!

Puede afirmarse, por tanto, que dentro de su altruismo hay algo en él de epilepsia psíquica, y una facilidad para ser sugestionado, grande y peligrosa á la vez.

Después cedió aquella tensión nerviosa. Y el dinamómetro no pudo registrar sino un fuerza pequeña. ¡Bastante más baja que su fuerza normal!

OBSERVACION NÚM. 13

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	180
— transverso	150
— facial	170
— bicigomático	130
Circunferencia horizontal.....	554

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Tenía al delinquir diez y nueve años. Oficio: jornalero. Sabía leer y escribir.

Huérfano de padre, era el sostén de su madre y el único defensor de su hermana, casada con un mal sujeto que se emborrachaba á diario y la maltrataba sin cesar.

Una noche, al volver del trabajo, y al entrar en su casa, vió que su cuñado estaba ultrajando á su hermana y á su madre.

Se interpuso y disputaron.

Viéndose amenazado también, acometió á su cuñado con una pequeña navaja que usaba para sus faenas agrícolas.



En realidad no tuvo intención de matarlo; de tal manera, que se quedó *pasmado* cuando lo vió caer.

—Nunca creí—dice—que pudiera matarlo con un arma semejante.

Su conducta anterior era bonísima. Su vida en el penal intachable. Los padres del muerto eran los caciques del pueblo...

Su padre era alcohólico, lo cual explica las anomalías orgánicas que indicaremos; su madre es sana y honrada, lo que explica también su principal tendencia psicológica.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Oxicefalia, é implantación viciosa de los dientes inferiores.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ninguna. Es sencillo y trabajador; cree en Dios; no tiene ideas exaltadas políticas ni sociales.

—¡No siento—exclama—lo que sufro aquí; sino lo que padecerá mi pobrecita madre, que ha perdido las manos que le ganaban el pan!

OBSERVACION NÚM. 14



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	197
— transverso	153
— facial	184
— bicigomático	130
Circunferencia horizontal.....	567

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

A los diez y siete años mató á otro sujeto en riña, provocada por su adversario.

Ha observado siempre buena conducta.

Padece ataques epilépticos.

Es hijo de un alcoholíco.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Retardo en la evolución dentaria. Asimetría facial. Anestias cutáneas. Mancinismo. Epilepsia.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ninguna, mientras se halla en estado normal.

OBSERVACION NÚM. 15

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	200
— transverso	148
— facial	183
— bicigomático	132
Circunferencia horizontal.....	555

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Tenía frecuentes disgustos en su hogar por su carácter irascible y violento, sobre todo con la madre de su mujer, que era una furia.

El final podía preverse.

Cuestionando un día con su suegra, llegó á excitarse de tal modo por sus reproches é insultos, que, frenético y fuera de sí, la mató.

Su padre era como él. Mató á otro en riña.



ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría craneana con desarrollo excesivo de la región occipital izquierda y de la frontal derecha. Desórdenes de sensibilidad. Excitación nerviosa continua.

Copy

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Logorrea. El contraste entre sus impulsos y el fondo de su carácter no puede ser más grande. Su inteligencia se halla perturbada; sus sentimientos no pueden ser más buenos.



Bastará un detalle.

Cuando su padre cometió el homicidio que hemos indicado, fueron detenidos los dos, por sospechas.

El hijo quiso salvar al padre y se declaró autor.

Su padre, que se hallaba también en la cárcel, murió á los pocos días asesinado por otro preso.

Sin embargo, *como el hijo ya había confesado*, sufrió la pena que correspondiera al padre.

En vano quiso después decir la verdad. Nadie lo creía.

No pudo ser un sacrificio ni más hermoso ni más estéril.

¡Qué lástima que no fuera su cerebro como es seguramente su corazón!

OBSERVACION NÚM. 16

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	185
— transverso	143
— facial	176
— bicigomático	134
Circunferencia horizontal.....	522

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Sólo consta que mató á su mujer.

Es hijo de un alcoholico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Tartamudez. Sordera. Orejas deformes, puntiagudas y desiguales. Gran asimetría facial y craneana. Arrugas

precoces. Estrabismo. Dilatación pupilar exagerada. Molares enormes. El último derecho separado y casi fuera totalmente de la línea general. Protuberancia occipital.



ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Tiene monomanía de grandezas, hallándose actualmente evolucionando hacia la imbecilidad.

OBSERVACION NÚM. 17

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	194
— transverso	145
— facial	196
— bicigomático	134
Circunferencia horizontal.....	552
Talla	1,670
Braza	1,720

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Sus padres son sanos, fuertes y honrados.

Oficio: labrador. Es catalán.

Verdadero ejemplar del tipo *a luonga facia*.

Reincidente. No sólo en la clase de delito, sino en la cla-



se de *negosio*. Siempre lo mismo: calderas y tubos de plomo para venderlos como metales viejos.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Brazada enorme. Cara muy larga. Bóveda palatina oji-val. Orejas desiguales; la izquierda en asa. Asimetría facial y mancinismo.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Inteligencia rudimentaria. Indiferencia moral.

OBSERVACION NÚM. 18



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx	191
— transverso	142
— facial	161
— bicigomático	125
Circunferencia horizontal.....	558

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

En el Grao de Valencia penetró una noche, en unión de otros sujetos, en una casa; descerrajaron una cómoda y se llevaron unos cuantos duros que hallaron.

Su oficio ha sido marmitón de un barco.

Cansado de la disciplina de á bordo, dejó el vapor y vivió á la ventura.

No puede precisar sus antecedentes hereditarios; pero

existen indicios de anormalidad en alguno de sus progenitores.

De los dos hermanos que tiene, uno es un alcohólico deshecho; el otro un político exaltado.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Frente huida. Orejas en asa, y de hélix simiesco. Asimetría facial. Senos frontales. La pupila derecha se dilata mucho, mientras la izquierda permanece fija.

Agilidad extraordinaria, de verdadero mono.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Desarrollo excesivo del instinto de imitación. Indiferencia moral. Imprevisión. Tendencia á la risa y á la impulsión. Inteligencia perturbada. Es uno de los incorregibles del penal.

OBSERVACION NÚM. 19

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	190
— transverso	148
— facial	190
— bicigomático	130
Circunferencia horizontal.....	550

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

¡Un caso célebre! Verdadero profesional del delito, ha recorrido toda la escala de hechos punibles que puedan

referirse á atentados contra la propiedad *con* y *sin* «fuerza en las cosas ó violencia en las personas». Desde el hurto al robo; desde el robo al bandolerismo.

Su hoja penal es enorme.

Ha visitado los principales presidios de España y *pose-*



siones de Africa. Se ha fugado cuantas veces ha podido para volver de nuevo al «negocio» y regresar á la cárcel. Ha penetrado subterráneamente en el domicilio ajeno. Conoce el alcantarillado de Madrid mejor que los propios ingenieros. Ha asaltado, al frente de una cuadrilla, una diligencia en pleno día. Y ha sido condenado, en fin, por algunos delitos en los que no tomó parte, siendo absuelto en otros que realizó de veras.

Como si su destino tuviese estrecha relación con todo lo que se aparta de la ley, hasta en su concepción intervinó el delito: un adulterio.

El fruto de aquella unión ilegal y clandestina, en la que

se atentaba también á algo *ajeno*, tuvo que ser ocultado y se le echó á la inclusa.

La viudez legal de la madre permitió más tarde recogerlo. Entonces vivió con sus padres en Andalucía, donde había nacido.

Allí transcurrió el resto de sus primeros años hasta llegar á la pubertad, yendo á la escuela, en donde fué uno de los alumnos más listos; entrando después de aprendiz de carpintero.

Fué siempre despierto, activo y trabajador; pero de carácter aventurero y amigo de la libertad, acabó por romper toda disciplina, y á los quince años se vino á Madrid, donde empezó á dedicarse á su oficio, ganando un buen jornal y aventajando en condiciones á sus demás compañeros.

En la corte fué conociendo gente y haciendo una selección especial de amistades. Prefirió siempre las *malas compañías*; simpatizó preferentemente con granujas y golfos.

Dejó el oficio y se dedicó á vagar.

Sus primeras hazañas fueron quitar relojes y carteras.

Cogido una vez *in fraganti*, sufrió su primera condena en Alcalá.

Allí aprendió lo que le faltaba que saber.

Al salir á la calle se dedicó ya al robo, en todas sus manifestaciones. Fracturas, escalos y asaltos en despoblado y en cuadrilla.

Todo, menos delitos de sangre.

Al sorprender una diligencia en la que se conducía una importante suma del Estado, uno de los viajeros disparó un tiro é hirió á un bandido. Los demás quisieron tomar una represalia sangrienta.

Él lo impidió.

Jamás mataría por robar.

Antes que hacer sangre, perder el negocio; es su divisa.

Entre sus aventuras existe su fuga del Peñón de la Gomera y su convivencia durante algún tiempo con una cabila rifeña.

Unido maritalmente *con su mujer*, ha tenido varios hijos, sanos y fuertes.

Sus antecesores también lo eran. Su padre ha muerto á los setenta años.

Y véase qué tendencias tan distintas pueden sacar los diferentes hijos de unos mismos padres: de los tres hermanos que son, dos varones y una hembra, él es el único ladrón de oficio. Su hermana es monja, y su hermano, guardia civil

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Grandes arcadas superciliares. Proñatismo. Orejas desiguales y grandes. Un molar último muy desarrollado.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Rebeldía é imprevisión.

Ha tenido en sus manos muchas veces verdaderas fortunas y las ha perdido para volver á caer.

—Robaba—me decía—y me lo gastaba. Al acabarse el dinero es cuando volvía á robar.

Emplea la *jerga* y no le agrada el tatuaje.

No obstante su indisciplina, su verdadera inadaptación social, en el presidio es obediente y trabajador.

Yo lo he visto en el taller de zapatería afanado en su trabajo de un modo extraordinario. Así da empleo á su natural actividad; vive alejado de matones ociosos, y hace algunos ahorros por si puede evadirse...

Porque eso sí, es sincero.

Cuando llega á un penal, lo primero que dice á sus jefes, con afabilidad, respeto y franqueza, es que lleven cuidado, *porque como pueda se escapa.*

OBSERVACION NÚM. 20



ANTROPOMETRÍA

Díámetro ant. post. máx.....	192
» transverso	145
» facial	178
» bicigomático	135
Circunferencia horizontal.....	560

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Condenado por hurto. El móvil que le indujo al delito fué el afán de hacerse con dinero para jugar.

Es vivo, astuto, desigual y pendenciero. En la escuela demostró ser tan listo como poco trabajador. Su inestabilidad le ha hecho recorrer diferentes caminos y emprender distintos oficios.

Es hijo de un alcohólico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría facial y orejas en asa.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Impresionabilidad é impulsión exageradas. Ausencia de reflexión.

Rebelde con el reglamento y provocador con los penados, es uno de los reclusos que, teniendo que sufrir una condena de las más leves, ha dado más guerra en el penal.

OBSERVACION NÚM. 21

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	202
— transverso	148
— facial	204
Circunferencia horizontal.....	582

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Es hijo de un negro y de una mulata, sanos y honrados.
En compañía de un amigo quitó una cartera con 3.000 pesetas en una fonda de Málaga.



Carece de antecedentes morbosos. Es listo y observa una buena conducta en el penal.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Ninguna.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ninguna.

OBSERVACION NÚM. 22



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	195
— transverso	150
— facial.	185
— bicigomático	124
Circunferencia horizontal.....	563

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Es hijo de otro profesional del robo, y de una mujer honrada y buena que unió su destino al de su marido sin saber quién era, completamente engañada.

En la línea materna sólo hay antecedentes favorables; en la paterna se funden la inteligencia, el desequilibrio, la enfermedad y el delito.

Su abuelo paterno fué un abogado distinguido, hombre

de talento, pero algo desequilibrado. Uno de los hechos más significativos de su vida fué casarse legítimamente con una gitana. Tuvieron un hijo. Uniéndose en él la inteligencia de la rama paterna con la astucia y tendencias de sus antepasados gitanos, acabó, ya hombre, por dedicarse al robo. Enamorado de una señorita, de honrada familia, y ocultando su verdadera *profesión*, llegó á casarse con ella, que lo supo todo cuando ya era madre, cuando habían muerto sus padres, cuando, enamorada de veras, y sola en el mundo, era poco menos que imposible toda separación. El marido, cariñoso, elegante y fino, de buena presencia, no sólo era un delincuente profesional, sino también un alcohólico y un sifilítico. En los primeros años del matrimonio, inculcó á su joven esposa, quien después sufrió, á consecuencia de ello, ataques histeroepilépticos

De esa unión nació el sujeto que estudiamos.

Siendo no solamente un heredo-alcohólico (si así puede decirse), sino también un heredo-sifilítico, la salud de sus primeros años fué escasa, su naturaleza débil. Sufrió varios ataques cerebrales, á cuya causa quizás se deban principalmente las anomalías faciales y craneanas que observaremos después.

El desarrollo de su parte psíquica no pudo tener lugar en condiciones más anormales. Recluído en su casa, ó acompañando á su padre, arrastrado á una vida aventurera y casi á salto de mata, jamás cruzó los umbrales de una escuela. No lo permitía su padre. El chico, hablando con otros, podría decir algo inoportuno y comprometedor. Únicamente recibía la influencia hacia el bien de su madre; pero aceptaba mejor las teorías, los ejemplos de su progenitor.

Aquel niño, iniciado ya en cosas que muchos hombres

ignoran, era listo, ingenioso, vivo, callado. Tenía condiciones. Veía y aprendía.

Así fué modelándose aquel cerebro; así empezó á realizar casi sin darse cuenta, sus primeros delitos. Como la cosa más natural del mundo. Ayudando á *trabajar* á su padre. Su madre sufría entre tanto lo imaginable. Un día tuvo al fin un arranque decisivo. Aprovechando la circunstancia de que su marido había sido preso, y de que su hijo tenía la edad necesaria, le suplicó, lloró, acabó por convencerlo, y ella misma lo condujo á un cuartel; en donde le hizo que sentara plaza en un regimiento de Ingenieros.

El nuevo medio ambiente empezó á modificarlo.

Allí aprendió á leer y escribir; allí se sujetó á una vida de disciplina y de orden; allí conoció algunos oficios; sobresalió en caligrafía, y lo hicieron cabo. El pundonor militar; el afecto de sus jefes; lo distinguido y científico de aquel cuerpo, iban elevando su naturaleza moral. Él era activo, listo, y se hacía querer. Encontró en sus iguales buenos compañeros; en sus superiores segundos y mejores padres. Llegó pronto á sargento; y de no haber variado él mismo las circunstancias, llevaría hoy los galones de oficial, en vez del uniforme de penado.

Pero... conoció á una muchacha, otra señorita buena y honrada como su madre; y se repitió la historia.

Ella le quiso y pensaron en casarse. Era una dificultad enorme la de ser sargento. A la vez un oficial joven pretendía á la chica, y molestaba cuanto podía á su subordinado. Este saltó por todo. Ni medio ambiente, ni ordenanza, ni nada pudieron contenerle. Con el oficial tuvo un disgusto que por poco le cuesta ir á un castillo. Sufrió una pequeña condena, y se salió del Cuerpo.

Libre ya y con algunos ahorros, determinó casarse.

La familia de su novia se oponía. Él amenazó con un rapto y los padres hubieron de ceder. Decía que era ya viajante de una casa de comercio. Se celebró la boda, y la pareja se marchó á Madrid ¡á pasar la luna de miel.

Cuando llegaron á la corte, el supuesto viajante se encontró sin dinero.

No se apuró. Se instalaron en un buen hotel, y al siguiente día salió el recién casado en busca de fondos.

Volvió con mil pesetas.

¿Cómo se las arregló? Marchando al rastro; viendo á un *respetable comerciante*, antiguo conocido, encubridor profesional de ladrones; pintándole con vivos colores un proyecto de robo magnífico para cuyos preparativos necesitaba dinero, y ofreciéndole la mitad de aquel negocio de muchos miles de duros; *negocio* que fué inventando por el camino.

Instalaron su casita; su amoroso nido. Un piso chiquitín y alegre, con muebles muy monos... Pero se acabaron los fondos y hubo que buscarlos de veras, volviendo á la antigua vida para la que tantas facilidades, tantas aptitudes y tantos amigos tenía.

Acabó por ser una *especialidad*. Conforme se busca un médico notable ó un ingeniero inteligente y práctico, acudían á él ladrones de baja estofa para que dirigiese algunos asuntos.

Y si es cierto lo que él nos afirma, le proponían algún que otro *golpe* personas que tenían precisamente la misión de evitarlos.

Entre tanto su pobre mujer sólo sabía que era viajante de comercio. Cuando tuvieron una hija, cuando no podía ya volver con sus padres, cuando sin querer estaba quizás

complicada en muchos hechos, cuando no podía ya romper aquellos lazos, llegó un instante en que tuvo que saberlo...

Igual, exactamente igual que hizo su padre.

Referir parte no más de sus hazañas sería interminable. Ha realizado cuanto se puede hacer. Audaz como él solo, ha sabido tratarse con gente rica y aristocrática para poder estudiar de cerca sus casas; ha sido consumado ciclista; ha tenido carruaje de lujo; ha paseado por Madrid en automóvil; ha sido político; socio en cuantos círculos de recreo se ha propuesto entrar; pero siempre como medio de llegar á su fin, de combinar sus planes; cayendo aquí, levantándose allá; gastando en la preparación de un asunto miles de pesetas; siendo condenado algunas veces; habiéndose fugado otras; quedando pobre; haciéndose rico, y volviendo á la pobreza de nuevo, en esa existencia anómala, en ese torbellino de delitos.

Sólo ha buscado *negocios* grandes. Habla con asco y con desprecio de los rateros, de los ladrones que se contentan con poco, que se atreven á atentar contra los ahorros de un pobre.

Ha entrado una noche en un despacho, y al encontrar solamente cincuenta duros en el cajón de la mesa, los ha dejado, teniendo que salir de la casa con las mismas dificultades y peligros con que penetró.

Ha tenido rasgos de generosidad y de sacrificio con unos penados; de acometividad y de venganza con otros. Ha inventado procedimientos nuevos para forzar las cajas de caudales; ha derrochado un caudal enorme de energías para verse al fin más pobre que nunca, durmiendo en la cuadra de un presidio, cuando no en una celda de castigo; sin libertad, sin estimación, sin honra, lejos de su mujer y

de su hija, á quienes quiere con verdadero delirio; sin saber muchas veces de ellas; devorado su corazón por dudas atroces, que le llevan á planes descabellados, á propósitos más criminales, á verdaderos raptos de locura y de desesperación.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría facial y plagiocefalia. Nariz ligeramente desviada. Bóveda palatina ojival. Molares últimos enormes.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Impulsividad. Orgullo de sus propios delitos. Rebeldía. Es un verdadero inadaptable al medio social. Nacido en otros tiempos, hubiera llegado á ser un célebre aventurero. ¡Y quién sabe adónde hubiera podido llegar, naciendo en la época presente aun con los mismos instintos, en el seno de una familia poderosa!

—¿Cree usted que puede corregirse el delincuente?—le pregunté.—Contésteme con entera franqueza.

—Pues, con franqueza, creo que no, señor.

—De modo ¿que usted tampoco?

—Tampoco. Así debo hablar, ya que se trata de una investigación científica. Y aun debo añadir más. Y es que yo mismo, como muchos, ya tengo pensado lo que he de hacer cuando cumpla esta condena.

Tuvimos todos los presentes, entre los que se contaban el Médico y el Director del penal, curiosidad por oírle, y se explicó: Marchar á América, procurar introducirse como dependiente en una casa poderosa de comercio, inspirar confianza y llevarse la caja.

—¿Y después?

—Volver á España, recoger á mi hija; educarla y vivir con ella tranquilo.

Y añadió con sinceridad y tristeza:

—Porque, créame usted, que lo que más ambiciono es la felicidad de mi hija, y lo que más temo es volver á esta horrible separación.

Hubo entonces quien le dijo:

—¿De modo que lo que usted quiere principalmente es la felicidad de su hija?

—Sí, señor.

—Y naturalmente, ¿que sea inteligente, que sea pundo-norosa, que sea honrada?

—¡Eso, sobre todo!

—¿Y que no sólo quiera á su padre, si no que lo respete y estime?

—¡Sí! ¡Que me quiera! ¡Y que me estime también!

—¿Y cómo cree usted que lo estimará y respetará más algún día? ¿Sabiendo que su padre es un ladrón de oficio ó un hombre honrado?

Se quedó pensativo.

Después de algún tiempo repuso con voz temblorosa:

—¡Es que yo... no puedo ya ser honrado!

—¿Por qué no?

—Porque así nació. Porque soy un caído.

—Pero ¿es que un caído no puede levantarse?

Hubo un momento de profundo, de religioso silencio.

—¿Ha leído usted *Los Miserables*?—le dije.

—¿De Víctor Hugo? No, señor.

—Pues allí tiene usted el ejemplo de un caído, que llegó á elevarse, á dignificarse, á santificarse por sí mismo.

¡Oh! ¡Cómo llegaron esas palabras á aquel espíritu! ¡Cómo al dulce conjuro de su hija se revelaron los sentimientos de padre! ¡Cómo aquella cabeza se iba inclinándose; cómo iban subiendo los sollozos á la garganta y las lágrimas á los ojos!

Porque lloró. Y no fué él solo. Parecía que algo invisible también lloraba en silencio...

Era ya la hora de clausura. Me despedí.

A aquel profesional del delito, á aquel incorregible, le tendí mi mano.

La estrechó conmovido.

—Quisiera—me dijo—leer *Los Miserables*...

Le ofrecí mandárselos.

—Es que... no sé si *aquí* se me permitirá leerlos...

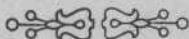
Tratándose de Víctor Hugo, fué una observación muy oportuna.

Interrogué con una mirada al Director.

El Director, después de un momento, hizo una señal afirmativa.

El penado levantó los ojos con alegría, saludó con respeto, y conducido por el vigilante que lo acompañaba, se alejó hacia la celda en donde vive aislado.

Antes de desaparecer de nuestra vista se detuvo un momento; y volvió á suplicarme la gran obra del poeta más grande; como un hambriento pide un poco de pan.





CAPITULO X

EXAMEN DE SUJETOS

(CONTINUACIÓN)

Sumario: Un psicópata.—Un secuestrador.—Cuatro delincuentes precoces.—Una pareja criminal.

Un psicópata.

Do quise obtener su retrato, ni aunque lo tuviera lo publicaría. Pertenece este sujeto á una familia homicidísima y honrada, y contiene la presente observación revelaciones íntimas que no deben ir unidas á la indicación del desgraciado que es víctima de ellas.

Encontrábame en uno de nuestros establecimientos penitenciarios, en donde de todo suele haber menos penitencia, cuando se me presentó un recluso manifestándome que deseaba hablarme para exponerme los fenómenos anormales que le asediaban, con el fin de ver si yo le daba algún buen consejo, porque, como tristemente decía:

—Comprendo mis males, y *quiero* regenerarme... ¡pero *no puedo!*

Los que creen que el delincuente no es susceptible de enmienda; los que afirman que quebrantó el derecho de un modo voluntario y libre; el mismo Estado que almacena á los reclusos de un modo automático esperando su corrección *porque sí* y á plazo fijo ¡que mediten cuánto significa tal rasgo; qué ansias de mejorarse no acusa; qué luchas de voluntad no supone; y qué filones de incalculable riqueza moral no quedan escondidos y estériles en ese subsuelo social que se llama presidio!

En principio quise rehuir la entrevista. Seguramente el médico ó el amigo eran los llamados á escuchar aquellas dolorosas palabras; pero insistió tanto, así como otra persona que le acompañaba, ilustrada y de mí conocida, y había tal sello de amargura y sinceridad en sus palabras que accedí por último, porque además de aconsejarlo el interés científico constituía, no sólo para mí, sino para cualquier hombre de conciencia, un verdadero deber.

La escena fué en realidad conmovedora. Íbamos á presenciar una extraña revelación. Aquel despacho lóbrego y frío; aquella habitación vulgar del empleado número tantos que se me había facilitado á manera de estudio, parecía que se transfiguraba; que era más; algo como un anfiteatro de enfermedades del espíritu...

Un alma caída iba á ofrecerse como *caso de estudio*; y envuelta en sus propias tinieblas tendía una mano para volver á la luz.

Vamos al *caso*.

Lo que menos importaba era el delito que cometió.

Fué un atentado contra la propiedad, consecuencia de

las circunstancias que lo rodeaban; de su imaginación extraviada y romántica; de unos amoríos en los que supieron explotar su idealismo sentimental y morboso.

El móvil fué *huir con ella...* una *cupletista*, ó cosa así, de quien se había prendado y á quien no supo ó no pudo adivinar.

Pero lo grave no era eso; sino aquello que pudo hacer ó adonde puede llegar algún día si no se detiene su evolución mental 'desequilibrada y regresiva.

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	188
— transverso	145
— facial	194
— bicigomático	123
Circunferencia horizontal.....	555
Talla	174
Braza	176

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Nació y se crió raquíptico y endeble. En la escuela, adonde iba con enorme disgusto, aprendió á leer, no sólo fácil, sino prematuramente. Baste un detalle: á los cinco años ya leía novelas.

Su pubertad llegó con notable retraso, coincidiendo con ella el más desmedido afán de entregarse á la literatura erótica y sentimental, cuyas consecuencias sensuales adivinará seguramente el lector.

A pesar de una educación llena de tendencias religiosas y morales, las suyas fueron siempre agresivas. Desde pequeño ha sido—como él mismo expresaba—un martirizador de todos sus iguales.

Es hijo de un asmático y de una epiléptica con manías religiosas.

Sus abuelos paterno y materno murieron tísicos. Una hermana de su madre murió loca. Había sido poetisa y sufrido monomanía de grandezas.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Longitud excesiva de la cara con relación al cráneo, así como de la braza comparada con la estatura, y estrechez exagerada de la frente.

Presenta además asimetría facial y estrabismo; bóveda palatina ojival, é implantación viciosa de toda la dentadura. Vive en completo estado de excitación nerviosa. con tendencias epileptiformes.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

A la vez que sentimientos buenos y nobles, y propósitos de virtud y regeneración, alternan en él las tendencias exageradamente venéreas y románticas, sanguinarias y místicas.

Sus aficiones intelectuales son á menudo grandes; sus lecturas predilectas, obras de Víctor Hugo y poesías de Federico Balart, novelas de Tolstoi y de Gorki. Pero prefiere á Gorki, que es *quien más le ha hecho sentir*. Y sobre todos, á Schopenhauer.

Duerme mucho y sueña mucho; pero sueños atroces, con fecuencia terroríficos y algunas veces inmundos, cuyo final es asesinar á las personas con quienes sueña eróticamente...

En su delirio frenético y erotómano ha llegado en estado de vigilia, á profanar de pensamiento á los seres más

adorables y santos, imaginándose muchas veces, y sirviéndole de fetiche, *unas manos de mujer muy pálidas, cuyos dedos él cortaba para ver correr la sangre muy roja sobre las teclas muy blancas de un piano...*

Ahora, imagínese á dónde puede llegar un cerebro así en un medio ambiente como el del presidio, en el cual tiene una celda especial; donde vive como un distinguido, donde jamás trabaja; en donde el dinero que recibe de su familia es uno de los peores elementos para poderse regenerar, para detenerse en esa pendiente que le llevará, si no logra un milagro de voluntad, al más negro y más terrible de los abismos el día en que cumpla su pequeña y automática condena.

OBSERVACION NÚM 24

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	185
-- transverso	144
-- facial	164
-- bicigomático	138
Circunferencia horizontal.....	530

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Fué condenado á cadena perpetua por atribuírsele, en unión de otros sujetos, el hecho de secuestrar á un rico personaje y haber pedido por su rescate cuarenta mil pesetas.

El secuestro, aparte del susto del interesado y de la alarma de su familia, no tuvo consecuencias.

Aprovechando el sueño de sus *guardianes*, escapó el secuestrado de la cueva donde lo habían recluso.

El sujeto que observamos carece de antecedentes hereditarios morbosos.



ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Es ambidextro. Molares últimos enormes. Estenocrotafia. Arrugas frontales precoces. Orejas en asa. Protuberancia occipital.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Es receloso y reservado en las palabras; imprevisor y confiado en los hechos. Aun cuando niega haber tenido participación en aquel delito, lo ve como una cosa natural, teniendo en cuenta las desigualdades sociales. Sus tendencias

son más bien anarquistas. Es religioso... pero con ideas primitivas. Cree, dice, en Dios; pero piensa que Dios ha echado á los hombres al mundo *como quien echa un ganado al monte*, dejando que se las arreglen como puedan.

Su ideal es el *reparto social*.

Hay que tener presente que desde pequeño ha sido minero. Ante sus ojos han desfilado toneladas sin fin de rico mineral argentífero que contribuía á extraer con su rudo y penoso trabajo; que nació y vivió en el corazón de Sierra Morena, la clásica tierra de los más célebres y celebrados bandidos; cerca del centro en donde se concretaron todas las iras de una clase social en la trágica *Mano negra*, y hay que advertir, por último, que el secuestrado era uno de los ricos partícipes de la mina donde él trabajaba.

Según referencias, este penado fué el que marchó á echar la carta en que se pedía el dinero.

Entretanto pudo huir la víctima.

A mis observaciones sobre la candidez ó el descuido de aquellos secuestradores, contestó muy expresivo:

—¡Sí, señor, que parece mentira! También le digo á usted una cosa, y conste que yo no tuve que ver nada en aquello; pero si yo llego á estar allí... ¡qué se me había de haber escapado!

OBSERVACION NÚM. 25

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	190
— transverso	142
— facial	162
— bicigomático	120
Circunferencia horizontal.....	533

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Era aprendiz de ebanista. Vió á otros chicos jugar á las cartas, y jugó.

Perdió el importe de los jornales de la semana, y temiendo el castigo de sus padres, huyó con otros muchachos á un pueblo cercano.

Allí se encontraron sin comer.

Entonces á uno de ellos, el mayor, se le ocurrió quitar unas alhajas de poco valor en una pequeña platería que encontraron sola.

Penetraron; rompieron el cristal de un escaparate y cogieron lo que estaba al alcance de sus manos.

Fueron detenidos en seguida y confesaron de plano.



Tenía entonces este pequeño delincuente catorce años; observaba buena conducta y carecía de instrucción.

Sus padres eran honrados.

Su madre, sana. Su padre, tísico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Ligero proñatismo y asimetría de la mandíbula inferior.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ninguna. Su conducta en el penal es buena. Ha aprendido á leer y á escribir, y es muy trabajador.

OBSERVACION NÚM. 26



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	189
— transverso	146
— facial	172
— bicigomático	128
Circunferencia horizontal.....	540

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

Es hijo de un viejo. Ha disfrutado siempre de excesiva salud. Tenía diez y siete años al delinquir. Era labrador.

Una noche del mes de Julio penetró en la casa de una vecina suya cuyo marido se hallaba ausente.

La mujer, de cuarenta y tantos años, estaba acostada.

Se arrojó sobre ella y amenazándola de muerte la forzó, luchando á brazo partido.

En otra ocasión, y á la misma mujer, le había quitado dos duros y un reloj, que devolvió su madre.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría facial. Frente estrecha y deforme. Senos frontales. Arrugas precoces. Orejas en asa. Manos infantiles. Occipital aplastado. Brazada mayor que la talla.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Inteligencia rudimentaria. Falta absoluta de pudor y de remordimientos. Muy aficionado al juego y á las bebidas alcohólicas.

OBSERVACION NÚM. 27

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	181
— transverso	145
— facial	158
— bicigomático	129
Circunferencia horizontal.....	528

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arrugas frontales. Caninos muy desarrollados.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Imaginad infundida en el cuerpo de un niño el alma de un hombre de cuarenta años fuerte, honrado, trabajador y muy formal, pero valiente é incapaz de consentir ninguna injusticia, y tendréis retratado física y moralmente á este muchacho. Hay en él una mezcla tal de niñez y de energía de carácter, que no puede por menos de sorprender á quien lo observa.



ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Edad al delinquir, catorce años. Oficio, jornalero. Instrucción, ninguna. Conducta, buena. Salud, excelente.

Aragonés.

Es el menor de los dos hijos que quedaron á una pobre mujer, honrada y trabajadora como ella sola, cuando su marido se ausentó para no volver más á su casa, avergonzado y abatido al ver que en pocos días había perdido en el juego cuanto antes pudo reunir á fuerza de trabajo.

La madre fué criando á sus hijos, y, matándose á trabajar todos, llegaron á verse medianamente acomodados; hasta el punto de poder *permitirse* el lujo de comprar un borriquito.

Los que conozcan la vida del jornalero, comprenderán la alegría que hubo en aquel pobre hogar, y el cariñazo que sentían todos por un animalejo tan dócil, que á todo se avenía; tan sobrio, que con cualquier cosa se alimentaba; tan útil para llevarlos al trabajo, para venir cargado de herramientas y leña; para traer agua; para transportar frutos, para basurear el bancal, para servir *hasta de compañía*. Era aquel borriquito capital productivo, motor necesario, cooperador continuo, alegría de la casa y orgullo de todos. Algo así como una prolongación de la familia.

Pues bien; una tarde que el muchacho llevaba á su borrico á darle agua se encuentra con otros chicos *que no tenían burro*, y empiezan á reirse, y á hostigar al semoviente y al amo.

El muchacho les dice que se estén quietos, que no se metan con *ellos*.

Entonces un zagalote, mayor que él, le da al borrico un par de palos.

Verlo y arrojarse como una fiera contra aquél fué todo uno. Pero ve que no puede.

Se ríen de él, lo desafían y lo siguen molestando.

Entonces se calla; va á su casa, coge una pistola de su hermano y vuelve.

—*¡Vamus á ver quién le pega ahora á mi burrico!*

Se adelanta del grupo de chicos *el de los palos* con ademán resuelto y amenazador.

El pequeño saca la pistola y le dice:

—¡No te acerques!

El otro saca una navaja y va á acometerle. Al verlo, le dispara un tiro y le hiere.

—¿Qué hiciste entonces?—le pregunto.

—*Pus* me dió miedo y eché á correr.

Pero el herido le persigue con ira y va á alcanzarle.

Entonces se detiene, lo espera y al verlo llegar le dispara el otro tiro...

Un doble drama.

¡Qué escena en la casa del muerto! ¡Y qué escena en la casa del matador!

El muchacho lo siente; lo siente de veras. ¡Con qué voz apagada y temblorosa me lo refería! ¡Con qué acento de tristeza recordaba á su madre!

—¡No fué por mi culpa!—exclamaba.

Él no buscó *cuestiones*... Tuvo que defenderse... ¡Y se reían de él!... ¡Ojalá no hubiera pasado nada!... ¡Verse él en un presidio!... ¡Qué afrenta!...

.....
Pero... ¡no ha vuelto *naide* á pegarle á su *burrico*!

OBSERVACION NÚM. 28

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.....	185
— transverso	148
— facial.	185
— bicigomático	131
Circunferencia horizontal.....	550

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Mató alevosamente una noche á otro muchacho de su edad con quien habia tenido una cuestión por la tarde. Después huyó del pueblo y se dirigió andando á otro próximo en donde fué capturado.

Es instruído.

Su padre y su abuelo paterno eran alcohólicos.

Su padre tenía un carácter irritable y díscolo. Fué condenado por desobediencia á la autoridad.



ANOMALÍAS ORGÁNICAS

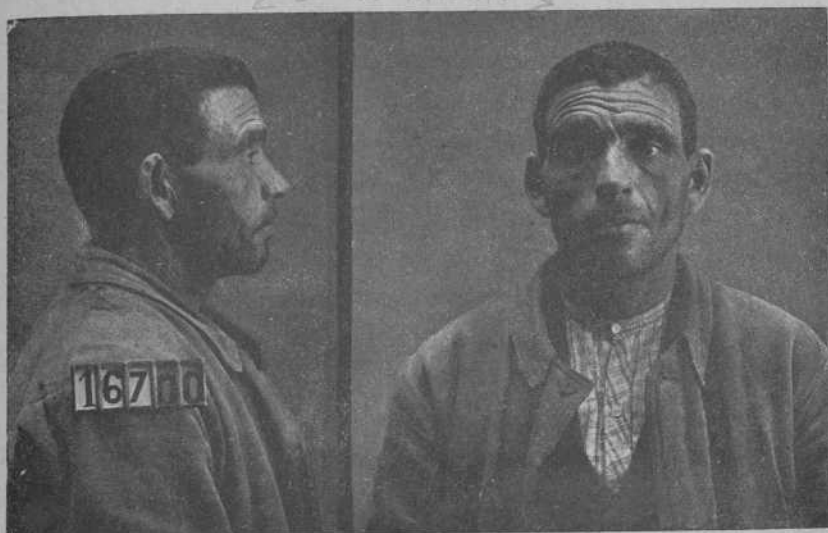
Dilatación pupilar. Orejas desiguales y en asa. Asimetría facial. Vejez prematura. Un molar último enorme.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Tendencia á la venganza. En el penal es díscolo con el reglamento y obediente con los penados.

OBSERVACIONES NÚMEROS 29 Y 30

(Una pareja criminal.)

Es el mismo

ANTROPOMETRÍA

ÉL.

Diámetro ant. post. máx.....	197
— transverso	146
— facial	170
— bicigomático	142
Circunferencia horizontal.....	574

ELLA.

Diámetro ant. post. máx.....	180
— transverso	137
— facial	184
— bicigomático ..	124
Circunferencia horizontal.....	525

ANTECEDENTES Y ANOMALÍAS

Le vi por primera vez, cojeando, aburrido, atontado, completamente solo, en uno de los patios de la Cárcel Modelo. El vigilante que me acompañaba bajó la voz y me dijo mirándolo de reojo:

—Ese... ¡está condenado á muerte!

Me refirió también su delito. Había muerto á un hijo suyo; un niño de nueve años. Es decir, *lo habían matado*; porque no intervino él solo en el horrendo crimen. *Ella* también. La mujer que vivía con el padre...

—¿Y por qué lo mataron?

—Pues por quitárselo de en medio.

—Sería en algún arrebato.

—No, señor. Dicen que hubo *premeditación*.

—¿Iban á heredarlo?

—No, señor; de ninguna manera

—Estará loco...

—¡Quia!

—Será un imbécil.

—¡Qué sé yo!

Seguimos andando. Me fijé de nuevo. Continuaba paseando; deteniéndose con frecuencia; fumando.

El día era frío y lluvioso. El parricida, pobremente vestido y envuelto como podía en una manta endeble y hecha jirones, seguía cojeando. La tenue lluvia debía calarle los huesos. Él continuaba, al parecer, indiferente á todo.

Cuando regresamos de nuevo á aquel patio volví á mirar. Ya no estaba.

Tuve interés en estudiar aquel caso. Tomé antecedentes, busqué en las colecciones de periódicos. Leí la información de la vista de la causa.

Un párrafo decía:

«El procesado mantuvo en todo el interrogatorio la afirmación de su inocencia, á pesar de ser estrechado por el presidente y por el fiscal.»

Más adelante leí:

«El fiscal y el presidente le invitaron á que se ratificara en sus primeras declaraciones, en las cuales echaba la culpa á su amante, quien le obligó á callar el delito.»

Al día siguiente de aquellas lecturas pude verlo y hablar con él en su celda de la Cárcel Modelo.

Es un hombre de cuarenta y ocho años, de talla mediana, que parece más baja por efecto de la cojera. De braza mayor que la talla. De cara arrugada y descolorida.

Su frente está surcada de profundas arrugas, elevadas y arqueadas á la derecha, bajas é inclinadas á la izquierda. Tales orientaciones de los surcos son efecto de la asimetría facial y craneana, así como de la desigualdad dispositiva de sus ojos. Con el izquierdo sólo distingue la esfera de un reloj de bolsillo á 45 centímetros; con el derecho, á 80. La pupila derecha está más dilatada que la izquierda. Los dos ojos se hallan ligeramente inyectados en sangre

Es plagiocéfalo; su bóveda palatina desviada y alta, su frente estrecha, sus orejas algo en asa, desniveladas; más que cartilaginosas, óseas, presentan el tubérculo de Darwin. Su occipital deprimido; casi aplastado.

Tiénese la plagiocefalia como indicio vehemente de epilepsia, y el aplanamiento del occipital como signo de imbecilidad.

Su mente parece presentar también semejantes anomalías.

Tiene intervalos de rudeza y de ternura, de paciencia y de exaltación.

Sus facultades intelectuales son rudimentarias.

Sus facultades volitivas también. A veces es impulsivo y á veces abúlico.

Predomina en él, sin embargo, este último estado.

Su desarrollo fué muy tardío.

En la escuela apenas pudo aprender á borrar algunos palotes, á conocer y pintar algunas, poquísimas letras.

Lo dedicaron luego á labrador, hasta que entró en el servicio militar.

En él tuvo una caída, cuya causa no explica bien; rodó por unas escaleras, á consecuencia de lo cual se quedó inútil para su antiguo oficio.

Entonces, al volver á su tierra, tuvo que aprender otro.

Se dedicó á zapatero. ¡Qué aptitudes tendrá que, á fuerza de tiempo y de trabajo, logró aprender *á hacer composturas!*

En cuanto al crimen, insiste una y cien veces en que él no fué.

Sus antecedentes hereditarios son nulos en cuanto á su madre.

Tan sólo sabe que murió muy joven.

De su padre pude adquirirlos. Aún vive y es de genio tan irascible y violento, que puede considerársele como un verdadero loco.

Algunas veces, y por fútiles disputas, ha arrojado lejos de sí, rompiéndolo y destrozándolo, todo cuanto á su alcance tenía.

En una ocasión entró en casa del hijo, y, riñendo con

quien había, rompió *todo el vidriado*, y además derrumbó un tabique.

Acudió el hijo; el padre, al verlo, le tiró una cuchillada.

El sentenciado á muerte era viudo y tenía dos hijos; se unió maritalmente con la hoy sentenciada á reclusión perpetua. Ella se había separado de su segundo marido.

Yo la conocía por haberla visto en la Cárcel de Mujeres



Es una mujer pequeña, extremadamente delgada, enjuta y nerviosa, tipo enteramente anormal de cuerpo y de espíritu.

La cabeza pequeña, asimétrica, ofrece escasamente un diámetro antero-posterior de 180 milímetros. En cambio el facial es mayor.

Tiene arrugas frontales y canicie completamente prematuras, si se considera que su edad no pasa de treinta y

siete años; gran asimetría facial; implantación viciosa del sistema dentario; bóveda ojival; molares enormes.

La parte inferior del rostro es más simio que humano.

Habla mucho y se excita grandemente; tiene tendencia á desviar la conversación del punto que se trata, engolfándose en detalles numerosos y nimios. Es astuta, melosa, irascible y violenta.

Su madre murió á consecuencia de una parálisis; una tía carnal, completamente loca.

No obstante las cualidades que dejamos indicadas, *él* se consideraba inferior.

Comprendía que por su pobreza, por su rostro, por sus demás condiciones, no adquiriría fácilmente otra mujer como ella. Acabó por ser para él una necesidad.

Acabó por someterse á todo.

Le pregunté si sospechaba de ella...

Al principio dijo que no, *aunque el niño se trataba muy mal con la madrastra.*

Pero creía que no. *Ella era muy trabajadora y muy mujer de su casa,*

Advertido por mí de la inaplicación de tales cualidades al caso, da un resoplido y exclama:

—¡Qué quiere usted que le diga!... ¡Quizás!... La Victoria era muy dominante y estaba muy *llevada* de que yo la quería. Tenía un genio muy fuerte. ¡La llegué á tener miedo!

—¿Y por qué no se separó usted?

—¡Qué quiere usted!—repite con desaliento—. ¡No podía *desimirme* de ella!

En toda pareja criminal, ya de coautores, ya de autor y cómplice ó encubridor, hay siempre un cerebro que manda.

Aquí el cerebro macho está en el cráneo de la hembra.

Cuando con el fin de obtener su retrato, nos trasladamos con el ayudante que nos acompañaba, á la galería fotográfica del gabinete antropométrico, ocurrió un incidente significativo y extraño.

Yo, que tenía la convicción de que aquel hombre se había perdido por no decir la verdad, hablando de otros delincuentes, exclamé:

—¡Cuántos sufren una pena gravísima por haberse obstinado en negar, por no haber dicho la verdad con entera franqueza!

El condenado á muerte se quedó suspenso, y de repente se echó á llorar.

¡Qué llanto! ¡Qué rugidos! ¡Qué acentos de desconsuelo y de desesperación!

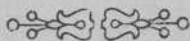
Durante algún tiempo no pudo levantarse de la silla para volver á su celda. Y se quedó como ciego.

No podía ver.

Manifestó también que se ha despertado algunas noches, durante toda su vida, con dolor en la boca, como si se hubiera magullado ó mordido la lengua.

¿Hay también en él algo de epilepsia latente ó de epilepsia psíquica?

¿Es este hombre *responsable*?





CAPITULO XI

EXAMEN DE SUJETOS

(CONTINUACIÓN)

Sumario: Serie segunda.—Mujeres delincuentes.

OBSERVACION NUM. 31.

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	182
— transverso.	145
— facial	165
— bicigomático.	130
Circunferencia horizontal	542

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS



ATÓ á un hijo suyo; un niño de dos años!

Era casada y se hallaba encinta y enferma de la matriz. Pertenece á una familia degenerada.

Sus padres fueron dos desequilibrados. Su madre, de carácter irascible y hombruno; su padre, muy violento.

Todos sus hermanos padecen hernias congénitas y ella misma también. Uno de sus hermanos se suicidó á los diez y ocho años.

Esta mujer anómala ha tenido ocho hijos; pero todos de poca ó ninguna salud. Dos de ellos han muerto á consecuencia de ataques cerebrales.

Ha sufrido siempre desórdenes nerviosos, y desde su prematura pubertad desarreglos uterinos.



A los diez años ya era mujer. Después quedó opilada y estuvo á la muerte.

El pobre niño que murió á sus manos nació muy débil también y continuó cada vez más raquítrico. Estaba en poder de una nodriza que vivía en el campo y que no pudo seguir criándolo ¡porque estaba tísica!

—Entonces—dice la reclusa—recogimos al *tisiquito*.

Aquel inválido de dos años seguía cada vez peor... Les daba mucha guerra... *Aquella noche* lloró mucho. Ella se quedó sola con él... ¿Qué pasó luego?

Ella dice que se murió... Que quizás lo matara sin querer...

Lo cierto es que aquella noche, al poco de quedarse solo con su madre, el pobre niño no volvió ya á dar más guerra; no volvió ya á llorar... ¡Se calló para siempre *el tisiquito!* Su abuelo paterno sospechó la horrible verdad y denunció el hecho al Juzgado.

El pueblo entero—¡qué antecedentes tendría ella!—quiso *lyncharla*.

Fué condenada á muerte y estuvo en capilla.

Y aún sigue.

¡Apenas puede dormir!

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Plagiocefalia enorme: como si su cabeza modelada en barro y tierna aún, hubiera sufrido una fuerte presión sobre su lado izquierdo.

La frente, además de presentar grandes arcadas superciliares, es ancha á la derecha, estrecha á la izquierda.

La cara es asimétrica también y la bóveda palatina torcida y ojival.

Presenta estrabismo. Su dentadura es fuerte y los últimos molares excesivamente desarrollados.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Tendencia á la mentira y á los impulsos violentos. Carácter reconcentrado. Su conducta en la prisión mala. Sus instintos crueles y vengativos.

OBSERVACION NÚM. 32.



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	178
— transverso.	146
— facial	169
— bicigomático.	137
Circunferencia horizontal	532

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Nació en Cuba. Es mulata. Su madre era *española*, como ella dice, y su padre de *color*.

Cuando muchacha sus instintos eran más bien de chiquillo que de niña. Sus tendencias la inclinaban á la vida indisciplinada y salvaje.

Siendo casada tuvo cuatro hijos. Ausente después su esposo (también de *color*), se relacionó íntimamente con un europeo, un portugués, quedándose al fin encinta. Dió á

luz cuando estaba muy próximo el regreso de su marido. Entonces temió su venganza.

Y no se *les ocurrió* más medio de ocultar á la criatura, que haciéndola que desapareciera.

Fué desde luego inducida.

Pero ella misma, ahogó á su hijo, con sus propias manos.

Es hija de un alcohólico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Mancinismo. Implantación defectuosa del sistema dentario. Un canino enorme. Últimos molares de excesivo desarrollo.

Ni el proñatismo ni la mandíbula grande pueden considerarse anormales teniendo en cuenta la sub-raza á que pertenece.

En cambio es verdaderamente anómalo su índice cefálico; 82,02. Es casi braquicéfala, debiendo ser dolicocefala más bien; lo cual supone sinostosis precoces que hayan limitado el desarrollo natural del cráneo en el sentido antero-posterior.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

La inteligencia es tan viva como escasa de reflexión. La sensibilidad moral circunscrita á su propio egoísmo.

Es habladora en demasía, descarada y rebelde.

OBSERVACION NUM. 33.



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	187
— transverso.	142
— facial	174
— bicigomático.	126
Circunferencia horizontal	538

ANTECEDENTES HEREDITARIOS Y PERSONALES

No tiene más antecedentes hereditarios que los de haber muerto sus padres *de fatiga*.

Fué procesada cuando tenía veintisiete años. Estaba casada en segundas nupcias con un individuo de quien se había apasionado en extremo.

De su primer matrimonio tenía una hija de seis años á quien el marido aborreció por completo.

Además, la niña tenía algunos bienes, heredados de su

padre, que los disfrutaría el matrimonio libremente si aquella llegase á morir...

Respecto á esta reclusa tengo una nota oficial que dice:

«Muerte de una hija. Fué condenada á reclusión perpetua. El Tribunal no reconoció circunstancias que agravasen la responsabilidad criminal.»

Causa frío el leer en los *resultandos* de la sentencia los *hechos probados*. No se concibe la profundidad del abismo adonde desciende á veces la especie humana.

Los animales también matan, por excepción, á sus hijos. Pero impulsivamente, pronto, de un golpe; sin apenas hacerles padecer.

El hombre—y lo que es más inaudito, la madre—en plena civilización aún llega á un nivel más bajo.

No hay combinación más horrorosa que la de la inteligencia humana con los instintos crueles de la bestia.

No hay odio más insano que aquel que nace del amor maternal invertido y pervertido.

... Se hacían ya ciertas insinuaciones por el barrio. Hacía ya mucho tiempo que nadie veía á la niña. Algunos vecinos creyeron oír ahogados quejidos.

Cuando fué el Juzgado á registrar la casa, se recorrió casi toda en balde. La niña no estaba.

La madre suponía que había salido...

El Juez se detuvo frente á una puerta pequeña. Era la de un cuchitril obscuro, casi tan grande como un armario.

Al entreabrir la puerta se oyó una vocecita asustada y dolorida que dijo suplicante:

—¡No me pegues, mamá!

El espectáculo que se presentó á la vista de todos era inconcebible.

Anémica por la absoluta falta de luz; extenuada de hambre; llena de cardenales, de arañazos, de cicatrices, de llagas; aquella pobre niña era una sombra humana, un montón de harapos, una verdadera moribunda.

Había en ella señales de haberla atormentado con agujas; le faltaban mechones de pelo; tenía dientes rotos...

La niña fué trasladada al Hospital por orden del Juzgado en brazos de aquella fiera que se llamaba su madre, y á quien la multitud quiso hacer pedazos.

En el Hospital pudo por fin descansar la pobre niña. Se durmió para siempre.

La muerte fué su hada compasiva, su verdadera madre.

La *otra*, la hembra que la parió, claro es que fué después condenada.

Pero el Tribunal, como hemos consignado al principio, no encontró circunstancias agravantes...

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría frontal. Proñatismo. Gran mandíbula. Paladar deformado. Órbitas desiguales. Orejas símicas. Últimos molares enormes.

Ha padecido ataques nerviosos. En uno de ellos quedó ciega. Le pusieron cantáridas en la nuca; recobró la vista á los ocho meses de tratamiento.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Inteligencia rudimentaria. No tiene instrucción alguna, á pesar de que, siendo pequeña, la llevaron á la escuela.

No pudo aprender nada; y sentía, sólo al pensar en ir, verdadero horror.

De escasísima sensibilidad afectiva, de malas inclinaciones, predominan en ella los instintos más inferiores, y carece en absoluto de remordimientos.

Es una verdadera imbécil moral.

OBSERVACION NÚM. 34.



... En cambio, otro Tribunal de Justicia condenó á muerte en garrote vil á Pilar Peralero, cuyo retrato antecede, y que hoy sufre la pena de reclusión perpetua después de haber estado en capilla.

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	181
— transverso.	144
— facial	175
— bicigomático.	129
Circunferencia horizontal	533

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Cuando empecé á hacer su estudio antropológico sólo sabía que se trataba de una excondenada á muerte por robo y asesinato.

Cuando terminé, mi sorpresa fué enorme.

No pude por menos de decirle á la Hermana de Caridad que, como siempre, se encontraba presente:

—O la ciencia es mentira, ó esta mujer no ha debido ser sentenciada á muerte. No tiene ni un solo rasgo de anormal verdadera.

La Hermana de Caridad quedó pensativa. Yo, perplejo.

De repente, la pobre reclusa rompió á llorar.

¿Qué llanto era aquél?

Era una mezcla de gratitud y de ternura; de dolor profundo y de alegría sin límites; de consuelo y de desesperación. Era la angustia de quien se encuentra bajo el peso de una condena tremenda; el horror del recuerdo de quien ha llegado á asomarse al borde del gran abismo; la dulzura inefable de ver que alguien le hacía por fin justicia, que alguien no la consideraba tan mala.

¿Por qué la juzgué de ese modo?

Porque física y moralmente se apartaba en absoluto de todas las criminales que he podido examinar.

Es Pilar una mujer de veinticuatro á veinticinco años, de estatura regular, más bien delgada que gruesa; morena, de ojos grandes, de mirada dulce y tranquila; de aspecto modesto, triste y resignado. Orgánicamente no presenta anomalías atávicas ni caracteres degenerativos. Ni tiene gran mandíbula, ni caninos ó molares enormes; ni orejas en asa, ni frente huida ni estrecha... La cara es ovalada y corta como cumple á su raza; su cráneo, bien conformado; todas las medidas armónicas y normales; su cabeza en conjunto es la de un ser inteligente y sano. ¡Qué amplitud en la línea biauricular-bregmática! ¡Qué curvas frontales tan espaciosas! Es un verdadero tipo de mujer *frontal*.

Su fuerza en ambas manos, normal: su sensibilidad general á la presión y al dolor, normales también; su inteligencia clara; su juicio sereno; su sensibilidad moral profunda y exquisita.

Sus antecedentes hereditarios completamente favorables: ni alcoholismo, ni sífilis, ni demencia, ni delito. Sus padres, por lo menos al tiempo de la concepción, enteramente sanos; trabajadores y honrados toda la vida.

La única particularidad que observé en ella, verdaderamente digna de mención, fué la dilatación pupilar al realizar esfuerzos de presión con el dinamómetro; particularidad que, aunque no bien estudiada todavía, la colocaba, á mi juicio, en la categoría de los seres fácilmente sugestionables.

Nos relató cuanto había sucedido.

Parte de sus afirmaciones han podido comprobarse de un modo riguroso. El resto es verosímil. Su veracidad no es en modo alguno dudosa; porque ya no tiene interés

de defensa; porque los informes de las Hermanas de Caridad y de algunas reclusas la abonan. Su conducta en la prisión de Alcalá es intachable y constituye una de las pocas excepciones entre cientos de presas. Y sobre todo, hay en ella una sinceridad que no puede fingirse, una lógica superior á sus mismas facultades mentales; una verdad que se abre paso por sí sola; que llega al alma de todos á fuerza de ser verdadera.

Fijemos antes de nada su posición respecto del delito por que fué condenada.

¿Era inocente del todo?

No.

¿Era culpable de algo? Sí, ciertamente. Fué culpable principalmente de una especie de imprudencia moral.

Pero de una simple complicidad para una acción que consideraba leve (y á la cual fué arrastrada por sugerencias y amenazas amorosas), á un asesinato por robo y á una pena de muerte, hay mucha diferencia.

Veamos el crimen:

Hallábase esta pobre mujer al servicio de una señora anciana y rica, de conducta ejemplar. En aquella casa tranquila y apacible vivían fraternalmente la señora, una nietecita suya de pocos años y Pilar, á quien querían en extremo. Ella, justo es decirlo, viéndose huérfana y pobre, y sola en el mundo, sabía recompensar aquel cariño. Era fiel, trabajadora y servicial.

Así marchaba la vida; así seguiría deslizándose si Pilar no hubiera llegado á enamorarse ó si encontrara entonces otro novio distinto.

Lo conoció, como todas las chicas de su clase... En la calle. Era joven, formal... Sus propósitos eran casarse con

ella. ¿Para qué saber más? Aceptó las relaciones sabiendo su señora; con el beneplácito de aquel pequeño consejo de familia.

Llegó á interesarse de veras. Aquel muchacho cariñoso y constante ha sido su primero y último amor.

¿Qué ascendiente no ejercería en ella? La mujer, cuanto más buena es más fácil; su inocencia, que debiera ser su defensa, es su mayor peligro. A veces, su perdición.

Hablaban *en la puerta de la calle*, á la vista de todos. Una noche llegó el novio triste y desesperado. Tenían que separarse; no encontraba trabajo y no podía seguir así. Estaba dispuesto á emigrar; á irse á América á ver si hacía fortuna...

—¡Marcharse!—pensó con angustia la pobre muchacha—. Pues si él se va, me olvidará por otra... ¡Hará fortuna, pero no volverá!...

El cebo estaba bien preparado.

Pilar lloró; se opuso á ese proyecto... ¡Antes todo! Prefería morirse. Para ella no había nada más terrible que aquella separación.

Entonces, el novio, como si se le ocurriese de momento una idea salvadora, inició el *asunto*.

Él no se iría; podrían casarse; establecerían lejos de allí un comercio; serían felices. Hasta llegarían á devolver con el tiempo el dinero! Y todo de la manera más fácil; sin que nadie se enterara; sin hacer daño alguno, y ménos á la señora. Pero ¡era tan rica! ¡Demasiado rica; mientras ellos eran tan pobres! Se trataba de un hurto; de mil ó dos mil duros nada más...

Pilar se opuso.

A la siguiente noche dudó.

—Yo no... yo no...—decía.

—Tú no—le replicaba el novio—. Tú nada tienes que hacer.

—¿Pero y si te cogen? ¡Irás á presidio! ¡Entonces sí que no nos casaremos!

—¡Cogermel! ¿Es que soy algún tonto? Si yo tampoco haré nada. Será un amigo. Mira, tú abres la puerta y dejas que te encierren en tu cuarto. Yo estaré, si acaso, vigilando; haciendo como que te espero para hablar...

En fin, acabó la muchacha por ceder.

A la noche siguiente prolongó él la conversación cuanto pudo. Ya no había nadie en la calle... Por un extremo asomaron y se detuvieron dos hombres.

—Míralos. Esos son.

—¿Quiénes?

—Mis amigos.

—¿Tus amigos?... ¿Pues no decías que era uno?

—Sí, pero es mejor dos...

Les hizo una seña. Se aproximaron. Pilar quiso cerrar la puerta. Él se lo impidió.

Los otros penetraron resueltamente.

Ella calló, dejó hacer.

—Éntrate en tu habitación con la niña.

Pilar entró. Cerraron su puerta con llave.

El novio volvió abajo y quedó en acecho. Los otros, arriba. Eran dos ladrones de oficio. Dos expresidarios que acababan de extinguir una condena.

Se pusieron á la obra. Su plan, más que malo, fué torpe y brutal.

Se dirigieron á la alcoba de la pobre anciana y le aplicaron un pañuelo con cloroformo. Después desvalijaron

las cómodas, los armarios; cogieron cuantas alhajas, cuanto dinero encontraron y se fueron.

Al día siguiente, cuando á fuerza de dar voces Pilar y la niña, acudieron algunos vecinos y descerrajaron la puerta de la alcoba donde aún permanecían encerradas, penetraron todos en la habitación de la señora y la encontraron muerta.

El cloroformo dado por aquellos salvajes había producido inesperados efectos.

Intervino el Juzgado. Nada se averiguó. Sobre Pilar no recayó ni la más leve sospecha. ¡Cómo lloraba entonces, y qué de veras! ¡Con qué sentimiento que todos se explicaban y que nadie podía, sin embargo, comprender!

Aquel hogar se deshizo. La nietecita volvió con sus padres. Pilar buscó otra casa. El novio se disculpó como pudo. Él era inocente de *aquello*... Los otros habían hecho una atrocidad sin querer.

Siguieron las relaciones. Continuó unida, atada ya á aquel hombre, que acabó por hacer con ella cuanto le dió la gana.

—¿Cómo me hubiera yo prestado á nada, si hubiera podido sospechar las consecuencias?—decía llorando Pilar.

Y añadía con franqueza:

—Malo es robar; pero ¿cuánto mejor hubiera sido que yo misma la hubiese robado, cuando tan fácil me era? Pero jamás se me ocurrió tal pensamiento.

Pasado algún tiempo, después del crimen, uno de aquellos forajidos, después de una *juerga*, acostado con una prostituta, se lo refirió todo.

Al poco tiempo estaban en la cárcel los tres hombres y Pilar. Y el sistema de negativas; el querer eludir toda res-



ponsabilidad arrojándola unos sobre otros; las contradicciones en que tenían que incurrir por fuerza, y nuestra misma manera de enjuiciar que no puede ser más anti-científica, les perdieron. Los cuatro fueron condenados por robo y asesinato á la pena de muerte.

¿Quién los salvó?

Un niño. Cuando Pilar fué presa, ya estaba encinta. Aquella pobre muchacha ya era madre.

El verdugo se detuvo. Es decir, aguardó.

Después del alumbramiento se levantó el cadalso.

El instinto nobilísimo de un pueblo se indignó; el clamor fué general.

Un hombre santo, un anciano venerable, el Cura de la cárcel, cogió en brazos al hijo de aquella desgraciada y salió por las calles á pedir un poco de piedad. El pueblo le seguía; las autoridades solicitaron también clemencia para aquel pobre niño á quien querían quitarle su madre; y fué por fin concedido el indulto para todos; porque al perdonarla *tenía que indultarse á los demás*, puesto que ella era el monstruo en donde más circunstancias agravantes concurrían....

No queremos terminar este estudio sin consignar otros datos.

Pilar duerme poco y sueña mucho. ¿Es efecto quizá de ocultos remordimientos?

Deslicé en voz baja esta pregunta:

—¿Hay *algo* que sueña usted con frecuencia?

—Sí—contestó, comprendiendo y resuelta—. ¡Con la pobre señora! Pero no me da miedo; porque *la veo* sonriente y cariñosa conmigo, *que no me guarda rencor*. Y hablamos de todo lo que pasó; y *me consuela y anima*.

Pilar es, por último, muy sugestible y quizás algo so-námbula.

Su pulso llegó en algunas ocasiones á acelerarse ó retardarse, según las sugerencias que le hacíamos.

La conducta de esa reclusa, de esa verdadera mártir, en el penal, en aquel *pandemonium*, es ejemplarísima. Buena, humilde, callada, trabajadora, jamás ha pisado una celda de castigo; jamás ha sido acreedora á la más leve re-prensión.

Su única distracción es el taller. Su único consuelo, su hijo, que allí vive recluso con ella.

Pero, pasará el tiempo; crecerá el niño tanto, que será preciso que salga de allí.

Llegará un día en que la pobre madre se encuentre sola. ¡Sola! ¡Y por toda la vida!

¿Qué será entonces de su dulce, de su triste resignación?

.....
No cabe revisar la causa.

No lo permite la Ley. ¡La santidad de la cosa juzgada! Entregamos este *caso* á los Poderes públicos.

Así se realiza la justicia en la Tierra.

¿Quién sabe lo que pensará la justicia del Cielo?

OBSERVACION NÚM. 35

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	185
-- transverso.....	144
-- facial	170
-- bicigomático.	137
Circunferencia horizontal	542

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS.

Mató á su marido á mazazos.

Era montañesa; nació y vivió en la parte más agreste de Cataluña.

Casada con su futura víctima, sólo tuvo un hijo que murió á los cuatro años, cuando ya estaba la madre cumpliendo condena.

Padece de desórdenes menstruales.



Su madre, condenada á la vez que ella, es fuerte y sana. Su padre era alcohólico. Murió paralítico.

Su marido tenía mal carácter y llevaba muy mala vida. Ella trabajaba y sostenía la casa. Él se iba con otras.

Acabó por odiarlo como aborrece la hembra salvaje que se ve despreciada. Hubo en ella egoísmo, ira justificada, pasión brutal, y odio reconcentrado y vengativo.

Una noche en que estuvo, como muchas, esperándolo,

cuando ya cerca del alba llegó el marido borracho, se arrojó sobre él como una fiera y le deshizo el cráneo.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría facial. Órbitas profundas. Grandes arcadas superciliares. Grandes cigomas. Dentadura fortísima. Molares últimos muy desarrollados. Pelo recio. Piel pigmentada y velluda. Tipo de raza inferior

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

No tiene instrucción de ninguna clase. Inteligencia rudimentaria. Indiferente en religión, ha seguido sus prácticas por rutina. Es completamente insensible desde el punto de vista moral.

Cuando murió su hijo en la *Galera*, todo el mundo lo sintió menos ella. Su carácter, en general, es dócil, pero vengativo, reservado, de mala intención.

Tiene tendencia á la mentira.

Su principal aptitud es para el trabajo monótono y pacienzudo. Es, como el buey, constante.

OBSERVACION NÚM. 36.

ANTROPOMETRÍA.

Diámetro ant. post. máx.	187
— transverso.	141
— facial.	160
— bicigomático.	132
Circunferencia horizontal.	547

ANTECEDENTES PERSONALES HEREDITARIOS.

Es madre de la anterior. Fué condenada como coautora.

El sistema de negarlo todo, arroja grandes sombras sobre su participación en el crimen, cuando quizás sólo adoptó una actitud pasiva. Hay una gran diferencia entre la madre y la hija.

Se sabe que después de realizado el delito cerraron la puerta de la casa y se marcharon.



ANOMALÍAS ORGÁNICAS.

Grandes cigomas. Aspecto varonil. En las manos presenta tal desarrollo en algunos puntos de la piel, que parece como si tuviera en realidad membranas interdigitales. Es el único caso que he visto semejante.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS.

Inteligencia rudimentaria.

Es, sin embargo, más simpática que la hija, y tiene más sensibilidad moral.

OBSERVACION NÚM. 37.



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	180
— bicigomático.	134
— transverso.	148
— facial	175
Circunferencia horizontal	549

ANTECEDENTES PERSONALES HEREDITARIOS

Al hacer su examen, una de las preguntas que le dirigí fué la de si era casada.

—¿Casada?—contestó riendo—. No, señor; viuda. ¡Pues si por *eso* es por lo que estoy aquí!...

Me refirió entonces su delito.

Su marido era un hombre fuerte, rico, de buena familia; pero entregado á una vida de juego y de crápula.

Ella se casó *porque le había dado palabra*, y porque

también le gustaba y lo quería; aunque todo el mundo le aconsejaba lo contrario.

Pasada la luna de miel, volvió él á sus antiguas costumbres y empezaron de firme los disgustos.

Ella intentó separarse varias veces, pero su familia no se lo consintió.

En una de las cartas que escribió á su padre le decía:

«Venga usted pronto por mí. Esto no puede seguir así; y no quiero ni que me mate *ni tener que morir en un patíbulo.*»

Su padre se creía que aquello era hablar por hablar.

Las desavenencias seguían en aumento.

En la casa ella se hacía querer. Él, odiar. Era el amo. Señorito de pueblo, rico y mal educado, despótico y brutal que trataba á puntapiés á todo el mundo.

Después de un disgusto tremendo, uno de los criados, indignado, y fanático por ella, le dijo:

—Esto no puede ser... El día que usted quiera lo matamos.

—Matarlo, no—contestó—. Pero ¡ojalá se muriera!

La muerte de aquel hombre la veían ya todos como una solución.

La familia de ella insistió en que no se separaran. El marido continuaba cada vez peor. La mujer no tuvo resolución para pedir el divorcio y aquella unión se convirtió en un verdadero nudo gordiano. La debilidad de carácter suele ser muchas veces la causa de las mayores violencias.

Una noche que volvió á la casa el marido medio borracho, tuvieron un fuerte altercado. Él cogió un cuchillo y por poco la degüella. El criado, un *burraco*, como ella dice, volvió á insistir en que lo debían matar.

—Pues ¡mátalo!—contestó la mujer con viveza.

¿Llegó el marido á sospechar algo? ¿Leyó algún propósito terrible en los ojos de sus criados, en los que ya notaba un odio reconcentrado y profundo?

Fuera casualidad ó presentimiento, los despidió de su casa.

Aquella noche se realizó el delito.

Mientras él se encontraba jugando en el Casino, su mujer, la criada y los dos mozos estaban en la cocina sentados á la lumbre. Era ya media noche.

El marido llamó.

La criada fué á abrir. Los mozos se marcharon á la cuadra; sabían que la primera visita que el amo hacía era á los animales.

Efectivamente, allá se fué derecho.

Y mientras la mujer y la criada seguían calentándose á la lumbre, los dos mozos lo asesinaron.

Los dos. Porque era tan fuerte, que uno solo no se hubiera atrevido.

La mujer continuaba sentada, llena de rencor, silenciosa, impasible, dejando hacer.

La criada también dejaba hacer y callaba.

Los mozos sacaron después el cadáver á la calle, y lo dejaron lejos de allí tendido en el suelo, para despistar; para que se supusiese que habían sido otros.

A los dos años estaban todos en capilla; pero fueron indultados.

En esta uxoricida no hay herencia morbosa de ninguna clase.

Toda su familia se ha compuesto de individuos sanos y fuertes. Su abuelo paterno murió á los ochenta y ocho

años; su padre, á los setenta y siete. Su madre aún vive y tiene setenta años.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Ligero estrabismo divergente y asimetría facial. Es miope del ojo izquierdo. Sus ojos grises son cristalinos. El último molar derecho, enorme. Sensibilidad táctil inferior á lo normal.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Ha sido siempre algo varonil y atolondrada; resuelta y gastadora.

Sólo ha temido á su padre.

Siendo muchacha le gustaban más los juegos de chiquillos; y sobre todo, montar á caballo, siéndole indiferente cabalgar con montura que en pelo.

Su carácter es expansivo y alegre, aun viéndose condenada á reclusión perpetua.

No tiene remordimientos.

OBSERVACION NÚM. 33

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	184
— transverso.	152
— facial	184
— bicigomático.	132
Circunferencia horizontal	568

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Alta y ancha; fuerte; tremenda en apariencia; niña en el fondo; de posición sólida y desahogada; viuda, con cuatro hijas ya crecidas, tenía sus treinta años cumplidos cuando se enamoriscó ardientemente de un jovencuelo recién salido de quintas. Ella era rica y él no tenía sobre qué caerse muerto; su capital era su achulapada presencia. Hara-gán y vicioso, todo lo resolvía casándose.



En vano le hicieron razonables observaciones á aquella desatentada sus amigas, sus parientes, su madre, sus propias hijas. Saltó por todo y se casó. ¡No podía vivir sin *su Juan!*

¡Quién había de decirle que á los seis años de quebrantar la viudez forzosa del primer marido, llegaría á ser la viuda voluntaria del último!

Esta reclusa ha sido siempre buena y honrada. Su familia, honrada también; no hallándose más antecedentes

hereditarios morbosos que el de padecer su madre de algunas neuralgias y presentar la misma extraña anomalía referente al cuero cabelludo que observaremos después en la hija.

Al poco de casarse de nuevo, comenzaron las diferencias conyugales. Él huía del trabajo y se dedicaba al vicio. Ella acababa perdonando.

Más tarde, cuando comenzaba á declinar su juventud, empezaron los celos.

Llegó un momento en que arreciaron de veras.

La niña mayor de su primer matrimonio era ya una mujer, guapa, desarrollada, excitante.

Un día sorprendió en el marido una mirada que la hizo estremecer. Pasó una idea negra, como una nube, por su frente.

La rechazó, sin embargo. ¿Iba á ser aquel hombre tan malo?

La idea volvió á atormentarla.

Ella procuró rechazarla de nuevo.

Otro día en que el marido estaba en el molino, su hija la llamó aparte. Le dijo que quería marcharse de la casa; que quería vivir con su abuela.

—¡Marcharte! ¿Por qué?

La hija callaba. La madre insistía, llena de zozobra y angustia. La hija contestaba con evasivas, toda confusa y avergonzada.

La madre, resueltamente, le hizo hablar con entera claridad.

¡Y quedó anonadada!

El padrastro la perseguía sin tregua; quería deshonorarla; no la dejaba vivir!

La madre entonces se irguió como una fiera; más aún, ¡como una madre!

Calló y salió de su casa. Volvió á entrar. Estaba como loca, no sabía ni ella misma lo que quería hacer.

Salió de nuevo á la calle. Al ir á regresar á su casa se encontró con el peor sujeto del pueblo. Era un licenciado de presidio; casi un asesino de profesión.

Lo detuvo.

—Oye, Fulano—le dijo en voz baja—. ¿Quieres matar á Juan y te doy lo que tú quieras?

.....

A las dos ó tres noches, cuando Juan se retiraba, ya tarde, como de costumbre, á su casa, al ir á abrir la puerta sintió un golpe terrible y cayó sin sentido. Era un hachazo. Después recibió otros hasta quedar rematado.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Desarrollo excesivo del sistema huesoso y obesidad.

Tiene bajo el cuero cabelludo tal cantidad de tejido adiposo que parece un cráneo almohadillado, alcanzando en algunos puntos más de un centímetro de espesor.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Sensibilidad grande, excesiva, en relación á sus demás facultades mentales.

Sigue pensando en *su Juan*, con quien sueña con frecuencia. Es tan apasionada, que refería toda la tragedia llorando, casi ahogada por los sollozos; ¡congestionada de tanto llorar!

OBSERVACION NÚM. 39



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	188
— transverso	140
— facial	176
— bicigomático	135
Circunferencia horizontal	545

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Estaba separada de su marido, ya viejo, con quien había tenido tres hijos. Los abandonó á todos para enredarse con un individuo más joven de muy mala conducta y licenciado de presidio. Él fué quien ideó robar á una señora en cuya casa entraba ella con alguna confianza.

Sorprendidos en el robo, mataron á la señora y á la criada.

Fueron condenados á muerte.

Carece de antecedentes hereditarios morbosos.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Es ambidextra. Molares últimos enormes. Bóveda oji-
val. Ojos inyectados en sangre.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Mirada dura. Jamás sonríe. Afición á las bebidas alco-
hólicas. Tendencia á la mentira. Odio reconcentrado.

Echa la culpa de todo á su *consorte*.

Al preguntarle si él también extinguía condena, con-
testó llena de ira:

—No, señor. Se murió. ¡Dios lo tenga ardiendo en los
infiernos!

OBSERVACION NÚM. 40

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post.	185
— transverso	146
— facial.	185
— bicigomático.. . . .	128
Circunferencia horizontal.	536

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

En compañía con un mal sujeto, y prevaliéndose de la
confianza que inspiraba por ser peinadora de la criada,
penetró una noche en la casa de un señor anciano y rico,
con objeto de robarlo.

Ataron á la criada en la cuadra y al dueño de la casa en su alcoba.

Resultó asesinada la chica.

Según refiere esta reclusa, empezó la pobre muchacha por dar voces. Ella llamó al *consorte*, quien entró en la cuadra y salió diciendo:

—Esa no grita más.



Después se apoderaron de lo que pudieron.

No tiene más antecedente hereditario que el hecho de haber sentido su madre durante la gestación de esta hija una gran impresión que aceleró el alumbramiento. Supo que acababan de matar á un sobrino suyo.

En cuanto al móvil del robo, manifiesta que lo hizo por hallarse llena de necesidades.

Estaba casada con un pobre hombre de mucha más edad que el *consorte*.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Plagiocefalia. Dilatación pupilar unilateral. Repliegue atávico en las orejas. Molares últimos enormes. Implantación dentaria viciosa. Histerismo.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Inteligencia desigual y deficiente. Escasa sensibilidad moral.

OBSERVACION NÚM. 41



ANTROPOMETRÍA

Díámetro ant. post. máx.	181
— transverso.. . . .	142
— facial.. . . .	167
— bicigomático.	124
Circunferencia horizontal.	521

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Gitana. Sesenta años. Cómplice en un asesinato. Condenada á catorce años, ocho meses y un día de reclusión. Su marido y dos hijos á cadena perpetua.

Carece de antecedentes hereditarios morbosos.

El delito fué un acto de venganza.

Hacía tiempo que vivían en continua rivalidad con otra familia de gitanos.

El marido de esta reclusa fué objeto de una agresión alevosa por parte de los otros. Lo apuñalaron atrocemente y lo dejaron por muerto.

La familia entera juró vengarse.

Y se vengaron en efecto.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS.

Orejas grandes de lóbulo adherente.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Creencia íntima de haber obrado bien. Amor exclusivo de familia. Superstición.

Al entrar exclamó:

—¡Ay, *Dio* mío! ¿Qué cosa mala me irá á *pasá*?

De imaginación excesiva y de sensibilidad algo morbosa, presenta rápidas alternativas de dolor y de alegría, de risa y de llanto. Su tendencia en la conversación fué la de presentar á su familia como compuesta de unos seres modelos.

Su marido «es *güenísimo*, aunque de poco *capitá*», y honrado hasta la pared de enfrente.

«Todo *er* mundo le guardaba las *consecuensas*.» «Tenían la casa *mu* limpia, y con muchos *trastes*, como una casa de un Grande de España.»

«Él no quería *reñí*. En una feria *¡asta* partieron el terreno *pa* no *¡aserse* la *competensia*.»

Como generoso, su marido «¡eche *osté!* Eran una fonda su casa y sus *caudales*.»

«Los otros *marditos* lo cogieron solo, y con sus navajas y facas lo *picotearon*. ¡Como los judíos *picotearon* al Señor!

Y gracias «que se armó un *rebullicio* de gente.»

En su charla pintoresca procuraba siempre *halagar* y *convencer*, mostrándose sobre todo muy cumplida, aunque algunas veces resultase el cumplido contraproducente y gracioso. ¶

Usaba con frecuencia esta muletilla.

«En fin, para no ser á *osté má* molesta...»

Y volvía de nuevo á repetir los buenos sentimientos de su marido.

Tenía también en el exceso de cortesía frases como las siguientes:

«Cuando, con perdón de *osté*, dieron á *lús* mis hijas...»

Y esta otra:

«De todo tuvo la *curpa* aquel *sinvergüensa*, mejorando lo presente...»

Cuando se levantó para marcharse había ya cambiado su primera superstición.

Mirando los aparatos antropométricos, se fué diciendo:

—¡Qué buena suerte tendré, Señor? ¡Si será el *indurto*?

Y se alejó ya tranquila y contenta.

OBSERVACION NÚM. 42



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	182
— transverso	143
— facial	175
— bicigomáico	127
Circunferencia horizontal	540

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

—Yo también entiendo algo de estas cosas—me dijo al ver los instrumentos de antropometría—. Mire usted...

Frontal... ocsipital...

Y se iba señalando en la cabeza.

Es partera y sevillana.

Sus padres, para pagar un crédito, tuvieron que cederle á una vecina vieja y usurera lo único que les quedaba: la casa.

Determinaron *sacarle el dinero.*

Entraron todos disfrazados y ataron á la pobre mujer en su mismo lecho, amordazándola y echándole un colchón encima.

Realizado el robo, salieron.

Aquella anciana resultó asfixiada.

Esta reclusa manifiesta que en la causa quiso salvar á su madre. No le gusta que le hablen de *aquello*.

Su madre era impulsiva, violenta, atroz.

Uno de sus hijos es hemipléjico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Bóveda palatina ojival. Implantación defectuosa del sistema dentario. Molares últimos enormes. El iris del ojo derecho presenta pigmentaciones rojas.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS.

Ninguna.

OBSERVACION NÚM. 43

ANTROPOMERÍA

Diámetro ant. pos. max.	183
— transverso	146
— facial.	182
— bicigomático.	132
— Circunferencia horizontal	550

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Fué condenada en una ruidosa causa por robo y homicidio con la agravante de abuso de confianza.

Dejando aparte formularismos jurídicos, calificaría su delito de otro modo: homicidio en riña, consecuencia del uso de confianza de dos seres anómalos; y robo después como medio natural de defensa.

Es esta delincuente una mujer fuerte, algo hombruna, de pelo negro, abundante y recio como la crin de un caballo bravío; algo velluda; de ojos azules; de buena presencia y



bien parecido rostro; resuelta y decidida en sus ademanes y en sus palabras.

Por temperamento es sensual y vehemente; su inteligencia, mediana; sus nervios, fácilmente excitables y revueltos; su aspecto general, simpático.

En el período de gestación de esta reclusa sufrió su madre una parálisis que desapareció al dar á luz.

Además de semejante antecedente, hay otro de más importancia.

Es hija de un alcohólico.

Contaba veintidós años cuando fué procesada. Era ya viuda y tenía un hijo.

Hallábase en una ciudad populosa al servicio de un caballero solo, rico y extravagante... Un psicópata sexual, para acabar pronto.

Toleraba su genio irascible, desigual, violento, y todas sus manías y caprichos. Había llegado á creer firmemente que se casaría con él; ó por lo menos que no se separarían jamás, que sería su heredera.

De repente aquel hombre, que había usado y abusado de aquella mujer, cambia de pensamiento. Decide casarse; y por un placer verdaderamente morboso, se goza en que lo sepa y en ver los celos de egoísmo que provocaba.

Las reyertas eran continuas. Se separaron de lecho y continuaron algunos días, en aquella promiscuidad anómala, por rutina y por rareza, por falta de mentalidad en el uno y por sobra de terquedad en la otra. Él, creyendo que nada tenía que temer; ella, furiosa y despechada.

Una mañana oye medio dormida aún que su señor la llama. Se levanta despacio, de mal humor y acude. Él la reprende con malos modos; le pide no sé qué; va ella á la cocina; vuelve y principian á disputar.

De pronto varía él de expresión. Excitado por su presencia y lascivo como un mono, la agarra súbitamente. Ella se desprende de sus manos y sale. Él la insulta. Ella agarra maquinalmente y con ira lo primero que encuentra con ánimo de arrojárselo á la cara. La vuelve á llamar; acude; vuelve á insistir... Para ella era aquello una burla, un escarnio, un capricho de momento para volver á despreciarla después.

Excitado por su vesania, por su instinto irritable, por

su deseo genésico, quiere lograrlo todo por la fuerza.

Luchan, se insultan, se maltratan; él le arroja una bota á la cara... Al sentir el taconazo en el rostro, llena de ira, de dolor y rabia, se arrojó sobre él como una fiera.

Era más fuerte y pudo más.

Cuando pasó aquella descarga nerviosa, le vió exánime, ensangrentado... Salió de nuevo y se fué á la cocina. Algo llevaba también en la mano salpicado de sangre. Lo arrojó al suelo y se sentó rendida, postrada, agotada de fuerzas.

Pasó algún tiempo y reaccionó.

Comprendió entonces su situación y salió de la casa.

Anduvo sin cesar, sin propósito determinado alguno. ¿Adónde ir? ¿Qué iba á ser de ella? ¿Qué hacer?

Entonces tuvo una idea. ¿Viviría aún?

Volvió. Se convenció de que el mal era irremediable y no pensó sino en su salvación.

Pero, ¿cómo huir sin dinero?

Entonces determinó el robo. Cogió lo que pudo y se marchó.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Asimetría frontal exagerada; verdadera plagiocefalia. Bóveda palatina ojival; sensibilidad general obtusa con zonas de hiperestesia.

Padece accidentes nerviosos. A los diez años y á consecuencia de un susto, tuvo el primero, que recuerde; y tan intenso que perdió del todo el conocimiento. Su evolución sexual fué muy tardía. Hasta los diez y siete años no llegó á ser mujer. Ha tenido un hijo solamente. Antes y después de estar sufriendo condena se han repetido sus ataques.

En la prisión de Alcalá lo confirman otras reclusas. No es el *gran mal*; pero percibe el *aur*.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Su conducta en el establecimiento penitenciario es la de un ser incorregible; es decir, la de un ser anormal que vive en pleno estado morboso. Safo sin lira en aquella prisión, como consecuencia y desviación de instintos no satisfechos, tiene aberraciones que la conducen á los más inverosímiles celos. Es impulsiva, excesivamente rápida en sus cambios de emociones, se enfurece fácilmente y pronto se desenoja. En su cabeza no hay invierno, ni primavera ni otoño. Su cerebro está lleno de nubes de verano, breves y tempestuosas. Es una verdadera histero-epiléptica en la que predomina principalmente la epilepsia psíquica.

Por eso afirmaba al principio mi opinión de que el robo no fué el móvil del homicidio, sino su consecuencia. Así como éste no fué sino el producto natural de aquel fermento, de aquella extraña unión en la que se propusieron en principio vivir juntos y solos, como personas cuerdas y sanas, dos seres anormales, dos semilocos; dos fuerzas desiguales y contrarias.

OBSERVACION NÚM. 44

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	188
— transverso	140
— facial.	169
— bicigomático.	132
Circunferencia horizontal.	549

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Hay que verla con su peinado en ondas y su moño bajo; con su peina; con sus arracadas de filigrana de oro; con su falda de vivos colores, llena de volantes; con su pañuelo de flecos rodeado y ceñido al apretado talle; con sus ojos negros y su nariz aguileña... Es un tipo acabado de gitana, que ni es gitana, ni ha tenido ningún gitano en la familia.



CANALLA

En cuanto á su proceso, *jura y perjura* que *ella no fué*. Está condenada por homicidio en riña... con un hombre. Un sujeto joven y fuerte que tenía resentimientos con su marido; un guarda jurado que á ella, á su hombre y á sus chiquillos los molestaba con frecuencia.

La riña y el homicidio tuvieron lugar en el campo.

Sus padres han sido fuertes y sanos. Su madre, demasiado pletórica, murió de congestión cerebral.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Paladar desviado. Molares enormes. Orejas recias con tubérculo de Darwin. Ojos ligeramente inyectados en sangre. Grandes cigomas. Asimetría facial en sentido contrario.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS.

Carácter muy resuelto; no se asusta por nada; es verdaderamente varonil.

Sus sentimientos grandes y primitivos los expresa con giros verdaderamente *gitanos*.

Para decir que es preferible pegar á que nos peguen, exclamaba:

—Más vale dar hilas que nos las den.

Para significar que el muerto era de menos edad, decía:

—Era más *nuevo* que yo.

Y hablando de la *mala sombra* que tuvo en la causa, que atribuía en parte á delaciones de personas *que la quieren mal*, acababa lanzando esta *sentencia*:

—¡*Naiide jaga mal con que le va á venir bien!*

No sabe leer ni escribir; porque aunque de pequeña la mandaban á la escuela, se escapaba y se *diba á jugar con los muchachos que barajaba á su gusto*.

Allá en su celda de la prisión de Alcalá, en el fondo del baúl, guarda como oro en paño unas prendas que no cambiaría por el manto de una reina: es un traje completo de gitana.

Cuando llega una fiesta como la Pascua ó el santo de la Patrona, lo primero que hace es ponerse su traje de gitana, como si fuese un uniforme de gala.

No puede darse, principalmente en los gustos, en los sentimientos, en las tendencias, un caso más típico y notable de atavismo, digámoslo así, *gitanesco-psicológico*.

OBSERVACION NÚM. 45



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	185
» transverso.	138
» facial.	180
» bicigomático.	127
Circunferencia horizontal.	543

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Sólo contaba veintitrés años cuando fué procesada. Hoy tiene ya cincuenta.

Quería entrañablemente á su marido, y tenía celos de

otra y con razón. Fué á sorprenderlos con ánimo de matar á su rival, llevando consigo un pequeño cuchillo de su marido.

A *ella* no la pudo encontrar; á *él* sí.

Cuando salieron á la calle disputando, el marido, harto ya, le dirigió una frase despreciativa.

Entonces se revolvió furiosa y le clavó la faca en el pecho.

Tiene un antecedente hereditario muy significativo.

Su madre murió loca.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Caninos enormes. Bóveda palatina ojival. Asimetría facial. Es cardíaca.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Imaginación exaltada. Satisfacción del delito. A pesar del tiempo transcurrido, sigue *pensando en él y lo quiere con delirio*.

Obsesionada aún por los celos, dice muy decidida:

—¡Prefiero estar en la *Galera* á que mi marido estuviese con otras!

OBSERVACIÓN NUM. 46

ANTROPOMETRIA.

Diámetro ant. post. máx.	185
→] transverso.	140
→ facial	165
→ bicigomático.	147
Circunferencia horizontal	530

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Se halla procesada por homicidio frustrado; por cuyo motivo no publicamos su retrato.

Trató de matar á su amante por celos.

Hacia poco que había tenido un aborto con grandes hemorragias.

Ha sufrido desde la pubertad ataques nerviosos.

Los antecedentes hereditarios son buenos.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Arrugas frontales precoces. Ojos oblicuos. Asimetría facial. Mancinismo.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Impulsiones irresistibles.

Gran afición á las *juergas* y á las corridas de toros.

OBSERVACIÓN NÚM. 47

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx	190
— [transverso.	165
— [facial	178
— bicigomótico.	127
Circunferencia horizontal.	556

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Cuando le pregunté por qué la habían procesado, contestó muy amable y muy fina, y como distinguiéndose de las otras reclusas:

—Adulterio.

Tenía treinta y cinco años y mucha instrucción.



Ha gozado siempre de excelente salud, y ha tenido diez hijos.

Carece de toda clase de antecedentes penales y hereditarios morbosos.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Ninguna.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Romanticismo

OBSERVACIÓN NÚM. 48



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	187
— transverso.	141
— facial	190
— bicigomático.	132
Circunferencia horizontal	560

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Vino á Madrid á buscar colocación. Tuvo después un novio que la sedujo. Era un *profesional*.

Sin instrucción alguna y con una educación rudimentaria, fué fácil á la inducción.

Esto en cuanto al delito: un robo.

Padece accidentes nerviosos. Es desigual, violenta...

Es hija de un alcohólico.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Excesivo desarrollo mandibular y asimetría facial.
Desórdenes de sensibilidad. Histerismo.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Tendencias impulsivas. Carácter vidrioso. Es una de las reclusas que más han visitado las celdas de castigo.

OBSERVACIÓN NÚM. 49



ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	167
— transverso.	134
— facial	167
— bicigomático.	112
Circunferencia horizontal	500

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

Un hurto doméstico. Unas alhajas de poca importancia, aprovechando un descuido de su señora y siendo inducida por el novio.

Las cogió, las empeñó y se quedó sin un céntimo, porque tomó el dinero *su cariño*.

Es muy joven, y, sin embargo, ya es madre. La explotación fué en todos sentidos.

Sus antecedentes hereditarios son buenos; su gestación anormal.

Es melliza.

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Raquitismo. Submicrocefalia. Bóveda ojival. Molares últimos, grandes. Dilatación pupilar excesiva.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Infantilismo. Sugestibilidad.

OBSERVACION NÚM. 50

ANTROPOMETRÍA

Diámetro ant. post. máx.	182
— transverso.....	138
— facial	175
— bicigomático.	128
Circunferencia horizontal	535

ANTECEDENTES PERSONALES Y HEREDITARIOS

No hay vida ni psicología más originales y tristes que la vida y la psicología de esta pobre mujer.

¿Qué edad tiene? Según parece, veintitrés años

De un modo cierto, jamás lo ha sabido.



Sus antecedentes hereditarios no pueden ser más distintos.

Su madre era buena, trabajadora, honrada.

Su padre, un ladrón de oficio.

Su madre murió al darle la vida.

Su padre vive extinguiendo condena en un presidio.

Su madre quizás ruegue por ella en el cielo.

Su padre le ha convertido la tierra en un infierno. Se irrita si ve que marcha por buen camino; quiere, y le conviene que siga á todo trance por la senda del mal.

¿Es acaso un loco?

No. Es un ser degradado, caído, profundamente egoísta,

vicioso, corrompido, enormemente atrasado, verdadero organismo acéfalo en el sentido moral.

Sin ser asesino ni homicida que se sepa, es una bestia humana.

Esos dos elementos á que debe su origen, madre y engendrador, han obrado alternativamente sobre ella. Las dos herencias se cruzan y entretajan en toda su historia, en todo su ser. Su rostro se parece en las facciones al padre, en la expresión, á la madre; sus primeros impulsos son verdaderamente paternos; sus actos reflexivos maternos: es una amalgama de sombras y luz.

Hoy ya parece que ha cambiado. Pudiera decirse que es una sombra que va haciéndose poco á poco luminosa.

Hará unos tres años que entró en la *Galera* á sufrir una condena por robo. Ha sido su última causa.

Por el mismo delito fueron también sentenciados su padre y su *consorte*.

No era la primera vez que pisaba una prisión. A los diez y ocho años era ya veterana de la cárcel.

¡Y cómo entró en Alcalá!

Aquello más que mujer era un torbellino de desvergüenza, de palabrotas y denuestos. ¿Qué reglamento ni qué retoño de trabajo? ¿Ni qué monjas ni qué de rezos? ¡Que la dejaran de Dios ni de *pamplinas!*

Ella no creía más que en el diablo.

¡Figúrese el lector cómo se quedarían al oír la aquellas pobres Hermanas de Caridad á cuyo celo está encomendada la prisión aflictiva de mujeres!

¡Creía sólo en el diablo!

Y lo que es más enorme, ¡¡lo adoraba!!

Y era cierto, exacto. Así como suena. El culto al demo-

nio era su única religión; superstición que en algunos criminales existe y yo he visto comprobada; resto flotante ó atavismo psíquico de remotas creencias salvajes.

Entró además con las siguientes *circunstancias personales*: Natural de Murcia. Domiciliada, en ninguna parte. Residencia accidental, en muchas. Oficio, ladrona. Estado, soltera. Tuvo, sin embargo, primero dos hijos mellizos que murieron á las veinticuatro horas y otro que no era de tiempo; y había sido novia de varios presos, y de un aspirante á novillero que le decían *el Fulanito*.

En el establecimiento penitenciario se dedicó á no hacer nada útil; á cantar *flamenco*; á escandalizar buenamente; á pelearse con la que podía; y á *cartearse* con el *consorte* de su padre.

¿Qué vida había sido la suya?

La de una bohemia del hurto y del robo. De cárcel en cárcel, de fuga en fuga; de conducción en conducción. Viviendo en libertad, en el campo, por sendas extraviadas; en la ciudad en pleno arroyo ó en los últimos suburbios; durmiendo con frecuencia á la intemperie; marchando muchas noches á campo traviesa; tratándose con ladrones y con mujeres perdidas; aquí caigo, allí me levanto.

Cuando nació se quedó sola en el mundo. Su madre murió. Su padre estaba en la cárcel.

La recogió una pobre vecina y la crió como pudo.

Cuando tenía once ó doce años se presentó su padre y se la llevó consigo. Podía serle muy útil para sus cosas, sobre todo como espía, y ese fué el motivo de acordarse de la chiquilla.

Él mismo la enseñó á leer y á escribir medianamente «para poder entenderse mejor en sus robos y fugas.»

Con él iba de posada en posada, de tugurio en tugurio, por ciudades desconocidas para ella, y á través de los campos.

Algunas veces dormían escondidos en unos trigos, en una alcantarilla ó en un desmote.

Él la enseñó el *oficio*; le inculcó sus ideas anómalas; sus creencias salvajes.

—Pero ¿es cierto—le pregunté—lo del culto del diablo?

—¡Y tan de veras!—contestó pensativa—. Yo lo creía porque mi padre lo decía. Él me enseñó que el diablo hace cuanto se le pide.

Y siguió refiriéndome aquellas cosas tan extrañas.

Creían en dos días aciagos: los viernes y los martes.

Al ir á trabajar, es decir, á hacer un robo, si oían cantar un gallo ó ladrar un perro, se detenían. Era que *iba á salirles mal*.

Hablaban en *jerga*; mezcla de *caló* y de metáforas vulgares, aunque de oculto sentido.

La luna es *la chaimutra*. Caer preso, *estar enfermo*. Padre, *bato*. Cuchillo, *tocino*. El sol y la luna eran *meteoros*.

A la luna *le tenían ojeriza*.

Él le enseñó esta oración:

Ánima sola que en el campo estás
y nadie te *nescita*;
yo te *nescito* para que me concedas...

(Aquí añadían lo que deseaban.)

Una cuarta de aceite te ofrezco.
Ni te la doy ni te la quito.
Al aire la dejo.

Si salía bien el negocio, se le encendía una mariposa

«donde no hubiera ni santos ni nada» (quiere decir cruces ó símbolos religiosos); y si salía mal, no.

Y la pobre reclusa sonreía.

La interrumpí de pronto. Hacía tiempo que me atormentaba una sospecha que pugnaba por callar. Me era también violento indicarla, pero quería saber la verdad toda. Al fin le dije:

—Y en aquella existencia aventurera, con aquel padre tan peligroso, en aquella mezcla de vida, ustedes solos, durmiendo á la intemperie, junto á un muro arruinado, en una alcantarilla... ¿Intentó?...

No fué preciso más. Lo comprendió y rompió á llorar la infeliz amargamente.

Yo también lo comprendí y callé. ¿Para qué más? ¡Estaba todo bien claro!

ANOMALÍAS ORGÁNICAS

Tiene más fuerza en la mano izquierda que en la derecha. Izquierda, 25; derecha, 21. Proñatismo dentario.

Bolsas frontales ligeramente acentuadas. Asimetría facial: siendo de mayor desarrollo el lado izquierdo, y correspondiendo con esa desigualdad los últimos molares: el derecho es pequeño, esto es, normal; el izquierdo, enorme. Sensibilidad general mediana.

ANOMALÍAS PSÍQUICAS

Actualmente no presenta ninguna. ¡Ella que tantas ha tenido!

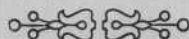
No parece la misma. Ni cree en el diablo, ni se cartea

con *consortes*. Su vida en la *Galera* es ordenada, normal, útil. Vida de arrepentimiento y de propósitos de ser siempre buena. Ya no canta *flamenco*; ya no riñe con nadie; ya no usa palabrotas. Es trabajadora, limpia, modesta. Ha aprendido á coser, á bordar, á qué sé yo las cosas; á ser mujer, en una palabra; y si su sensibilidad física es aún algo obtusa, no tanto como antes, es ya profunda y fina su sensibilidad moral.

Pero, justo es decirlo, ese cambio no es obra espontánea, ni del medio ambiente siquiera ¡que no puede ser peor!

Si ha evolucionado en distinto sentido; si se ha aclarado su inteligencia; si se ha despertado su corazón, es debido á la acción sugestionadora de un día y otro día, de tres años seguidos, de un alma buena que ha querido regenerarla; de una mujer que su juventud, su belleza, su educación distinguidísima las ha consagrado al sacrificio y al bien; que viste tosco sayal y toca blanca; que no ha estudiado á Lacassagne ni á Lombroso; pero ha leído el Evangelio y sabe amar, y penetrar en el alma de la infeliz reclusa é inundarla de luz.

Esa maga es Sor Luisa... Modelo de altruísmo; alma desconocida y humilde, cuyo reino no es de este mundo; inteligencia clarísima que sabe comprender y admirar la Ciencia; espíritu cristiano verdadero!






CAPITULO XII

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Sumario: Antropometría comparada.—La herencia.—Principales anomalías observadas.—Su examen.—Su división en dos grupos fundamentales desde el punto de vista orgánico: anomalías atávicas y anomalías morbosas.—Su predominio según el sexo.—Anomalías psíquicas.

I

N los diferentes estudios de delincuentes hemos anotado sus principales medidas antropométricas, sus antecedentes personales y hereditarios, las anomalías orgánicas y psíquicas que presentan. Todos aquellos datos puede decirse que son las premisas que han de servir de base para deducir alguna consecuencia.

Después de descender al análisis debemos elevarnos á la síntesis. Mas para ello será también preciso que en el análisis nos detengamos algunas veces de nuevo.

¿Qué pueden decirnos aquellas cifras antropométri-



cas? ¿Qué revelan aquellos antecedentes hereditarios? ¿Qué valor tienen las numerosas y á veces extrañas anomalías? ¿Pertencen todas á un mismo orden ó corresponden á órdenes distintos? ¿Pueden servir los diferentes datos para una clasificación? ¿Qué rasgos prevalecen?

II

ANTROPOMETRÍA.—En el estudio comparativo de una serie de cráneos de criminales hemos podido ver las diferencias esenciales entre el delincuente y el hombre normal. Los estudios *in vivo* acusan también una *inferioridad* manifiesta; inferioridad que parece acentuarse de grado en grado según es la intensidad mayor ó menor del delincuente.

El conocimiento de los delitos llevados á cabo por los sujetos que hemos observado nos permiten alguna investigación bajo ese aspecto distinto; para lo cual hemos formado nuevas series que representan los atentados contra las personas en sus dos principales manifestaciones, asesinatos y homicidios (*premeditación é impulsión*), y los ataques contra la propiedad, evitando comprender á aquellos sujetos que más que delincuentes *esenciales* han llegado á serlo por puro accidente, así como otros que por su edad ó circunstancias especiales pudieran considerarse más bien como excepciones, y aquellos en los que no puede definirse claramente su participación en delitos complejos que se les atribuye, y de tan distinta gravedad como un robo y un asesinato.

Los promedios obtenidos los consignamos en los dos cuadros siguientes:

Delinquentes varones.

ÍNDICES Y MEDIDAS	DELITOS COMETIDOS		
	Asesinato.	Robo.	Homicidio.
Diámetro ant. post. máx.	190,33	191,66	192,74
— transverso	147,83	145,83	148,88
Índice cefálico.	77,66	76,08	77,24
Diámetro facial.	177,83	184,00	175,00
— bicigomático	132,00	128,50	137,11
Índice facial.	74,22	69,83	78,34
Circunferencia horizontal.	550,66	556,33	558,44

Mujeres delinquentes.

ÍNDICES Y MEDIDAS	DELITOS COMETIDOS		
	Asesinato (1).	Robo.	Homicidio
Diámetro ant. post. máx.	183,50	184,50	185,50
— transverso	144,75	139,50	143,00
Índice cefálico.	78,88	75,60	77,08
Diámetro facial.	171,00	182,50	175,50
— bicigomático.	131,75	130,00	132,00
Índice facial.	77,04	71,23	75,21
Circunferencia horizontal.	542,75	547,50	549,50

Los diámetros antero-posteriores van de menor á mayor desde los asesinos á los homicidas, lo mismo en la serie de hombres que en la de mujeres.

Los índices cefálicos más altos corresponden á los asesinos, los más bajos á los ladrones y los intermedios á los homicidas.

Es decir, que mientras el ladrón tiende á la dolicocefalia y el asesino á la braquicefalia, el homicida es esencialmente mesaticéfalo.

Los mayores diámetros faciales se encuentran en lo

(1) Y parricidio y uxoricidio premeditados.

ladrones; y los diámetros bicigomáticos máximos en los homicidas.

Los índices faciales divergen en la dos series en cuanto al homicidio y al asesinato; pero coinciden en cuanto al robo, en el cual se hallan los índices más bajos.

El resultado más importante es el relativo á la circunferencia horizontal. En las dos series masculina y femenina las medidas pequeñas se dan en los delincuentes más intensos (asesinos, parricidas y uxoricidas con premeditación y alevosía); las circunferencias medias en los ladrones; las más amplias en los homicidas.

Puede afirmarse, como regla general, que existe una gradación de menor á mayor en todas las medidas craneanas reveladoras de la capacidad cerebral; encontrándose el *mínimum* en los asesinos, el *máximum* en los homicidas y el término medio en los ladrones.

III

HERENCIA.—La influencia hereditaria es enorme, como puede observarse en los siguientes cuadros:

HOMBRES DELINCUENTES	DELITOS		
	Asesinato.	Homicidio.	Robo.
Histerismo, parálisis	18 %	50 %	14 %
Epilepsia	18 —	»	»
Tisis.....	»	»	14 —
Vejez del progenitor	18 —	»	»
Sífilis.....	»	»	14 —
Antecedentes desconocidos ó buenos	19 —	14 —	30 —
Alcoholismo.....	27 —	36 —	28 —
TOTAL.....	100 —	100 —	100 —

Herencia dominante.	DELITOS		
	Asesinato.	Homicidio.	Robo.
MUJERES DELINCUENTES			
Histerismo, parálisis	24 %	42 %	» %
Locura	12 —	14 —	»
Debilidad congénita	»	»	25 —
Suicidio	12 —	»	»
Congestión cerebral	»	14 —	»
Antecedentes desconocidos ó buenos	28 —	16 —	50 —
Alcoholismo	24 —	14 —	25 —
TOTAL	100 —	100 —	100 —

Como puede observarse, las enfermedades mentales y el alcoholismo predominan en la etiología del delito.

Debe ser otro factor importantísimo la sífilis. Pero generalmente es el más ignorado por los descendientes, y por eso, sin duda, no resalta como es de sospechar.

De todos modos resulta claramente comprobado que los criminales de antecedentes hereditarios buenos ó desconocidos, existen en menor proporción.

¡Qué consecuencias tan grandes no se deducen lo mismo individuales que sociológicas! ¿Qué responsabilidad absoluta puede atribuirse á aquellos que desde el momento de su generación deben considerarse como anormales? ¿Qué libertad moral llegarán á adquirir cuando la formación de su cerebro ha ido acompañada de verdaderas lesiones anatómicas?

Si la sociedad quiere disminuir el número de los pre-dispuestos al crimen, es necesario que se restrinja el derecho á la enfermedad; que se vigilen las uniones matrimoniales y se proscriban algunas; que se imponga hasta en los mismos hogares una verdadera higienización social.

IV

ANOMALIAS ORGÁNICAS.—Consecuencia en gran parte de las enfermedades de los progenitores, son las anomalías que los delinquentes presentan.

Podemos dividir las todas en dos principales grupos: anomalías morbosas y caracteres atávicos.

Examinémoslas separadamente:

PLAGIOCEFALIA.—Consiste en la excesiva asimetría del cráneo. La mitad derecha es mucho mayor que la izquierda ó al contrario. Su origen se debe á un principio de atrofia en el lado menor. Por eso muchas veces á consecuencia de una cerebritis infantil parcial—muy frecuentes en los predispuestos hereditarios—, queda una porción del cerebro lesionada, siendo después su nutrición y su crecimiento menores.

La plagiocefalia es un carácter que presentan casi todos los epilépticos, en su mayoría hijos de sifilíticos y alcohólicos.

ASIMETRÍA FACIAL.—Lo mismo que al hablar de la plagiocefalia queremos determinarla con la palabra *excesiva*.

Aquí añadiremos: ó *inversa*.

Todos los hombres somos en realidad algo asimétricos. Nuestra mano derecha, nuestro pie derecho en armonía con el resto correspondiente del cuerpo, son un poco mayores que la mano izquierda y el pie izquierdo. La mitad derecha del cráneo también es algo mayor. Pero estos caracteres, que constituyen la regla general siendo leves,

constituyen la anormalidad, la excepción, cuando son exagerados ó *contrarios*. Así será una verdadera anomalía que un sujeto tenga la mano izquierda mayor que la derecha, ó si las dos son completamente iguales.

El Dr. Richard Leibreich ha dirigido recientemente una comunicación á la Academia de Ciencias de París, acompañada de fotografías interesantes negando que la asimetría facial sea una anomalía verdadera.



El emperador Claudio (Busto antiguo.)

De las fotografías Bertieri, publicadas también en *L'Illustration*, reproducimos en este capítulo dos: la momia de Sesostris y el busto del emperador Claudio.

El Dr. Leibreich es diametralmente opuesto á las afirmaciones de Lombroso y de Max Nordau, y quiere apoyar su tesis, incluso en el retrato de aquél.

Formula dos principales conclusiones:

«1.^a La asimetría del rostro es un signo característico de la especie humana que se encuentra en todas las razas y que ha existido siempre.

2.^a La asimetría es una consecuencia de la posición vertical de la especie humana.»

Cree que es debida á la compresión que sufre el feto en el seno de la madre; «compresión que resulta por efec-



Momia de Sesostri.

to de la curva de la parte inferior de la columna vertebral».

La teoría no deja de ser original, pero las fotografías no logran llevar al ánimo el convencimiento.

En el retrato de Lombroso, ¿qué asimetría acentuada se observa? Ninguna.

Las asimetrías faciales de Sesostri y de Claudio son precisamente *asimetrías contrarias*. El lado izquierdo es

mayor. Además ninguno de los rostros de ambos célebres personajes es del todo normal.

La mandíbula de Sesostris es enorme. Claudio presenta frente estrecha y orejas en asa. Fué, como la Historia lo demuestra, más que un simple degenerado, un verdadero criminal.

Compárese, por último, la ligerísima asimetría normal con las asimetrías faciales de muchos de los delinquentes cuyos retratos publicamos.

BÓVEDA PALATINA OJIVAL.—Constituye un carácter degenerativo importante, porque demuestra menor capacidad craneana.

Si observamos las distintas proporciones que presentan el cráneo y la boca, é imaginamos que la bóveda palatina se hace más alta, disminuirá necesariamente la capacidad de aquél, y principalmente la región frontal. La bóveda palatina estrecha y alta se presenta también en las razas prehistóricas más antiguas.

PROTUBERANCIA OCCIPITAL: reveladora de tremendos desórdenes de nutrición en el feto con osificaciones desiguales que producen después una conformación angular en la concha, la ha encontrado con frecuencia el doctor Kelp, en los alienados. En un grupo de 126 locos, 55 hombres y 71 mujeres, halló aquel carácter en 11 hombres y 13 mujeres.

El caso más claro de protuberancia occipital que hemos observado es el de un loco uxoricida, hijo de un alcohólico.

DILATACIÓN PUPILAR.—La primera vez que observé esa

dilatación enorme fué en un sujeto no criminal, pero altamente sugestionable y con tendencias suicidas.

Después la he encontrado en algunos sujetos normales, pero en los que puede explicarse por un efecto de acomodación visual, puesto que todos ellos eran ó son miopes ó présbitas. Pero en otros casos revela una anormalidad cerebral siquiera no esté claramente definida. La he hallado en niños que han sufrido congestiones cerebrales.

Sabido es que el iris es un verdadero diafragma regulador de la entrada de la luz en la pupila y que posee un mecanismo automático que le hace abrirse ó cerrarse, según la mayor ó menor cantidad de luz. La dilatación constante en un sujeto que ve normalmente, ¿á qué obedece cuando por otra parte no desaparecen los reflejos? ¿Es un caso de parálisis incipiente ó es debido á un retardo de evolución? ¿Hay algo de atavismo ó más bien de preatavismo ya que en cierto modo se asemejan esos ojos á los de algunos organismos inferiores acostumbrados á una perpetua semi-obscuridad?

Formulo tales preguntas, porque fisiólogos y anatómicos á quienes he expuesto el caso, no encuentran una explicación concluyente.

La dilatación pupilar excesiva se manifiesta en la mayoría de los sujetos provocada por una atención excesiva, y más que por nada al realizar presiones enérgicas con el dinamómetro. Unas veces en ambos ojos; algunas, en una sola pupila. Generalmente se observa en personas fácilmente sugestionables.

En cambio muchos asesinos y otros delincuentes de sensibilidad obtusa y de carácter rudo, así como algunos epilépticos, no la presentan.

Los ojos *inyectados en sangre* acusan una hiperemia cerebral. Se observan en los delincuentes de carácter arrebatado, violento, impulsivo.

El *mancinismo*, que consiste principalmente en la mayor fuerza de la mano izquierda, demuestra un principio de atrofia en la porción izquierda del cerebro ó un exceso de nutrición en la derecha, fenómeno contrario á lo normal.

El *infantilismo* revela una detención en la evolución general, así como la *vejez prematura* una nutrición insuficiente. En ambos casos, ya sea por retardo ó por involución anticipada, la característica es una verdadera degeneración.

HISTERISMO.—Después del *Tratado* de Briquet, y merced á los brillantes estudios de Charcot, ha quedado claramente definido el histerismo, reconociéndose por dos órdenes de signos: unos permanentes, los *estigmas*; otros transitorios, los *accidentes*.

Los estigmas histéricos están representados principalmente por anestias é hiperestias.

Las anestias histéricas llamadas en la Edad Media *stigmata diaboli*, ó marcas de los hechiceros, no sólo pueden ser cutáneas, sino profundas, llegando hasta los mismos huesos; pueden abolir la *sensibilidad muscular*, la noción de la posición corporal que se ocupa; pueden comprender las mucosas, la conjuntiva, y ser sensoriales aboliendo todos los sentidos, aunque desconocidas en la mayor parte de los casos para los mismos enfermos. Entre ellas la *ambliopía histérica* produce «una reducción en la extensión del campo visual, trastornos en la percepción de los colores, astenopia y trastornos de acomodación. La

estrechez del campo visual en los histéricos es permanente». (Charcot, *Leçons cliniques*.)

No obstante esos fenómenos anestésicos, los histéricos son muy sensibles á la electricidad, á la acción de los imanes y placas metálicas; como muchos delincuentes observados por Lombroso.

Las hiperestесias, por regla general, se extienden á zonas más ó menos limitadas ó á puntos determinados como el vértice del cráneo (clavo histérico).

La hiperestesia-estigma es un falso dolor. Tiene una realidad puramente subjetiva.

Los estigmas motores interesan la zona de los *movimientos voluntarios*, que son lentos, indecisos y mal dirigidos, siendo muchos sujetos incapaces de ejecutar actos complejos ó de hacer simultáneamente movimientos diferentes, á consecuencia «de la reducción del número de imágenes kinestésicas que se reúnen simultáneamente en una misma percepción personal».

También se presentan catalepsias totales ó parciales.

Los estigma psíquicos se refieren principalmente á la memoria y á la voluntad.

La amnesia y la abulia son fenómenos constantes.

Por eso los histéricos relatan los hechos cada vez de una manera distinta y son acusados de simulación. Se contradicen y mienten; pero es por efecto de la variabilidad y debilidad de su memoria. Y sin embargo presentar un fenómeno notable: durante el sueño hablado, natural ó provocado, los recuerdos en apariencia perdidos reaparecen.

Janet considera aquellos estados como un trastorno de la percepción personal de las imágenes evocadas ó de los recuerdos.

La abulia generalmente es difusa é incompleta.

«Los enfermos—dice Dutil—tardan en resolverse á emprender un nuevo trabajo, y se abaten al menor obstáculo. Una ocupación un poco sostenida les fatiga. La abulia intelectual (incapacidad de fijar la atención y de sostenerla) es muy frecuente en estos sujetos; les sucede á cada instante oír una conversación sin entenderla, leer una página sin comprenderla.»

«La debilidad de la voluntad se revela también en los histéricos por la imposibilidad en que se encuentran para oponerse á una impulsión, para detener un acto empezado, para desechar una obsesión.»

Sus ensueños y alucinaciones provocan ataques nerviosos de toda índole, presentando en el más alto grado todos los caracteres del automatismo psicológico: la regularidad, la repetición del pasado y la subconciencia.

En suma, existe una debilidad general de la personalidad consciente.

EPILEPSIA.—Hay una enfermedad terrible que puede pasar desapercibida para el enfermo, para su misma familia; que algunas veces se cura espontáneamente (Dutil); que debe tener una importancia colosal á los ojos del criminalista, porque unas veces se presentan sus crisis durante el sueño nocturno ó en formas rápidas é inadvertidas, y en otras de un modo larvado, bajo una fase esencialmente psíquica.

Esa enfermedad es la epilepsia.

Mal sagrado, *morbis divinus* de la leyenda mitológica ó *mal comicial* de los romanos, constituye el *morbis criminalis* de Lombroso, pero es su esencia tan ignorada,

aunque sus manifestaciones convulsionarias tan conocidas de antiguo, que aún se disputan su explicación la *teoría bulbar* propuesta por Marshall-Hall y comprobada en parte por los experimentos de Claudio Bernard y Brown-Séquard, produciendo convulsiones semejantes en animales privados de cerebro, y la *teoría cortical* iniciada por Hughlins-Jackson, reforzada por la doctrina de las localizaciones cerebrales sensitivas y motoras, y convertida en verdad científica por trabajos, como los de Franck, Luciani y Charcot, por los que puede comprenderse que los centros corticales *den la señal de la descarga paroxística*, ya se efectúe por la corteza cerebral misma, ya por el intermedio de otros centros subyacentes como la protuberancia anular, el bulbo raquídeo ó la misma medula.

Y aún asoma una nueva teoría, la de las *auto-intoxicaciones*, en cuyo estudio han de intervenir laboriosamente de una parte el análisis químico y de otra el microscopio.

En cuanto á sus causas, se señalan bastantes. Así, mientras Laségue considera á la epilepsia como una enfermedad *de evolución* ligada al desarrollo anormal del individuo por lo que señala los traumatismos, y los agentes infecciosos y los estados discrásicos en la segunda infancia ó en la pubertad, Dutil invoca la sífilis y las intoxicaciones crónicas, pero ante todo la predisposición individual como efecto de la herencia, y así dice: «todos los degenerados, todos los miembros de la familia neuro-artrítica, enajenados, gotosos, etc., pueden engendrar epilépticos». Y Morel y Lucas no sólo afirmaron como factor importante la embriaguez crónica de los padres, sino la influencia de la borrachera en el solo momento de la concepción.

De las distintas formas en que la epilepsia se presenta,

ya sea el *pequeño mal* (ataques incompletos, desvanecimientos, vértigos, sacudidas), ya el *gran ataque* con sus sacudidas convulsivas, con sus contracciones espantosas de los músculos de la cara, con sus espumarajos rojizos sobre los labios violáceos, con sus dilataciones enormes de las pupilas, con sus sudores fétidos, con su mirada final vaga é imbecil, con su ausencia completa de posteriores recuerdos, el aspecto que á nosotros más puede interesarnos es aquel definido por Maudsley, como verdadero *paroxismo psíquico*, porque aunque en ciertos casos precede ó sigue al gran ataque convulsivo, á los accesos incompletos y á los vértigos, suele presentarse también con entera independencia «constituyendo en este caso un verdadero *equivalente* del ataque espasmódico», y da lugar á impulsiones homicidas, obscenas ó pirománicas, en las que el carácter principal consiste *en el exceso de violencia empleado*.

Falret describe sus dos principales formas, y dice:

«La inconsciencia del enfermo, ó cuando menos el completo olvido de los actos culpables ó absurdos que cometió durante el paroxismo es un carácter casi constante de estas crisis de delirio epiléptico. Sucede, sin embargo, algunas veces que *el enfermo tiene plena conciencia del carácter criminal ó reprehensible de sus actos* en el momento mismo de cometerlos, y conserva después de la crisis un recuerdo bastante exacto. Pero no por esto la impulsión es menos irresistible.»

Es el *pequeño mal intelectual*.

En el *gran mal intelectual* «en medio de la calma más perfecta, ó bien después de algunos trastornos precursoros, semejantes á los que preceden en algunos casos á los accesos convulsivos, el enfermo se vuelve irritable, locuaz,

se agita violentamente y no tarda en ser presa de una cólera furiosa. Vocifera, injuria y pega. La cara está congestionada, los rasgos de la fisonomía convulsos adquieren una expresión de odio ó de ferocidad aterradora. Los gestos son violentos, pero no sin coordinación, y aun á veces adquieren una precisión y una fuerza incontrastables. Insensible al dolor, el enfermo, sin embargo, contesta á las preguntas que se le dirigen con respuestas apropiadas.»

La escuela clásica, y aun hoy muchos Tribunales, no dejarían de clasificar á estos sujetos, entre los que quebrantan el derecho por actos de la libre voluntad.

PERTURBACIONES MENTALES:

I. *Manía.*

La manía es una sobreexcitación general y permanente de las facultades intelectuales y morales (Baillarger), pero de las *facultades inferiores*, como expresa Gilrert Ballet; porque la atención y el juicio faltan, mientras que lo inestable del estado emocional y la extrema movilidad de la imaginación hacen que se pierda el gobierno de sí mismo, producen la necesidad de movimientos tumultuosos, el delirio, y la *tendencia á los impulsos violentos*, cuyo carácter es el que más nos interesa.

Esta enfermedad, que aparece principalmente en la adolescencia y la edad adulta, cuyos accesos se manifiestan más en la *primavera* y en el *estío* que en el otoño y en el invierno, cuyas causas ocasionales son los excesos, las enfermedades agudas, la anemia y los disgustos morales, si bien «puede presentarse bruscamente en algunos casos de grandes emociones ó excesos, en general se anuncia por

depresión, malestar, tristeza, ineptitud para el trabajo, modificación del carácter y á menudo insomnio». (G. Ballet.) Las ilusiones son frecuentes, las alucinaciones raras. (Griesinger.) El cerebro funciona, como un reloj al que se le escapa la cuerda.

En un principio sólo aparece la *agitación maniaca*; pero después en su forma *intensa* se llega al *furor maniaco*, que es, según Esquirol, «la cólera de un delirante». Entonces es cuando se realizan los crímenes.

En la autopsia se han encontrado proliferaciones nucleares y una gran inyección de los vasos de la pía madre y de las circunvoluciones (Repping, Meynert y otros); pero á juicio de otros alienistas, esas lesiones no son específicas de la manía; se observan también en la locura crónica.

II. *Locura periódica*.—Dice Ballet:

«La locura periódica es una variedad de vesania caracterizada por su evolución aún más que por sus síntomas. Consiste en accesos de manía ó melancolía que se reproducen un gran número de veces durante la vida de los enfermos.»

Magnan la llama locura *intermitente*, Fabret locura *circular*, y aún tiene otros nombres que significan lo mismo: un oleaje continuo, una corriente alterna de hundimientos y cimas, de exaltaciones y depresiones.

En sus accesos maniacos se muestran violentos y agresivos, «ó se dedican á sembrar cizaña entre sus relaciones, y para conseguirlo cuentan falsas historias ó inventan calumnias ó escándalos».

«Acosan á cuantas mujeres encuentran en la calle.»

«Y en resumen—dice Fabret—los sentimientos y los instintos sufren una transformación completa. Tórnanse coléricos, malvados y vengativos, y á menudo se dedican al engaño, al robo, presentando el mayor cinismo en la palabra y en los actos.»

La herencia es el elemento etiológico dominante, siendo á menudo aquélla similar. (Ballet.)

La locura periódica puede ser altamente engañosa desde el punto de vista legal, porque presenta grandes intervalos lúcidos con perfecta integridad de la inteligencia y del carácter.

IMBECILIDAD.—La imbecilidad se considera como un idiotismo *elevado en dignidad*.

Ocupa el segundo grado en la jerarquía de la degeneración. Sin embargo, no sólo existe diferencia de grado, sino de naturaleza.

El idiotismo es una degeneración orgánico-patológica y presenta ostensibles lesiones.

La imbecilidad es una degeneración funcional evolutiva, sin lesiones. «Se separan, idiotas é imbéciles, en las monstruosidades (división de la bóveda palatina y del velo del paladar, desarrollo incompleto de los órganos de los sentidos, sordomudez, hemiplejias, etc.). Se asemejan en los estigmas físicos: pequeñez de cráneo, asimetría facial, proñatismo, obesidad, vicios en la pronunciación, implantación viciosa ó deformación de las orejas; desarrollo incompleto ó exagerado de los genitales.»

El imbécil tiene una *inteligencia* rudimentaria; pero no le falta.

La *atención* es de lo más inestable.

Las *percepciones sensoriales* se verifican, pero se interpretan mal las sensaciones.

La *memoria* es lenta é insegura, aunque algunos gozan de una memoria parcial notable.

El *razonamiento* es falso; la lógica, débil.

La educación de que son susceptibles es muy limitada. No pueden elevarse á la generalización.

Carecen de *iniciativa racional* y todo lo hacen maquinalmente. Suelen ser *chistosos* y habladores.

Sus instintos son malos y viciosos.

«Egoístas; insensibles al dolor moral; muy sensibles al dolor físico; vanidosos; presumidos; mentirosos; glotones; son grandemente aficionados al lujo, y á la vida muelle y perezosa, se entregan con frecuencia á los excesos del alcohol, ó á los de Venus, cuando no caen en vicios peores; y para satisfacer sus pasiones brutales no retroceden ante la violencia», como expresa la doctora Sollier, quien sintetiza su característica con esta admirable frase:

«El imbécil es un ser antisocial, por oposición al idiota, que es extrasocial más bien.»

Entre los imbéciles hay una variedad terrible por lo engañosa. La inteligencia aparentemente es buena. Los instintos egoístas y perversos.

Es la *imbecilidad moral*.

Sus principales síntomas son la tendencia á la burla, la mala intención, la alegría del mal ajeno y la facilidad con que acogen ó propagan la calumnia.

Estos imbéciles morales ocupan con frecuencia puestos medianos y aun elevados.

Más que en las cárceles y presidios he podido observar numerosos ejemplares en plena sociedad.

PROÑATISMO.—El proñatismo verdadero ó alvéolo subnasal, que interesa la porción subyacente á la espina nasal del maxilar superior, es un carácter tan alejado de la raza blanca como propio de la negra, contribuyendo con la frente huida ó poco desarrollada á aproximar el ángulo facial á los límites del mayor salvajismo.

Es además un carácter del hombre más primitivo.



Australiano de frente, y dibujo del mismo de perfil (Hartman.)

EURIÑATISMO.—Así como el proñatismo es un carácter regresivo hacia la raza negra, el euriñatismo, por el excesivo desarrollo de la región media de la cara en sentido transversal, aproxima al europeo á las razas mogólicas. Compárese el rostro de la uxoricida (observación núm. 35) con el grabado segundo de la pág. 430, y se observará un verdadero parecido.

TIPO DE RAZA INFERIOR.—Ni el proñatismo ni el euriñatismo por sí solos caracterizan el tipo de raza inferior; únicamente lo aproximan.

Para el estudio comparativo antropológico criminal prescindiremos de tanta variedad de razas como clasifican, muchas veces con desacuerdo, unos y otros etnólogos.

Consideramos aquéllas en su mayor parte como verdaderas subrazas, puesto que su formación se debe á cruza-

mientos de las tres principales y á las modificaciones que el medio ambiente ha impreso á los nuevos productos. Por lo tanto, nos atendremos á tres tipos fundamentales: raza negra, amarilla y blanca.

Tan esenciales son que, aun al desaparecer aquellos caracteres que más dicen á la vista como el color de la piel y la forma y matices del cabello, bastaría para distinguirlas el proñatismo del cráneo de negro, el euriñatismo del cráneo mogólico y el ortoñatismo del cráneo de raza blanca.



Cráneos correspondientes á los tres tipos fundamentales de raza.

El tipo negro, como puede apreciarse tanto en el retrato de un swaheli como en el de una negra del Oeste de Africa, que reproducimos de Tylor, presenta la nariz achatada,



Tipos de raza negra y amarilla (Tylor y Topinard.)

llegando en algunos casos, por la extensión de sus ventanas en sentido transversal, á tener tanta anchura como longitud. De cabello, por lo general, negro, corto, ensortijado ó crespo y duro y aplastado por la presión de las glándulas sebáceas hipertrofiadas; de mandíbulas anchas; de boca grande con dientes oblicuos y labios abultados y lívidos; de ojos grandes y oscuros; de cráneo estrecho; de ángulo facial muy agudo, y de ángulo occipital grandísimo; es, por sus caracteres, el tipo humano que más se aproxima á ciertas formas propias de la animalidad. Moralmente es, según opinión unánime de observadores y antropólogos, *violento, demostrativo, aparatoso, frívolo, vanidoso, con tendencia á la*



Negra del O. de Africa.



Gilyak, N. de Asia.

burla y á la risa, á la broma, á la mentira y á la tacañería, con espíritu de curiosidad y de imitación...

El tipo amarillo presenta cabellos negros lisos, abundantes, largos y rígidos como crin, debido, según Pohl, á la tracción de sus músculos enderezadores; su piel es amarillenta, recorriendo variados matices, desde el amarillo claro-verdoso al color del tabaco, y desde el amarillo-rojizo al bronceado; carece de barba ó si la tiene es escasísima; sus ojos son pequeños y oblicuos, de iris obscuro, presentando en la córnea algunas manchas de pigmento, sobre

todo en los ángulos internos, y de abertura palpebral tan estrecha que cubre casi por completo la carúncula lagrimal. Su cara es ancha y aplanada. De abultados pómulos en los que el tejido adiposo se acumula; de frente estrecha y baja; de nariz aplastada, pero con el perfil convexo, no parece sino que su piel ha sido distendida, como si todos los huesos de la cara hubiesen crecido de repente en sentido transversal. La raza amarilla, superior en general á la negra, presenta por eso mismo un carácter psicológico más complejo, que le lleva á la diversidad, con tendencias exageradas hacia la vida sedentaria ó á la nómada, pre-



Inglesa (Tylor.)

dominando el fanatismo patriótico y religioso, la astucia y la tenacidad.

Los tipos que reproducimos son el de un mogol y el de una gilyak del Norte de Asia.

El tipo blanco, superior á todos, último eslabón de la evolución humana, comprende numerosas subrazas, desde la más morena á la más rubia, presentando ejemplares tan distintos como el persa y la inglesa cuyos retratos pueden observarse en los grabados respectivos, y se distingue en conjunto por su color más claro, por la forma del cabello

que ni es rizado como el del negro ni tan rígido como el del tipo mogólico; por su mayor abundancia de barba en e sexo fuerte, por su nariz leptorrina, más saliente y recta ó arqueada; por sus ojos grandes; por su frente amplia; por su ángulo occipital, el menor de todos, y su ángulo facial, el mayor de todas las razas. Es el tipo humano en donde el lenguaje de monosilábico y aglutinante ha pasado á ser de flexión. Su característica psicológica es la mayor cantidad de inteligencia, unida al mayor desarrollo del sentido moral.



Persa (Tylor.)

Por eso el criminal de raza blanca representa físicamente muchas veces, y psicológicamente siempre, un tipo etnográfico distinto del que debiera corresponderle, cayendo de lleno en un plano inferior.

AMBIDEXTREZA.—Es la igualdad en agilidad ó en fuerza de ambas manos. Los animales y algunos salvajes se valen indistintamente de una ú otra para todos los usos. El hombre ha ejercitado de antiguo el brazo derecho más que el

izquierdo. Mientras que con éste sostenía el escudo que le resguardaba principalmente el corazón, con la mano derecha manejaba la espada ó la lanza. Tal gimnasia produjo mayor nutrición y por lo tanto mayor fuerza en un lado que en otro, carácter que se ha venido transmitiendo y fijando por herencia; y que persiste en la generalidad de los hombres ya manejen la azada ó la pluma. A excepción por lo tanto, de una educación contraria, la igualdad de fuerza en ambas manos constituye una verdadera anomalía.

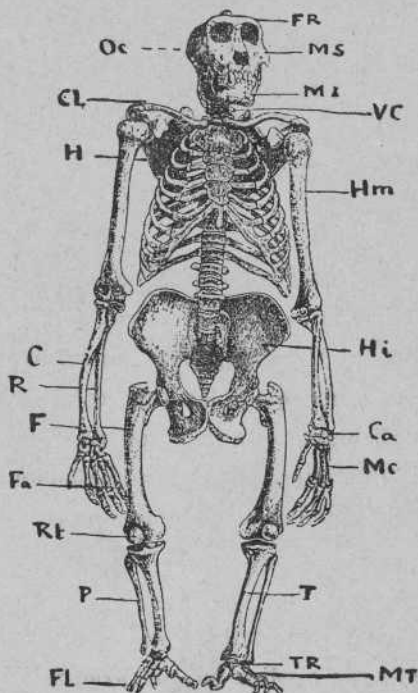
GRANDES CIGOMAS.—El desarrollo exagerado de los arcos cigomáticos es un carácter que no sólo aproxima el hombre blanco al tipo mogólico, sino á algunas especies inferiores, como sucede con los grandes carnívoros. En general puede afirmarse que la amplitud de los arcos cigomáticos ha ido disminuyendo en la evolución orgánica encontrándose los diámetros menores en el hombre de raza blanca.

MANDÍBULA VOLUMINOSA.—Así como los caninos de gran desarrollo, se explica en las razas primitivas, no sólo por herencia anterior, sino por la necesidad constante de hacer grandes esfuerzos al desgarrar y masticar los alimentos.

A medida que el hombre ha progresado, ha ido substituyendo los alimentos crudos, por otros más fáciles de partir, y auxiliándose de instrumentos cortantes, el esfuerzo que realiza es menor; y disminuyendo el ejercicio y la nutrición de la mandíbula se ha reducido ésta, así como todo el sistema dentario.



BRAZADA EXCESIVA.—Como indica Duval en su tratado de *Anatomía artística*, la relación entre la braza y la talla se expresó ya en épocas pasadas con la fórmula llamada «cuadrado de los antiguos»; es decir, que si se hacen



ESQUELETO DE GORILA

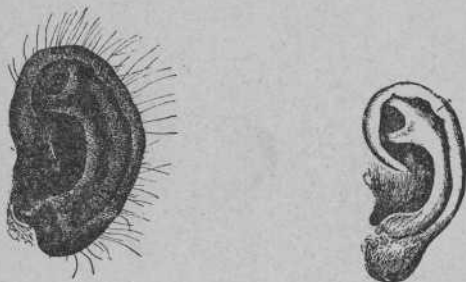
F A, frontal.—Oc, occipital.—MS, maxilar superior.—MI, maxilar inferior.—VC, vértebras cervicales.—CL, clavícula.—H, omoplato.—Hm, húmero.—Hi, fosa iliaca de la pelvis.—C, cúbito.—R, radio.—F, fémur.—Ca, carpo.—Mc, metacarpo.—Fa, falanges.—Rt, rótula.—T, tibia.—P, peroné.—TR, tarso.—MT, metatarso.—FL, falanges.

pasar dos líneas horizontales, una tangente á la planta de los pies y otra al vértice de la cabeza, y otras dos líneas verticales tangentes á los extremos de las manos, extendidos ambos brazos en cruz, las cuatro líneas determinan por su encuentro un cuadrado perfecto.

La abertura crucial es generalmente igual á la talla.

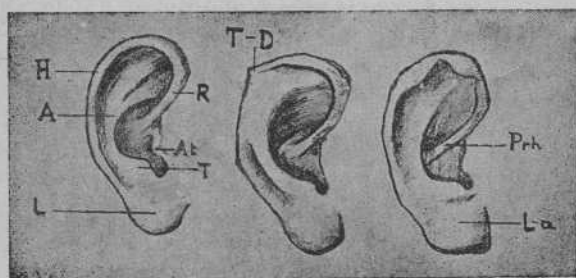
En las razas amarilla y negra la brazada es mayor que la estatura; en los antropoides es mucho más grande, según puede observarse en el anterior grabado. La brazada excesiva constituye, por lo tanto, una anomalía regresiva.

ANOMALÍAS AURICULARES.—Las orejas en asa son for-



Oreja de chimpancé, y oreja humana con caracteres simicos, según Hartman.

mas propias de especies anteriores. Pueden producirse por una desviación de los temporales al estrecharse el cráneo



OREJAS HUMANAS, NORMAL Y ANORMALES

H, helix.—A, antehelix.—L, lóbulo.—R, raíz del hélix.—T, trago.—At, antitrago.—TD, tubérculo de Darwin (También se presenta en forma caída en la figura siguiente).—Prh, prolongación de la raíz del hélix separando la concha en dos partes.—La, lóbulo adherente.

en la parte anterior y aun ser efecto de causas accidentales.

El tubérculo de Darwin es una anomalía muy notable. Refiere el gran naturalista que el escultor Woolver se fijó en una particularidad que ofrecen ciertas orejas. Consiste en una pequeña salida plana que se encuentra en el hélix ó borde replegado.

El lóbulo adherente obedece, en algunos casos, más



bien que á una tendencia regresiva, á un retardo de evolución meramente parcial.

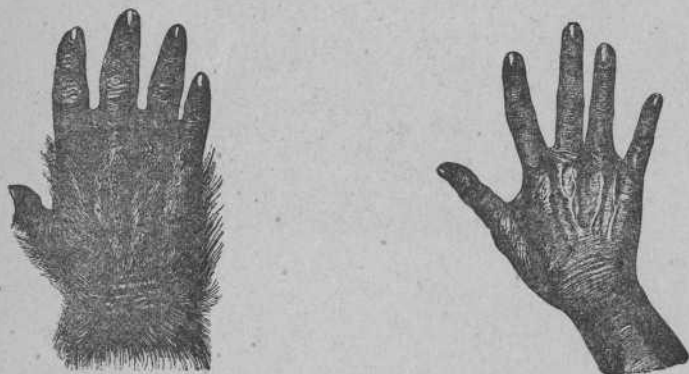
De todos modos, como expresa Darwin, todo carácter, por ligero que sea, es necesariamente el resultado de alguna causa definida.

«El repliegue del hélix—dice—parece provenir de que el oído externo todo entero ha reposado antes hacia adelante de un modo permanente; y puede concluirse que esa conformación—prueba de formas puntiagudas—reaparece algunas veces en el hombre.»

El tubérculo de Darwin se dirige algunas veces hacia abajo con gran extensión, como se ve en la oreja última de la figura anterior y en los dos grabados de Hartmann, quien observó igual carácter en los antropoides.

Yo he podido hallar en bastantes delincuentes tal anomalía, siendo la más exagerada la que presenta una reclusa, observada por mí en la Cárcel de Mujeres de Madrid, y cuya fotografía reproduzco.

SEMIMEMBRANAS INTERDIGITALES.—El gorila macho presenta la membrana interdigital como las aves acuáticas; Hartmann la observó también en las manos de un nigricio del Nordeste de Africa, según pueden verse en los dos grabados que reproducimos á continuación.

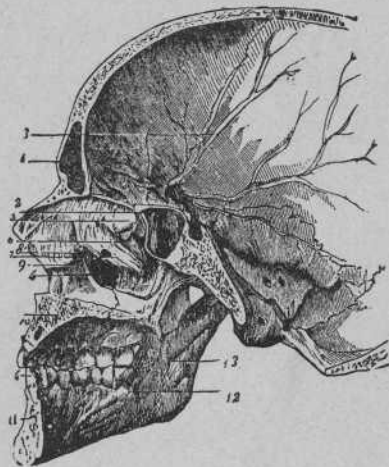


En una mujer condenada por el delito de parricidio pude también observar, más que membranas, semimembranas interdigitales, que sin llegar á las de las manos del nigricio, son excesivamente mayores que las rudimentarias que presenta la mano normal.

FRENTE ESTRECHA Ó HUÍDA.—Tanto la frente pequeña

como la demasiado inclinada hacia atrás, demuestran un desarrollo escaso de la parte más noble del cerebro, puesto que en los lóbulos frontales se suponen con fundamento los centros superiores de asociación.

ARCADAS SUPERCILIARES PROMINENTES: reveladoras de grandes senos frontales indican también, en igualdad de medidas de la circunferencia horizontal, menor capacidad craneana.



CORTE VERTICAL DEL CRÁNEO Y DE LA CARA

1. *Seno frontal*.—2. *Seno esfenoidal*.—3. Surco de la arteria meníngea media.—4. *Seno maxilar*.—5. Concha superior de las fosas nasales.—6. Canal superior.—7. Concha media.—8. Canal medio.—9. Orificio del conducto nasal.—10. *Bóveda palatina* ó suelo de las fosas nasales.—11. Maxilar inferior.—12. Línea oblicua del maxilar inferior.—13.—Orificio del conducto dentario.

Según Marro, los senos frontales están relacionados con las funciones respiratorias y se manifiestan muy desarrollados en las gentes que habitan en las montañas.

En los cráneos prehistóricos, así como en los de razas salvajes, se acentúan.

El cráneo de Solutré tiene grandes arcadas superciliares, pero sobre todos el de Neanderthal, cuyos rasgos más que humanos parecen simios.

EXTREMADA SENCILLEZ Ó EBURNEACION DE LAS SUTURAS. Compuestas las suturas craneanas del borde de los huesos que la forman y de una membrana intermedia, resto del cráneo membranoso primitivo, pueden revelar por sí



CRÁNEO DE NEANDERTHAL

mismas el grado de evolución del cerebro, puesto que con a edad va produciéndose la *sinostosis* ó soldadura de los huesos que las componen, y de un modo regular.

Según Tillaux, la sinostosis normal ó fisiológica empieza de los cuarenta á los cincuenta años, para completarse de los ochenta y cinco á los noventa, y cita el caso de un viejo que murió á los ciento dos años *con plena potencia intelectual*, en cuyo cráneo casi todas las suturas permanecían intactas.

En las razas superiores, el peso del cerebro, según Broca, aumenta hasta la edad de cuarenta años, y empieza á disminuir entre los cuarenta y los cincuenta.

La época, pues, de la aparición de la sinostosis es la misma en que se inicia la disminución del volumen del cerebro.

Gratiolet señala el orden de obliteración de las suturas en las distintas razas. En el hombre blanco principia en la sutura sagital, sigue en la sutura lambdoidea y termina en la

frontoparietal. En la raza etiópica la sutura frontoparietal se suelda antes que la lambdoidea. En el blanco las suturas se cierran primero en la parte posterior, mientras que en el negro en la anterior; observándose este último procedimiento en los idiotas de la raza blanca.

En las razas más inferiores, como la hotentote y la australiana, y aun en la negra en general, las suturas son más simples y se borran mucho más pronto, desapareciendo en sujetos que sólo contaban treinta ó cuarenta años de edad.

La sinostosis parcial produce una serie de deformaciones perfectamente explicables por el crecimiento de los huesos más libres.

Virchow atribuía la microcefalia á esa obliteración prematura. Cruveilhier la consideraba como efecto de la suspensión del desarrollo del cerebro. Broca fué de esta última opinión fundado en una observación valiosísima: en todos los cráneos de microcéfalos ya de niños ó ya de adultos que había examinado, encontró las suturas enteramente libres.

No olvidemos á este propósito que el cráneo, así como es rígido en la vejez, es *elástico* en la edad madura y aún más en la juventud y en la niñez; que tiene una vida de nutrición, aunque lenta, y que como observa Tillaux, esa nutrición no viene sólo del periostio como en los demás huesos, sino principalmente de *adentro*, de la duramadre. Es decir, que la vida se irradia al exterior. Y hacemos estas indicaciones, porque de la misma manera que Virchow interpretaba la microcefalia, se explican muchos fenómenos generalmente tomando los efectos por causas.

SUTURA METÓPICA.—La sutura frontal media que divide primitivamente en dos partes iguales el hueso frontal se suelda generalmente á los siete años.

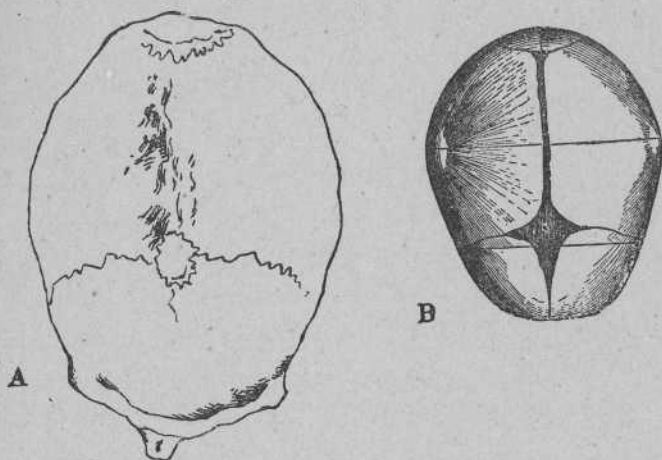
La persistencia anormal de esa línea de unión, ó *metopismo*, ha sido considerada por Blumenbach como detención de desarrollo y por Hurlt como semejanza animal.

HUESOS WORMIANOS.—Son unos pequeños huesos supernumerarios que se encuentran algunas veces, ya en la sutura lambdoidea, ya al nivel del bregma ó del pterion; en la sutura sagital ó en la escamosa.

Llámanse así por haberlos descrito por primera vez el holandés Olaus Worm.

Se dividen en suturales, fontanelares é insulares. Estos últimos descubiertos por Manouvrier se presentan en medio del hueso sin relación con sutura alguna ni con las fontanelas. Se llaman también *endocranianos*.

En los grabados siguientes puede observarse la coinci-



A.—Cráneo del asesino Gasparone, según Lombroso.

B.—Cráneo fetal.

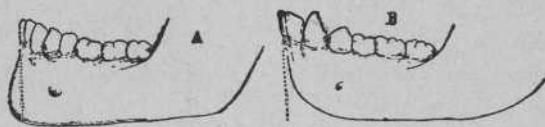
dencia fontanelar de dos huesos wormianos de un criminal.

Manouvrier describe así el hueso de los incas: «La porción superior del occipital puede estar separada en bloque del resto del hueso. Cuando constituye un hueso medio, más ó menos grande y más ó menos triangular en la cumbre, constituye el hueso *epactal* ó de los incas.»

Tschudy y Ribero dieron á ese hueso wormiano el nombre de *os Inca* por considerarlo como un carácter de aquella raza.

El concepto que merecen los huesos wormianos es diferente para los distintos antropólogos. Mientras unos los consideran atávicos, para otros, como Gratiolet, no suponen sino una anomalía casual debida á la presentación de distintos centros de osificación.

El considerarlos atávicos obedece al hecho de abundar más que en la raza blanca, en la amarilla; más aún en la negra, y en mayor cantidad ó con mayor frecuencia en los antropoides.



A.—Mandíbula de europeo.
B.—Mandíbula de chimpancé.—(Topinard.)

MUELAS DEL JUICIO ENORMES.—Los últimos molares se consideran degenerados tendiendo á desaparecer en las razas superiores. Son atávicos, según Darwin, y en los monos antropomorfos tienen idéntico desarrollo que los demás molares.

El Dr. Antón, refiriéndose á una colección de cráneos procedentes de la costa de Guinea y cuenca del Muni, por él estudiados, y cuyas sociedades atraviesan «un marcado período de transición, en virtud del cual, en el seno de formas propias de los pueblos salvajes, organizados por tribus, alborean las primeras luces de la civilización», observa que dichos doce cráneos son dolicocefalos, estrechos, aquillados, en la línea sagital, de proñatismo muy pronunciado, de órbitas inclinadas y *con el último molar igual á los dos anteriores.* (*Anales de la S. E. de Historia Natural.* Tomo XV. 1886.)

III

Lo mismo las anomalías que hemos podido observar que todas aquellas á que se refieren los antropólogos criminalistas, cuyas investigaciones hemos sintetizado en el capítulo IV, pueden comprenderse en los dos grandes grupos que indicamos anteriormente; constituyendo las unas verdaderos caracteres atávicos, y las otras, caracteres realmente morbosos.

Así vemos que los cráneos de asesinos estudiados por Bordier presentan un volumen que sin llegar á lo patológico era superior al de los merovingios, casi prehistórico; vemos el predominio del diámetro frontal mínimo; el desarrollo enorme de las prominencias superciliares, y sobre todo, la curva parietal parecida á la de los cráneos de la época neolítica é inferior á la que presentaban los de la Caverna del Hombre-muerto.

También presentan caracteres atávicos el asesino Lemaire con un prognatismo de raza negroide, la mandíbula enorme de Nerón de que nos habla Topinard, y el asesino Prevost con su lóbulo occipital en forma de casquete, que examinó el gran Broca.

En casi todas las investigaciones de los demás observadores podemos encontrar los caracteres atávicos.

En las de Lombroso, la dimensión de la curva preauricular más pequeña en el criminal blanco que en el negro normal; la mayor longitud de la cara; las arcadas superciliares y los senos frontales prominentes; la frente huída, semejante á la de los animales; el desarrollo extraordinario de los caninos; la agilidad simiesca; la abundancia de pelo áspero ó crespo; la prominencia de la protuberancia occipital, y la foseta occipital media como para albergar un tercer lóbulo cerebeloso ya desaparecido.

Laccasagne, también ha observado la brazada enorme; Pellacani, los senos frontales muy prominentes; la foseta occipital media; la foseta faríngea y las fosetas en el cóndilo occipital cuya forma es normal en los rumiantes; Carrara, los surcos palmarios de formas simiescas; Ferraz de Macedo, la foseta occipital, el predominio de las arcadas, la frente huída, y la prominencia de la protuberancia occipital; Esquerdo, los pómulos salientes, las grandes órbitas; Salillas, el tipo hombruno en la mujer; Maestre, la excesiva largarí de los brazos, la mandíbula inferior enorme, la frente huída y las orejas grandes; Ronconi, la capa granulosa del cerebro semejante á la de los animales inferiores; Ortiz, las orejas enormes; Tenchini, las disposiciones cerebrales semejantes á las de los antropoides, y Benedikt, las cuatro circunvoluciones frontales.

Las demás anomalías que se observan en la mayor parte de los delincuentes no atávicas, caen dentro de lo patológico, desde los más leves trastornos de sensibilidad hasta los estigmas mayores de degeneración.

Así son, por ejemplo, las soldaduras parciales ó completas observadas por Lombroso, la plagiocefalia, la sutura media frontal, la trococefalia, la [escafocefalia, los osteomas y meningitis, la existencia de arterias excesivamente gruesas y venas demasiado delgadas, [la atrofia ó ausencia de determinados vasos, la disminución de urea y el aumento de ácido fosfórico, la sensibilidad excesiva al imán y á los meteoros como en los sujetos histéricos, el daltonismo, descrito el ángulo de mayor desviación á la izquierda por el pie en relación á la línea eje del cuerpo, y el reflejo rotuliano débil ó exagerado.

En los estudios de Bordier hay también un cráneo patológico (de 2.076 c. c.), desórdenes de evolución, asimetrías y osificaciones prematuras. En las de Benedikt comunicaciones anormales entre las cisuras cerebrales; en los de Flesch, opacidad de la pia madre y exudaciones adherentes; en los de Golgi granulaciones pigmentarias en las células nerviosas y gránulos amiloides en la substancia cortical; en los de Tenchini disposiciones cerebrales semejantes á las del feto humano de siete á ocho meses, lo cual puede obedecer exclusivamente á un retardo de evolución; en las de Mendel, atrofia de la región parietal del hemisferio derecho, separación de la cisura central por un pequeño puente; degeneración granulosa de los vasos capilares; pigmentación de las células nerviosas y residuos de antiguos derrames sanguíneos. En las observaciones de Blihakow, anestesia

acústica; en las de Marro, elevación térmica en las axilas y mayor número de pulsaciones en relación á los movimientos respiratorios; en las de Ottolenghi, anomalías en el campo visual semejantes á las que presentan los epilépticos; en las de Regis, delirantes políticos y religiosos; en las de Knecht, predisposiciones hereditarias, como la epilepsia y el alcoholismo; en las de Raseri, deformaciones del cráneo é infantilismo; en las de Pellacani, plagiocefalia; en las de Kocher, anemia; en las de Laurent, debilidad mental; en las de Raux, herencia morbosa; en las de la excepcional Tarnowski, deformidades del cráneo y bóvedas palatinas ojivales; en las de Ferraz de Macedo, perforaciones craneanas, torcedura nasal y sinostosis de las suturas; en el estudio de Esquerdo, estrabismo, hidroceles, ataques nerviosos, y asimetría craneana; en los de Salillas, neurosis y vesanias.

Vemos, pues, cuán distintos son los caracteres morbosos, los que revelan una degeneración en el funcionamiento fisiológico y aun en las formas orgánicas; es decir, una desviación del tipo sano, y esas otras anomalías en que la especie humana da un salto hacia atrás, reapareciendo en ella un tipo anterior *no patológico*, sino completamente sano y fuerte, aunque más primitivo.

Por esto, cuando por un cambio de ideas sorprendente acaba Lombroso por fundir en un mismo tipo el criminal nato y el epiléptico. Aramburu pregunta en su *Nueva Ciencia Penal*: «¿resultará al cabo que la epilepsia era la salud de los salvajes?»

IV

Dentro del tipo general de criminal, que á mi juicio es más bien psicológico que somático, y sobre todo más craneano y cerebral que facial, se destacan dos variedades principalísimas: el delincuente de tipo atávico y el delincuente de tipo morbosos.

En la realidad se presentan unas veces aisladamente; es decir, que hay sujetos en los que no existe ni asomo de enfermedad alguna y otros que son verdaderos casos patológicos. Ejemplos de ambos hay en los delincuentes que hemos estudiado.

Existen también criminales en los que se juntan tan distintos caracteres, pero no siempre se alía al atavismo la epilepsia. Con frecuencia se manifiestan otras degeneraciones morbosas. La nota más fundamental en este sentido, que une á la mayor parte de los delincuentes que hemos podido observar, es la de una predisposición degenerativa congénita. El fondo de esos cuadros sombríos es casi siempre la herencia patológica.

El criminal de tipo atávico es un semi-imbécil; el delincuente de tipo morbosos un semi-loco, epiléptico ó no.

Veamos ahora en qué proporción se presentan unas y otras anomalías en las dos series de hombres y de mujeres que hemos examinado.

En la serie de hombres las anomalías atávicas se presentan en mayor cantidad que las patológicas; 3,06 y 2,82 : 1, respectivamente.

En la serie de mujeres sucede lo contrario. Las anomalías morbosas representan 1,90, mientras que las atávicas 1,61. Puede afirmarse en general que la mujer delincuente se

aproxima más á la mujer normal, que al hombre normal el hombre delincuente; y que así como en éste predomina el tipo atávico, prevalece en aquélla el tipo morboso.

Fundiendo en una serie general los caracteres de ambas, encontramos el siguiente resultado:

ANOMALÍAS ATÁVICAS

Brazada excesiva...	12 por 100.	Gran agilidad.....	4 —
Gran mandíbula...	10 —	Inversión de caracteres	4 —
Grandes cigomas...	12 —	Submembranas interdigitales	2 —
Grandes arcadas superciliares	18 —	Desarrollo excesivo del sistema huesoso	4 —
Frente huida.....	2 —	Anomalías auriculares	34 —
Estenocrotafia	16 —	Sensibilidad muy obtusa	8 —
Platibasia	6 —	Ojos oblicuos.....	4 —
Proñatismo	8 —	Ojos cristalinos....	4 —
Caninos enormes...	12 —	Tipo de raza inferior	4 —
Últimos molares id..	38 —		
Piel muy pigmentada	6 —		
Ambidextreza	8 —		
Anomalias pilosas...	10 —		

ANOMALÍAS MORBOSAS

Oxicefalia	2 por 100.	Protuberancia frontal	2 —
Plagiocefalia	22 —	Aplanamiento de la occipital	4 —
Submicrocefalia	2 —	Asimetría facial....	32 —
Mancinismo	6 —	Bóveda palatina oji-val ó deformada	40 —
Dilatación pupilar excesiva	18 —	Estrabismo	10 —
Arrugas frontales precoces.....	22 —	Ojos inyectados en sangre	10 —
Desarrollo tardío...	10 —	Miopia unilateral.....	2 —
Sensibilidad parcial anormal	14 —	Tartamudez	4 —
Infantilismo	4 —	Histerismo	6 —
Vejez prematura...	4 —	Epilepsia	6 —
Implantación viciosa del sistema dentario	12 —	Locura	4 —
Protuberancia occipital	4 —	Imbecilidad	4 —

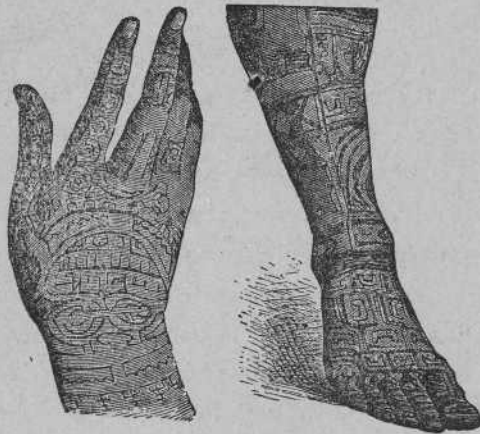
La diferencia entre el número de anomalías atávicas y morbosas observadas, resulta en favor de los caracteres patológicos, pero equivale individualmente á 0,28, cuya cantidad es realmente insignificante, por lo que puede decirse, en esta serie total, que se equilibran la tendencia atávica y la morbosas. Ambas se presentan frecuentemente mezcladas, aunque predominando siempre una de las dos. También aparecen de un modo exclusivo.

V

¿Cómo se traducen psíquicamente aquellas anomalías?

Las mediciones psicológicas, indicadas en los PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIO, no nos permiten formular conclusión alguna definitiva. Como observaciones provisionales podemos consignar que si conceptuamos los distintos coeficientes psicológicos normalmente *iguales á 1*, los promedios obtenidos en general son *iguales á — 1*, constituyendo dentro de ese carácter la memoria muscular (sensaciones de peso), la verbal y la visual de formas, longitudes y distancias *los coeficientes máximos*; la sensibilidad táctil á la presión y para las formas, la sensibilidad gustativa, la agudeza auditiva, la fatiga de la memoria, y la medida de la atención *los coeficientes medios*; y la sensibilidad térmica, la memoria visual de los colores, de la velocidad y de la duración, la memoria intelectual, la de escenas complejas, la memoria abstracta de las ideas, y las medidas de la asociación de imágenes, de la abstracción, de la imaginación constructiva y del juicio de observación *los coeficientes mínimos*.

Las anomalías psíquicas complejas de toda clase se presentan indistintamente en unos ú otros sujetos; pero tienden á cierta especialización según el individuo se acerca más al tipo atávico ó al morboso. Así, en el primero se manifiestan con más frecuencia la jerga, el tatuaje, el misoneísmo, la superstición, la precocidad en el delito, la sugestibilidad, la tendencia á la burla y al vagabundaje, la astucia, el instinto de imitación, la carencia de ideas políticas y sociales y la reincidencia; mientras que en el tipo morboso predominan la rebeldía, la neofilia, la tendencia



Tatuajes de la mano de la reina Vaekeu, y de un indígena de Noku-Hiva. (Broutá, *La ciencia moderna.*)

al suicidio, el desafecto á la familia, el alcoholismo, la exaltación de ideas y la perturbación mental; siendo notas comunes á todos las impulsiones nutritivas, genésicas y agresivas, la imprevisión, la ausencia de remordimientos, la vanidad del delito y la carencia ó atrofía del sentido moral.

La reunión de todos aquellos caracteres dan una resultante notoriamente inferior á la del hombre normal, y semejante á la del hombre salvaje.

Una de las manifestaciones más características de esa regresión es el *tatuaje*. Su uso no se halla tan sólo en pueblos incultos, ni en las capas sociales más bajas, como en algunas asociaciones criminales (*mafia*, *camorra*, *malavita* y *mano-negra*) sino que se remonta á tiempos prehistóricos.



Quizás debido en principio al instinto de imitación y á la admiración por los dibujos que presentan en su piel algunos animales; al afán después de demostrar cierta superioridad, y aun al de diferenciarse los individuos de una tribu con relación á otras, como hoy se distinguen por la marca las reses de un ganado, lo cierto es que el hombre prehistórico conoció el tatuaje.

Entre los restos de la Edad de Piedra se encontró un fragmento de omoplato en el que aparece dibujado el perfil de una mujer tatuada. (Colección Landesquet.)

Publicamos también la reproducción fotográfica, que antecede, del tatuaje de uno de los delincuentes que hemos podido estudiar: un homicida reincidente.

VI

Se deduce, por todo lo expuesto, que ya sea por falta de desarrollo mental, ya por lesiones anatómicas, en el cerebro del criminal predominan los instintos y sentimientos primarios.

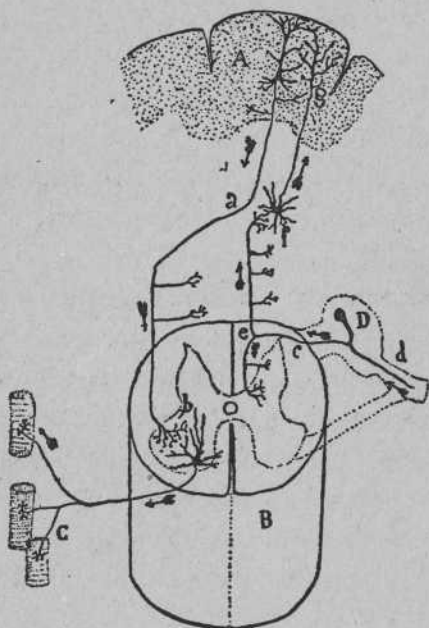
Mauricio de Fleury concibe el cerebro del hombre primitivo, como un cerebro esencialmente impulsivo; «como un cerebro desnudo de neuronas de asociación y simplemente provisto de neuronas de proyección que le ligaban al mundo exterior por la vía sensitiva y por la vía motriz.»

Merced á las modernísimas investigaciones histológicas, podemos comprender la esencia, el mecanismo de todo fenómeno impulsivo.

El esquema que reproducimos, de Cajal, ilumina la marcha de las incitaciones sensitivas conscientes y de las incitaciones motrices voluntarias.

La corriente nerviosa sensitiva procedente de la periferia camina por *d*; pasa por la fibra *c* hacia la médula y por la rama de bifurcación *e* sube hasta el bulbo *f*, en donde una nueva célula transmite el movimiento hasta el cerebro *g*. Allí existen arborizaciones terminales que pueden

afectar por contacto las ramas protoplásmicas de las pirámides. En A (región psico-motriz de la corteza cerebral) la corriente descende por *a* (cilindro eje de una célula piramidal de la corteza) empalma en *b* con una célula de la médula espinal y llega á C, donde existen varias fibras musculares. Si suponemos que la corriente producida por la



excitación es tan intensa que provoca un gran contacto en A - g, y no encuentra nada que la transforme, pasará rapidísimamente á las fibras musculares C como una descarga. El hombre sujeto á esa facilidad de transmisión será un impulsivo; carecerá del poder de inhibirse, de aislarse; será casi un autómatá.

No es necesario, sin embargo, imaginar el cerebro del

criminal, ausente de neuronas de asociación para comprender sus fenómenos impulsivos.

Supongamos que la corriente nerviosa se transmite á través de diferentes células ó vías de asociación. ¿Qué sucederá? Depende todo, de las imágenes que despierte; de la clase de automatismo que provoque.

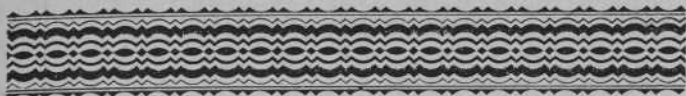
Si en el cerebro sólo se han fijado hábitos y tendencias que respondan á una determinada resultante psicológica—por ejemplo, la venganza—lejos de destruirse la corriente aumentará en violencia. Si predominan los impulsos contrarios, llegará á interferirse. Y unos y otros dependerán del estado de cultura ó incultura mental, que puede ser diferente aun siendo igual el número y la clase de neuronas.

El automatismo cerebral responde á hábitos adquiridos, á imágenes que se hayan podido fijar, con arreglo á la predisposición hereditaria, y que despertando después en los centros conmemorativos suben por las vías de asociación al campo visual de la conciencia, para lanzar desde allí su energía á las esferas de proyección.

De todos modos, se concibe, que á menor número de neuronas de asociación, exista mayor impulsidad; menor poder inhibitorio.

En resumen: así como el cráneo del criminal es inferior al del hombre normal, su cerebro, á juzgar principalmente por sus manifestaciones, se aproxima al cerebro más primitivo, y su alma, es un equivalente del alma del salvaje.

Pero ¿cómo reaparecen en la humanidad actual y civilizada esos caracteres propios de otros pueblos y de otras épocas?



CAPITULO XIII

EL ATAVISMO ORGANICO

Sumario: Primeros hechos observados.—Solidaridad de las ciencias.—La aparición de la vida y las primeras especies.—El hombre primitivo.—Razas prehistóricas.—La génesis actual.

I

CN agricultor inteligentísimo, Mr. Lecoq, quiso producir una variedad nueva de flores. Para ello, cruzó dos especies distintas. Con el polen de unas flores amarillas fecundizó unas blancas; con el polen de las blancas, las amarillas. Cuando más adelante esperaba encontrar unas flores, hijas de aquéllas, que fuesen amarillo-blanquecinas ó blanco-amarillentas, le sorprendió el resultado más imprevisto y extraño: todas las flores-hijas eran rojas. Ofrecían, en suma, el color del tipo primitivo de donde procedían las especies cruzadas. Las abuelas ó bisabuelas de aquellas nuevas flores fueron también rojas como las nietas.

Cruzando Darwin diferentes tipos de palomas, obtuvo en último término ejemplares que ofrecían todos los caracteres de la paloma salvaje, de la paloma torcaz. El gran naturalista, aun desconociendo las experiencias de Lecoq que confirmaban las suyas, dedujo con la clara visión del genio que, así como todas las razas de las palomas domésticas procedían de la paloma torcaz, se explicaba aquel hecho *por el retorno á los caracteres de los antepasados*; cosa muy distinta de la simple degeneración inmediata anatómica ó funcional.

Se designa, por lo tanto, por atavismo, la reaparición en un organismo, animal ó vegetal, de caracteres que no poseían sus ascendientes más próximos, pero que existían en otros antecesores más remotos.

El atavismo no debe confundirse con la degeneración; no puede ser sinónimo de enfermedad. ¿Qué degeneración funcional, qué lesión anatómica es la que produciría la **fiebre** del tigre si llegara á convertirse en especie doméstica y retornase después á su antiguo carácter?

Las palomas torcaces de Darwin no eran casos patológicos. Las flores de Lecoq no estaban enfermas. Eran simplemente aves y flores *reaparecidas*.

Pero ¿cómo podemos explicarnos esos retornos? ¿Cómo podremos comprender esos hechos? ¿Cómo puede también concebirse el *atavismo humano*, puesto que el hombre no puede abstraerse á las leyes por que se rigen las demás especies, y en él se encuentran de la misma manera retornos y apariciones?

II

El hombre, ya sea criminal ú honrado, imbécil ó genio, no existe *porque sí*, no es un producto aislado; su existencia, su estado actual, los debe, no solamente á la individual energía de su ser intracósmico, sino á fuerzas que antes han existido, á causas y formas que le preceden, á la influencia del mismo medio en que se desarrollaron sus precursores.

El descubrimiento realizado en cualquiera de las ciencias es fecundo también para las demás. El trabajo humano continuo y total va acumulándose insensiblemente y transmitiéndose en cuanto es útil, degeneración en generación, sobreviviendo y desarrollándose únicamente cuantos principios tienen derecho á la vida. No parece sino que en la ciencia se cumplen del mismo modo las leyes del mundo material: existe en ella la lucha por la existencia y la supervivencia del más apto, es decir, de lo más verdadero, resultando una selección natural científica, que es el progreso.

Pues bien, merced á los descubrimientos de la Física, de la Química, de la Biología, de la Geología, de la Anatomía comparada, de la misma sublime Astronomía, podemos saber quiénes somos y de dónde venimos, y aun vislumbrar á veces adónde iremos después. Y merced á la ciencia sabemos que el planeta que habitamos, pequeñísima isla de ese archipiélago inmenso que se llama *Vía láctea*, existía en el espacio celeste mucho antes de que en su redondez apareciese la vida. Descubriendo la ciencia en las capas

terrestres los organismos fósiles como ilustraciones de un libro desconocido, ha descifrado el jeroglífico del pasado, á través de una flora y una fauna casi monstruosas, encontrándolas cuanto más profundas más rudimentarias; é investigando en la platina del microscopio y por medio del análisis químico, ha llegado casi á descubrir el origen de la vida. Porque si en los organismos químicamente considerados no se advierten, como admirablemente expresa Carracido, diferencias substanciales que los separen de los cuerpos y modos de reacción que se estudian en la Química mineral; si en la materia viva «no existen elementos á ella peculiares y las energías que intervienen en su formación se subordinan á leyes físicas»; si los organismos «nada crean ni nada contienen propio, y mantienen la vida en estado de *equilibrio móvil* reparando por asimilación los gastos continuos»; si los elementos de que se compone la materia organizada son cuerpos simples como el carbono, el oxígeno, el hidrógeno, el ázoe, el azufre, el fósforo, el cloro, el potasio, el calcio, el sodio, el silíceo, el fluor, el magnesio y el hierro, aunque por una especie de selección química, cuya conciencia no hacemos sino vislumbrar en el seno de lo infinito, son esos cuerpos precisamente los de menor peso atómico y por lo mismo de mayor aptitud para formar agrupaciones moleculares inestables capaces de transformarse con la más tenue excitación, siendo á la vez los de mayor peso específico por lo cual acumulan mayores cantidades de energía; si los fenómenos químicos inorgánicos son sencillísimos, siendo menos los orgánicos simples y subiendo su complejidad en los químico-biológicos; si la materia, como demuestra Le Bon, por sí no es inerte sino que está animada de energías intra-atómicas

verdaderamente colosales, ¿por qué considerar absurdo que después de enfriada la tierra, cuando se hallaba, digámoslo así, esterilizada por su propio incalculable calor, los primeros fenómenos no fuesen puramente químico-inorgánicos, es decir, simplicísimos, hasta llegar por una serie de gradaciones á los primeros fenómenos químico-orgánicos más sencillos que dieran más tarde lugar á los fenómenos químico-biológicos? ¿Por qué suponer temerario, cuando no existe otra explicación natural, que en el seno de aquel mar sin orillas primitivo, en cuyo medio tibio, gran conductor de la electricidad atmosférica, henchido de substancias minerales en él suspensas y disueltas, tuviera lugar junto á fenómenos de ionización, la formación de substancias coloides que dieran origen á corrientes osmóticas, y por consiguiente á una individualización de materia amorfa semejante al protoplasma que Bessel encontró en el fondo de los mares polares á una profundidad cuya sola enunciación produce el vértigo?

¡Ah! Cuando la tierra estaba vacía, cuando fulguraban en la atmósfera recién formada energías colosales sobre aquel mar sin límites, la tierra no estaba sola: la materia toda obedecía á inteligentes leyes. ¡El espíritu de Dios flotaba sobre el haz de las aguas!

Esa substancia primitiva, último grado de la evolución químico-inorgánica y primero de la evolución orgánico-química tenía naturalmente un poder absorbente y en virtud del mismo, por la suma de asimilaciones sucesivas, debía continuar su crecimiento y por exceso de él llegar á la división, primer fenómeno de reproducción. Y siendo ley constante la de la conservación de la energía, cuantas propiedades adquiere una substancia

organizada las transmite forzosamente á sus descendientes, que no son sino la multiplicación de aquella unidad, resultando así una fuerza conservadora, la herencia; mientras que el crecimiento de los nuevos seres y su adaptación una fuerza progresiva, auxiliada poderosísimamente por el principio fisiológico indiscutible de que la función forma el órgano, lo modifica y lo perfecciona.

Así es como también podemos imaginar aquellas épocas geológicas que como grandes prólogos han preparado el éxodo actual; cómo después de haberse separado «las aguas de los mares» en los terrenos correspondientes á la época de transición aparecen los crustáceos, aparecen los peces surcando el agua profunda y silenciosa de los mares, mientras arriba, sobre una vegetación de orden inferior desarrollada por igual, por no existir aún la diferencia de climas, rasga el relámpago nubes densísimas y oscuras, alumbrando las fracturas y dislocaciones de la corteza terrestre; cómo en la época secundaria por una serie de adaptaciones aparecen los reptiles, los disformes ictiosauros, las primeras especies aladas; cómo ondulan las recién formadas palmeras á impulsos de aquellas brisas primitivas; cómo resuenan ya, junto á los espantables rugidos del pletisauro los primeros ensayos de canto de las primeras aves; cómo en la época terciaria á través de sus inmensos períodos eoceno, mioceno y plioceno se van diferenciando los primeros mamíferos; cómo el *dinotherium* y el mastodonte colosales hacen temblar la tierra bajo el peso de sus extreminades poderosas; y cuando al final de esa gran época la vegetación ha llegado á su último período de evolución á través de las algas, de los helechos, de las coníferas; y con las plantas corolíferas la tierra se ha cubierto de flores, apa-

rece el primer hombre en cuyo cerebro brilla como una luz azulada y tenue su espíritu inmortal; y oye el recién nacido planeta el primer grito divino de terror de la primera madre.

III

¡Existe el hombre! Pero, ¡cómo existe!

Inferior á la mayor parte de los animales que le rodean en fuerza muscular, su principal medio de defensa es su astucia, su estado de desarrollo cerebral más elevado.

Aún no conoce el fuego; aún tiene que contemplar los fenómenos de la edad cuaternaria; el levantamiento del fondo del mar que vuelca sus aguas sobre continentes enteros; los horrores del período glacial; los esplendores terroíficos del período volcánico; el paso del mammoth y del megaterium; la carrera del ciervo gigantesco; el acecho de la hiena; el sordo gruñido del oso primitivo á quien tenía que disputar la presa; las lluvias torrenciales; el huracán salvaje; los elementos todos combatiéndolo y azotando su rostro; destruyéndole como individuo y elevándolo como especie.

IV

Los descubrimientos paleontológicos han dado á conocer la existencia de razas humanas antiquísimas, no solamente desconocidas antes, sino ni siquiera soñadas.

La ciencia ha podido hojear en parte alguno de los

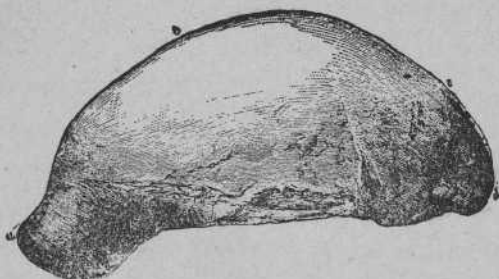
capítulos anteriores de esa gran obra que se llama la Creación.

Sin embargo, aún no le basta. Quisiera descender más abajo de esos yacimientos en donde halló al hombre de Cro-Magnon y al hombre de Cannstad; quisiera hallar de una manera indiscutible al hombre terciario, y á su predecesor el misterioso y quizás por siempre desconocido *Homo primigenius*.

Pero al llegar á esas capas profundas que representan períodos más antiguos que el cuaternario; al encontrar restos como los descubiertos por Dubois en Saba, el pensamiento colectivo de los sabios queda confundido y suspenso. Y mientras su descubridor cree que se trata de una forma evolutiva intermedia entre los antropoides y el hombre, Topinard afirma que es un neanderthaloide, cuaternario en Saba como en Europa y en la Argentina; Manouvrier, con los antropólogos alemanes, no creen aquel cráneo verdaderamente humano; y en cambio los craneólogos ingleses lo consideran hombre, puesto que presenta caracteres como la dolicocefalia que le separa del orangután, y como la ausencia de cresta ósea que le hace diferir del gorila, y porque si bien se parece al *Hylobates*, por su volumen, que se aproxima á los mil centímetros cúbicos, supera á los monos y es análogo al hombre, aunque de cráneo más aplastado aún que el cráneo de Neanderthal.

A pesar de aquellas dudas, vacilaciones y afirmaciones contrarias, para los efectos de la teoría evolucionista basta con la existencia de un cráneo; de unos restos prehistóricos como los restos de Neanderthal, indiscutibles ya bajo todos los órdenes de consideraciones. Basta con

aquel cráneo verdaderamente humano que asombra por sus espesísimos huesos; por su frente estrecha y baja que arranca de unas arcadas superciliares enormes; por su gran prolongación occipital; por sus órbitas cuadradas y grandes; por sus pómulos salientes; por su nariz corta y ancha; por sus mandíbulas desarrolladas y proñatas; por su barbilla escapada y dirigida hacia atrás que, según Quatrefages, es un fenómeno no individual y anómalo, sino en realidad un carácter de raza, puesto que se presenta en



Cráneo de Neanderthal.

todos los cráneos de igual tipo y se completa con ello su aspecto salvaje y bestial. Basta con aquellos restos, cuyos demás huesos presentan un desarrollo grandísimo y crestas é inserciones musculares fuertemente desarrolladas, como las de la caja torácica, semejantes á las de los animales carnívoros. Basta con aquel extraño conjunto que demuestra una tendencia á la marcha poco vertical y en el que, como expresa el antropólogo alemán Schaafhausen, el fémur y la tibia formaban un ángulo en la rótula análogo al que presentan los antropoides.

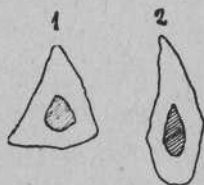
El cráneo de Canstadt, perteneciente á igual raza, presenta también la frente baja y grandes arcadas superci-

liares, aunque no tan extremadas como en el cráneo de Neanderthal; es más dolicocefalo, pero análogo en cuanto á los demás caracteres, así como otros cráneos hallados en



Cráneo de Canstadt (Quatrefages.)

distintos parajes que con algunos restos diferentes han permitido reconstruir el tipo de una primitiva raza común, de poca estatura, paquicefala y dolico-platicéfala, de pequeña capacidad craneana (de 1.200 á 1.300 cm^3), de gran desarrollo en los caninos, de mayor tamaño en los molares posteriores, de curva alveolar no parabólica como en las razas actuales, sino elíptica, de tibias platicnémicas, que



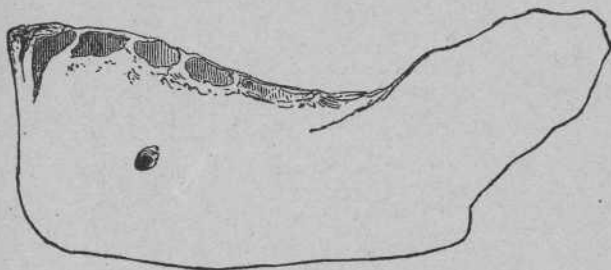
1, tibia actual.—2, tibia platicnémica.

con la escasa dimensión de las piernas había de prestarle más facilidad para trepar por los árboles que para andar por el suelo, y de maxilar inferior en el cual aún no aparecen los tubérculos *geni*, como se observa en la mandíbula

de Naulette; por lo que se deduce que, careciendo de aquella apófisis interna media en donde se insertan los músculos de la lengua y cuyo desarrollo obedece al uso del lenguaje articulado, el del hombre primitivo debió ser completamente rudimentario, expresando sus sentimientos é ideas con gestos y gritos.

Entre la raza de Neanderthal y las más modernas prehistóricas se colocaba á la raza de Cro-Magnon. Sin embargo, resultaba en la marcha general evolutiva un salto demasiado grande.

El descubrimiento recentísimo de algunos restos hu-



Mandíbula de Naulette.

manos fósiles, hallados en las grutas de Grimaldi, ha venido á llenar ese vacío.

El Dr. Verneau al dar cuenta de ello en un notable estudio publicado en *L'Anthropologie* dice:

«Así como el hallazgo del *Pithecantropus* ha venido á llenar en parte el intervalo que separa al hombre de Neanderthal del antropoide, del mismo modo la raza negroide de Grimaldi nos encamina hacia la raza de Cro-Magnon.

El hombre de Cro-Magnon parecía un ser excepcional que no se aproximaba á ningún tipo humano anterior. Entre él y el hombre de Neanderthal las diferencias eran

tales que ningún antropólogo podía mirarle como antecesor del primero. La cuestión cambia de aspecto cuando se



Cráneo negroide de adolescente.

establece una comparación entre la raza de Cro-Magnon y los negroide de la *Gruta des Enfants*.»

Los principales rasgos de esta nueva raza son: desarro-



Cráneo negroide, de viejo.

llo exagerado del antebrazo; cabeza voluminosa, pero disarmónica en alto grado; cráneo alargado, de forma elíptica, más desarrollado que el de Neanderthal en el sentido

vertical; glabella en relieve; arcadas superciliares salientes; órbitas largas y de débil diámetro vertical; nariz platirrina con el borde anterior terminado en canales; bóveda palatina estrecha y profunda, y maxilar inferior de menton huído, de cuerpo espeso y de ramas largas y bajas con los cóndilos muy inclinados hacia atrás.

Muchos rasgos se acentúan en el esqueleto de un adolescente, por cuyo sistema dentario se aproxima á los australianos actuales, por la exageración de la curva del fémur de concavidad posterior, á los antropoides, y por la forma de la pelvis á los negros, exagerando los caracteres de la raza etíope en la proporción de brazos y piernas y en el proñatismo enorme de las mandíbulas.

El fenómeno frecuente de un pronunciado proñatismo en las razas prehistóricas más modernas de la Europa occidental, se explica, según el Dr. Verneau, como un caso de atavismo parcial, según había supuesto Quatrefages.

Y añade estas elocuentes palabras:

«La existencia de una raza antigua muy proñata, que la teoría había hecho admitir á mi eminente maestro, es hoy un fenómeno demostrado.»

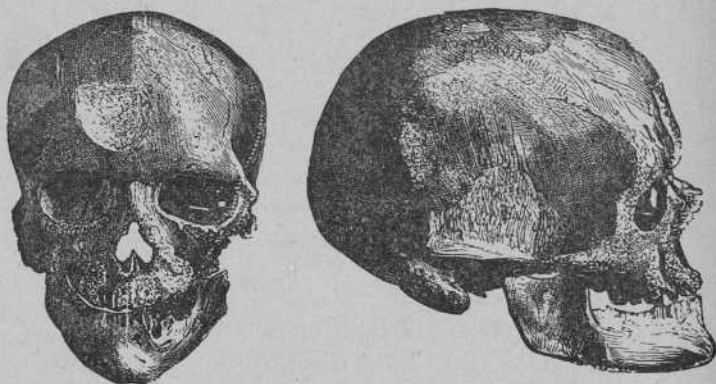
Continuando la evolución de la especie á través de inmensos períodos, aparece por fin la raza de Cro-Magnon.

En ella es ya la humanidad fuerte é inteligente en notable grado; presentando, como exactamente expresa Hamy, «una curiosa mezcla de nobleza y bestialidad, ese precursor de la civilización que, une al espíritu que crea, la fuerza brutal que ejecuta».

A juzgar por los estudios que sobre tan admirable raza han realizado los más grandes etnólogos, el hombre de Cro-Magnon era de estatura elevada (1 metro 78 centíme-

tros, término medio), presentando extraordinario vigor, como indican las crestas de sus grandes huesos, desarrollándose el fémur en columna, aplastándose por el desarrollo atlético de los músculos posteriores y produciéndose, por lo tanto, la platicnemia.

El cráneo se distingue ya por su gran capacidad. El del viejo llega á 1.590 centímetros cúbicos. La circunferencia horizontal mide 568 milímetros. Su índice cefálico es de



Cráneos de Cro-Magnon.

73,76. Es, por lo tanto, aún dolicocefalo, pero de frente más ancha y de ángulo facial más abierto.

Presenta proñatismo alveolar. El del *cranium* del viejo es de 62°,80, como el del negro actual más proñato; pero el resto de su cara, más corta y ensanchada de pómulos, es ortoñato.

Aparece en él ya bien dibujada la prominencia del maxilar inferior, y es más divergente la curva del arco alveolar.

Broca observó al estudiar esta raza dos detalles singularísimos: en el cráneo de la mujer, y un poco más arriba de la órbita derecha, en la parte externa del frontal, una

lesión producida por un golpe de arma que penetró en el cráneo; golpe que debió ser asestado con gran fuerza, puesto que en la cara interna del hueso no existen esquirlas; golpe, en fin, que determinó, en aquella mujer prehistórica la muerte. ¿Fue un accidente en la lucha de una tribu con otra ó fue acaso el epílogo de uno de los primeros dramas de amor y celos que contempló el mundo?

En un fémur del viejo encontró también Broca una depresión debida al choque de un cuerpo duro que produjo el hundimiento de la lámina compacta en el tejido esponjoso subyacente; lesión que considera debió causarse por un proyectil romo que fuese lanzado como con una honda.

Ambas lesiones constituyen los primeros hechos reveladores de aquella psicología primitiva, en la que tuvieron que fundirse necesariamente las pasiones más impulsivas con los odios y los furores más violentos.

Los cráneos de Cro-Magnon superan en capacidad á los actuales de mediano tamaño, y tienen las órbitas alargadas y estrechas.

Christy, Lartet y Verneau han estudiado la propagación de esta raza cuyo origen se vislumbra en el Africa, y que penetró en Europa por el Sur al terminar el período cuaternario; penetración lenta y que le hubiera sido hoy imposible; pero no entonces. Porque ni Europa tenía el actual aspecto geográfico ni existía el Estrecho de Gibraltar. Y se supone que tendría que luchar con otra raza más inferior y vencerla; así como los anteriores habitantes de Europa habrían tenido que vencer á los cuadrumanos.

La raza de Cro-Magnon caminaba á la ventura de valle

en valle por las orillas de los grandes ríos, y según iba ahuyentando la caza. Delante de ella parecía que se ensanchaban los horizontes en donde había de alborear la civilización. Perpetuándose después entre otras razas durante muchos siglos, preparó el porvenir de la humanidad cuando tuvo alguna estabilidad por hallarse más asegurada su vida.

Perfeccionó entonces la manera de trabajar el sílex; creó el primer hogar al cubrir con grandes piedras las grutas para impedir que las fieras entrasen; llegó á usar dardos y flechas, lanzas y cuchillos, y á labrar el marfil; inventó el silbato de falange de reno; debió abrigar su cuerpo con pieles, puesto que sólo ese fin podrían tener sus raspadores de sílex; empleó como adornos dientes de grandes carnívoros y piedras y huesos tallados; debió pintarse extraños y rudimentarios dibujos, ya que en sus cavernas se han encontrado fragmentos de obscuro manganeso y roja hematites; debió también realizar expediciones lejanas, puesto que se han hallado junto á sus restos algunos trozos de cristal de roca de los Pirineos y de los Alpes, á la vez que algunas conchas de remotas playas; y aun cuando no acostumbraba á enterrar á sus muertos ni parece haber tenido aún sentimiento religioso alguno, conocía ya el uso del fuego, y ¡quién sabe si asombrado, ante aquella maravilla de las maravillas, llegase á mirar la ondulante y esplendorosa llama, que á la vez le iluminaba y defendía, como sagrado espíritu que descendiera amoroso y providente del cielo á sus manos!

Entre tanto se modificaba el planeta haciéndose más habitable. El suelo del Sahara se elevaba lentísimamente; las aguas se retiraban más hacia el Atlántico; emigraban

lejos del hombre los paquidermos; se deshacían los hielos y disminuían las especies dañinas.

También la tierra se iba civilizando.



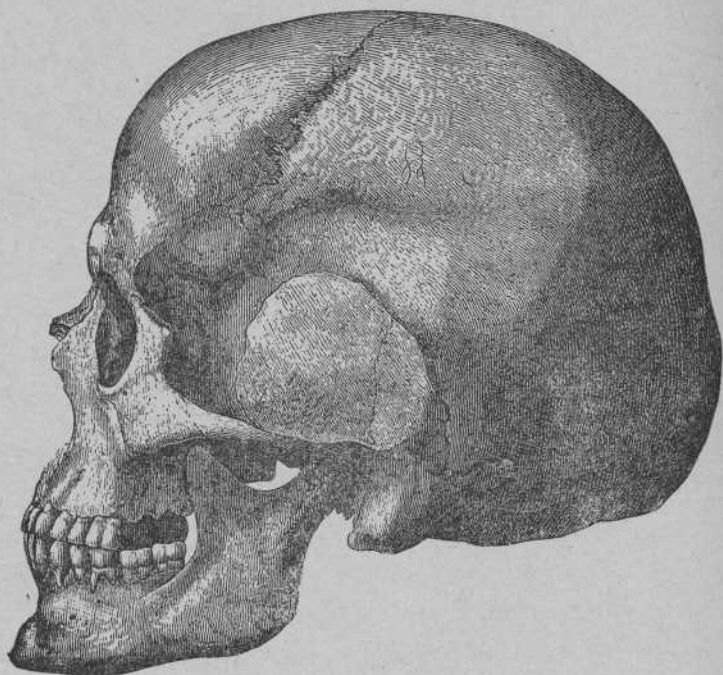
Cráneo de Solutré.

La raza de Solutré, llamada así por el nombre de su estación correspondiente al departamento de Saône-et-Loire, ha sido considerada como algo anterior á la de Cro-Magnon; pero como hace observar el Dr. Verneau, entre la mandíbula de mentón definido y prominente de Solutré y la mandíbula huída de Cro-Magnon, existe un progreso evolutivo á favor del hombre de Solutré que impide colocarlo como forma intermedia entre Neanderthal y Cro-Magnon.

En los yacimientos inferiores se encontraron restos de la hiena de las cavernas y del *ursus spelæus*; en la zona media gran cantidad de huesos de caballo, por lo que se supone predominase la hipofagia; y en las capas superiores hachas y puntas de piedra en forma de hoja de laurel y huesos calcinados de reno.

Pertenecientes á la época paleolítica se han encontrado también en la Europa occidental restos de tipo braquicéfalo, como los cráneos de Grenelle que, según describen los autores de la magistral *Crania Ethnica*, se descubrieron

encima de los dolicocefalos de las anteriores razas, y en aluviones de los niveles medios.



Cráneo de Grenelle. (Ratzel.)

La raza de Grenelle presenta ya menos proñatismo ($86^{\circ},70$), siendo muy prominente la eminencia de la barba. Las fosas caninas son altas, pero poco profundas.

También se han descubierto cráneos de tipo mesaticéfalo y sub-braquicéfalo en yacimientos menos antiguos, como los correspondientes á la raza de Furfooz, cuyas subrazas debieron ser el resultado de cruzamientos entre las razas dolicocefalas y braquicefalas anteriores.

En general el hombre prehistórico ha sido hallado no solamente en Europa, sino en la Arabia, en Egipto, en

Babilona, en el Japón, en la India, en toda la redondez del planeta. Hasta en las mismas cumbres del Sinaí.

Eso demuestra la extensión y la universalidad de la especie humana. Pero en todas partes, junto á esos restos que debemos considerar como sagrados, se han encontrado también hachas de piedra, lanzas y flechas de sílex, elementos de lucha, recuerdos de odio, instrumentos de exterminio y de guerra.

V

Para llegar al tipo humano actual pasando aún por la Edad de los metales, fundiendo el bronce primero y el hierro después, ha seguido el hombre desarrollando lentamente su inteligencia. Las necesidades crecientes de la vida han ido perfeccionando todo su ser; y legándose las facultades adquiridas de generación en generación, ha realizado el progreso. ¿Y cómo no llegar á un encéfalo más complicado, cuando la función desarrolla el órgano, cuando á la vez que labraba el hombre la piedra y los metales iba inconscientemente labrando su cerebro?

Así á fuerza de trabajo y de dolores es como la humanidad en conjunto, y sobre todo el grupo humano superior, pensadores, artistas, inventores y santos, ha llegado en inteligencia y en moralidad á una cima que parecía inaccesible y desde la cual se descubren otras cumbres más altas.

Y sin embargo, ¿qué fué su antecesor; qué fué el hombre primitivo sino un ser más inferior que los salvajes actuales?

Su voz más que voz era un rugido; su voluntad, impul-

so automático; su inteligencia, instinto; su amor, celo de macho; su sentido moral, la utilidad inmediata, el natural egoísmo.

Si fuera dable volver á la vida á uno de aquellos hombres primitivos, quedaríamos atónitos. Difícilmente lo reconoceríamos como hermano. A su lado resultarían se-



Hachas talladas y pulimentadas de la Edad de Piedra.

res más superiores, no ya el salvaje más rudo, sino algunos animales domésticos.

¿Qué podría representar hoy en plena civilización el hombre de Neanderthal?

Sería el tipo más espantoso de criminal moderno. Sería aún más feroz: la bestia humana.

VI

Diferenciado en la escala zoológica de los demás organismos, el ser humano, su continuidad como especie depende de su reproducción; y ésta de un acto misterioso en cuya virtud se transmite la mayor cantidad posible de

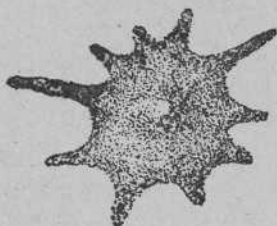


Instrumentos de la Edad de Bronce. (Quatrefages y Hamy.)

caracteres y de energías, con la menor cantidad posible de materia.

Ya sea por impulsos de amor ó por tendencias del vicio, para que la fecundación se realice es necesario que una célula varonil y una célula femenina, se conjuguen, se fundan formando un nuevo ser.

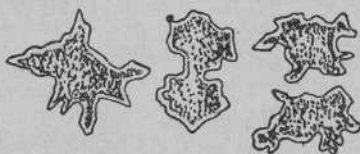
El producto de esa generación será el sujeto normal ó anormal; quizás el hombre honrado ó el individuo criminal futuro. Y ese fenómeno, oculto como el nido, rodeado



Masa protoplásmica, según Fischer, con pseudópodos sencillos.

de sombras como la semilla que para germinar necesita la obscuridad del cerrado surco, ha permitido que la ciencia se aproxime hasta él y descorra algunos de los velos que lo cubren.

Para llegar á ello ha sido preciso mirar á través de un medio más denso que el aire: el cristal del microscopio; estudiar los fenómenos análogos en el ser más sencillo; investigar la división celular endógena; la división directa; la



División celular.

división celular kariokinética. No parece sino que la Naturaleza, á semejanza de las antiguas deidades, ha querido que el neófito no llegue al santuario sin haberse iniciado antes en los otros precedentes.

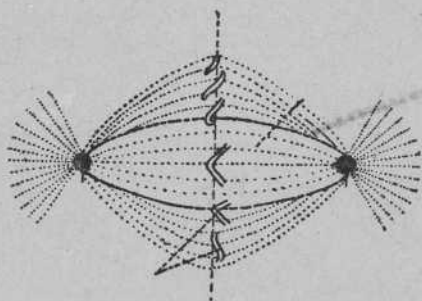
Por eso, para comprender la generación humana, es

necesario detenerse un momento en la antesala de la vida superior; en la multiplicación celular que más se le apro-



PROFASIS: desagregación del núcleo.

xima; porque la misma fecundación no puede efectuarse por completo sin un acto preliminar: sin que antes se produzca un verdadero proceso de kariokinesis reductiva.



METAFASIS: Período intermedio.

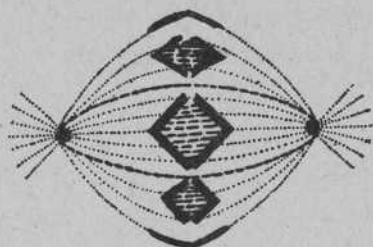
Pero ¿qué es la kariokinesis?

Para dar una idea exactísima, está la Histología de Cajal, esa Biblia de la célula.

Para dar una idea aproximada, de fácil comprensión, ahí va un ejemplo:

Supongamos que el Sol, por un exceso de ambición ó por causas siderales desconocidas, quisiera dividirse; quisiera convertirse en *dos soles*.

El ejemplo, por remoto que parezca, por inmenso que resulte, no deja de ser oportuno. Al fin y al cabo la célula

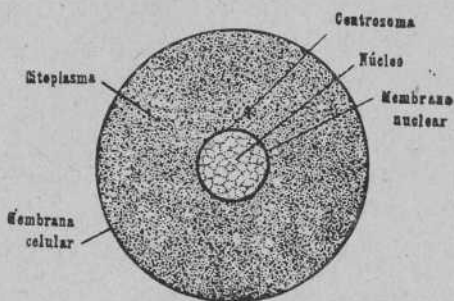


ANAFISIS: Formación de los dos núcleos hijos. (Esquemas de Delage.)

no es más ni menos que un Sol en miniatura, y un astro como el Sol no es sino una célula colosal.

Caracteriza á la célula una substancia exterior, la membrana; otra intermedia, el citoplasma; y una interior y principal, el núcleo.

Pues el Sol también tiene su membrana extraluminosa, la foto-esfera; su citoplasma, la atmósfera transparente; y un núcleo ardiente y líquido.



Esquema de una célula. (Delage.)

En la célula la parte más importante es el núcleo, y en el Sol también. Preside en aquélla las funciones generadoras, y su substancia es la que transmite á los nuevos seres la vida. El núcleo solar preside igualmente las funciones del

sistema entero, y su substancia es la que envía á las demás la vida, la energía, la luz.

El núcleo celular se compone de un magma líquido en cuyo seno hay una red finísima de fibras y una materia coloreable: *la cromatina*.

En el núcleo solar existen del mismo modo un magma líquido á una temperatura inconcebible; una red de puntos que se condensan, y una materia, sino coloreable, coloradora que pudiéramos llamar *la soleína*, *nebulium primitivo condensado*.

La cromatina está compuesta de esférulas microscópicas ya libres, ya unidas por los polos como sartas de perlas.

La soleína se halla constituida por esférulas ultramicroscópicas: los átomos.

Después de todo hay que convenir en que lo infinitamente pequeño es en esencia idéntico con lo infinitamente grande.

Quedamos en que el Sol va á dividirse. La cromatina, digo, la nebulina, ordena en serie sus esférulas y forma como un hilo de perlas de fuego que va poco á poco arrollando en espiral y haciendo con él un ovillo, como si en el centro del sol hubiera un niño que con él fuese á lanzar una cometa. Supongamos que en realidad existe ese niño, que coge el ovillo y lo coloca en uno de los polos del núcleo.

A ese niño solar podemos llamarlo el *Centrosoma*.

Como tiene á mano el ovillo, lo lanza hacia arriba como si fuese una red de serpentinas que se quedan flotando; como radios que parten de la mano del niño.

Acaban por orientarse en el sentido de meridianos alrededor del círculo polar; pero tendiendo las serpentinas

flotantes hacia arriba y tirando de ellas el niño hacia abajo acaban por romperse sus ángulos superiores quedando sus cabos en libertad.

Lo mismo sucede con las *asas* ú *horquillas cromáticas*.

Las serpentinas sueltas, más tercas aún que el niño, tienden á escaparse; pero él ata los cabos inferiores á su cintura y las sujeta todas, quedando suspendido de ellas como la barquilla á las cuerdas de un globo.

Atraído después por el centro de gravedad, desciende hacia el centro del sol, arrastrando en pos de sí las serpentinas que al llegar al centro adoptan una disposición horizontal y radiada hacia el Ecuador interior del gran núcleo, como una estrella.

Esta es la *estrella madre* de Flemming.

Sin embargo, no todas las serpentinas han descendido hasta el Ecuador; parte de ellas han quedado sujetas por los cabos superiores al círculo polar formando una especie de cono cuyo vértice es el niño.

Tenemos, pues, un *cono periférico primario*.

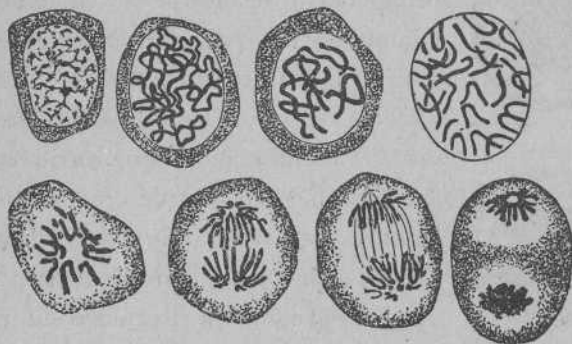
Ese cono resulta una preciosidad; y como el muchacho cree que haría muy bien otro hacia abajo, recoge unas cuantas serpentinas de las que sobrenadan y lanza sus extremos libres hacia el círculo polar Sur, quedando á él asidas y formando un *cono periférico secundario*.

Ambos conos tienden á contraerse y tiran del niño en sentido contrario, y como son fuerzas iguales y crecientes, el resultado puede ser terrible. Quizás ocurra un drama en los aires... mejor dicho, en el Sol.

Pero como el niño aquél no se parece del todo á los niños terrestres; como su cuerpo es fluídico, puede desdoblar todas sus moléculas; que sintiéndose atraídas en parte ha-

cia arriba y en parte hacia abajo, acaban por disociarse y dividirse, resultando no un drama, sino un fenómeno admirable, en el que la mitad de las moléculas producen otra forma nueva, una especie de doble ó fantasma, que desprendiéndose de la forma primera, hace que el niño solar primitivo vaya convirtiéndose lenta y suavemente en dos niños luminosos é iguales.

La *estrella madre de Flemming*, como madre al fin, divide cada una de las esféru'as de que se compone para con-



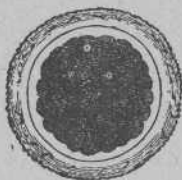
Fases de la kariokinesis, observadas por Cajal. (Larva de Salamandra.)

vertirse en dos *medias estrellas*, una para cada niño, que con su cono respectivo y su respectiva estrella se van alejando, mientras el núcleo solar adoptando la forma ovoide acaba por estrangularse por el centro, y lo que antes era un sóo astro, se convierte en dos globos luminosos, que siguen girando en el espacio etéreo, cada cual con su niño y sus juguetes.

Pues bien, esa formación de estrellas dobles del mundo celular; ese proceso que los histólogos llaman kariokinesis, es el prólogo del poema ó drama que se llama generación.

Sin él, la fecundación no podría realizarse ó sería mons-

triosa. Y lo sería, porque caracterizando la individualidad de un tipo celular el número de asas cromáticas, y siendo la fecundación el acto de conjugarse dos células, resultaría una *suma* cuando debe resultar una *unidad*.



Primeras fases de la evolución de un mamífero. (L'etourneau.)

Si el tipo específico celular se compone de cuatro asas cromáticas, por ejemplo, como la célula paterna se compone de cuatro y la materna se compone de otras cuatro, resultaría la célula del hijo compuesta de ocho, cuando sólo debe constar de cuatro, y en vez de ser un *semejante*, sería un ser esencialmente *diferente*; en una palabra, una *nueva especie*. La cantidad excesiva de cromatina la elimina la Naturaleza antes de realizarse la fecundación, y por eso constituye la kariokinesis reductiva el prólogo del poema. Y se verifica en las dos células separadas, como si los futuros desposados se despojaron de todo atavío inútil antes de penetrar en la cámara nupcial.

Así todo dispuesto, llega el momento sagrado. Va á celebrarse la boda.

La célula femenina ha penetrado en la cámara, pero emocionada y pudorosa, se detiene y aguarda.

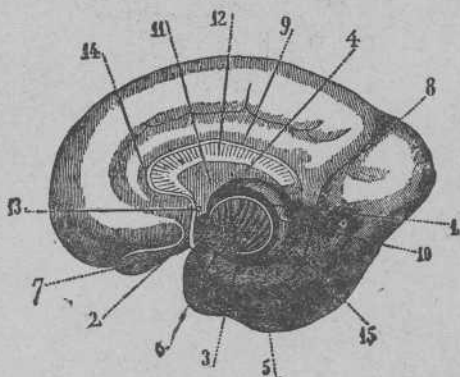
La célula masculina marcha á su encuentro, sintiendo una *atracción á distancia*. Esta frase es realmente admirable, porque no es una figura poética, sino una

verdad científica. Y en la célula hembra se produce un punto de atracción; preséntase temblorosa y turgente; y el núcleo del germen masculino se sumerge en el óvulo, fundiéndose los dos para siempre en un perpetuo beso de amor.

Ese organismo unicelular, por una serie de segmentaciones, llega al máximum de su desarrollo. La primera célula se convierte en dos; las dos, en cuatro, y así sucesivamente, y cubiertas todas por una membrana común se produce un conjunto esférico como un pequeño mundo de numerosas células.

Sería admirable observar, si se pudiera, el desarrollo sucesivo del sér humano á través de un cristal, á la manera que soñaba Fausto ver á su *Homúnculo*.

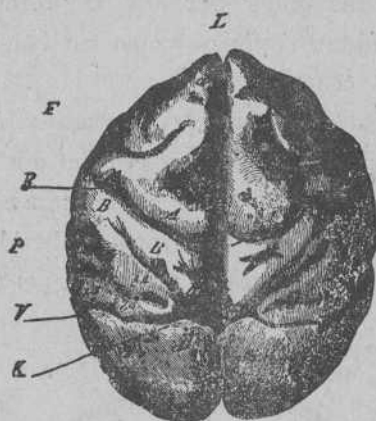
Veríamos entonces en el germen, adherido á la pared uterina, aparecer una línea blanca, que es el rudimento de



CASA INTERNA DEL HEMISFERIO DERECHO DEL CEREBRO DE UN FETO HUMANO DE SEIS MESES
SEGÚN SCHMIDT.

1. Trígono.—2. Pico del cuerpo calloso.—3. Pedúnculo cerebral.—4. *Septum lúcidum*.—5. Lóbulo inferior de los hemisferios.—7. Bulbo olfatorio.—8. Cizura interlobular.—9. Parte superior del cuerpo calloso.—10. Grande hendidura cerebral.—11. Parte anterior del *septum lúcidum*.—12. Cuerpo calloso.—13. Comisura anterior.—14. Parte anterior del cuerpo calloso.—15. Circunvolución del hipocampo.

la médula espinal, coronada por un abultamiento que será luego el cerebro; veríamos cómo se forman las vértebras á los lados de la cuerda dorsal; cómo el cráneo se desarrolla á continuación de la columna vertebral y antes que la cara; cómo se forma el laberinto sobre la porción nascente del nervio acústico, y á su alrededor las partes óseas que le contienen; cómo se forma el corazón que ha de latir después acelerado á los impulsos del amor ó el odio.



CEREBRO DE UN PITECO, según Gatioiet.

L, gran cisura.—R, cisura de Rolando.—V, cisura perpendicular.—A, circunvolución ascendente parietal.—b', circunvolución parietal superior.—b', lóbulo del pliegue curvo ó c. r. unvolución parietal inferior.—a', pico del encéfalo.—K, *opérculo* dependiente del lóbulo occipital que avanza sobre la cisura perpendicular.

Al lado de la fuerza inteligente que revela ese maravilloso fenómeno, la materia apenas supone nada. No parece que es sino un punto de apoyo.

Pero aún existe un aspecto más sorprendente, y sobre todo más trascendental; y es la evolución que sigue al principio el embrión humano semejante al de todos los vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces; pre-

sentando como éstos branquias y pasando después por diferentes fases, que recuerdan formas orgánicas inferiores que le han precedido.

Algunas veces el embrión sufre metamorfosis enormemente regresivas. He ahí el origen de los seres *monstruosos*.

Otras, se detiene su desarrollo. He ahí los seres que pudiéramos llamar *retardados*.

Otras, presenta caracteres inferiores á los de su progenitor y que, sin embargo, existían en generaciones anteriores. He ahí el *atavismo*.



CEREBRO DE UN UXORICIDA, según el Dr. Mondio.

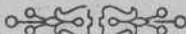
(*Archivio di Psichiatria e di Antropologia crimininale, 1896.*)

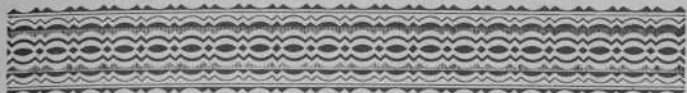
Presenta desdoblamiento del surco de Rolando, cuatro circunvoluciones frontales y *opérculo occipital*, como el cerebro anterior.

Como la herencia depende de la clase de cromosomas retenidos en la generación, si se salvan, como dice Maestre, las asas cromáticas de la tercera, el hijo se parecerá al abuelo «y si ese elemento era atávico, se producirá el atavismo de raza y aun el de especie.»

Así se explica también que de un blanco y una negra se produzca primero un mulato, que al unirse con una blanca pueda tener un hijo negro.

De este mismo modo se comprende que, si el cromosoma que pertenecía á un hombre de la Edad de piedra se hubiera salvado á través de innumerables generaciones, surgiera un sér humano con caracteres orgánicos exclusivamente propios del hombre primitivo.





CAPÍTULO XIV

EL ATAVISMO PSÍQUICO

Sumario: El *yo* humano.—La evolución psíquica.—Equivalentes atávicos.—Los planos inferiores.

I



El *yo* humano es la realidad de las realidades y la certeza de las certezas.

El papel en que escribo; la luz que me alumbra; los ruidos que en la soledad llegan hasta á mí; los movimientos de mi mano al escribir esta página; cuanto me rodea; la realidad exterior, en una palabra, puede ser ó no ser y aun existir de otro modo; pudiera ser todo una ilusión completa; pudiera yo estar soñando y aceptar como imágenes reales las imágenes virtuales de mi mente.

Pero despierto ó soñando, tengo la seguridad de que pienso; tengo la certeza de que existo y aun siendo una ilusión mi pensamiento, esa ilusión está en mí, y no en otro; pues suponiendo que alguien arrojase sobre mí la idea de que existo, el error de que *soy*, ¿cómo podría engañarme

esa fuerza extraña; cómo podría equivocarme *yo mismo* sin existir realmente?

Y este *yo*, que constituye la esencia y la potencialidad de todo mi ser; foco de donde irradian todos mis impulsos; punto céntrico donde convergen todas las impresiones exteriores, ¿es espíritu ó materia? ¿Es únicamente una *secreción* de mi cerebro? ¿Es tan sólo un *substratum* funcional?

Nuestro incomparable Cajal, en su magna obra *Textura del sistema nervioso del hombre y de los demás vertebrados*, afirma que en el estado actual de la ciencia no es posible formular una teoría definitiva del plan arquitectónico y dinámico del cerebro; que los espacios vacíos en nuestros conocimientos presentes deben llenarse con las enseñanzas de la Psicología; «porque son más conocidos los fenómenos de conciencia que la arquitectónica del cerebro; y porque más puede ayudar la ciencia del alma á la del cerebro, que la del cerebro á la del alma.»

Y nuestro gran Echégaray, en sus *Teorías modernas de la Física*, observa cómo las corrientes modernas van hacia un *espiritualismo nuevo*.

«Si en el cerebro humano—añade—sólo hay movimientos moleculares, téngase presente que en el movimiento sólo hay trayectorias, velocidades, forma, espacio y tiempo. Nada que se parezca á la conciencia. La escuela materialista necesita suponer que contiene la materia: 1.º Fuerzas de primer orden que explican el movimiento. 2.º Fuerzas de orden superior que expliquen la conciencia. Y la escuela espiritualista admite dentro de la unidad: 1.º La materia que explica el movimiento. 2.º El espíritu que explica la conciencia.»

Pero, el espíritu, ¿de dónde viene?

¿De dónde proceden sus sentimientos é instintos? ¿Por qué predominan en la psiquis del criminal los instintos y sentimientos inferiores?

II

Nada puede existir en la gran Naturaleza que no tenga su razón de ser; que no obedezca á poderosas causas; que no se rija por las mismas inteligentísimas y admirables leyes.

Al lado de la evolución, no ya general, sino universal; sideral primero, mineral más tarde, orgánica después, y quizás correlativa con ellas, debió existir de *in æternum* la evolución psíquica, aun partiendo de un *fiat* creador.

La formación y el desarrollo de nuestros instintos arrancan de las misteriosas lejanías de las primeras edades; de los actos vitales más sencillos; de las más rudimentarias especies.

El primer acto de nutrición engendra el primer instinto de conservación; el exceso de nutrición el primer acto de reproducción; y el primer instinto destructor aparece como consecuencia del instinto de conservación al ser contrariado por otros seres en el primer conflicto nutritivo.

Concretándonos á los hechos de observación diaria, vemos un fenómeno indiscutible: la existencia de instintos comunes á los animales y al hombre, fijados y transmitidos por la herencia.

Esos instintos primarios son la esencia del hecho crimi-



nal. Exagerados ó renacidos con su vigor antiguo, son la causa determinante de todo acto delictivo, en el cual existe siempre como factor principalísimo é ineludible, el egoísmo de un *yo*.

El hurto, el robo, la violación, el homicidio, el asesinato, el mismo parricidio; todos los crímenes que se cometen en la época actual se realizaron antes como actos naturales por los hombres salvajes, por el hombre primitivo; por muchos seres de la escala zoológica.

Las guerras mismas, incluso las inverosímiles y afrentosas de nuestros tiempos, ¿qué son sino la reproducción ampliada de ese instinto adquisitivo-destructor de la hormiga que le induce á matar á otras hormigas con el fin de quedarse en sus colonias?

Así como vemos aparecer en la gestación del ser humano toda la evolución orgánica, podemos observar primero en el niño y en el hombre después repetirse resumida y brevísima toda la evolución anterior instintiva y psíquica; y algunas veces, reaparecer con inusitado empuje en el criminal, en el hombre del siglo xx, sentimientos y tendencias, no ya de sus antecesores inmediatos, sino de antepasados remotos.

Tal reaparición de instintos homicidas, de instintos rapaces, de hechos violentos, constituyen un retorno á caracteres de las épocas salvajes y bárbaras, un verdadero atavismo psicológico.

III

El atavismo puede tener también dos *equivalentes*: el retardo y la regresión.

El atavismo es siempre más activo y feroz que el simple retardo. La regresión puede recorrer toda la escala descendente según sea su fuerza degeneratriz.

El atavismo es siempre congénito; el retardo, circunstancial; la regresión, adquirida.

Para explicarnos la reaparición de caracteres atávicos no es siempre necesario que la anormalidad haya partido de los fenómenos precursores de la generación. Basta con una detención súbita en cualquiera de las fases de la evolución individual.

De todos los sentimientos y tendencias intelectuales y volitivas adquiridos y desarrollados por la humanidad en la lucha por la existencia y transmitidos y fijados por la ley de herencia, el más moderno es el sentido moral.

Los sentimientos de piedad, de perdón, de verdadera justicia, que en el fondo no son sino de verdadera misericordia; los ideales altruistas; el «amaos los unos á los otros» y el más sublime «amad también á vuestros enemigos» son la última y más elevada fase á que ha podido llegar en su evolución moral la humanidad terrestre.

Antes de esa expansión del sentimiento, de esa dilatación del alma hasta abrazar á todos los seres, cristalizaron los afectos de raza; los sentimientos de patria, el amor á la familia; y antes que todos el exclusivo afán de sí mismo, el instinto de conservación.

En la evolución individual humana, en esa verdadera *ontogenia psíquica* sigue el hombre todas las fases del desarrollo mental que sufrió la humanidad desde su primitiva diferenciación.

Por eso en el niño sus primeros instintos son los más inferiores; su primer lenguaje, el llanto y el grito; sus primeras

palabras, monosilábicas; sus primeros actos, impulsivos. Sus primeras tendencias son nutritivas; sus primeros sentimientos egoístas, envidiosos, vengativos. ¿A dónde llegaría si, deteniéndose en esa fase, su desarrollo mental únicamente fuera intensivo?

Afortunadamente para el progreso de la especie, en la mayor parte de los casos la marcha no se detiene. La evolución continúa; nuevas fases van apareciendo; y cada vez más elevadas y altruistas. Desarrollase el amor á la familia primero; á las sociedad en que se vive y á la humanidad en general, después; y por medio de esos desdoblamientos morales, en los que á medida que ascendemos vamos dejando hundirse otros planos inferiores, aquel niño impulsivo, aquel pequeño salvaje, va adquiriendo y consolidando el poder inhibitorio, y llega con el dominio de sí mismo á ser el hombre inteligente y honrado, el ser piadoso ó sublime, el santo, el sabio ó el mártir.

IV

Mas ¿por qué subsisten los instintos inferiores, las malas tendencias, no ya en los casos de atavismo y de retardo sino también en los de regresión?

No hay roca más dura que el subsuelo primitivo.

En el género humano las facultades más nobles son las más inestables; no han acabado de consolidarse lo bastante, por ser precisamente las capas cerebrales-psíquicas de más reciente formación.

En el cerebro del criminal se encuentran anomalías celulares semejantes á las del cerebro del idiota. Porque en

uno y otro predominan las formaciones antiguas, los agregados primarios, cristalizados, por decirlo así, á través de innumerables generaciones, por ser en principio los más necesarios á toda especie en la lucha por la existencia.

Pero cristalizados ¿dónde? ¿Existen en cada uno de los innumerables átomos de que se compone cada neurona y cada territorio cerebral?

El átomo de oxígeno, de carbono, de hidrógeno, de ázoe, ¿tienen instintos de piedad ó de destrucción?

Los sentimientos sanguinarios y crueles, ¿se crean cada vez que nace un criminal congénito?

¿De dónde procede ese alma?

Formular esas graves preguntas es llegar á la esfinge.

¿Qué hay después?

Una incógnita infinita que se revela y oculta, que no podemos negar ni nos es dable comprender; que resume en sí todo el Universo.

A la vez que esa incógnita sublime hay otras causas más próximas, inmediatas, segundas, dimanentes todas de la gran causa primera.

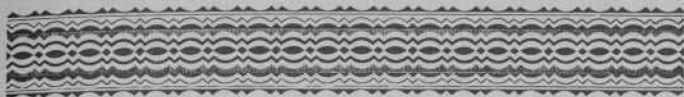
En ellas nos aventuramos á veces; pero al querer penetrar el hombre en aquellos problemas, en aquellas profundidades desconocidas, verdaderos antros del pensamiento, tiene que sumergirse como el buzo descende en el mar: bajando por grados y comunicando incesantemente con la realidad que conoce.

Llega, sin embargo, un instante en que, como el buzo, también se detiene. Si descendiera no podría respirar.

Es lo insondable.

Lo que quizás no debamos conocer.

Allí sólo se vislumbra una palabra: MISTERIO.



CAPITULO XV

TEORIA GENERAL DEL DELITO

Sumario: Teorías del delito.—Su concepto natural.—Su origen.—
Sus factores. Su fórmula.

I

LAS teorías emitidas acerca del crimen no pueden ser más numerosas, así como su concepto. Desde la antigua, de la escuela clásica, resucitada en nuestros días por Guillot, de la escuela espiritualista—mejor dijéramos *metafísica*—francesa, que considera el delito como un fenómeno de orden exclusivamente moral, hasta las más modernas, deterministas y sociológicas, para quienes el delincuente es una cantidad igual á *cero*, podemos ver reflejado el pensamiento humano en sus más variados matices, con arreglo al punto de vista, generalmente exclusivo y unilateral, en que se sitúa cada pensador.

La mayor parte de las teorías formuladas, cuya enumeración general sería verdaderamente enojosa, arrancan del concepto que á cada cual le merece el delito.

Para el jurista, sobre todo en la práctica legal, el delito es una acción ú omisión penada por la ley.

Pero después de formular ese principio jurídico el pensador debe preguntarse: ¿están bien penadas por la ley esas acciones y omisiones humanas? ¿Se comprenden todas? ¿Hay exceso ó defecto en su enumeración? Y, sobre todo, ¿tiene el hombre derecho á castigar?

Los pensadores, los tratadistas de Derecho penal, los sociólogos, no pueden estar en mayor desacuerdo al formular el criterio á que debe obedecer el concepto de delito.

Así, para Bentham, en su *Traité de législation pénale*, el delito es una acción que se debe prohibir á causa del mal que produce ó que puede producir; para Filangieri, en su *Scienza della legislazione*, simplemente una acción prohibida por la ley; para Beccaria, en su *Dei delitti*, una acción opuesta al bien público; para Romagnosi, en su *Genesi del diritto penale*, el acto de una persona libre é inteligente, nocivo para los demás é injusto; para Rossi, en su *Traité du droit pénal*, la violación de un deber relativo á la sociedad y á los individuos, exigible en sí y útil al mantenimiento del orden; para Franck, en su *Philosophie du droit pénal*, la violación de un derecho individual ó colectivo fundado, como la sociedad, en la ley moral, considerando como un deber el consagrar á nuestro país *todo* cuanto tengamos de fuerza y de inteligencia; para Hamon, en *Les Archives d'Anthropologie Criminelle*, todo acto que ofende la libertad individual; para Kropotkine, un acto antisocial que obedece de tal modo á causas sociales que, poseyendo las estadísticas de años anteriores, se puede predecir el número de crímenes que se han de cometer, consultando el termómetro y el higrómetro y *multiplicando por siete*; para Vaccaro,

solamente una acción que los vencedores constituidos en poder consideran peligrosa para sus intereses.

II

Si hemos de hallar un concepto verdaderamente fundamental del crimen, lo primero que debemos hacer es dejar á un lado formulismos y prejuicios jurídicos é inspirarnos en la naturaleza, en la verdadera realidad.

Para la ley pueden ser delitos hechos perfectamente morales, no llegando á la categoría de faltas verdaderos crímenes. La imposición y la aplicación de la pena de muerte son acciones completamente legales. En cambio, ¿cómo se reputaría el hecho de negarse un soldado á fusilar á uno de sus compañeros?

Moralmente sería una acción sublime; legalmente, un delito.

De manera que la ley castiga si se mata; y á veces, si no se mata también.

Tarde, pregunta en su *Criminalité comparée*:

—Un acto, ¿es delictuoso por el sólo hecho de ofender el sentimiento medio de piedad y de justicia?

Y á continuación contesta:

—Si no está así juzgado por la opinión, no.

Garofalo le replica:

—¿Por qué distinguir el sentimiento moral *medio*, de la opinión pública?

Y refiriéndose al hecho consignado por el escritor francés de no considerarse como criminal al general que ordena una carnicería ó un saqueo, añade:

—No es suficiente que los actos sean crueles ó injustos; es necesario que sean nocivos á la sociedad. La guerra no es un crimen, porque tiene al menos la apariencia de un caso de necesidad social, y su fin no es perjudicar á la nación, sino el de salvarla de la destrucción. Es en cierto punto el mismo caso de una ejecución capital. Por una matanza en el campo de batalla la nación se defiende de sus enemigos exteriores; por una ejecución capital, de sus enemigos interiores.

Y, sin embargo, el mismo tratadista italiano hace antes la distinción entre acciones *punibles* y *criminales*, entendiendo por éstas «las que ofenden el sentido moral medio de todos los pueblos no salvajes».

Pero ¿en qué se diferencian la nación que invade á otra y un pueblo salvaje

Para una y otro no hay más ley que la fuerza, ni más sentido moral que la ambición.

Ni la *nocividad* relativa á una determinada agregación humana, ni el *sentido moral medio de un pueblo no salvaje*, pueden servir de criterio fundamental en Antropología para definir el crimen.

La moral absoluta es para los positivistas la entera compenetración del egoísmo y el altruísmo. Una colectividad determinada puede considerar como enteramente nocivo para ella lo que para otras colectividades sea un bien; y el sentido moral medio de un pueblo *no salvaje*, es el sentido moral de un pueblo verdaderamente civilizado, pero el de un pueblo semibárbaro también.

Y ¿qué compenetración de egoísmo y de altruísmo realizan unos pueblos con otros, cuando en realidad sólo tratan de evitar su distinta nocividad?

El sentido moral del pueblo judío hace diez y nueve siglos era *el sentido moral medio de un pueblo no salvaje*; y, sin embargo, crucificó á Cristo. ¿No fué aquel hecho un verdadero crimen?

¿Qué criterio más mudable que ese sentido moral medio, cuando en pueblos no salvajes no solamente ha sido tolerado el homicidio para vengar una muerte como el mismo Garofalo indica, sino que ha constituido para los hijos un sagrado deber; cuando la herejía, los sortilegios, han sido considerados como los crímenes más detestables; cuando la piratería ha sido el medio de existir de algunos pueblos; cuando el despojo de un navío extranjero ha sido autorizado por las leyes de algunos países, y se han *pregonado* en épocas recientes las cabezas de algunos bandoleros? El concepto del crimen debe ser más fundamental, más de acuerdo con las leyes naturales y más amplio.

La humanidad es un organismo total que tiene ante todo el instinto y el deber de conservación.

Todo cuanto por parte del hombre contrarie ó se oponga á esa conservación regular del organismo total y de cada una de sus células será ó no un delito punible, pero siempre constituirá para la especie un verdadero crimen.

No pueden considerarse como excepciones más que aquellos hechos absolutamente necesarios como efecto de la concurrencia ó de la defensa vital.

Pero téngase presente que la concurrencia de hoy no es la concurrencia vital primitiva.

Por eso el crimen ha pasado del hecho de ser un fenómeno meramente natural á ser un hecho antisocial y anómalo. Porque han variado en absoluto las condiciones del medio.

III

Desde la aparición de las especies orgánicas y como consecuencia de su reproducción enorme tuvo que iniciarse la lucha por la existencia; lucha que no sólo tuvo lugar de especie á especie, sino de familia á familia, y de individuo á individuo.

Darwin señaló con notable insistencia la desproporción verdaderamente enorme que existe entre el número de los seres que nacen y el de los que sobreviven. De haber continuado la reproducción de las especies con su tendencia natural siguiendo una progresión geométrica, el globo entero no sería bastante para contener el número de individuos que ha podido reunir una sola de las innumerables especies que lo habitan. Tuvo, por consecuencia del instinto de conservación y de la concurrencia vital, que iniciarse una lucha que dió por resultado la supervivencia de los más fuertes, y la desaparición de los menos adaptables.

Aquella lucha por la existencia llegando á la destrucción del individuo por otro individuo de la misma especie, fué en aquellos tiempos el *equivalente* de lo que hoy debemos considerar como crimen. Obedeció á una ley de la vida, y puede afirmarse que continúa y seguirá rigiendo eternamente.

Mas, por efecto de la misma selección, han cambiado completamente sus condiciones.

A la selección orgánica siguió lentamente la selección psíquica. Primero dominó la fuerza, después, la destreza; antes, el músculo; luego, la célula nerviosa; primeramente

el instinto, la brutalidad impulsiva; por fin, la inteligencia y el sentido moral.

El hombre rudo y violento era entonces el ser más adaptable, el más fuerte. Hoy, después del transcurso de innumerables generaciones, en pleno progreso y en la lucha actual, el hombre equivalente á aquel hombre primitivo, socialmente es el más débil, el más inadaptable.

Si con su falta de sentido moral, y con sus naturales instintos, llegase á poseer la inteligencia del hombre superior, ¿adónde no llegaría el criminal? Sería dueño del mundo.

Y, sin embargo, no puede. Parece tan fuerte y en el fondo es un débil. Acaba por sucumbir.

Como todo organismo inferior, será siempre un vencido.

IV

En la dinámica social el delincuente sólo representa una fuerza concurrente.

El delito es la fuerza resultante.

Como hemos podido observar en el estudio de la realidad misma, en el criminal y en el medio que lo rodea, contribuyen á la realización del delito tres factores fundamentales: el hombre, la naturaleza y la sociedad; que pueden reducirse á dos: el individuo y el medio.

Son los términos esenciales de la ecuación del delito.

Si seguimos un procedimiento análogo al del gran Letamendi que, en su *Curso de Patología general*, reducía la vida á una multiplicación, encontraremos la fórmula del crimen.

Aquí no puede ser multiplicación, porque si llamásemos I á los factores individuales, M á los del medio ambiente y D al delito, tendríamos: que D era igual á $I \times M$, en cuyo caso como el medio es colosal, todos los delitos serían colosales también.

No. En el medio ambiente hay fuerzas que concurren en el sentido de la tendencia criminal, pero hay fuerzas contrarias, como el temor al castigo, el buen ejemplo, el bienestar material, la previsión social, y sobre todo, la educación, la caridad y la justicia, que producen corrientes interferentes de sentimientos é ideas.

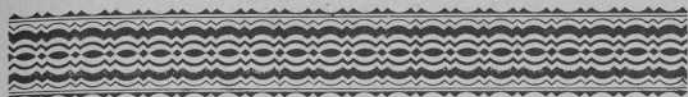
Por lo cual, la fórmula la hallaremos llamando D al delito; I, á las tendencias criminales del individuo; F, á las fuerzas favorables, y C, á las fuerzas contrarias. El delito será el producto de las energías individuales sumadas á las favorables para la determinación del hecho criminal, menos el valor de las fuerzas contrarias. Se reducirá, por tanto, el delito á la fórmula siguiente:

$$D = I + F - C$$

Y claro es que si los factores I ó F son mayores que C, será D cantidad positiva; y si C es mayor ó igual que $I + F$, el producto D será negativo, ya sea *cero* ó *-cero*.

Si C ó F no actúan quedará en pie el factor I, siendo el resultado una cantidad positiva y por consiguiente de valor real.

Por eso el problema que hay que resolver consiste en hacer el delito (D) cantidad negativa, disminuyendo en lo posible las fuerzas á él favorables (F) y aumentando las fuerzas contrarias (C) para que pueda convertirse el individuo (I) en fuerza positiva para el bien, igual por lo menos ó superior á todas.



CAPITULO XVI

EL FATALISMO EN EL CRIMEN

Sumario: Fatalismo y determinismo.—La escuela italiana.—Evolución del concepto de la pena.—Sistemas penitenciarios.—¿Es corregible el criminal?

I



CUANDO hablamos de atavismo y de leyes de herencia; de causas morbosas y de factores físicos; cuando hacemos una fórmula algebraica del fenómeno-crimen, no parece sino que su realización obedece á un fatalismo inevitable y sombrío contra el cual fuera inútil rebelarse.

Seamos sinceros. Si el delito es fatal, sobran todos los medios preventivos y están demás cuantas leyes represivas se dicten; y poco podría importarnos la impunidad del mismo delincuente, puesto que aunque quisiera no podría llevar á cabo más crímenes, como no estuviera comprendido y predeterminado alguno, dentro del círculo de hierro de su personal fatalismo irremediable.

Intentar la lucha contra el delito sería entonces, como

querer parar una locomotora con la mano; como empeñarse en detener el movimiento de rotación de la Tierra.

Pero si el delito no es fatal; si los términos del problema pueden modificarse para que varíe su resolución, debe la sociedad llevar hasta los límites más lejanos su acción luchadora; debe aspirarse á la abolición completa del crimen, al menos como ideal realizable en otras sociedades lejanas, y procurarse su rápida disminución, que se logrará ó no según por ello se luche; según la sociedad más ó menos se lo merezca.

No cabe duda que si la tendencia criminal equivale en el individuo á 50 kilogrametros; las fuerzas favorables dimanantes del medio á 60; y las contrarias á 10, se producirá el delito. Y será igual á 100 kilogrametros ó *unidades criminógenas*.

Habrá, por lo tanto, un verdadero determinismo; será una consecuencia lógica con arreglo á las premisas; la resolución exacta de un problema de dinámica moral.

Pero *determinismo* no es *fatalismo*.

Toda consecuencia puede variarse modificando las premisas.

Toda fuerza resultante depende de las fuerzas concurrentes. Y éstas ¿no son modificables?

De una fábrica de electricidad parte una línea por la que pasa el fluido con una tensión enorme. El contacto del cable producirá la muerte. Pero si intercalamos un transformador que disminuya el voltaje, ó reducimos la tensión en la dinamo, convertiremos la corriente en inofensiva ó salvable en vez de ser mortal.

El transformador más eficaz del delito es la justicia social.

Si variamos las condiciones en que el fenómeno se

desarrolla tendremos determinismos en unos ó en otros sentidos; pero no un fatalismo inevitable.

II

La mayor parte de los antropólogos criminalistas y sus colaboradores jurídicos formulan este principio: el criminal instintivo y congénito es incorregible.

Garofalo en su *Criminología* dice:

«Cuando este hecho decisivo (el delito) se manifieste y á la vez su autor presente los caracteres de mayor resalto del tipo (cara larga, orejas en asa, etc.), juntamente con la herencia, entonces *procederá declarar instintivo al criminal, y por tanto incorregible.*»

Yo no puedo aceptar afirmación tan fatal, pronóstico tan desconsolador, principio tan terrible, que después de todo se formule *a priori* como los de la escuela clásica.

Si por el hecho de ser *instintivo* ha de ser un individuo *incorregible*, jamás hubiera progresado moralmente la especie humana. ¿Pudieron ser más instintivos nuestros antiguos predecesores?

A excepción de aquellos sujetos que pertenecen de lleno á la Patología, en cuyo caso no se trata de *incorregibles*, sino de *incurables*, creo que todo criminal es corregible, porque conozco casos de corrección y porque científicamente, como después veremos, es posible la regeneración encefálica.

Lo que ocurre es que generalmente no se corrige porque ni siquiera se intenta.

III

En las épocas más remotas fué la pena, como el crimen, un fenómeno natural; un acto reflejo; la reacción de la acción.

Después de la venganza privada nació la otra: la vindicta pública. Fué en principio la familia, después la tribu y más adelante el Estado, en quienes se producía solidariamente la reacción, elevándose más tarde al concepto de defensa y de ejemplaridad.

Los Códigos de la Edad Media, y aun muchos de la Moderna, le daban un carácter de crueldad excesiva; prodi-gaban las mutilaciones, los azotes, la marca, la confiscación de bienes y la pena de muerte. Nuestro Fuero-Juzgo exponía que la pena es necesaria para que los buenos vivan seguros y los malos dejen de hacer mal por miedo á la pena; y según las Partidas, el reo debía ser escarmentado crudamente «porque los facedores reciban la pena que merecen, y los que le oyeren se espanten y tomen escarmiento». En Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia, en todos los pueblos de Europa el criterio era igual; las prisiones, verdaderos círculos del infierno del Dante.

Algunas voces aisladas elevaban, sin embargo, su humanitaria protesta. En España, en el año 1564, D. Bernardino de Sandoval pedía «caridad para los desgraciados que gemían en una inmundia prisión»; en 1585, escribe Cristóbal de Chaves, indignado, su notable *Relación de la Cárcel de Sevilla*; y en 1604, el doctor Tomás Cerdán de Tallada, pinta el vergonzoso estado de las cárceles de Valencia y pide justicia. San Carlos de Borromeo predicaba

en Milán suplicando la reforma de los presidios. Beccaria escribe en 1764 su famoso libro *De los delitos y de las penas*, génesis de la escuela correlacionalista. Juan Howard publica en 1775 sus trabajos y observaciones y logra tres años más tarde que el Parlamento británico mande observar en las prisiones el régimen del aislamiento. El sistema de Howard era ya notable: trabajo en común durante el día; clasificación de presos, y aislamiento celular nocturno. Basada en él se dictó en 1785 la ley que fundaba una penitenciaría en Glóucester. En 1789, surge como un volcán la revolución francesa, y á sus resplandores se inscriben en los Códigos revolucionarios principios más humanitarios que comprendidos por la opinión habían recibido su movimiento inicial mucho antes, de la mente de aislados pensadores; en 1791, otro inglés, Bentham, propone el sistema *panóptico*, nuevo modelo de arquitectura carcelaria; y las nuevas ideas, extendiéndose por Europa, cruzan el Océano y caen como semillas que han de germinar rapidísimamente en las tierras de América, en los nacientes Estados Unidos, á lo cual contribuyó extraordinariamente la exaltación religiosa. Los cuákeros que combatían la pena de muerte lograron la fundación de la cárcel de Walmit-Street, en Filadelfia, donde los que debieran ser condenados á muerte, sufrirían en su lugar una incomunicación continua y perpetua. El nuevo procedimiento se elevó á principio y dió origen al sistema pensilvánico ó celular continuo. Hubo de suceder á tales entusiasmos una reacción natural. Los ensayos realizados en Pensilvania, creando las prisiones de Cherg-Hill y la de Pittsburg dieron algunos resultados fatales. Brotaron incesantes casos de enajenación mental, de enfermedades crónicas incurables y

de suicidios. De aquella reacción nació el sistema auburnés; la introducción en Nueva York del trabajo en común con la regla de silencio durante el día y la vida celular de noche, en la cárcel de Auburn. Róeder, sin embargo, fué defensor del sistema pensilvánico atenuado.

En España se promulga una ley en 21 de Octubre de 1869 declarando que *debía seguirse* en las prisiones españolas el sistema de Auburn.

La regla de absoluto silencio en el sistema auburnés era atroz, y en gran parte ineficaz. El silencio completo no podía lograrse á pesar de terribles é inhumanos castigos: baños gota á gota sobre la cabeza rapada, cadenas y latigazos.

Con modificaciones más ó menos accidentales y leves se han ensayado algunos sistemas semejantes; pero el que se destaca de todos con verdadero relieve es el llamado irlandés, el sistema de Crofton. En 1853, comisiona el gobierno británico al insigne Walter Crofton para que visitara los presidios de Irlanda y llevase á cabo las reformas que creyese convenientes. Así saben hacer las cosas en Inglaterra, donde no hay *comisiones*. El resultado de su visita fué su sistema. En él estableció una verdadera gradación comprendida en cuatro períodos principales: 1.º Aislamiento celular. 2.º Trabajo en común. 3.º Prisión intermediaria. 4.º Libertad provisional.

El primer período se divide á su vez en cuatro fases distintas: 1.ª Incomunicación absoluta. 2.ª Algunas visitas del Director ó de persona moral é ilustrada. 3.ª Trabajo mecánico. 4.ª Trabajo más distraído é intelectual.

El trabajo en común se realiza en canteras ó en talleres, donde se fabrica lo necesario para las prisiones británicas.

En ese segundo período, por medio de *vales* que los penados obtienen si su conducta es buena, van dignificándose hasta en el traje, acabando por no usar el uniforme de presidio.

La prisión intermediaria, ó tercer período, júzgase unánimemente como el gran descubrimiento de Crofton. Los penados viven en una ciudad donde pueden trabajar en el oficio que quieran, vigilados por inspectores que les hacen retroceder en grados si su conducta es mala. Comen y trabajan en comunidad. Es un verdadero ensayo de libertad, en el que se conoce al hipócrita.

De la prisión intermediaria pasan á la libertad condicional, de la que vuelven á la prisión por la más leve falta.

Cumplido el plazo de libertad condicional, si el penado observó en ella una conducta intachable, logra la libertad absoluta; vuelve á ser un ciudadano como los demás, á cuya dignidad se eleva por sus propios esfuerzos.

En el sistema de Crofton, retrocediéndose por grados, cosa que temen mucho los penados, y avanzando por grados también, el procedimiento total está de acuerdo con las leyes de la vida por las cuales recogemos el fruto de nuestras propias cosechas, de un modo inflexible; pero es un sistema que exige un personal notabilísimo primero y un patronato después.

Es necesario además incorporar á él las nuevas conquistas científicas, y, previo el examen antropológico, emplear tratamientos especiales para los delincuentes en los que predomine el tipo morboso. Es necesario substituir el actual presidio por la colonia reformadora, industrial y agrícola. Y sobre todo, sanear el medio ambiente social. No basta corregir. Es necesario prevenir y evitar nuevas caídas después.

IV

¿Qué ocurre entre tanto en España?

Está aún vigente la Ordenanza general de presidios de 1834, y el Reglamento para su ejecución de 1844.

Con algunas ligeras excepciones, con alguna pequeña innovación desde 1888 acá y alguno que otro proyecto, véase lo que se afirma oficialmente, en datos publicados en esta última fecha por el *Anuario penitenciario*:

«La población penal española se compone de unos 20.000 individuos, distribuidos en 19 presidios y 456 cárceles.

Los presidios fueron: 11, conventos; 7, fortalezas ó cuarteles; habiéndose construido en el siglo XIX únicamente dos edificios en Ceuta y el penal de Pedrera en Tarragona.

Las cárceles en su mayor parte son edificios antiguos; muchas de ellas construidas, no para ser habitadas por presos, sino que unas fueron conventos, otras Casas Consistoriales, pósitos, palacios y aun casas particulares, existiendo entre las modernas unas 17 ó 18 de sistema celular.»

De los 19 presidios se declararon salubres ocho tan sólo, reconociéndose oficialmente como insalubres los demás.

De manera que al penado se le condena también á no tener salud.

Las cárceles, costeadas por los pueblos y las provincias, obedecen al plan general de no tener ninguno.

El Estado pasa en los presidios 42 céntimos de peseta por penado.

La ración semanal, compuesta de 8.310 gramos, dividida por los siete días de que se compone la semana, da una

ración diaria compuesta de 471 gramos de hidratos de carbono, 22 de grasa y 152 de materias azoadas, presupuesto que, según Gómez Ocaña, satisface la nutrición de un adulto, sobre todo si éste no trabaja, y suponiendo que los alimentos sean de primera calidad, no alterados ni adulterados. En opinión del notable fisiólogo español, la ración es deficiente, siendo á la vez efecto y causa, aparte de la mala organización presidial, de la tendencia general á huir del trabajo.

Por consiguiente, se condena también al penado á tener hambre

El 61,40 por 100 de la población penal española, con arreglo también á las declaraciones oficiales, *no trabaja*.

El 32 por 100 se ocupa en servicios interiores, y el resto trabaja para *contratistas*.

Ese *resto* es de un 6,60 por 100.

La mitad de lo que gana cada recluso es para el Estado. Se calcula ese beneficio en seis céntimos diarios.

De modo que con el penado que trabaja pierde el Estado *treinta y seis* céntimos.

Con los que no trabajan... no hay que decir.

Entre las ganancias que pueden obtener los penados y la alimentación, los estímulos para que se regeneren por el trabajo no pueden ser más notables.

En el penal de Chinchilla he visto los datos oficiales referentes al ahorro realizado por uno de los corrigendos que había cumplido condena.

Después de varios años de presidio se le daba *de alta*; volvía á la sociedad, y se le entregaban sus ahorros.

Eran nueve céntimos.

Con ese capital se le abría la puerta del presidio y se en-

contraba aquel antiguo delincuente en libertad. Con esos recursos y en pleno invierno echaba á andar carretera abajo para llegar como Dios lo encaminase á su pueblo...

¿De quién sería la responsabilidad si reincidiera?

V

Y sin embargo, España es la patria del hombre quizás más grande que registran los anales penitenciarios: del coronel Montesinos.

Boix, en su *Sistema penitenciario del presidio correccional de Valencia*, nos habla de él. Salillas, en su estudio *Un gran penólogo español*, lo considera no sólo como un gran educador, sino que ve en su obra la primera aparición de la genial prisión intermedia. ¿Adónde hubiera llegado Montesinos si encuentra un medio ambiente como el que halló Crofton?

Su sistema lo conceptúa Spencer, en su estudio *Moral de la prisión*, como el éxito más completo. Para otros pensadores extranjeros fué un puro milagro.

Cuando en 1835 se nombró á Montesinos comandante del presidio de Valencia, no conocía absolutamente nada que se refiriese á ciencia penitenciaria; pero comparó la realidad con el ideal que le dictaba su propia conciencia y estableció un sistema *completamente suyo* que redujo el número de reincidentes de un 35 por 100 á *cero*.

Todo el sistema correccional de la penitenciaría de Valencia, según Boix, estaba basado: 1.º En conservar separados entre sí á los buenos y á los malos. 2.º En no alterar jamás la disciplina. 3.º En la ocupación sujeta á toda

clase de deberes. 4.º En la constante vigilancia sobre los penados. Y 5.º En los premios y castigos distribuidos equitativamente.

Una de las máximas de Montesinos era la de que el correccional debe recibir sólo al hombre, dejando el delito á la puerta. Su criterio «inspirar en el alma de los delincuentes sentimientos de lenidad y de afición al trabajo.»

Se refieren de él cosas admirables.

Desde las Torres de Cuarte se trasladó con más de mil penados al ruinoso convento de San Agustín. Lo reparó y estableció talleres.

La seguridad del edificio, para la guarda de presos, consistía en la disciplina y en los actos de afecto y de justicia.

Montesinos enviaba por centenares los penados á la ciudad sin temor á que se evadiesen y conducidos por un solo ayudante.

Era justo y misericordioso.

En cierta ocasión supo que la madre de un penado se estaba muriendo.

Llamó al recluso; mandó entregarle otra ropa y el dinero preciso; y le autorizó para que pudiese ir á abrazar á su madre, para que pudiese recoger su último beso.

El penado marchó á su pueblo, cumplió su grande y triste deber y regresó al presidio, donde continuó extinguiendo su condena. ¡No cabe duda que volvió completamente regenerado!

Todos los reclusos salían del penal con ahorros y con un oficio aprendido, constituyendo una buena recomendación el haber estado bajo la tutela de aquel gran hombre.

En su sistema había también periodos progresivos y regresivos, según la conducta del penado.

En todo hacía justicia inflexible y procuraba estimular constantemente el amor propio del recluso.

«El amor propio—decía profundamente—es el móvil más poderoso del corazón humano, por lo mismo que es el sentimiento más egoísta.»

Además de sus cualidades de reformador, educador, y justiciero, Montesinos, según su cronista, *impresionaba personalmente*. Había *en su mirada*, dice Boix, una mezcla de *severidad, dulzura y superioridad*.

Como todos los grandes hombres, verdaderamente grandes en sentido moral, sugestionaba; exteriorizaba su pensamiento y su voluntad.

VI

Después de estos grandes ejemplos de correctores y de corregidos aún se sostiene como único criterio de justicia, la defensa social, y la necesidad de un procedimiento de eliminación absoluto como la pena de muerte.

Garofalo, en su folleto titulado *Contra la corriente*, dice:

«Un solo remordimiento me apena en mi vida de escritor. Es éste el haber, hace doce años, traducido del alemán un libro favorable á la abolición de la pena de muerte.»

Su teoría es la siguiente:

«Una vez reconocido en un homicida el tipo de criminal instintivo y privado de todo sentimiento de compasión, ó adoptando una palabra sancionada por el uso, el tipo asesino, ¿qué otra cosa podrá hacer la sociedad sino rechazarlo de su seno? La eliminación se impone, pues, de

la manera más absoluta. ¿Cuál es la manera de realizar en absoluto la eliminación? No más que una sola: la muerte.»

El procedimiento, como se ve, no sólo es radical, sino breve y poco costoso. Lo difícil es que pueda realizarse, atendiendo á las condiciones que exige Garofalo, puesto que además de reconocer en un homicida el *tipo asesino*, es necesario que se halle *privado de todo sentimiento de compasión*. Y ¿en qué criminal concurrirá por completo semejante circunstancia, á no ser en ciertos delincuentes de foletín?

Véase si no lo que piensa Lombroso, que los ha estudiado de cerca:

«Los criminales no carecen en absoluto de algunos sentimientos buenos. Troppman, después de matar á una familia entera, lloraba al oír nombrar á su madre. Fieschi tenía cariño á su querida y á su abogado. La Sola, que no quería á sus hijos más que á los gatos y que hizo asesinar á su amante, realizaba obras de verdadera caridad, pasando noches enteras á la cabecera de moribundos. Lacenaire, el mismo día que cometió un asesinato, expuso su propia vida por salvar la de un gato.»—(*L'uomo delinquente*.)

De manera que como Troppman, Fieschi, La Sola y Lacenaire no estaban *privados de todo sentimiento de compasión*, no podía serles aplicado el procedimiento de eliminación que defiende Garofalo.

En el Congreso Internacional de Antropología celebrado en Roma en 1885, y en la sesión del 20 de Noviembre que presidió Laccasagne, uno de los congresistas habló «en nombre de la Escuela de Antropología Criminal» y proclamó la necesidad de la pena de muerte.

Otro de los congresistas pidió que se aprobara esta orden del día:

«Considerando que el movimiento evolutivo procede por medio de la selección, y que la pena de muerte representa precisamente la eliminación del cuerpo social de los criminales *vulgares* (ahora ya no es el *tipo asesino* privado, etc.) no susceptibles de adaptación á la vida social, se declara que esta pena es conforme á los principios de las ciencias naturales y antropológicas.»

Benedikt se opuso. Replicó muy atinadamente que la pena capital no guarda relación alguna con la idea de la evolución.

El Congreso votó por mayoría, que la cuestión no podía ser discutida por no estar propuesta en el cuestionario.

Pero... ¿qué empeño es ese con la pena de muerte?

¿Es que alguno de aquellos sabios estaba también privado de todo sentimiento de compasión?

No lo podemos creer.

VII

La regeneración moral de un delincuente tiene por base la regeneración de su cerebro.

¿Puede éste regenerarse?

«Una corriente nerviosa—según Tanzi—, si pasa con más frecuencia á través de una articulación neuronal, provocará una hipernutrición de las vías sobreexcitadas y á la manera de lo ocurrido en los músculos sobrevendrá una hipertrofia que se traducirá por un aumento de longitud de las ramificaciones neurónicas, y en su consecuencia por

una disminución de la distancia que separa las superficies de contacto. Representando estos espacios las resistencias que la corriente debe vencer, resultará que la conductibilidad del sistema nervioso estará en razón inversa de los intervalos interneurónicos. El ejercicio, tendiendo á disminuir estos intervalos, debe, pues, aumentar la capacidad funcional de las neuronas.»

«Esta teoría—dice Cajal—que no se apoya en ningún factor hipotético, sino en la realidad de las conexiones neuronales, tiene la ventaja, según hace notar Soury, de hacernos ver cómo los actos habituales, en fuerza de repetirse, se hacen fáciles y automáticos, y cómo lo que llamamos movimiento consciente y voluntario, en contraposición del acto reflejo, pudiera depender en su faz fisico-química, de un estado de resistencia al paso de las ondas nerviosas.»

Añade Cajal:

«La patología nerviosa conoce infinitos casos de restauración funcional tras graves lesiones de centros corticales diferenciados (restablecimiento de la articulación de la palabra en la afasia motriz, desaparición de la sordera mental, reaparición de la sensibilidad en la apoplejía, etc.). Esta vuelta á la normalidad cuando las fibras nerviosas se han desorganizado, sólo se comprende bien admitiendo que en el cerebro, como en los nervios periféricos seccionados, el cabo sano del axon es susceptible de crecer y de emitir colaterales nuevas, las cuales, corriendo á través de las partes enfermas, restablecen la articulación con las neuronas desasociadas. Cuando éstas han sido destruídas, las ramas neoformadas saldrían al encuentro de otras células nerviosas, á quienes imprimirían nuevo carácter funcional.

«Las nuevas expansiones se orientarían en el sentido mismo de las corrientes nerviosas dominantes ó en el de la asociación celular objeto de las reiteradas sollicitaciones de la voluntad.»

Y más adelante:

«Si la admisión de la capacidad de crecimiento y asociación de las neuronas en el adulto nos dan cuenta del talento de adaptación y de la aptitud para variar nuestros sistemas de ideas, es claro que la suspensión de esta actividad en el anciano ó en el anquilosado (por ausencia de *cultura mental* ú otros motivos), sería susceptible de esclarecer en cierto modo la fijeza de las convicciones, la inadaptabilidad al medio moral y hasta las violencias del misoneísmo; y cuando en virtud de causas mas ó menos patológicas, se produzca la flojedad articular, quiero decir la atrofia y encogimiento de las expansiones y la disgregación parcial de los sistemas conmemorativos, el resultado será la amnesia, la pobreza de la asociación, la inercia mental, y (extremándose la perturbación) hasta la imbecilidad y la locura. Y podría añadirse aún que si en el loco, el amnésico y el anciano son más persistentes los recuerdos antiguos que los modernos (1), ello se debe á que las vías de asociación primitivamente creadas alcanzaron inusitada robustez, como formadas al fin durante la época en que la plasticidad neuronal alcanzó el máximum de energía.»

Luego así como la enfermedad ó *la ausencia de cultura mental* produce la anquilosis cerebral y *la inadaptabilidad* al medio ambiente moral, la curación y la cultura producirán los efectos contrarios.

(1) Como en los sueños sucede á muchos criminales.

VIII

Tenemos hoy un arsenal tan enorme de recursos educativos que nunca el hombre pudo imaginarlos; y si es cierto que á medida que aumenta la civilización aumenta la criminalidad—inversión absurda—es más cierto que abundan los medios de combatirla.

El más fecundo de todos es la educación, en el más alto y científico sentido de lo palabra.

La educación es una sugestión continuada que se realiza en estado de vigilia. La sugestión es una creencia ó convicción impuesta por una voluntad superior á otra inferior.

«Nuestra primera impresión—escribe Bernheim—cuando una aserción se nos formula, es creerla. El niño cree todo lo que se le dice.»

Por eso precisamente es tan educable.

«Somos por naturaleza sugestibles», añade Sánchez Herrero.

La sugestión reiterada influye en las mismas funciones nutritivas de las células cerebrales, en la fijeza ó desaparición de las imágenes en ellas grabadas; en la atrofia ó hipertofia de nuestros sentimientos é ideas. Así, por una serie de repeticiones, con hipnosis ó no, según los casos, durante el tiempo en que se renuevan por completo todos los átomos de que se compone el cerebro, desarrollando un nuevo automatismo funcional, y enriqueciendo los centros de asociación, se podrá llegar á una especie de *autoplastia-psíquica*; á una verdadera regeneración del cerebro; á la educación sugestiva, rápida y segura del niño

vicioso ó del hombre pervertido, del criminal instintivo ó del ser débil en quien antes hicieran fácilmente presa las solicitudes malsanas del medio ambiente, y á su completa reforma moral.

Corregirse es también adaptarse. La facultad de adaptación al medio es una tendencia natural; obedece á una ley. Por eso son modificables todos los seres vivos.

El hombre se adapta y se educa, como el animal se adapta y se domestica.

El perro es el lobo civilizado. Si después de domesticado se desarrollan más sus instintos llegará á ser un héroe, como el perro de Terranova que, en lugar de morder, se arroja al mar para salvar al náufrago.

Pues lo que se logra de una fiera primero y de un animal doméstico después, ¿por qué no ha de conseguirse de un hombre, por criminal que sea, por pervertido que se halle?

FIN



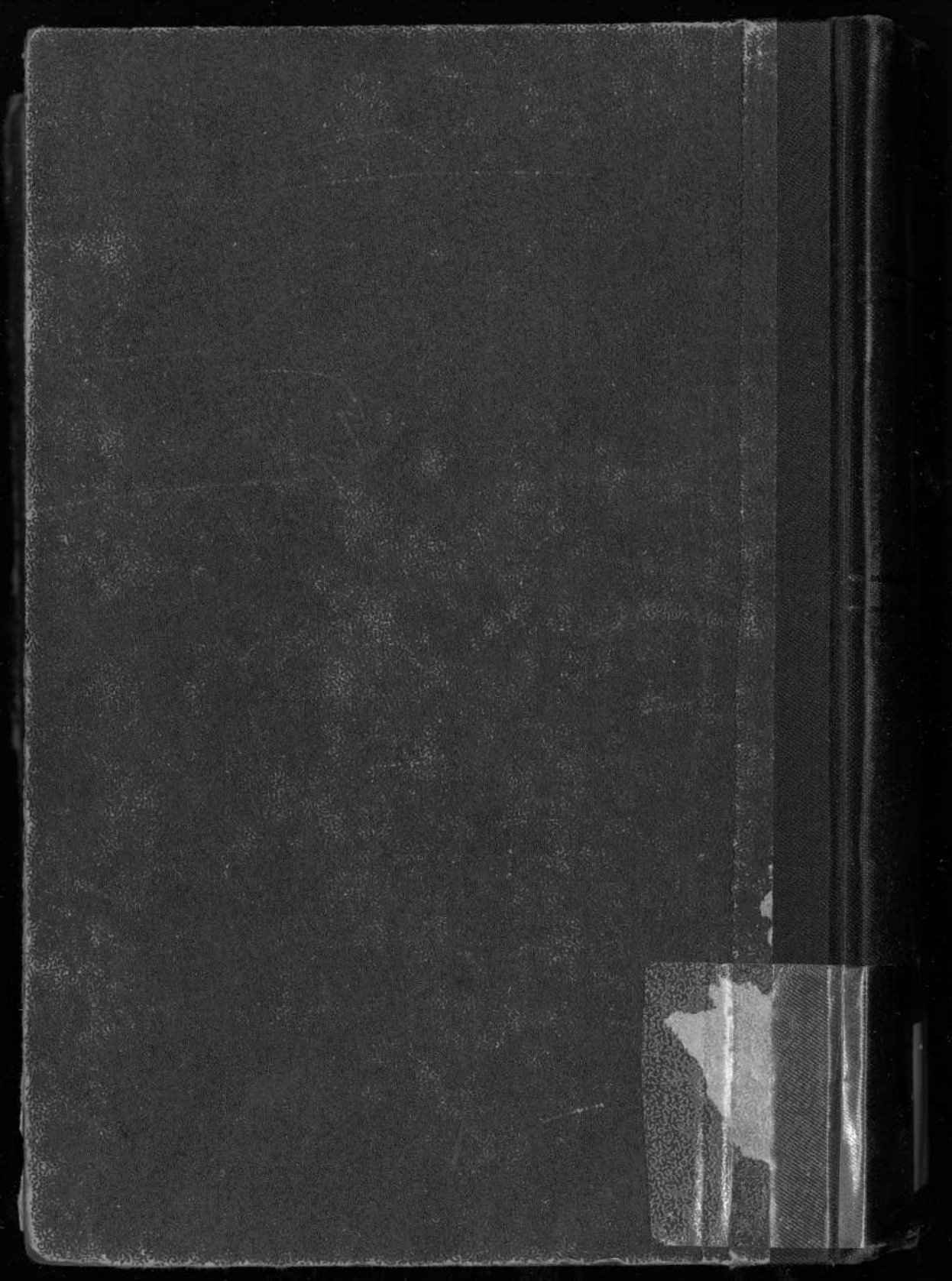
ÍNDICE

	Páginas.
PRÓLOGO.....	V
A QUIEN LEVERE.....	XI
CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Primeras impresiones.</i> —El problema criminal y la escuela positiva.—Observaciones previas en la Cárcel Modelo, de Madrid.—Consecuencias.....	I
CAP. II.— <i>Antropología general y Antropología Criminal.</i> —Antropología general.—El hombre.—La Antropología Criminal como derivación de la Antropología general.—Su historia.—Estado actual.....	9
CAP. III.— <i>Procedimientos de estudio.</i> —Contribución de las demás ciencias.—Método general.—Procedimientos anatómicos.—Identificación.—Procedimientos fisiológicos.—Procedimientos psicológicos.—Cráneo y cerebro.—Psiquis.	21
CAP. IV.— <i>Investigaciones diversas.</i> —Resumen de las principales observaciones realizadas por los antropólogos criminalistas de diversas escuelas.—Observaciones de Lombroso, Bordier, Benedikt, Tenchini, Mendel, Dimitri Drill, Flesch, Golgi, Frigerio, Bihakow, Marro, Ottolenghi, Regis, Cougnet, Knecht, Raseri, Winkler, Carrara, Kocher, Macé, Laccasagne, Laurent, Laschi, Raux, Tarnowski, Ferraz de Macedo, Esquerdo, Salillas, Aramburu, Escuder, Maestre, Arráez, Ortíz, Salvi, Regnotti y Roncoroni...	97
CAP. V.— <i>Estudios del natural.</i> —(Advertencias preliminares).	141
CAP. VI.— <i>El medio ambiente.</i> —Consideraciones generales.—La estadística de lo criminal.—Influencias geográficas.—Influencias térmicas.—Profesión.—Estado civil.—Otras influencias. — Resumen.....	145

CAP. VII.— <i>Craneología criminal</i> .—Estudio de una serie de cráneos de criminales.—Comparación con otra serie de sujetos normales.—Comparación con algunas razas prehistóricas y con otras actuales inferiores.—Resumen.....	211
CAP. VIII.— <i>De rastillos adentro</i> .—Algunas observaciones generales.—Psicología colectiva y psicología individual.—Tipos principales.—Anécdotas.—La hipocresía del preso. Una misa en presidio.....	241
CAP. IX.— <i>Examen de sujetos</i> .—Procedimientos seguidos en el estudio individual.—Serie primera.....	269
CAP. X.— <i>Examen de sujetos (continuación)</i> .—Un psicópata. Un secuestrador.—Cuatro delincuentes precoces.—Una pareja criminal.....	333
CAP. XI.— <i>Examen de sujetos (conclusión)</i> .—Serie segunda.—Mujeres delincuentes.....	355
CAP. XII.— <i>Resumen de observaciones</i> .—Antropometría comparada.—La herencia.—Principales anomalías observadas.—Su examen.—Su división en dos grupos fundamentales desde el punto de vista orgánico: anomalías atávicas y anomalías morbosas.—Su predominio según el sexo.—Anomalías psíquicas.....	409
CAP. XIII.— <i>El atavismo orgánico</i> .—Primeros hechos observados.—Solidaridad de las ciencias.—La aparición de la vida y las primeras especies.—El hombre primitivo.—Razas prehistóricas.—La génesis actual.....	455
CAP. XIV.— <i>El atavismo psíquico</i> .—El yo humano.—La evolución psíquica.—Equivalentes atávicos.—Los planos inferiores.....	487
CAP. XV.— <i>Teoría general del delito</i> .—Teorías del delito.—Su concepto natural.—Su origen.—Sus factores.—Su fórmula.....	495
CAP. XVI.— <i>El fatalismo en el crimen</i> .—Fatalismo y determinismo.—La escuela italiana.—Evolución del concepto de la pena.—Sistemas penitenciarios.—¿Es corregible el criminal?.....	503







F. CARPENA

ANTROPOLOGIA
CRIMINAL

D-2
172